

HEJCONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

20 JUL 25 PM 5 08

MENN (Cothia

11 此25 17:07

Burn Barrell

RECIBI

Oficio No. IV/07/2011/12971311/i

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea Coordinador General Académico Vicerrectoría Ejecutiva Universidad de Guadalajara Presente

Dictamen I/2012/250

At'n. Mtra. Patricia Rosas Chávez Coordinadora de Innovación Educativa y Pregrado

Adjunto al presente me permito remitir a Usted copia del oficio número CUCPV/CC/OFICIO/653/1011/2011, recibido en esta Secretaría de Actas y Acuerdos el 21 de julio actual, signado por el Doctor Remberto Castro Castañeda, Secretario de Actas y Acuerdos del H. Consejo del Centro Universitario de la Costa, mediante el cual solicitan la apertura del plan de estudios de la Licenciatura en Cultura Física y Deportes.

Lo anterior, con mi atenta solicitud de que el Comité de Apoyo Técnico de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y de Hacienda del H. Consejo General Universitario que Usted integra, realice el análisis sobre el particular y emita su opinión calificada sobre el tema.

Agradeciendo de anternano la atención que se sirva brindar a la presente se suscribe de Usted.

Atentamente 

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal.; 22 de julio de 2011

José Alfredo Rena Ramos a UNIVERSITABLE

Secretario General de la Universidad de Guadalajara y Secretario de Actas y Acuerdos de la Comisión de Educación

c.c.p. Dr. Marco Antonio Cortés Guardado, Rector General y Presidente de la Comisión de Educación.

c.c.p. Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo,

c.c.p. Minutario JAPR/JAJH/Rosy COORDINACION
GENERAL ACADEMICA
CORRESPONDENCIA
2 5 JUL 2011

HORA: 16:30 P

Av. Juárez N° 976, Piso 11, S. J. C. P. 44100, Tel. directo: 3134-2243 Conmutador: 3134-2222 Exts. 2428, 2421, 2243, 2420 y 2457 Fax. 3134-2278

Guadalajara, Jalisco, México http://www.hcgu.udg.mx



OFNIAN UNIVERSITARID-DE LA COSTA Médicarbir dina de

CUCPV/CC/OFICIO/653/1011/2011

DR. MARCO ANTONIO CORTÉS GUARDADO

DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA RECTOR GENERAL

AT'N LIC. JOSÉ ALFREDO PEÑA RAMOS SECRETARIO GENERAL AT'N DR. MIGUEL ÁNGEL NAVARRO NAVARRO VICERRECTOR EJECUTIVO Anteponiendo un cordial saludo y por instrucciones del Dr. Maximilian Andrew Greig, Presidente de la Comisión Conjunta de Educación y Hacienda del H. Consejo del Centro Universitario de la Costa, Campus Puerto Vallarta, me permito hacer llegar a Usted 1 Dictamen, aprobado en la sesión extraordinaria número cinco del H. Consejo del Centro Universitario de fecha 14 de Julio de 2011. Dictamen número 19/1011/11: donde se propone la apertura del plan de estudios de la Licenciatura en Cultura Física y Deportes, adscrita al Departamento de Ciencias Médicas de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, del Centro Universitario de la Costa, Campus Puerto Vallarta. Con el fin de que se turne a la instancia correspondiente del H. Consejo General Universitario, y se realicen los trámites

Se adjunta a la presente los siguientes documentos:

- Proyecto de implementación donde se propone la creación de la Licenciatura en Cultura Física y Deportes.
- Dictamen No. 20/1011/11: donde se propone la apertura del plan de estudios de la **Licenciatura en** Cultura Física y Deportes, adscrita al Departamento de Ciencias Médicas de la División de Ciencias Certificación número CC/CERT/8/1011/11 de fecha 15 de Julio de 2011, la cual corresponde Biológicas y de la Salud, del Centro Universitario de la Costa, Campus Puerto Vallarta.
- propone la apertura del plan de estudios de la Licenciatura en Cultura Física y Deportes, adscrita al Departamento de Ciencias Médicas de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, del Centro Universitario de la Costa, Campus Puerto Vallarta. Acta número CC/ACTA/051011/11 de fecha 14 de Julio de 2011, la cual corresponde a la sesión extraordinaria número cinco donde se propone y se autoriza el Dictamen número 19/1011/11: en el cual se
- Ciencias Biológicas de la Salud el cual envía el acta CUCPV/CDCBS/012/12-07/2011 de fecha 12 de Julio **Deportes,** adscrita al Departamento de Ciencias Médicas de la División de Ciencias Biológicas y de la Oficio CUCPV/DCBYS/49/2011 de fecha 13 de Julio de 2010, signado por el Director de la División de del 2011, donde se propone la apertura del plan de estudios de la Lic**enciatura en Cultura Física y** Salud, del Centro Universitario de la Costa, Campus Puerto Vallarta, por parte de este órgano colegiado.
- Acta Número CUCPV/CDCBS/011/16-06/2011 de fecha 16 de Junio de 2011, donde se propone la apertura del plan de estudios de la **Licenciatura en Cultura Física y Deportes,** adscrita al Departamento

As Consense had a status of COS Date gampin extipat Purette Ciliadad. Hesca, Mescola (1914), AS 145 Sec. 317 (1914).
Associated for



apertura del plan de estudios de la Licenciatura en Cultura Física y Deportes, adscrita al Departamento de Ciencias Médicas de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, del Centro Universitario de la Acta Número CUCPV/CDCBS/011/16-06/2011 de fecha 16 de Junio de 2011, donde se propone la Costa, Campus Puerto Vallarta, por parte de este órgano colegiado.

### APARTADO DE ANEXOS

- Curriculum Vitae de Profesores
- José de Jesús Álvarez Arechiga
- Sergio Alberto Viruete Cisneros
  - Orlando David Casella Peyrat
    - María Ildelisa López Yerena Graciela Meza Salcedo
- Información de infraestructura 0
- Oficio sin número de fecha 18 de Mayo de 2011 signado por el Coordinador en Tecnologías para el Aprendizaje.

Sin otro particular quedo a sus apreciables ordenes.

"PIENSA X TRABBAIS DE CEADALAJA: Puerto Vallarta, Jalisco adismes Jahordes 1990 Pica De La COSTA ATENTAMENTE

Dr. Remberto Castro Castradas PECNENIO

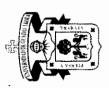
Secretario de Actas y Acuerdos del H. Consejo del Caractificacionesitario de la Costa

H. CONSEJO DEL CENTRO

c.c.p. Archivo

RCC/cfpy

Norman Section of Supplemental (2008). Detection of the Properties of the Section of Carlows Section (1998). The Section of Section of Carlows Section (1998). The Section of Section of Section (1998).



RECTORÍA GENERAL. / SFORFTARÍA PARTIOULAR

SP/III/1868/2011

Miembros de la Comisión Conjunta de Educación y de Hacienda H. Consejo General Universitario Universidad de Guadalajara At'n. Lic. José Alfredo Peña Ramos Secretario General

Presente

sesión extraordinaria número cinco que celebraron el día 14 de julio del año en curso, a Costa, mediante el cual envía el Dictamen número 19/1011/11, aprobado en la de estudios, turno a ustedes copia del oficio signado por el Dr. Remberto Castro Castañeda, Secretario de Actas y Acuerdos del H. Consejo del Centro Universitario de donde se propone la apertura del plan de estudios de la Licenciatura en Cultura Física y Deportes, adscrita al Departamento de Ciencias Médicas de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud del Centro Universitario de la Costa, Campus Puerto Vallarta. Por instrucciones del Dr. Marco Antonio Cortés Guardado, Rector General de esta casa

Lo anterior con la finalidad de solicitarles, sean tan amables de analizar el asunto y en su caso aprobarlo.

as Sin otro particular de momento, hago oportuna la ocasión para reiterarles seguridades de mi más distinguida consideración.

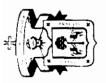
A tentamente "Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco; viernes 22 de juli<u>o de 2011.</u>

7821 11.22 10:11 Ru

JASM/MVDV/ciln

As Tableton 2007 Mosts pro-work and no



4479.11

21 ₹

16:42

CUCPV/CC/OFICIO/653/1011/2011

OR. MARCO ANTONIO CORTÉS GUARDADO DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAMARA RECTOR GENERAL

AT'N LIC. JOSÉ ALFREDO PEÑA RAMOS SECRETARIO GENERAL AT'N DR. MIGUEL ÁNGEL NAVARRO NAVARRO VICERRECTOR EJECUTIVO

de Educación y Hacienda del H. Consejo del Centro Universitario de la Costa, Campus Puerto Vallarta, me permito hacer llegar a Usted 1 Dictamen, aprobado en la sesión extraordinaria número cinco del H. Consejo del Centro Universitario de Anteponiendo un cordial saludo y por instrucciones del Dr. Maximilian Andrew Greig, Presidente de la Comisión Conjunta fecha 14 de Julio de 2011. Dictamen número 19/1011/11: donde se propone la apertura del plan de estudios de la Licenciatura en Cultura Física y Deportes, adscrita al Departamento de Ciencias Médicas de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, del Centro Universitario de la Costa, Campus Puerto Vallarta.

Con el fin de que se turne a la instancia correspondiente del H. Consejo General Universitario, y se realicen los trámites que haya lugar.

Se adjunta a la presente los siguientes documentos:

- Proyecto de implementación donde se propone la creación de la Licenciatura en Cultura Física y Deportes.
- Dictamen No. 20/1011/11: donde se propone la apertura del plan de estudios de la Licenciatura en Cultura Física y Deportes, adscrita al Departamento de Ciencias Médicas de la División de Ciencias Certificación número CC/CERT/8/1011/11 de fecha 15 de Julio de 2011, la cual corresponde Biológicas y de la Salud, del Centro Universitario de la Costa, Campus Puerto Vallarta.
- extraordinaria número cinco donde se propone y se autoriza el Dictamen número 19/1011/11; en el cual se propone la apertura del plan de estudios de la Licenciatura en Cultura Física y Deportes, adscrita al Departamento de Ciencias Médicas de la División de Ciencias Biotógicas y de la Salud, del Centro Universitario de la Costa, Campus Puerto Valtarta. Acta número CC/ACTA/051011/11 de fecha 14 de Julio de 2011, la cual corresponde a la sesión
- Oficio CUCPV/DCBYS/49/2011 de fecha 13 de Julio de 2010, signado por el Director de la División de Ciencias Biológicas de la Salud el cual envía el acta CUCPV/CDCBS/012/12-07/2011 de fecha 12 de Julio del 2011, donde se propone la apertura del plan de estudios de la Licenciatura en Cultura Física y Deportes, adscrita al Departamento de Ciencias Médicas de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, del Centro Universitario de la Costa, Campus Puerto Vallarta, por parte de este órgano colegiado.
- Acta Número CUCPV/CDCBS/011/16-06/2011 de fecha 16 de Junio de 2011, donde se propone la apertura del plan de estudios de la Licenciatura en Cultura Física y Deportes, adscrita al Departamento



Acta Número CUCPV/CDCBS/011/16-06/2011 de fecha 16 de Junio de 2011, donde se propone la apertura del plan de estudios de la Licenciatura en Cultura Física y Deportes, adscrita al Departamento de Ciencias Médicas de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, del Centro Universitario de la Costa, Campus Puerto Vallarta, por parte de este órgano colegiado.

### APARTADO DE ANEXOS

- Curriculum Vitae de Profesores
- José de Jesús Álvarez Arechiga
- Sergio Alberto Viruete Cisneros
  - Orlando David Casella Peyrat María Ildelisa López Yerena Graciela Meza Salcedo

### Información de infraestructura 0

Oficio sin número de fecha 18 de Mayo de 2011 signado por el Coordinador en Tecnologías para el Aprendizaje.

Sin otro particular quedo a sus apreciables ordenes.

ATENTAMENTE

"PIENSA Y TRABAJAใน จบลอละสมล Puerto Vallarta, Jalisco a ส่ชาย่อมหนังสู่สู่รูญที่ที่เ<sup>C</sup> pe ta costA

Presentation de Actas y Acuerdos del H. Consejo del Carta Universitario de la Costa

ONNERSTARIO

ONNERSTARIO

NACE CONTRACTOR

NACE CONTRACTO

c.c.p. Archivo

RCC/cfpy



RECTORÍA GENERAL / SECRETARÍA PARTICULAR

SP/III/1868/2011

Miembros de la Comisión Conjunta de Educación y de Hacienda

H. Consejo General Universitario

Universidad de Guadalajara



Presente

sesión extraordinaria número cinco que celebraron el día 14 de julio del año en curso, Castañeda, Secretario de Actas y Acuerdos del H. Consejo del Centro Universitario de la Costa, mediante el cual envía el Dictamen número 19/1011/11, aprobado en la donde se propone la apertura del plan de estudios de la Licenciatura en Cultura Física y Deportes, adscrita al Departamento de Ciencias Médicas de la División de Ciencias de estudios, turno a ustedes copia del oficio signado por el Dr. Remberto Castro Por instrucciones del Dr. Marco Antonio Cortés Guardado, Rector General de esta casa Biológicas y de la Salud del Centro Universitario de la Costa, Campus Puerto Vallarta.

Lo anterior con la finalidad de solicitarles, sean tan amables de analizar el asunto y en su caso aprobarlo.

as oportuna la ocasión para reiterarles seguridades de mi más distinguida consideración. momento, hago particular de

Atentamente "Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco; viernes 22 de julio de 2

Secretario Particular de la Rectoría General Lic. Judith A sandate Marquez

JASM/MVDV/ciln



CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CUSTA

DICT/EDyHAD/19/1011/11

H. CONSEJO DE CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA, CAMPUS PUERTO VALLARTA PRESENTE

A esta Comisión Permanente de Educación y Hacienda ha sido tumado por el Rector de este Centro Universitario de la Costa, un documento donde se propone la apertura del plan de estudios de la Licenciatura en Cultura Física y Deportes, adscrita al Departamento de Ciencias Médicas de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud para operar bajo el sistema de créditos, a partir del ciclo escolar 2012 "A", en virtud de los siguientes:

### RESULTANDOS

- 1. El Centro Universitario de la Costa, Campus Puerto Vallarta, es el órgano encargado de cumplir, en su ámbito de competencia, las líneas que en el orden de la cultura y la educación superior corresponden a la Universidad de Guadalajara.
- Asimismo, en el Artículo 2º del Estatuto Orgánico del Centro Universitario de la Costa, se establece que éste órgano desconcentrado de la Universidad de Guadalajara encargado de cumplir, en su ámbito de competencia, los fines que en el orden de la cultura y la educación superior corresponden a esta Casa de Estudios, de conformidad con lo establecido en el Artículo 50 de su Ley Orgánica.
- 3. La finalidad principal del Centro Universitario de la Costa, es la formación de los profesionistas, los investigadores y los docentes que requiere la sociedad Jalisciense para promover su desarrollo integral, en particular en aquellas áreas priontarias para el desarrollo sustentable de la región y del país
- Que el Centro Universitario de de la Costa plantea una alternativa educativa para la formación de profesionales sustentada en una visión holística del sujeto; en un enfoque didáctico pedagógico ligado a las necesidades de aprendizaje del futuro profesional, y en las necesidades de formación que plantean tanto el desarrollo de la disciplina como la evolución de los mercados ocupacionales. Esta alternativa parte de dos conceptos esenciales: competencias integradas y currículum integral.
- Que nuestra Universidad se propone organizar su oferta académica con base en un sistema de créditos, dando a los actuales planes de estudio mayor flexibilidad, diversificando la oferta terminal de las carreras y centrando en el alumno la responsabilidad de su propia formación profesional.
- 6. Que el objetivo general del Plan de estudios es formar profesionales a nivel Licenciatura para que desarrollen una labor como docentes en la educación física, entrenadores de alto nivel, administradores, así como individuos pón conocimientos médicos que incidan positivamente en las instituciones y/o organizaciones deportivas.
- Que los objetivos específicos son:
- a) Formar profesionales a nivel Licenciatura, capaces para llevar a cabo la elaboración y la aplicación del entrenamiento deportivo básico, y del alto rendimiento; b) elaborar y desarrollar programas de iniciación deportiva; c) formar profesionales a nivel licenciatura con capacidad de dirección y administración en recursos

CENTRO UNIVERSITARI**al** deporte, y d) formar profesionales a nivel de licenciatura con capacidad y conocimiento para la aplicación de terapias y programas de rehabilitación, así como programas de evaluación y rendimiento en individuos que

practican la actividad física.

WWW.Spechide Hove

Página 1 de 9

Av. Umacisidad de Guadamana # 203. Desecui: Free (322) 28 1 18 %0

Variantia, ratissia, Mexico, C.P. 48280





DE LA COSTA

H. CONSEJO DEL CENTRO

UNIVERSITARIO MPUS PUERTO VALLANIA



CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

DICT/EDyHAD/19/1011/11

- 8. Que el Licenciado en Cultura Física y Deportes será competente para:
  - a) Conocer, comprender y aplicar los conocimientos básicos relacionados con la prevención de la salud en las poblaciones practicantes del deporte y la actividad física en general.
  - Ejercer como docente calificado, en las áreas de la educación física, en los niveles de desarrollo educativo y grupos de la sociedad con características especiales.
  - c) Realizar funciones de entrenamiento en los deportes básicos de los programas de educación física y de los programas de competencias oficiales, así como actividades consideradas del deporte de exhibición y defensa, tanto la organización como la difusión.
  - d) Organizar actividades de recreación y uso del tiempo libre, además de llevar a cabo programas de campismo y recursos ambientales.
  - e) Llevar a cabo funciones en la administración de recursos humanos, materiales y económicos, en la planificación de programas deportivos en instituciones y organizaciones deportivas con tendencias hacia el deporte masivo y social.
  - f) Aplicar terapias y masajes en sujetos que forman parte de programas de rehabilitación, así como evaluar el rendimiento físico del individuo en programas de actividad física.
  - g) Desarrollar programas y proyectos de investigación en problemáticas relacionadas con el ejercicio profesional, en problemas de avanzada en las ciencias del movimiento humano y en el desarrollo tecnológico vinculado al deporte y a la actividad física en general.
- 9. Que el perfil de ingreso del Licenciado en Cultura Física y Deportes será: El Intereses: por la salud y bienestar de la población, por la adquisición de conocimientos de orden técnico, metodológico, social y cultural de las diversas formas de la actividad física; orientación hacia la docencia y el entrenamiento; gusto por la práctica de las actividades físicas y por el trabajo con individuos y grupos.
- 10. Que el perfil del egreso del Licenciado en Cultura Física y Deportes estará capacitado para:
  - Ejercer como docente altamente calificado en el área de la educación fisica dirigido a individuos de todas las edades así como en los diversos niveles escolares (primaria, secundaria, preparatoria y nivel superior) y en cualquier grupo social.
  - b) Realizar funciones de entrenador en el campo del atletismo, natación, gimnasia, básquetbol, fútbol, béisbol, voleibol, acondicionamiento físico y recreación física, así como otros deportes que en el futuro adopte la carrera.
  - Actuar como administrador optimizando los recursos humanos y materiales, elaborando programas deportivos, realizando planificación en las instituciones y organizaciones deportivas y diseñando programas especiales para la masificación del deporte.
  - d) Realizar investigación científica en el campo de la educación física y del deporte.
  - e) Valorar la importancia de la educación física y deportes para el desarrollo integral del individúo, incidiendo en las masas populares de tal forma que desarrollen una verdadera labor social.
- 11. Que el campo laboral del Licenciado en Cultura Física y Deportes será:

  Principalmente en los ámbitos de la educación física y el entrenamiento deportivo en sus diferentes niveles de rendimiento; ya sea en instituciones escolares, o en clubes deportivos, asociaziones, sindicatos y gimnasios, entre rendimiento; ya sea en instituciones del campo profesional de la recreación. De igual forma en CENTRO UNIVERSITARIO.

  DE LA COSTOSTITUCIONES de salud donde puede intervenir desde la perspectiva de la prevención como de la rehabilitación física.



mc(

Página 2 de 9

e 9









CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

DICT/EDyHAD/19/1011/11

- 12. Que las líneas de formación o ejes curriculares están basadas en Deporte, Entrenamiento Deportivo, Educación Física y Recreación, Medicina y el eje de Ciencias Sociales, las cuales en el particular caso de esta Carrera todas ellas tienen su diversificación en el área básica, clínica y social.
- Que el Centro Universitario de la Costa cuenta con los apoyos de infraestructura, equipamiento y de bibliografía, necesarios para el nuevo proyecto curricular.

En virtud de los resultandos antes expuestos, esta Comisión Conjunta de Educación y Hacienda, encuentra los elementos justificativos que acreditan la existencia de las necesidades referidas, y

### CONSIDERANDO

- I. Que la Universidad de Guadalajara es una Institución de educación superior reconocida oficialmente por el Gobierno de la República, habiendo sido creada en virtud del Decreto numero 2721 de H. Congreso del Estado de Jalisco, de fecha 7 de septiembre de 1925, lo que posibilitó la promulgación de la primera Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara el día 25 del mismo mes y año.
- II. Que la Universidad de Guadalajara es un organismo descentralizado del Gobierno del Estado, con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propio, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 1º de su Ley Orgánica, promulgada por el Ejecutivo Local del día 15 de enero de 1994, en ejecución del decreto número 15319 del H. Congreso del Estado de Jalisco.
- III. Que como lo señalan las Fracciones I, II y IV del Artículo 5º de la Ley Orgánica de la Universidad, en vigor, son fines de esta Casa de Estudios, la formación y actualización de los técnicos, bachilleres, técnicos profesionales, profesionistas, graduados y demás recursos humanos que requiere el desarrollo socio-económico del Estado; organizar, realizar, fomentar y difundir la investigación científica, tecnológica y humanística; y coadyuvar con la autoridades educativas competentes en la orientación y promoción de la educación media superior y superior, así como en el desarrollo de la ciencia y la tecnología.
- IV. Que es atribución de la Universidad realizar programas de docencia, investigación y difusión de la cultura, de acuerdo con los principios y orientaciones previstos en el Artículo 3º de la Constitución federal, así como la de establecer las aportaciones de cooperación y recuperación por los servicios que presta, tal y como lo estipula en las Fracciones III y XII del Artículo 6º de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara.
- V. Que conforme lo dispone la Fracción VII del Artículo 21º de la Ley Orgánica citada son obligaciones de los alumnos cooperar mediante sus aportaciones económicas al mejoramiento de la Universidad, para que esta pueda cumplir con mayor amplitud su misión.
- VI. Que es atribución del Consejo General Universitario, de acuerdo a lo que indica el último párrafo del Artículo 21º de la Ley Orgánica de esta Casa de Estudios, fijar las aportaciones respectivas a que se refiere la Fracción VII del numeral antes citado.

VII. Que es atribución del Consejo General Universitario, crear, suprimir o modificar carreras y programas de SIVERSIDAD DE GUADALAJARA. Como lo dispone la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, en la Fracción VI del Artículo DE LA COSTA 31°.

Que el Consejo General Universitario, funciona en pleno o por comisiones, las que preden ser permanentes especiales, como lo señala el Artículo 27º del multicitado ordenamiento legal, y

H. CONSEJO DEL CENTRO
UNIVERSITARIO
AMPUS PUERTO VALLAGIA

h((

Página 3 de 9

Tiple

Az, Enigers dad de Guadangara # 203, Delegación ixtapa, Puerto Vallariá, Jalisco, México, C.P. 48280 Fax: 322+28-116-80 -syrwicasude.mx



CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

DICT/EDyHAD/19/1011/11

IX. Que es facultad del Rector General de conformidad con el Artículo 54, Fracciones V de su Ley Orgánica, promover todo lo que tienda al mejoramiento académico, administrativo y patrimonial del Centro Universitario.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los Artículos 1º, 5º Fracciones I y II, 6º Fracción III y XII, 21º Fracción VII y ultimo párrafo, 27º, 52º, Fracción III y 54 Fracción V de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, nos permitimos proponer los siguientes:

### RESOLUTIVOS

PRIMERO. Se aprueba la apertura del Plan de estudios de la Licenciatura en Cultura Física y Deportes, adscrita al Departamento de Ciencias Médicas de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, para operar bajo el sistema de créditos, en el Centro Universitario de la Costa, a partir del calendario escolar 2012 "A".

SEGUNDO. El Plan de estudios contiene áreas determinadas, con un valor de créditos asignado a cada materia y un valor global de acuerdo a los requerimientos establecidos por área para ser cubiertos por los alumnos y se organiza conforme a la siguiente estructura:

Areas	Créditos	%
Área de Formación Básica Común Obligatoria	95	22.04
Área de Formación Básica Particular Obligatoria	234	54.29
Área de Formación Básica Particular Selectiva	32	7.42
Área de Formación Especializante Obligatoria	22	5.10
Área de Formación Especializante Selectiva	38	8.81
Área de Formación Optativa Abierta	10	2.32
Número mínimo de créditos requeridos para optar por el título:	431	100

TERCERO. La lista de asignaturas correspondiente a cada área es como se describe enseguida:

Área de Formación Básica Común Obligatoria

		Área de Foi	mación Básic	a Común Obliga	toria		
Materias	Clave	Tipo	Horas Teoría	Horas Práctica	Horas Totales	Créditos	Prerrequisito
Morfología	MF113	CL	100	20	120	14	
Fisiología	FO163	CL	130	50	180	20	MF113
Bioquímica	FO164	CL	78	42	120	13	
Psicología	PB124	CL	60	0	60	8	
Metodología de la Investigación	FM135	CL	80	0	80	11	<del>-</del> -
Salud Pública I	SP131	С	60	0	60	8	
Bioética y Normatividad	CS146	С	40	0	40	5	
Sociología	CS126	С	60	0	60	8	
Farmacologia	FO165	С	60	0	60	8	FO163
Total	es:		668	112	780	95	

Área de Formación Básica Particular Obligatoria

	Área de Formación Básica Particular Obligatoria												
	Materias	Clave	Tipo	Horas	Horas	Horas	Créditos	Prerrequisito					
				Teoría	Práctica Prá	<u>Totales</u>							
	Introducción a la Carrera de Cultura	MH191	С	20	0	20	3						
CENTRO DE	Agministración de la Actividad Física	CS130	С	0	20	20	3	MH191					
	Siciología del Deporte	CS129	С	40	0	40	13	CS126					
	Recorde la Educación Física y el	MH202	С	40	0	40	8						
প	Preside y Antropología del Deporte	MH205	С	60	0	//60	/ 11						

4. CONSEJO DEL CENTRO UNIVERSITARIO AMPUS PUERTO VALLARTA Página 4 de 9

Av. Universidad de Guadalaja/α π./03. Colegaçion Edapa. Puerto Fax -322) 28 116 80

Jalisco Mexico C.P. 48280

www.cocarde.mx









CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

### DICT/EDyHAD/19/1011/11

Legislación de la Educación y del Deporte	MH193	С	40	. 0	40	8 =	CS146
Agrimensura y Mantenimiento de Instalaciones Deportivas	MH194	СТ	30	30	60	5	MH191
Administración del Deporte	MH184	C	60	0	60	8	MH191
Psicología de la Educación Física	PA131	<u>c</u>	40	0	40		PB124
Informática Aplicada a la Actividad Física	MH211	СТ	40	40	80	3	1,5127
Introducción a la Educación Física y Recreación	MH212	С	20	0	20	13	
Coreografia, Danza y Movimiento Libre	MH186	СТ	40	60	100	8	MH192
Educación Física	MH187	CT	60	80	140	11	MH191
Fundamentos Pedagógicos Didácticos	CS135	СТ	60	20	80	8	
Recreación	PA135	CT	40	40	80	5	MH191
Rítmica y Métrica Musical	MH192	CT	30	10	40	8	MH191
Psicomotricidad Aplicada a la Educación Física	PA129	CT	40	20	60	8	
Introducción a la Actividad Física y Salud	MH218	С	20	0	20	3	
Lesiones del Deporte y Primeros Auxilios	MH188	СТ	40	40	80	13	FO163
Nutrición	SP133	CL	40	40	80	8	
Kinesiología	MH195	CL	40	20	60	11	MF113
Fisiología del Ejercicio	FO175	СТ	60	20	80	8	FO163
Biomecánica	FO153	CT	40	20	60	5	MH195
Actividad Física, Deporte y Desarrollo Humano	MH190	С	60	0	60	8	FO163
Actividad Física y Salud	MH204	С	40	0	40	8	
Bases Genéticas de la Actividad Física	FO154	С	40	0	40	8	FO164
Introducción al Entrenamiento Deportivo	MH230	С	20	0	20	5	
Bases del Entrenamiento Deportivo	MH185	CT	30	10	40	8	MH191
Teoria del Movimiento Humano	MH201	C	40	0	40	8	
Fundamentos de Deporte de Conjunto I	MH196	СТ	30	30	60	. 8	
Fundamentos de Deporte de Conjunto II	MH231	CT	30	30	60	8	
Fundamentos de Deporte Individual I	MH197	СТ	30	30	60	3	
Fundamentos de Deporte Individual	MH232	CT	30	30	60	13	
Fundamentos de Deporte Acuático	MH198	CT	30	30	60	8	
Fundamentos de Deporte de Combate	MH199	СТ	30	30	60	11	
Fundamentos de Deporte de Raqueta	MH200	СТ	30	30	60	8	
Fundamentos de Deportes Artísticos	MH233	CT	30	30	60	5	
Fundamentos de Deportes Emergentes	MH234	СТ	30	30	60	8	
Totales:			1420	720	2140	234	

CENTRO UNIVERSITARIO

DE LA COSTA Atea de Formación Básica Particular Selectiva

Área de Formación Básica Particular Selectiva Clave Tipo Horas Horas Créditos Prerrequisite Horas Totales Práctica Teoría gia del Entrenamiento MH241 CT 30 10 40

CONSEJO DEL CENTRO
UNIVERSITARIO
CAMPUS PUERTO VALLAGIA

m((

Página 5 de 9

A., Universidad de Guadalajara # 203, Delegación Extuna, Puerto Vallacta, Jalisco, Mexico, C.P. 48280 Fax: (322):28-116-80 www.cucaide.mx



CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

### DICT/EDyHAD/19/1011/11

	Ar	ea de Forma	<u>ación Básica f</u>	articular Selec	tiva		
Materias	Clave	Tipo	Horas Teoría	Horas Práctica	Horas Totales	Créditos	Prerrequisito
Metodologia Deportiva	MH209	CT	30	10	40	5	
Organización de Eventos Deportivos	MH242	С	40	0	40	5	
Pedagogía y Didáctica de la Educación Física	CS131	С	60	0	60	8	CS135
Mosaicos y Tablas Gímnásticas	MH216	CT	10	50	60	4	
Elaboración y Uso de Material Didáctico en la Educación Física	CS132	CT	20	40	60	6	
Cantos y Juegos Tradicionales	MH217	CT	20	40	60	6	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Pedagogía y Didáctica de la Recreación y el Juego	CS133	CT	60	20	80	9	CS135
Psicología de la Recreación y Uso del Tiempo Libre	PA132	CT	40	20	60	6	PA131
Kinantropometria	MH243	CT	40	20	60	6	FO163
Medicina del Deporte	MH221	C	40	0	40	5	MF113
Traumatología Deportiva	MH222	С	40	0	40	5	MF113
Nutrición de la Actividad Física y del Deporte	RC137	СТ	40	40	80	8	RC129 o SP133
Educación Física en Población Especial	MH245	CT	40	20	60	6	
Educación Física en Discapacitados	MH220	CT	40	20	60	6	
Educación Física Aplicada en las Etapas de la Vida	MH246	С	40	0	40	5	
Salvamento Acuático	MH189	CT	30	30	60	6	
Recreación Laboral, Terapéutica y Turística	PA133	CT	20	100	120	10	
Cardiología Deportiva	MH223	С	40	0	40	5	
Masajes y Vendajes	MH203	· CT	20	60	80	7	
Dopaje y Ergogénica	MH239	С	40	0	40	5	SP133
Investigación en Actividad Física	FM134	CT	40	20	60	6	FM135







Área de Formación Especializante Selectiva

Área de Formación Especializante Selectiva Orientación en Entrenamiento Deportivo											
Materias	Clave	Tipo	Horas Teoría	Horas Práctica	Horas Totales	Créditos	Prerrequisito				
Psicologia del Entrenamiento y la Competencia	PA130	СТ	40	20	60	6	PA131				
Planeación del Entrenamiento Deportivo	MH206	CT	40	20	60	6	MH185				
Entrenamiento Deportivo	MH207	CT	40	120	160	13	MH230				
Entrenamiento Deportivo de Alto Rendimiento	MH208	CT	40	120	160	13	MH230				

Área de Formación Especializante Selectiva

Orientación en Planeación y Administración de la Actividad Física

	Área de Formación Especializante Selectiva Orientación en Planeación y Administración de la Actividad Física												
HNIVERSID <b>AD DE</b>	Materias GUADALAJARA	Clave	Tipo	Horas Teoría	Horas Práctica	Horas Totales	Créditos	Prerrequisito					
CENTRO UN	V <b>GB\$lioABUB</b> ortiva	MH210	CT	40	20	60	6						
DE LA	CPlareación de la Actividad Física	MH235	CT	40	20	60	6	MH230					
8	Gestión Empresarial del Deporte	MH213	CT	40	120	160	13	CS130					
	Management of the second of th	MH214	CT	40	120	160	13	CS130					

H. CONSEJO DEL CENTRO
UNIVERSITARIO
CAMPUS PUERTO VALLANTA

h((

Página 6 de 9

Av. Universidad du Guadalajara # 203. Delegación Phaea. Puerto Vallarta, Jalisco. México, C.P. 48280. Fax: (3.22) 28-116-80.

www.cuc.ade my



CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

DICT/EDyHAD/19/1011/11

Área de Formación Especializante Selectiva
Orientación en Educación Física y Poccasió

Onentación en Educación Física y Recri	acion										
Área de Formación Especializante Selectiva Orientación en Educación Física y Recreación											
Materias	Clave	Tipo	Horas teoría	Horas práctica	Horas totales	Créditos	Prerrequisito				
Metodología de la Educación Física	MH236	CT	40	20	60	6	MH112				
Metodología de la Recreación	MH237	CT	40	20	60	6					
Educación Física Aplicada	MH215	CT	40	120	160	13	MH187				
Practicas de Recreación	MH238	CT	40	120	160	13					

Área de Formación Especializante Selectiva

Orientación en Evaluación de la Actividad Física y Salud

Orientacion en Evaluacion de la Acuvidad Fr	sica y Saluu								
	Area de For	mación E	specializant	e Selectiva					
Orientación en Evaluación de la Actividad Física y Salud									
Materias	Clave	Tipo	Horas	Horas	Horas	Créditos	Prerrequisito		
		i .	Teoría	Práctica	Totales		·		
Prescripción del Ejercicio	MH224	ÇT	40	20	60	6	MH218		
Rehabilitación Deportiva	MH225	CT	40	20	60	6	FO163		
Evaluación de la Actividad Física y Salud	MH240	CT	40	120	160	13	FO163		
Terapia Física	MH219	CT	40	120	160	13	FO163		

El alumno deberá elegir una de las cuatro orientaciones

Área de Formación Especializante Obligatoria

Área de Formación Especializante Obligatoria											
Materias	Clave	Tipo	Horas Teoría	Horas Práctica	Horas Totales	Créditos	Prerrequisito				
Principios Científicos	MH226	CT	40	- 20	60	6					
Prácticas de la Especialidad Deportiva	MH227	P	0	80	60	5					
Sistemas de la Actividad Deportiva	MH228	CT	40	20	160	6					
Prácticas de Sistemas	MH229	Р	0	80	160	5					
Totales:			80	200	280	22					

Área de Formación Optativa Abierta

Área de Formación Optativa Ablerta											
Materias	Clave	Tipo	Horas Teoría	Horas Práctica	Horas Totales	Créditos	Prerrequisito				
Fisiatria y Rehabilitación	CL155	C	40	0	40	5					
Epistemología	FM125	C	60	0	60	8					
Seminario de Tesis	FM126	T	0	40	40	3					
Técnicas de Diseño Experimental y No Experimental	FM127	С	40	0	40	5					
Prácticas Deportivas	MH248	CT	10	30	40	3					
Sexualidad Humana	RC141	CT	40	40	80	8					
Epidemiología	SP134	CT	60	20	80	9	SP131				
Educación para la Salud	FC112	CT	20	20	40	4					

CUARTO. Para el área de Formación Básico Particular Obligatoria, el alumno deberá cursar como mínimo una de las materias de cada Fundamento Deportivo conforme, a la siguiente tabla:

ES
TES
0

H. CONSEJO DEL CENTRO
UNIVERSITARIO
CAMPUS PUERTO VALLARIA

h((

Página 7 de 9

Av. Universidad de Guadalajara # 203. Delegación Istaba, Pilerto Vallarta, Taisco, Mexico, C.P. 48280 Fax: [322-28] 116-80 avvecad additiva 1







CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

### DICT/EDyHAD/19/1011/11

Pasto						
Volibol	Patinaje de Ruedas	Velerismo	Tae Kwan do	Ballet Clásico	Badminton	Polo
	Ciclismo	Motonáutica	Esgrima	Ballet Contemporáneo	Frontón a Mano	Charreria
	Pentatión Moderno	Waterpolo		Baile regional	Frontenis	Deportes Autóctonos
		Buceo		Jazz	Padel	Boliche
					Crosbol	Billar
						Dominó
						Ajedrez
						Deporte para
						Discapacitados
						Futbol Americano
						Campismo
						Hockey sobre Hielo
						Alpinismo

QUINTO. Además del bloqueo de cursos presentado será válido en este Programa, en equivalencia a cualquiera de las áreas de formación, cursos que a juicio y con aprobación del Coordinador de la Carrera, tomen los estudiantes en éste y de otros centros universitarios de la Universidad de Guadalajara, y en otras instituciones de educación superior nacionales y extranjeras, para favorecer la movilidad estudiantil y la internacionalización de los planes de estudio.

SEXTO. Los bloques especializantes selectivos y el especializante obligatorio no podrán ser cursados si antes el alumno no ha acreditado los Bloques Básico Común Obligatoria y Básico Particular Obligatorio, o el 50% de los créditos totales de la Licenciatura.

SÉPTIMO. Los aspectos relativos al servicio social están supeditados a lo establecido por la legislación universitaria aplicable.

**OCTAVO.** Para la planeación de su Carrera el alumno contará con el apoyo de tutoría académica, la cual es un proceso de acompañamiento en su formación profesional.

NOVENO. Son requisitos de admisión a la Licenciatura en Cultura Física y Deportes, los establecidos en la normatividad universitaria aplicable. Los alumnos deberán aprobar la Evaluación Diagnóstica para el Ingreso elaborada para tal caso por la Coordinación del Programa Docente. Dicho instrumento de admisión, constará de una serie de cuestionamientos y ejercicios específicos del área de interés profesional del aspirante que permita detectar en la medida de lo posible, sus aptitudes en aspectos físico deportivos, disposición para el trabajo individual y colectivo, capacidad para la observación y reflexión crítica y autocrítica, entre otros. La evaluación Diagnóstica para el Ingreso deberá aplicarse previo al Examen de Aptitud Académica y no podrá ser sustituido por algún otro instrumento.

**DÉCIMO.** Los requisitos para obtener el título de Licenciado en Cultura Física y Deportes, además de los establecidos para la normatividad universitaria aplicable, son los siguientes:

- 1. Haber aprobado el 100% de sus créditos previstos en el Plan de estudios correspondiente;
- II. Cumplir con el servicio social conforme a la normatividad vigente, y
- III. Optar por alguna de las modalidades de titulación definidas para la Licenciatura del Centro Universitario de la Costa.

DÉCIMO PRIMERO. Los certificados se expedirán como Licenciatura en Cultura Física y Deportes. El título y la cédula CENTRO UNIVERSITACION Licenciatura en Cultura Física y Deportes.

DE LA COSTA

ECIMO SEGUNDO. La aportación especiales semestral para los alumnos de la carrera será por un equivalente a 20 acres salario mínimo vigente en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Esta aportación deberá realizarse

m((

Página 8 de 9









CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

DICT/EDyHAD/19/1011/11

semestralmente durante toda la carrera y será utilizada en la construcción, equipamiento, mantenimiento y operación de las áreas académicas de la carrera.

**DÉCIMO TERCERO**. Facúltese al Rector del Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara para que ejecute el presente dictamen, en los términos de la normatividad aplicable.

### ATENTAMENTE "PIENSA Y TRABAJA"

Puerto Vallarta, Jalisco a 13 de Julio de 2011.

LAS COMISIONES PERMANENTES CONJUNTAS DE EDUCACIÓN Y HACIENDA

DEL H. CONSEJO DEL CENTRO UNIVERSITIARIO DE PA COSTA

B MAYIMII JAN ANDERU

DR. REMBERTO CASTRO CASTAÑEDA SECRETARIO DE ACTAS Y AGUERDOS H. CONSEJO DEL CENTRO V UNIVERSITARIO

MITHA! MARTHA CRISTINA BANUELOS HERNÁNDEZ

DR. CARLOS/ROGELIO VIRIGEN AGUILAR

DR. CARLOS GAUNA RUÍZ DE LEÓN

DR. FRANCISCO RIOS CONLLARDO

C. GUILLERMO RUBEN RAMÍREZ RAMIRO

Ç. OXKIN XOCHIACATL CEPEDEDA MALDONADO



### UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA



### PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN

### **CULTURA FISICA Y DEPORTES**

Puerto Vallarta, Jalisco, México. Julio del 2011

### INDICE

1.	Fundamentación del Proyecto	3
2.	Objetivos del Proyecto	16
3.	Perfil del Egresado	17
4.	Metodología del diseño curricular empleada, con base en la modalidad curricular propuesta	24
5.	Estructura del plan de estudios	31
6.	Criterios para su implantación	63
7.	Plan de evaluación y actualización curricular	73
8.	Anexos	74
Q	Ribliografía	254

### 1. FUNDAMENTACIÓN DEL PROYECTO

### PUERTO VALLARTA EN SU CONTEXTO SOCIO-HISTÓRICO

Desde el punto de vista histórico y por razones además económicas, nuestro país a través del tiempo no ha tenido una tradición marítima, a pesar de contar con grandes extensiones de litoral.

A partir de la llegada de los españoles, la principal fuente de explotación fue la minería, mismas que se encontraban principalmente en el altiplano de México, esto explica que durante mucho tiempo nuestras costas se encontraban en el aislamiento.

Este fue el caso de Puerto Vallarta, anteriormente denominado "Puerto Las Peñas", siendo originalmente un pueblo de pescadores cuya actividad se desarrollaba principalmente a nivel de autoconsumo -determinado por su condición de aislamiento- con pocas posibilidades de vincularse con las zonas de mayor desarrollo económico, para fines de comercializar sus productos.

Durante casi tres siglos se mantuvo en esta situación de aislamiento tanto en lo económico como en lo político, realizándose posteriormente en diferentes épocas y por diversos gobiernos algunos esfuerzos por estimular el crecimiento de las poblaciones de la costa.

"Al consumarse la independencia hubo algunos proyectos para recolonizar la costa y aprovechar sus recursos naturales, pero los complejos problemas de carácter político a los que se enfrentaron los dirigentes nacionales y estatales impidieron alcanzar resultados concretos..." (Colegio de Jalisco 1997)

En 1825 se promulgó una ley de colonización donde se permitía a todo inmigrante nacional o extranjero avecindarse libremente tanto en el litoral como en cualquier zona deshabitada de Jalisco. Este nuevo intento del gobierno tampoco prosperó. Fue hasta el año de 1851 en que un grupo reducido de campesinos obtuvo el permiso para fundar un rancho que posteriormente llevaría el nombre de Las Peñas, al tener una ubicación privilegiada para la navegación atrajeron en un primer momento a inmigrantes provenientes de Mascota y el Tuito, además la belleza natural del lugar atrajo a los hacendados de la región. Hacia principios del siglo XX fue aumentando la población y desarrollándose su economía, aunque continuaba en estado de aislamiento principalmente por la falta de vías de comunicación terrestre de tal manera que para 1918 debido a su nivel de crecimiento por acuerdo del Congreso de Jalisco, se le otorgó la categoría de municipio con el nombre de Puerto Vallarta. Durante un período de tiempo continuó incomunicada de tal manera que tanto el intercambio mercantil como la afluencia turística fueron casi nulos y no fue hasta la mitad de este siglo cuando se abrieron los primeros caminos que comunicaron a las poblaciones del litoral con las ciudades del centro del país. A raíz de la aparición de la Segunda Guerra Mundial y siendo México un país aliado, el gobierno vio la necesidad de incrementar la producción de alimentos básicos, para proveer tanto a los países en Guerra, como para proveer a la demanda nacional, este hecho contribuyó para que se diera mayor atención a las poblaciones más aisladas entre ellas la Costa de Jalisco, el primer camino a contribuir fue la carretera de Talpa a El Tuito y la de Autlán a Barra de Navidad, pues ya no sólo se trataba de colonizar sino

de atraer a los inversionistas para que explotaran los recursos naturales de la región.

La construcción de la infraestructura y la apertura de los establecimientos mencionados en Puerto Vallarta no fue algo casual, sino fruto de su importancia económica y comercial; las nuevas obras y establecimientos, la acrecentaban, a la vez que se constituían en la base y complemento de futuros negocios e inversiones.

El Estado interviene en la región de manera importante, inicialmente en la agricultura. En las áreas con mayor potencial productivo se llevaron a cabo las inversiones de capital, especialmente en obras de irrigación y mecanización de la actividad agrícola. Así, en el período 1954-1958 se construyó una unidad de riego en Valle de Banderas, que irrigaría una superficie de dos mil quinientas hectáreas.

Asimismo, se continuó con la construcción de la carretera Compostela-Puerto Vallarta (terminada diez años más tarde). La cual significó la comunicación y comercialización de los productos locales hacia el Occidente y Noroccidente del país, con costos de transportación más bajos que los acostumbrados.

La intervención estatal pretendía el desarrollo económico de la costa de Compostela y su incorporación al resto del Estado de Nayarit. Jalisco hizo lo propio mediante la Comisión de la costa de Jalisco. La cual realizó la mayoría de sus trabajos en la Costa Sur Jalisciense; sin embargo, en la Costa Norte (donde se localiza Puerto Vallarta) construyó una termoeléctrica, inició los trabajos de construcción del aeropuerto, y trazó una brecha entre Mascota y Vallarta.

Tres gobernadores fueron los impulsores del desarrollo mediante la creación de infraestructura: Marcelino García Barragán, quien ante la inminente corriente migratoria -tanto de excombatientes como de repatriados Mexicanos-, al término de la Segunda Guerra Mundial, consideró una estrategia viable el enviar a la costa todo el flujo migratorio que demandará tierras para trabajar.

Agustín Yáñez fue otro gobernante que continuó la obra de García Barragán estimulando el desarrollo de las Costas de Jalisco, aunque se favoreció en mayor grado a la Costa Sur.

Francisco Medina Ascencio, fue quien dio el mayor impulso a la Costa Norte principalmente a Puerto Vallarta, dotó a la población de infraestructura necesaria para atender a turismo tanto nacionales como extranjeros, además fue quien gestionó el nombramiento de Puerto Vallarta a rango de Ciudad, así como la instalación de un Aeropuerto Internacional, de igual modo favoreció las circunstancias para que se edificará el Hotel Camino Real -el primer hotel de gran turismo-. Durante su gestión se llevó a cabo la reunión bilateral entre los Presidentes Richard Nixon (Estados Unidos) y Gustavo Díaz Ordaz (México), dicha reunión se llevó a cabo en el Hotel Delfín de Puerto Vallarta en el mes de agosto de 1970. Así mismo, por esa época se rodó la película "La noche de la iguana" con Elizabeth Taylor y Richard Burton. Todo ello contribuyó a que tanto el gobierno como los empresarios le prestarán cada vez mayor atención a la costa norte de Jalisco -principalmente Puerto Vallarta-, el gobierno por su parte creó el fideicomiso Bahía de Banderas a través del cual se pretendía regularizar la tenencia de la tierra así como de impulsar las obras de urbanización, esta obra fue continuada por el entonces Presidente de la República Luis Echeverría Álvarez quien creó además el fideicomiso de Puerto Vallarta, todo ello contribuyó a desarrollar el turismo al máximo, dando lugar a un enorme flujo de capital principalmente extranjero, lo cual ha redundado en beneficios económicos tanto para la región como para el propio Estado. Sin embargo, no obstante la importancia de esta derrama económica no ha beneficiado a la mayoría de los Vallartenses, ya que se ha propiciado una serie de problemas tanto en relación con la tenencia de la tierra, con la pérdida de identidad, con las presiones que ejercen los inversionistas y con el desordenado proceso de urbanización.

Por otro lado, Puerto Vallarta además de su potencial turístico, en los últimos años ha despertado la atención como centro estratégico a nivel mundial al formar parte de la llamada Cuenca del Pacífico, siendo considerada como una región con grandes potencialidades tanto por su ubicación geográfica como por la abundancia y diversidad de sus recursos naturales.

### EL PROCESO MIGRATORIO DE PUERTO VALLARTA

En los últimos años, se ha venido dando un fenómeno en nuestro país, que ha llevado a un proceso de crecimiento urbano en ciertas poblaciones de manera independiente a las ciudades tradicionalmente importantes desde el punto de vista de desarrollo económico y social, de tal manera que, en el futuro, es de esperar un mayor número y tamaño de las ciudades que forman la estructura urbana del país. A esto se le ha denominado "transición urbana", lo cual lleva a plantear la posibilidad de una transformación en los patrones migracionales; de este modo, los flujos principales que se habían

concentrado en las zonas metropolitanas y en grandes ciudades nacionales, se están reorientando hacia localidades medias (Olvera, 1997).

Puerto Vallarta, como ciudad media, sobresale como un polo de atracción migratorio desde que inició su arranque económico en los años sesenta. En relación a los orígenes de los migrantes, se ha podido apreciar que, al surgir Puerto Vallarta como centro turístico, muchos provenían de lugares cercanos, pero las inversiones de los grandes capitales nacionales y extranjeros despertaron el interés de gente de localidades más lejanas, como Guadalajara y la ciudad de México.

### Entorno Regional

El nivel de bienestar de la población costeña de Jalisco es producto de una diversidad de factores, entre los que destacan el desarrollo socioeconómico y la disponibilidad de recursos naturales y materiales.

El grado de desarrollo alcanzado por los municipios a nivel Jalisco es diverso; Puerto Vallarta tiene un nivel por arriba del promedio estatal, pues ocupa el 5° lugar a nivel del estado después de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá. Si se compara entre los municipios de la región costera, se observa una disparidad muy marcada y una centralidad de crecimiento en Puerto Vallarta.

### Indicador Económico

De los datos más actualizados en el INEGI, sólo se tiene los referentes al censo 2000. En Puerto Vallarta existen 76,337 empleos en el año 2000, de los cuales el principal número se vincula al turismo, en el rubro de servicios

de hoteles y restaurantes, con 19,064; en segundo lugar se ubica el comercio con 15,049; en tercero la construcción con 7,099; en cuarto otros servicios (excepto gobierno) con 7,026 y en quinto transportes, correo y almacenamiento con 4,685. De ahí que toda la economía gira alrededor del turismo y, comparándonos con el estado de Jalisco, en Puerto Vallarta el 77.9% de la población se dedica al sector terciario mientras en el estado sólo es el 55%; este indicador daría la visión de fortalezas, pero a la vez de las debilidades de no contar con un sector secundario y primario articulado a un modelo de sustentabilidad.

Del total de la población, según el censo del INEGI 2000, la población económicamente activa son 76,905, la inactiva 52,184 y la desocupada. En cuanto a salarios, la población que recibe menos de un salario (pobreza) son 3,015; entre 1-2 salarios 16,923, entre 3 y 5 salarios 35,430 y 14,913, indicadores que nos remiten a que existen condiciones económicas no favorables para las familias de Puerto Vallarta.

Finalmente de acuerdo al tipo de localidad de residencia, al igual que la tendencia nacional, Puerto Vallarta tuvo una evolución de una sociedad rural en 1950 – 1960, hacia una sociedad urbana a partir de los setenta. En la actualidad, de acuerdo a la localidad de residencia, la población rural es mínima 3.4% con respecto a la urbana 96.6%.

### Indicador Educativo

En educación Puerto Vallarta tiene en promedio 8.12 años de formación escolar y se observa que es similar a la del estado de Jalisco. En cuanto a la población que cuenta con primaria completa, los porcentajes son muy similares, 21.6% para Jalisco y 20.0% para Puerto Vallarta. Puerto Vallarta

tiene menor población con primaria incompleta (13.1%) con respecto al estado que tiene 18.4%, y menor población sin instrucción, 5.9 % con respecto a 8.1% de Jalisco.

En cuanto a la población analfabeta (de 15 años y más), se observa que Puerto Vallarta tiene menor población en esta condición (4.1) que el estado de Jalisco (6.5).

Área Inmediata de influencia del Centro Universitario de la Costa

Region Municipio Nivel	Alumnos Inscritos	Alumnos existencias	Alumnos apropados	Alumnos egresados	Personal docente	Escuel
IX Costa Norte	85,318	79,252	75,014	19,192	3,630	599
Preescolar	14,096	13,247	13,246	6,357	621	224
Primaria	43,279	40,342	38,992	5,794	1,362	243
Secundaria	17,543	16,124	14,371	4,571	970	89
Profesional técnico	1,383	1,239	1,177	327	66	3
Bachillerato	9,017	8,300	7,228	2,143	611	40
	2,923	2,749	2,592	665	174	76
Preescolar	544	520	520	244	34	29
Primaria	1,490	1,396	1,283	199	66	33
Secundaria	558	518	476	141	39	11
Bachillerato	331	315	313	81	35	3
	71,507	66,236	62,616	16,037	2,852	355
Preescolar	11,714	11,034	11,033	5,395	491	140
Primaria	36,468	33,856	32,869	4,871	1,036	134
Secundaria	14,687	13,460	11,838	3,758	787	50
Profesional técnico	1,383	1,239	1,177	327	66	3
Bachillerato	7,255	6,647	5,699	1,686	472	28
	10,888	10,267	9,806	2,490	604	168
Preescolar	1,838	1,693	1,693	718	96	55
Primaria	5,321	5,090	4,840	724	260	76
Secundaria	2,298	2,146	2,057	672	144	28
Bachillerato	1,431	1,338	1,216	376	104	9

Fuente: INEGI, Anuario Jalisco 2010: Alumnos inscritos, existencias, aprobados y egresados, personal docente y escuelas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por región, municipio y nivel educativo, en el Ciclo escolar 2008-2009

En cuanto a los alumnos inscritos en la educación básica y media superior se observa que en la región de la Costa Norte, el municipio de Puerto Vallarta como ciudad mediana concentra el 83.81% de los servicios educativos en los presentes niveles; le continua en segundo lugar Tomatlán con un 12.76% y en tercer lugar Cabo Corrientes con un 3.4%.

Área próxima de influencia del Centro Universitario de la Costa

Region Municipa: Nivei	Alumnos riscritos	Afumnos existencias	Alumnos aprobados	Alumnos agresados	Personal docente	Escrielas
X Sierra Occidental	10,016	9,615	9,308	2,499	632	225
Preescolar	1,666	1,579	1,579	667	107	76
Primaria	4,698	4,588	4,405	735	266	101
Secundaria	2,102	2,009	1,930	642	157	41
Bachillerato	1,550	1,439	1,394	455	102	7
	4,030	3,884	3,743	1,000	243	74
Preescolar	646	615	615	251	37	26
Primaria	1,787	1,755	1,697	275	97	34
Secundaria	810	786	743	239	58	11
Bachillerato	787	728	688	235	51	3
	1,679	1,609	1,562	446	146	68
Preescolar	268	254	254	114	27	23
Primaria	772	755	710	125	62	27
Secundaria	390	378	378	145	41	16
Bachillerato	249	222	220	62	16	2
	4,307	4,122	4,003	1,053	243	83
Preescolar	752	710	710	302	43	27
Primaria	2,139	2,078	1,998	335	107	40
Secundaria	902	845	809	258	58	14
Bachillerato	514	489	486	158	35	2

Fuente: INEGI, Anuario Jalisco 2010: Alumnos inscritos, existencias, aprobados y egresados, personal docente y escuelas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por región, municipio y nivel educativo, en el Ciclo escolar 2008-2009

El campús presente un área de influencia próxima el municipio de Vallarta de donde se reciben alumnos que se inscriban en los diversos programas educativos. El área está conformada por los municipios de San Sebastián del Oeste, Mascota y Talpa de Allende. De manera global su población de alumnos inscritos en los niveles de educación básica y media superior es de 10,016 de los cuales 1,550 son nivel educativo de Bachillerato.

### Indicador Poblacional

El crecimiento demográfico de los municipios de la costa y norte del estado de Jalisco, revela marcadas diferencias entre ellos. En tanto que Puerto Vallarta entre 1980 y 1990 creció a una tasa promedio anual del 7%, lo cual le llevó a casi duplicar su población en una década, el resto de municipios costeños crecieron a niveles cercanos al promedio estatal, es decir 3.19% en 1990. En el caso de Puerto Vallarta la razón de su acelerado crecimiento se encuentra en la inmigración positiva más alta de la región, sumada a un alto índice de población flotante. El resto de los municipios costeños muestran niveles de emigración que, en el caso de Cihuatlán, llegó 150 a ser de 3.4% anual. Lo anterior puede significar que existan traslados de población desde los otros municipios de la costa hacia el polo de desarrollo de Puerto Vallarta; así como hacia otras grandes ciudades como Guadalajara y en el extranjero hacia los Estados Unidos.

Según información aportada por el anuario estadístico de Jalisco (INEGI 2008), la población de Puerto Vallarta es de 220,368 habitantes. En cuanto a la distribución de la población por grupos de edad, existe una distribución tipo pirámide, en donde ha decrecido el subgrupo de 0 - 14 años, de ser en 1995 el 36%, en el 2000 es de 34.6%. El subgrupo de los 15 – 65 años ha aumentado de un 61.1% en 1995 a un 62.3% en el 2000.

### **Mortalidad**

Como indicador extremo de los daños, la mortalidad permite conocer en forma general el nivel de salud alcanzado. La mortalidad en general ha demostrado un descenso notable, resultado tanto del desarrollo económico

y social logrado por el estado, como de la mejoría de la cobertura y calidad de los servicios.

En el estado de Jalisco, durante los últimos 45 años se ha observado una disminución sostenida en la tasa de mortalidad, la cual en 1994 se ubica en 4.79 por 1000 habitantes. En Puerto Vallarta, este comportamiento ha sido semejante, teniendo actualmente una tasa de 3.83 por 1000 habitantes, que es de las más bajas del estado.

### Causas de Mortalidad

La primer causa de mortalidad son las enfermedades del corazón, en segundo lugar los tumores malignos y en tercer lugar los accidentes.

### Morbilidad

Un análisis del diagnóstico de salud de la jurisdicción No. 8 de Puerto Vallarta nos lleva a la conclusión de que el perfil epidemiológico regional en lo general, es semejante al del estado de Jalisco, con persistencia de la patología de la pobreza (enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias), y los problemas de organización y atención de los servicios (persistencia de altas tasas de morbimortalidad perinatal), pero agregándose además algunos padecimientos propios de países desarrollados, como enfermedades crónico degenerativas, los problemas relacionados con la violencia y los accidentes, así como la reaparición de problemas resueltos como la tuberculosis, el cólera y otros nuevos como el SIDA.

En lo particular y debido a las condiciones ambientales, a las migraciones y a las condiciones de trabajo en la industria turística o en actividades secundarias derivadas de ella, se generan situaciones de salud-enfermedad muy especiales como enfermedades tropicales, picaduras de alacrán, patología del turista, que demandan acciones de salud específicas de esta zona geográfica.

### IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES SOCIALES PARA LA CREACIÓN DE LA LICENCIATURA EN CULTURA FÍSICA Y DEPORTES

Partiendo del objetivo central del licenciado en Cultura Física y de Deportes el cual se desarrolla una labor docente en la educación física, la recreación, entrenamiento de alto nivel, administración y promoción de la salud en instituciones y/o organizaciones deportivas, se puntualiza las siguientes necesidades sociales que fundamentan la creación de la carrera:

- El profesionista de la cultura física y deportes se requiere para atender a la población de 220, 368 habitantes de Puerto Vallarta, es en los ámbitos de promoción de la salud física en general y de manera particular a la subpoblación de jóvenes que se requiere un entrenamiento de alto nivel en las diversas disciplinas deportivas.
- A la vez Puerto Vallarta por su vocación turística ofrece un área de oportunidad en el ámbito de la recreación deportiva tanto a los turistas como a la población residente.
- En el indicador educativo, el licenciado en Cultura Física y del deporte tiene un campo profesional en la labor docente atendiendo a 85,318 alumnos de nivel básico y medio superior ubicados en 599 escuelas.

### 2. OBJETIVOS DEL PROYECTO

### **Objetivos Generales:**

Formar profesionales a nivel Licenciatura para que desarrollen una labor como docentes en la educación física, la recreación, entrenadores de alto nivel, administradores, así como individuos con conocimientos en promoción de la salud, que incidan positivamente en las instituciones y/o organizaciones deportivas.

### Objetivos Específicos:

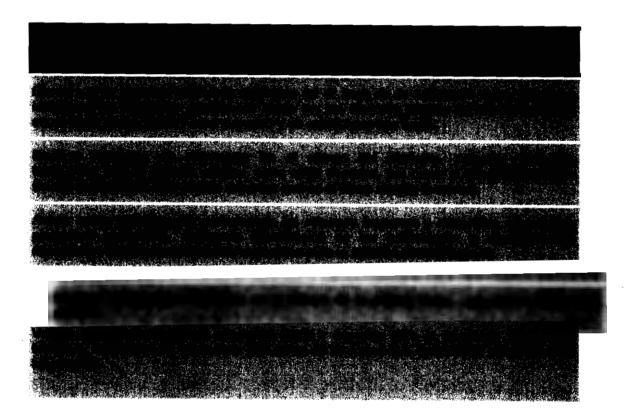
- A) Formar profesionales a nivel Licenciatura, capaces para llevar a cabo la elaboración y aplicación del entrenamiento deportivo básico, desarrollo de talentos y de alto rendimiento.
- B) Elaborar y desarrollar programas de iniciación deportiva.
- C) Formar profesionales a nivel Licenciatura con capacidad de dirección y administración en recursos humanos, materiales y económicos, de instalaciones, organismos, instituciones y clubes o empresas dedicadas al deporte.
- D) Formar profesionales a nivel Licenciatura con capacidad y conocimiento para la aplicación de programas de activación física, como parte de la promoción de la salud, así como programas de evaluación y rendimiento en individuos que practican la actividad física-deportiva.

### 3. PERFIL DEL EGRESADO

### El egresado de esta Carrera será competente para:

- Conocer, comprender y aplicar los conocimientos básicos relacionados con la prevención de la salud en las poblaciones practicantes del deporte y la actividad física en general.
- Ejercer como docente altamente calificado en el área de la educación física, en los niveles escolares y en grupos de la sociedad con características especiales.
- Realizar funciones de entrenamiento básico en los deportes de los programas de educación física, así como actividades del deporte de exhibición, tanto en su organización como en su difusión.
- Organizar actividades de recreación y uso del tiempo libre además de llevar a cabo programas de campismo y recursos ambientales.
- Llevar a cabo funciones en la administración de recursos humanos, materiales y económicos, en la planificación de programas deportivos en instituciones y organizaciones deportivas con tendencias hacia el deporte masivo y social.
- Valorar la importancia de la educación física y deportes, para el desarrollo integral del individuo, incidiendo en las masas populares, de tal forma que desarrollen una verdadera labor social.

- Orientar en terapias y masajes, en sujetos que forman parte de programas de rehabilitación, así como evaluar el rendimiento físico del individuo en programas de actividad física.
- Desarrollar programas y proyectos de investigación en problemáticas relacionadas con el ejercicio profesional, en las ciencias del movimiento humano y en el desarrollo tecnológico vinculado al deporte y a la actividad física en general.



### Competencias Genéricas y Específica

En la conceptualización del rol de los egresados en la Licenciatura en Cultura Física y Deporte y en los requerimientos de la currícula, muchos

elementos permanecen importantes y característicos de la disciplina, estas características evolucionan alrededor de las áreas más relevantes de la profesión de cultura física, recreación y deporte y deben por lo tanto, deben de ser las siguientes enlistadas:

(1) Los profesionistas en Cultura Física y Deporte, existen inmersos en una gran variedad de dominios incluyendo por ejemplo salud, gobierno, instituciones educativas y organizaciones sociales y privadas.

Deben contar con una fuerte perspectiva del mundo real. Así, en consecuencia, es esencial que:

- Los egresados son habilitadores de desempeños exitosos en una multitud de organizaciones.
- Los profesionistas de Cultura Física y Deportes, requieren de una comprensión excelente del dominio en que laboran y el conocimiento apropiado de los sistemas y métodos de entrenamiento, enseñanza, aprendizaje y apoyados en la tecnología para su rol organizacional.
- Los Sistemas y métodos de la cultura física y el deporte se incrementan en importancia estratégica debido a que el contexto que involucra los sistemas organizacionales y el rol que los sistemas juegan en habilitar procesos y estrategias organizacionales.
- (2) Los profesionistas en Cultura Física y Deportes, deben tener fuertes habilidades analíticas y críticas. Los estudiantes deben entonces:

- Ser solucionadores de problemas y pensadores críticos.
- Emplear conceptos de sistemas y métodos de activación física, cultura física y deportivos, para entender el marco de los problemas existentes en la salud de los individuos.
- Ser capaces de aplicar conceptos y habilidades tanto tradicionales como nuevas.
- (3) Los profesionistas en Cultura Física y Deportes, deben exhibir fuertes principios éticos y contar con habilidades de buena comunicación interpersonal y de trabajo en equipo. Los estudiantes deben entender que:
- Los Profesionistas de la Cultura Física y Deporte, requieren códigos profesionales de conducta
- Los Profesionistas de la Cultura Física y Deporte, requieren de colaboración así como de un esfuerzo individual exitoso
- El diseño y gestión, demandan excelentes habilidades de comunicación (oral, escrita)
- Los Profesionistas de la Cultura Física y Deporte, requieren de persistencia, curiosidad, creatividad, toma de riesgos.
- (4) Los profesionistas de Cultura Física y Deporte, deben diseñar e implementar soluciones de tecnologías de información que mejoren el desempeño organizacional.

### Los estudiantes deben:

 Poseer habilidades en comprensión y modelado de los procesos y datos organizacionales, definiendo e implementando soluciones técnicas y procesos, gestionando proyectos e integrando sistemas a la Cultura Física y Deporte.

- Deben ser hábiles en la aplicación de técnicas para adquirir, convertir, transmitir, y almacenar datos e información.
- Se enfocan en la aplicación de las tecnologías de información para ayudar a individuos, grupos y organizaciones a que alcancen sus metas y simplifiquen su accionar.

Los egresados de una licenciatura en Cultura Física y Deporte, requieren de una amplia variedad de competencias y conocimientos específicos para demostrar sus capacidades de alto nivel en Sistemas y Métodos Deportivos, para determinar y direccionar los requerimientos de información necesarios.

Un graduado de la licenciatura en Cultura Física y Deporte, requiere de entender y aplicar las tecnologías de gestión de datos, contar con excelentes habilidades interpersonales, analíticas, de resolución de problemas y contar con un fuerte liderazgo del dominio organizacional para el cual los requerimientos de información son especificados.

Una de las competencias claves en todos los graduados de Cultura Física y Deporte, debe ser la habilidad de analizar y documentar los requerimientos de información organizacionales a varios niveles, empezando con todos aquellos elementos con conocimientos individuales responsables de tareas específicas y terminando con los requerimientos institucionales de muy alto nivel.

Los graduados en Cultura Física y Deporte, son expertos en entender los requerimientos de información de un individuo, una unidad organizacional, o una organización y capaces de determinar qué soluciones Técnico-Deportivas y de Cultura Física, basadas y apoyadas en las nuevas tecnologías de información y comunicación, puede ser las mejores asignadas para soportar estos requerimientos de información.

Las competencias y habilidades de los graduados en Cultura Física y Deporte, que se esperan pueden ser dividas en tres categorías:

- Competencias y habilidades específicas en Ciencias del Movimiento humano y aplicadas.
- Competencias y habilidades fundamentales en Sistemas, Métodos y programas de Cultura Física y Deporte.
- Competencias y habilidades ligadas a los fundamentos de dominios de ciencias jurídico-económico-administrativos.

La categoría de competencias y habilidades específicas en ciencias del Movimiento humano y aplicadas, incluye elementos que están en el núcleo de la disciplina de la cultura física y deporte, a través de la medicina, la anatomía, fisiología, psicología entre otras.

Las competencias y habilidades fundamentales en Sistemas, Métodos y Programas de Cultura Física y Deporte son compartidas por muchas disciplinas que enseñan competencias profesionales incluyendo amplias categorías como liderazgo y colaboración, comunicación y pensamiento analítico y crítico.

Finalmente, las competencias y habilidades ligadas a los fundamentos de dominios de ciencias económico administrativas cubren habilidades y competencias en el dominio dentro de la cual cada programa específico de la Cultura Física y Deporte, que permita incrementar la participación desde un punto organizacional en él se integre la estructura misma del deporte.

# 4. METODOLOGIA DEL DISEÑO CURRICULAR EMPLEADA, CON BASE EN LA MODALIDAD CURRICULAR PROPUESTA

# Metodología del Diseño Curricular

En la presente propuesta, se consideran los lineamientos generales y bases conceptuales que guían el trabajo educativo de nuestra institución, considerando el humanismo crítico y el constructivismo socio cultural, como los fundamentos teórico metodológicos para orientar el diseño y desarrollo de la curricula del Programa Educativo de Cultura Física y Deportes, ya que esta orientación pedagógica considera el con se aprendizaje contextualizado dentro de las comunidades de práctica, esto permite reconsiderar que el salón de clase no es el único sitio en que se promueve el conocimiento, sino que requiere de la utilización de herramientas de origen social. Por lo que los estudiantes desarrollan sus capacidades e intereses en torno a las necesidades sociales.

El aula es un taller donde se diseñan proyectos para el mejoramiento individual, social y comunitario, en los que interactúan comunidades, estudiantes y académicos, en estos talleres se el conocimiento se construye sobre problemas disciplinarios y problemas sociales que se experimentan más allá del aula, los cuales se sistematizan, discuten y resuelven con sentido crítico, todo esto, bajo los postulados del quehacer científico, de la construcción y reconstrucción del conocimiento. Esto genera nuevos conceptos al servicio de la investigación, de la comunidad y de la sociedad que sirven de base para mejorar la calidad en la educación.

Con esta orientación del constructivismo socio cultural se pretende alcanzar los referentes generales planteados en el perfil de egreso, con base en el desarrollo de competencias necesarias y congruentes con las necesidades de la cultura física y el deporte, así como las diversas entidades de carácter público, social y privado.

Se establece como eje de desarrollo la formación integral y pertinente del estudiante, para promover su autonomía, impulsando su pensamiento analítico, crítico y creativo, para lograr el desarrollo de habilidades intelectuales y de auto-aprendizaje, adaptándose a ambientes cambiantes que demandan una constante actualización, como una alternativa eficaz, para una mejor formación profesional, toda vez que el mercado laboral no solo es a nivel nacional sino internacional.

Impulsa la participación en proyectos locales, regionales, nacionales e internacionales que involucren a las comunidades en una cultura de concientización, incidiendo en tres planos: ético, político y social.

La metodología de trabajo nos permite que de manera colegiada las academias, elijan la organización temporal, fases y etapas de los diferentes niveles de complejidad por alcanzar durante los procesos de enseñanza-aprendizaje, según las interrelaciones entre dos de sus principales actores (académicos-estudiantes). Se retoma para la administración curricular el sistema de créditos, que se sustenta en el uso del crédito académico como unidad de valor curricular, sin dejar de lado, las características de los tipos de asignaturas, módulos, seminarios.

Se aborda un currículo correlacionado también denominado integral, es una extensión del currículo por materias, pero en él se trata de manejar las

relaciones entre dos o más materias sin destruir los límites de las mismas entre sí, es decir, la comprensión de algunos fundamentos y conceptos de una materia sirven de base para el abordaje de la otra.

La adquisición del conocimiento se ve favorecida por una visión más amplia y por las motivaciones que se puedan generar al descubrir las correlaciones entre materias. Considera que existe una relación inherente en los hechos, los conceptos, los fundamentos y en general en información similar con otras materias.

En su diseño se toma en cuenta las denominadas relaciones verticales, es decir, la secuencia epistemológica del desarrollo de cada disciplina y ciencia, favoreciendo tanto la enseñanza como el acceso a los aprendizajes, ya que permitirá una práctica docente diferente y la inclusión de procesos formativos a través del currículo transversal y una estrecha relación con la sociedad.

Esta organización curricular correlacionada promueve la interdisciplinariedad la que tiene un gran poder estructurante ya que los conceptos, marcos teóricos, procedimientos, entre otros, con los que se enfrente el estudiantado, se encuentran organizados en torno a unidades más globales, a estructuras conceptuales y metodológicas compartidas por varias disciplinas.

Esta organización del currículo permite reducir la fragmentación del conocimiento, promover una visión más integradora, favorecer la interacción, suscitar aprendizajes significativos y la construcción y reconstrucción del conocimiento, todo esto, con una orientación social participativa.

Se aborda el currículo transversal como una estrategia para lograr la formación integral del estudiante. Este tipo de organización curricular considera los contenidos culturales, éticos, estéticos, de bienestar, necesarios para la vida y la convivencia, así como los que potencian las habilidades intelectuales y humanas que configuran al individuo que cada sociedad requiere, lo que permitirá a nuestros egresados a sensibilizarse y posicionarse ante los problemas, enjuiciarlos críticamente y actuar con compromiso, abordando todas las áreas en torno a ejes transversales; su tratamiento es responsabilidad de todos los académicos que tendrán que consensuar sus decisiones a través de los distintos niveles de planificación y desarrollo del currículo.

Se contemplan 5 ejes transversales:

- 1. Formación Humana y social: Ética, Cultural, salud.
- Desarrollo de habilidades del pensamiento: Pensamiento crítico y creativo, se impulsa el trabajo cooperativo y la metacognición, desarrollo de actividades que promueven la elaboración de procesos o proyectos que impacten a la comunidad.
- 3. Desarrollo de habilidades en el uso de las NTIC'S.
- 4. Idiomas.- La UNESCO establece que el idioma no es solo una herramienta para la comunicación y el conocimiento, sino también un atributo fundamental de identidad cultural y fortalecimiento individual

y grupal. Por lo tanto, el idioma es el medio de comunicación para la transmisión de conocimientos, de tal manera que el aprendizaje de un Segundo idioma abre el acceso a otros sistemas y maneras de interpretar el mundo y comprensión cultural. Este eje consta de 3 dimensiones:

- a. Comunicación
- b. Producción (hablar y escribir). Utilización de la expresión oral y escrita a la hora de verbalizar o de comunicar los resultados del aprendizaje en cualquier ámbito de conocimiento.
- c. Comprensión (escuchar y leer). Capacidad de usar conocimientos y habilidades para aplicar lo aprendido a nuevas situaciones.
- 5. Investigación.- Se propone incorporar actividades de investigación en la práctica docente con el fin de mejorar las experiencias de aprendizaje, lo que significa un huevo rol del académico quien ahora requiere ser un dinamizador y gestor de ambientes de aprendizaje, en los que se adquieran las competencias orientadas a una cultura de indagación, el descubrimiento y la construcción de nuevos conocimientos. El desarrollo de habilidades investigativas se logra por medio de una metodología pedagógica, acorde con la corriente constructivista que considera la posibilidad de que el estudiante pueda a través de la guía del académico, aplicar, optimizar y desarrollar habilidades cognitivas a partir de involucrarse en las actividades mismas de la investigación.

El desarrollo del currículo fue basado en una metodología que puede ser replicada para el desarrollo del conocimiento de competencias

específicas. El contenido del curso es determinado en una manera funcional especificando tópicos, por ejemplo, un curso integral en desarrollo deportivo, remplaza la necesidad de separar cursos en planificación deportiva, programas deportivos y promoción deportiva. Estos tópicos han estado fuertemente unidos, por lo tanto pueden ser impartidos en paralelo.

La profundidad de la cobertura de los elementos del cuerpo del conocimiento dentro de los objetivos es progresiva. Esto permite relacionar todos los tópicos a cubrir una forma integral con repetición e incrementando la profundidad hasta que los requerimientos finales se cumplan.

Los objetivos educativos pueden ser medidos por su resultado e identificados y usados uniformemente a través de la metodología. La profundidad del conocimiento está definida e identificada de una manera consistente. (Bloom1956). Esto permite aprender el conocimiento de competencias específicas con evaluaciones continuas y retroalimentación (Argyris1976, 1977).

Las unidades de aprendizaje proveen pequeñas unidades de diseño curricular. Ellas soportan la adaptación del curso y no están pre-escritas como un curso, y son usadas en previos modelos. Esto permite la flexibilidad por unidades individuales académicas, con la habilidad de centrarse sobre todo en los objetivos curriculares. Este acercamiento facilita la calidad de los graduados (Denning, 1992; Bemowski, 1991a, 1991b; Cherkasky, 1992).

La definición del nivel de conocimientos, el comportamiento a ser demostrado por aquellos quienes han completado las unidades de aprendizaje del currículum como las metas y los objetivos fueron desarrollados compatiblemente con cada nivel del conocimiento, como determinar los niveles del conocimiento previamente definidos metas y objetivos.

El paradigma de cooperación (Litchfield, 1996; Johnson, Johnson, y Houlubec, 1993) ofrece muchas ventajas a los alumnos, aunque se requiere un cambio considerable en la parte de los profesores.

El paradigma de cooperación aumenta la motivación de estudiantes y simula mejor el ambiente de trabajo en el que los graduados esperan llevar a cabo. El paradigma cooperativo apoya así el desarrollo de competencias de nivel de aplicación.

## 5. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

# INTRODUCCIÓN A LA PROPUESTA CURRICULAR

En la presente propuesta del diseño curricular, en la licenciatura de cultura física y deportes, se expresan los compromisos que darán respuesta a los desafíos que provienen de los cambios mundiales, derivados del proceso de la globalización e internacionalización.

La situación de la educación superior en México y las condiciones particulares al interior de la Universidad de Guadalajara, así como los retos que se derivan de la situación particular de la región de la costa norte del estado de Jalisco.

Compromisos que como Universidad pública, nos obligan a unir esfuerzos hacia la construcción de una nación con mayores oportunidades de desarrollo social para todos los sectores de la población, en consecuencia, se motiva a la comunidad universitaria del Centro Universitario de la Costa (CUCOSTA), a dirigir el trabajo colegiado, comprometido y permanente, orientado a la revisión y actualización de los programas educativos, la incorporación de nuevas metodologías y modalidades de enseñanza — aprendizaje, se asume la responsabilidad de que el estudiante, es el centro del quehacer de la Institución, enmarca el trabajo educativo, cultural y científico en un deber con la sociedad mexicana.

Metas que las autoridades educativas del centro universitario de la costa, están impulsando persistentemente, convencidos de que las nuevas

reformas sustentarán la formación de nuevos egresados, los próximos y futuros profesionales del Siglo XXI.

# EVOLUCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN CULTURA FISICA Y DEPORTES

La Licenciatura en Cultura Física y Deportes (LCFYD) fue fundada en 1982 por iniciativa del Lic. Leobardo Ortiz Gutiérrez, entonces Director del departamento de Cultura Física. Durante la gestión del Arq. Enrique Zambrano Villa como Rector de nuestra casa de estudios y con el apoyo de la Subsecretarias de Investigación Científica de la Secretaria de Educación Pública, entró en funcionamiento esta carrera.

La LCFYD se impartía en la Escuela Superior de Cultura Física y del Deportes (ESCFYD) que inicio sus clases en el mes de septiembre de ese mismo año en las instalaciones del Coliseo Olímpico de la Universidad de Guadalajara.

Posteriormente fue trasladada simbólicamente a las instalaciones del Estadio Olímpico; y luego a lo que hoy su principal sede: las instalaciones del Departamento de Ciencias del Movimiento Humano, Educación, Deporte, Recreación y Danza.

Un rasgo distintivo en la creación de la ESCFYD, en comparación con otras instituciones de educación superior en el campo de la cultura física, fue el hecho de haberse constituido como el primer centro educativo en México que tenía el deporte como principal objeto de estudio. Los estudiantes

debían cursar dos subespecialidades deportivas: una de deporte de conjunto y otra de deporte individual.

Desde su creación a la fecha, se ha modificado el plan de estudios en tres ocasiones. Actualmente, y desde 1996 con la reforma Universitaria, la LCFYD se imparte en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud y su plan de estudios está constituido por asignaturas pertenecientes a 11 de 18 Departamentos que integran este Centro Universitario. El plan de estudios actual, dictaminado en el año 2000, es semiflexible por créditos, y se basa en un modelo curricular por competencias profesionales integradas. Ahora los estudiantes de la Licenciatura en Cultura Física y Deportes, tienen la oportunidad de elegir una de cuatro orientaciones especializantes:

- a) Orientación en Entrenamiento Deportivo.
- b) Orientación en Planeación y Administración de la Actividad Física.
- c) Orientación en Educación Física y Recreación.
- d) Orientación en Evaluación de la Actividad Física y Salud.

En los últimos años, las tecnologías de información han evolucionado de manera vertiginosa y con ello la industria y los requerimientos de las empresas en mundo y en nuestro país. De la mano a estos cambios debe existir una actualización sistematizada de los planes académicos de las universidades que forman a las personas que realizan estas labores de tecnología de información.

En este propuesta se describen como parte de la fundamentación para la modificación del plan de estudios el contexto socioeconómico que nos da un panorama de los cambios en la tecnología de información en los negocios, los antecedentes del plan de estudio actual donde se menciona la situación actual, el análisis del mercado ocupacional que nos permite ver los requerimientos actuales del mercado laboral en los sectores.

#### Misión

Formar recursos humanos de la más alta calidad en Cultura Física y Deportes, que se distingan por su permanente proceso de desarrollo para generar y difundir el conocimiento, ejerciendo su profesión con responsabilidad, servicio, solidaridad y trabajo en equipo, en beneficio de la salud individual y colectiva.

#### Visión

Ser una carrera acreditada formando profesionistas reconocidos en el ámbito nacional, con capacidades docentes, de investigación y administración de programas y actividades de educación física, deportes, recreación, entrenamiento, gestión administrativa y orientadores que impacten en la salud y la cultura física de la Población.

#### PERTINENCIA DEL PROGRAMA

En los años de transición hacia el siglo XXI hubo una gran cantidad de aspectos que sufrieron un cambio profundo, entre ellos la actividad deportiva y la forma de orientar dichas acciones, por lo que resulta imperante una mejor preparación de quienes conducen tan importante actividad. Debemos de tener muy presente que el deporte debe perseguir, es a contribuir al proyecto de vida, contribuir al enriquecimiento de las dimensiones de lo humano, enriquecimiento personal, a la vez que potenciar los valores, que son la base de las relaciones humanas, valores morales, éticos y sociales.

A través de la práctica deportiva aprehendemos a descubrir nuestras posibilidades, a medir el valor de quiénes somos y con quién estamos; el deporte se convierte en la apertura a nuevos modos de ser y de estar. Por medio del deporte empezamos a adquirir una comprensión y aceptación del hecho deportivo, con lo que estamos preparados a un continuo cambio que obliga a entenderse con los demás, con el mundo deportivo que nos rodea, con la vida misma.

El proceso de evolución social nos conduce a los valores de una sociedad, que está en cambio permanente, en evolución continua, que a medida que la sociedad avanza tenemos más tiempo libre.

Con la liberación del aprovechamiento del tiempo de ocio, de manera activa, nos puede proporcionar momentos para la realización personal y social, con

lo que contribuimos a construir pilares, sobre los que descansa la felicidad, ya que el sentido de lo lúdico lo está relacionado con la diversión, la alegría, la ilusión, lo emocional: valores estéticos y sociales, hablamos de dimensiones de lo humano, que en la actualidad estamos perdiendo.

El deporte, como comportamiento humano, el deporte como escuela de vida, el deporte como aprendizaje del saber ganar y perder, el deporte como recurso de canalización sana y creadora de impulsos, debemos buscar también a través del mismo, la competitividad.

La competitividad, sin embargo, contiene valores educativos, el ser humano siente el agonismo, la lucha, contra sí mismo, contra el adversario, contra el tiempo, contra el espacio y contra sus propias limitaciones. La competitividad nos da la oportunidad de juzgarnos, de verificar nuestras capacidades y dar pruebas de tolerancia frente a los demás y ante el ganar o perder, situación que el propio deporte busca generar entre sus practicantes y adquirir esos valores que presenta la práctica deportiva y que se busca como un hábito de vida.

Para promover y generar estos valores dentro de la práctica del deporte, hace necesario contar con la parte sustantiva del proceso y que son los profesionales encargados de orientar y dirigir las acciones del deporte, y es por ello que se requieren como parte fundamental del cambio en el pensamiento y en el actuar de la población; un colectivo de profesionales del deporte y la cultura física, que permita atender a la demanda de

orientadores, instructores, entrenadores y administradores del deporte, como parte del binomio deportivo, alumno-instructor.

# PROBLEMÁTICA ACTUAL

# ANÁLISIS DEL MERCADO OCUPACIONAL

Bajo el esquema de desarrollo y las necesidades que se requieren en la actualidad, dentro de la actividad física y el deporte, en la región de la costa norte del estado de Jalisco, se visualiza la posibilidad de crear una nueva licenciatura, considerando las circunstancias del campo de actuación laboral y las opiniones respecto a la necesidad de contar con una carrera profesional dentro de la actividad física y el deporte, como lo es la licenciatura de cultura física y deporte.

Las características que prevalecen en el momento y que de alguna manera en menor medida se dan actualmente, es que existían expertos en el área de la preparación, deportiva, física y recreativa, sin contar con los sustentos académicos, que por lo general son deportistas en retirados, algunos en proceso y otros con algún conocimiento mínimo del tema y por otro lado los encargados de la administración del deporte, que por lo general no siempre son las personas con el perfil profesional requerido, sino personas que por sus características, desarrollaban o tenían bajo su responsabilidad la administración de un organismo, ya fuera este, Público, Privado o del área de Servicios de la educación y cultura física o deporte.

Lo anterior nos lleva a la necesidad apremiante en el ámbito educativo de generar una especialización del conocimiento para cubrir, por un lado necesidades del mercado que requiere cada día más de personas que estén a la par con los adelantos técnico-deportivo y debidamente preparados en el ámbito de su ejercicio profesional, y por otro lado, el que la Universidad de Guadalajara diversificará su universo de oportunidades de formación de profesionistas en base a los requerimientos de salud pública, sociales, de cultura física y deporte, así mantenerse como una organización educativa a la vanguardia en la medida de sus posibilidades, como lo ha hecho, en su trayectoria como Universidad Pública.

La Administración, en función de quien la ejerce, tiene como actividad primordial la toma de decisiones, para lo cual requiere de Información veraz, clara, oportuna, completa y concisa, además de incrementar las actividades tendientes a mejorar la calidad de vida de la población y esto solo lo puede lograr por medio de generar una cultura física y de la práctica del deporte, en la población.

Sin embargo es ineludible y prácticamente imposible negar el beneficio o la necesidad del uso de los sistemas y métodos deportivos aplicables y que son la base para que el administrador decida cómo, cuándo, dónde y qué hacer para obtener los mejores beneficios, tanto para su entorno en su conjunto bajo los esquemas actuales de satisfacción de la población, como para la propia organización.

En este sentido propone, la Licenciatura en Cultura Física y Deportes, como una profesión inmersa en el ámbito de las ciencias de la salud y el movimiento humano, constituyéndose como un apoyo fundamental en el diseño de procesos generadores de programas de mejora en la calidad de vida del individuo, información para la toma de decisiones.

Esta, propone nacer bajo el actual sistema de créditos, bajo una curricula totalmente estructurada para dicho sistema y de acuerdo a la evolución de la cultura física y el deporte.

Esta es una Licenciatura congruente y pertinente que es demandada por el mercado de la práctica y administración del deporte organizado en nuestro país, y en la región costa norte del estado de Jalisco. En forma cada vez más creciente para conocer las necesidades en el ámbito de la cultura física y el deporte en Jalisco.

#### Creación y Gestión del Conocimiento.

Permitir una comunicación sistémica por medio de comités de desarrollo del deporte entre los diversos actores de la actividad físico-deportiva y el Gobierno, el sector privado y el sector social, donde se hablará de estrategias, tendencias técnico-deportivas y con requerimientos estimados de recursos humanos para el desarrollo de la actividad física y el deporte.

Cada comité elaborará la estrategia para contar con recursos suficientes en toda su cadena del conocimiento desde la educación básica hasta la universitaria.

Las universidades y centros de investigación enfocarán sus estrategias para hacer investigación, desarrollo e innovación técnica-deportiva, que la población requiera en el futuro, permitiendo esto la creación de proyectos donde el sector público, sector privado, sector social y universidad, trabajen en conjunto.

# Algunas de las líneas de acción para esta propuesta son:

- La formación de gestores técnicos-deportivos.
- La Integración vinculación de la academia con el sector Público.
- Alineación de currículo
- Prácticas profesionales
- Tutores
- Desarrollo de proyectos de investigación conjuntos Gobierno-centros de Investigación y Desarrollo.
- Profesores de cátedra.
- Proyectos de Investigación
- Diplomados especializados
- Investigación aplicada específica en la cultura física y el deporte
- Bolsa de Trabajo

- Buscar que las prácticas sean de tipo dual: 20%teórico y 80% práctico.
- Realización de ideas
- Creación de Centros de Iniciación Deportiva.
- Apoyo en formación Organizacional Deportiva.

Estado del arte y análisis de las disciplinas que conforman y sustentan a la licenciatura de Cultura Física y Deportes como programa académico

Los sistemas Deportivos y de la cultura física, han sido basados en diversos métodos de entrenamiento y que esto ha permitido, incrementar el desarrollo del mismo. Se han convertido en componentes de desarrollo en las diversas manifestaciones que se presentan como los productos, servicios, operaciones y administración de las organizaciones deportivas.

El uso efectivo, eficaz y eficiente, de las tecnologías de información y comunicación, como elementos complementarios e importantes para alcanzar ventajas competitivas de las organizaciones del deporte y de la cultura física, en la prestación de los servicios del gobierno y organizaciones no lucrativas.

Los sistemas deportivos y de cultura física, que son impartidos como una disciplina de formación académica y de investigación, iniciaron con la

tendencia a mejorar la calidad de la prestación e impulso en las actividades deportivas y como consecuencia de incrementar la cultura física y la salud en los individuos.

Conforme las organizaciones fueron extendiendo el uso del procesamiento de la aplicación metodológica y sistemática en el proceso deportivo, así como en los procesos operativos, de apoyo a toma de decisiones y de competitividad estratégica, el área académica empezó a crecer en contexto y profundidad de la cultura física y el deporte.

La función de la organización de la cultura física y el deporte, emergió para gestionar, que las mejora de los programas operativos y sus propios planes, fueran más eficientes, eficaces y efectivos.

De la misma manera que las universidades tienen programas de licenciatura reflejando funciones importantes de las organizaciones tales como la gestión de los recursos financieros, la gestión de recursos técnicos del mercado, y la gestión de los recursos humanos; un programa de licenciatura emergió para la gestión de la cultura física y el deporte.

Durante años se han se han manejado diversos conceptos en el ámbito de la cultura física, educación física, actividad física y deporte, por lo que hace necesario darle una vinculación con mayor aplicación universal de estos conceptos que nos permitan incrementar el conocimiento de estas áreas tan importantes del movimiento humano.

Bajo la perspectiva internacional, la UNESCO, tiene un papel muy importante en el desarrollo de la educación, donde en el año de 1959, en cooperación con el gobierno de Finlandia, organizó una conferencia sobre el Deporte, Trabajo y Salud, por lo que se considera como el primer foro internacional, donde se pone a discusión este importante tema.

Fue hasta el año de 1976, donde se reúnen los ministros y responsables de la educación física y el deporte mundial, en la primera reunión internacional de la UNESCO, denominada MINEPS (por sus siglas en francés), buscando un resultado incluido en la carta internacional de la educación física y el deporte, en el que se proponía que la educación física es un derecho para todos y que fortalecía el desarrollo integral y promovente de un estilo de vida sano; misma que es adoptada por la UNESCO, y en su sesión vigésima, realizada en París en 1978, queda reconocida y se recomienda a todos los países participantes, como parte fundamental de la educación permanente.

En la 2ª Conferencia Internacional de los Ministros y Altos Funcionarios Responsables por la Educación Física y el Deporte, celebrada en Moscú en 1988, en su Declaración final recomendó:

"El refuerzo al papel de la educación física escolar y del deporte educacional y universitario en los cuadros de los sistemas educativos, integrándolos en los procesos de educación permanente...", haciendo énfasis en la importancia de apoyar y llevar a la práctica los principios de la Carta Internacional de la Educación Física.

El papel que han tenido las reuniones de MINEPS dio esperanza al desarrollo de la educación física (MINEPS I); sin embargo, en los resultados de la 3ª Conferencia Internacional de los Ministros y Altos Funcionarios Responsables por la Educación Física y el Deporte (MINEPS III), celebrada en Punta del Este, Uruguay, en 1999, ubica la situación crítica de la educación física al final del milenio, resaltando que los compromisos políticos no corresponden con la realidad que requiere la educación física.

La reunión de Punta del Este tuvo como documento de trabajo la investigación realizada en 126 países por el Consejo Internacional para las Ciencias de la Educación Física y el Deporte (CIEPS),3 mismo que se discutió en la Cumbre de la Educación Física celebrada en Berlín el mismo año, antes de MINEPS III, en donde se señala que los gobiernos de algunos países han retirado completamente la educación física de los planes de estudios o bien han reducido el número de horas dedicado a esta asignatura.

...en la década de los 90 la clase de educación física ha dejado de ser algo prioritario. Antes bien, ahora se encuentra sometida a severas críticas y tiene que pugnar por conseguir un número de horas en el plan de estudios. Con frecuencia las clases de educación física se imparten por profesores/as no especializados o con escasos conocimientos sobre los métodos de enseñanza de esta asignatura. A eso hay que añadir los efectos negativos de la disminución de recursos y la reducción del

número de horas indispensables para una asignatura de educación física con el nivel de calidad requerido.

Algunos de los puntos más importantes del estudio mundial sobre el estado y la situación de las clases de educación física se presentan a continuación:

#### 1. Marco legal de las clases de educación física

En 92% de los 126 países incluidos en el estudio, la clase de educación física está dispuesta por ley, pero en muy pocos países se ponen en práctica estas disposiciones legales. En el mundo entero se sacrifica alrededor de 30% de las clases de educación física a favor de otras materias.

### 2. Situación de la asignatura de educación física

En muchas regiones del mundo las clases de educación física se consideran como algo improductivo que, en comparación con las asignaturas académicas, no desempeña ningún papel en el éxito que se pueda alcanzar en el futuro. A la clase de educación física se le adjudica así una posición subordinada que la coloca en el último lugar de la lista de asignaturas. En conjunto, de las respuestas ofrecidas por 86% de los representantes de los países, puede concluirse que, si bien la educación física está reconocida legalmente con los mismos derechos que las demás asignaturas, esta igualdad es sólo teórica.

## 3. Reparto de las horas en el plan de estudios

El número máximo de horas se asigna a los niños entre 9 y 14 años. Pero el número de horas va descendiendo con la edad de los escolares, especialmente en los últimos años de escolarización, donde la clase de educación física o bien es optativa o bien se ha suprimido completamente del plan de estudios.

Como vemos, el nivel de actividad estimado crece durante la infancia hasta los primeros años de la adolescencia y se reduce de nuevo conforme va concluyendo ésta. Entre 1998 y 1999, las clases de educación física en las escuelas primarias en un país europeo se redujeron en más de medio millón de horas a favor de las clases de escritura, lectura y matemáticas.

## 4. Formación del profesorado

Lamentablemente, son muchos los casos de profesores que imparten educación física en las escuelas primarias sin tener la formación necesaria en esta asignatura, e imparten la clase de educación física como si fuera una hora de juegos realizada bajo la supervisión de un profesor. La clase de educación física la suele dar el tutor de la clase, poco preparado o no preparado en absoluto para dar esta materia. En la enseñanza secundaria hay más profesores titulados, pero muchas de estas clases las siguen impartiendo todavía profesores y profesoras no cualificados para esta asignatura.

Por término medio, los estudiantes universitarios tienen 23 horas semanales de clase por cuatrimestre durante el segundo ciclo, y 32 horas en el primero. Pero algunos de ellos no dan más de 7 horas y media. (Oficina de inspección académica - Inglaterra y Gales, 1999).

#### 5. Recursos

Los ministros reducen los fondos destinados a las clases de educación física más que proporcionalmente a la hora de distribuir los limitados fondos disponibles. El resultado es una pérdida tanto cuantitativa como cualitativa en los programas de educación física de las escuelas. La habilitación y el mantenimiento de las instalaciones deportivas muestran el mismo tipo de insuficiencias en muchas escuelas de todo el mundo. Sólo 31% de los países disponen de instalaciones deportivas suficientes. En los países menos desarrollados la habilitación de instalaciones completas se enfrenta a grandes problemas, e incluso en los países donde la educación física está integrada en los sistemas escolares, se han detectado una reducción del número y un empeoramiento del mantenimiento de las instalaciones.

En conjunto, los resultados del estudio reflejan un escepticismo y un pesimismo extendidos por todo el mundo en lo que respecta al futuro de la educación física y el deporte en la escuela.

La docencia de la educación física se encuentra en una situación crítica. Hemos visto cómo se ha reducido el número de horas en el plan de estudios, los recursos económicos materiales y personales, y ha pasado a ser una asignatura escolar "de segunda".

El estudio concluye que las autoridades gubernamentales siguen marginando e infravalorando la educación física.

La cumbre de Berlín presentó a los participantes de **MINEPS III**, la solicitud para cumplir los siguientes puntos:

- Imponer la educación física como derecho fundamental de todos los niños.
- 2. Reconocer que una asignatura de educación física de alta calidad depende de la formación y calificación del profesorado, así como del número de horas fijas asignado dentro del plan de estudios. Ambas cosas son perfectamente posibles aun cuando otros recursos, por ejemplo, las instalaciones, sean escasos.
- Invertir en planes de formación y reciclaje del profesorado de educación física.
- Apoyar la investigación a fin de mejorar el nivel de repercusión y la calidad de las clases de educación física.

- 5. Colaborar con instituciones financieras internacionales para garantizar que las clases de educación física queden integradas de manera definitoria dentro de la enseñanza.
- Reconocer el papel fundamental de la educación física en el desarrollo y mantenimiento de la salud, así como en el desarrollo global de las personas, y su importante función para crear seguridad y cohesión dentro de la sociedad.
- 7. Reconocer que el detrimento de las clases de educación física causa mayores costes relacionados con la salud que los costes de inversión necesarios para mantener la educación física dentro del plan de estudios.

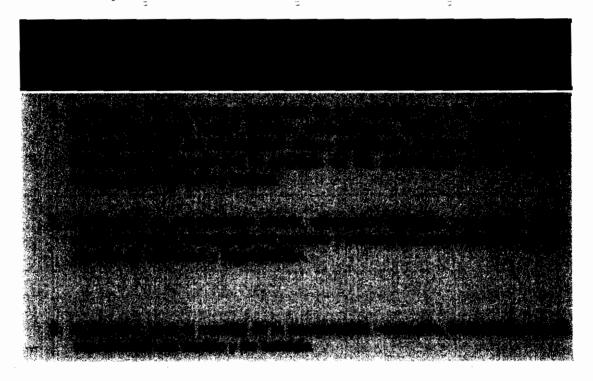
En conclusión, es necesaria una educación física de alta calidad, ya que ésta:

- Es el medio más eficaz e integrador para transmitir a todos los niños las habilidades, modelos de pensamiento, valores, conocimientos y comprensión necesarios para que practiquen actividades físicas y el deporte a lo largo de su vida.
- Contribuye a un desarrollo integral y completo tanto físico como mental.
- Es la única asignatura escolar que tiene por objeto el cuerpo, la actividad y el desarrollo físico y la salud.

- Ayuda a los niños a familiarizarse con las actividades corporales y les permite desarrollar ante ellas el interés necesario para cuidar su salud, algo que es fundamental para llevar una vida sana en la edad adulta.
- Ayuda a los niños a respetar su cuerpo y el de los demás.
- Ayuda a comprender la importancia de la actividad física en el desarrollo y mantenimiento de la salud.
- Contribuye a fortalecer en los niños la autoestima y el respeto por sí mismos.
- Desarrolla en los niños la conciencia social al prepararlos en situaciones de competición para enfrentarse a victorias y derrotas, así como para la colaboración y el espíritu de compañerismo.
- Proporciona habilidades y conocimientos que podrán utilizarse más adelante en la vida laboral dentro del campo de los deportes, las actividades físicas, de recuperación y tiempo libre que están cada vez más en auge y que son necesarias para un mejor desarrollo.

# Perfil de Ingreso y Egreso

# Perfil del Aspirante



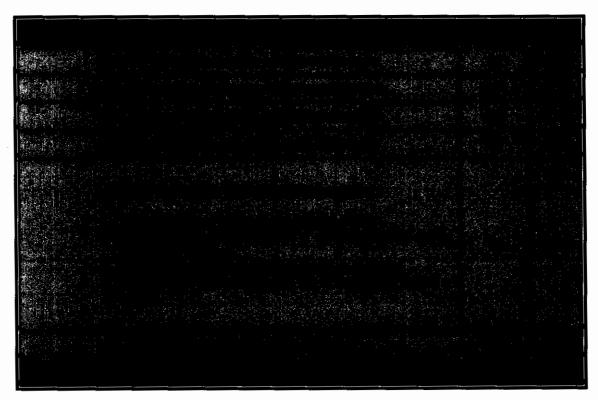
Se contempla el Sistema de Créditos como una herramienta para seguir apoyando la administración del currículo.

Crédito.- Es la unidad de valor o puntuación de una asignatura que representa el reconocimiento del trabajo académico del estudiante (Anuies/SEP/sistema de asignación y Transferencia de créditos Académicos (SATCA); Propuesta 2007), que se computa de la siguiente manera:

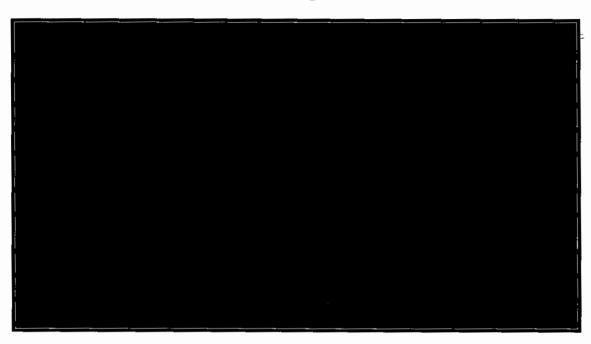
 Las actividades bajo la conducción de un docente durante el curso, como en las clases teóricas, prácticas, talleres, cursos por internet, seminarios, entre otras actividades, 16 horas corresponden a un crédito.

- El valor en créditos de actividades como las estancias, prácticas profesionales, etc., 20 hrs., corresponden a un crédito, servicio social,
   entre otras actividades. 50 hrs., corresponden a un crédito
- El trabajo independiente, es el que tiene como resultado un producto académico que permita verificar el logro de los objetivos de aprendizaje al integrar los conocimientos, habilidades, actitudes y valores adquiridos o desarrollados a lo largo de la asignatura, pueden ser los proyectos de impacto social, exposiciones, modelos tecnológicos, ponencias, conferencias.

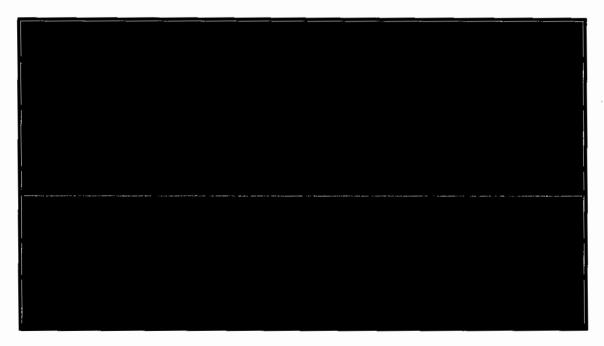
Plan de estudios Licenciatura en Cultura Física y Deportes

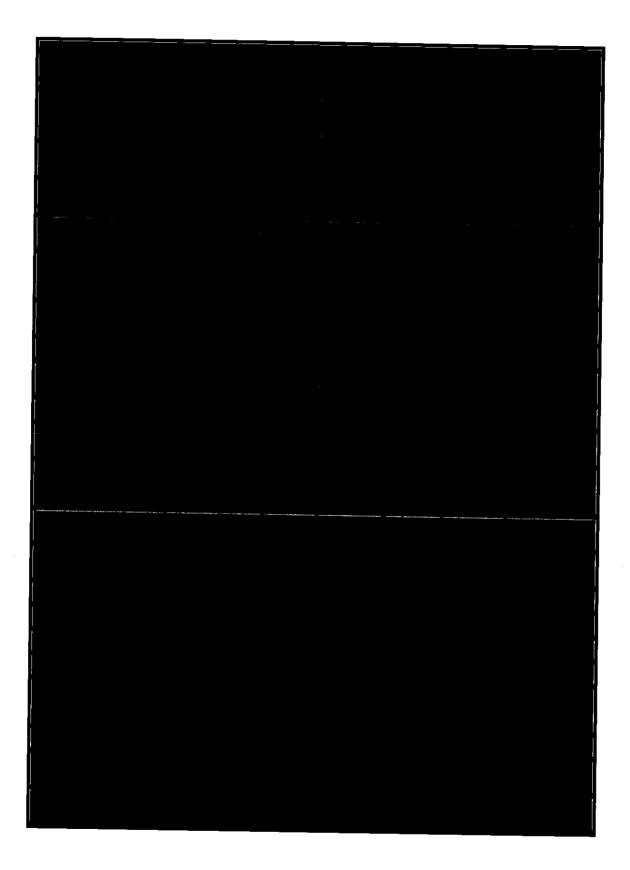


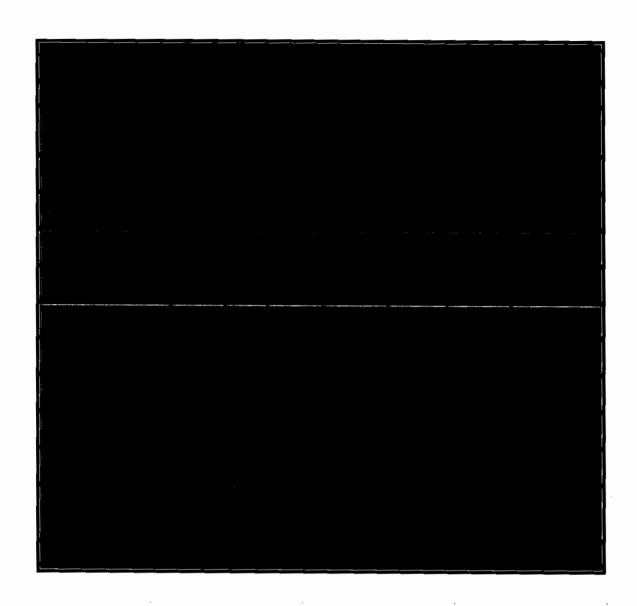
# Área de formación básica común obligatoria



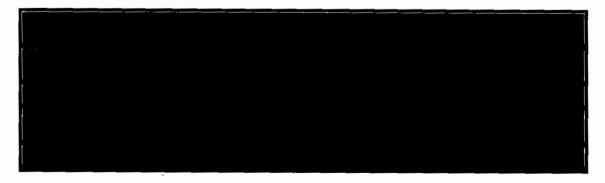
# Área de formación básica particular obligatoria

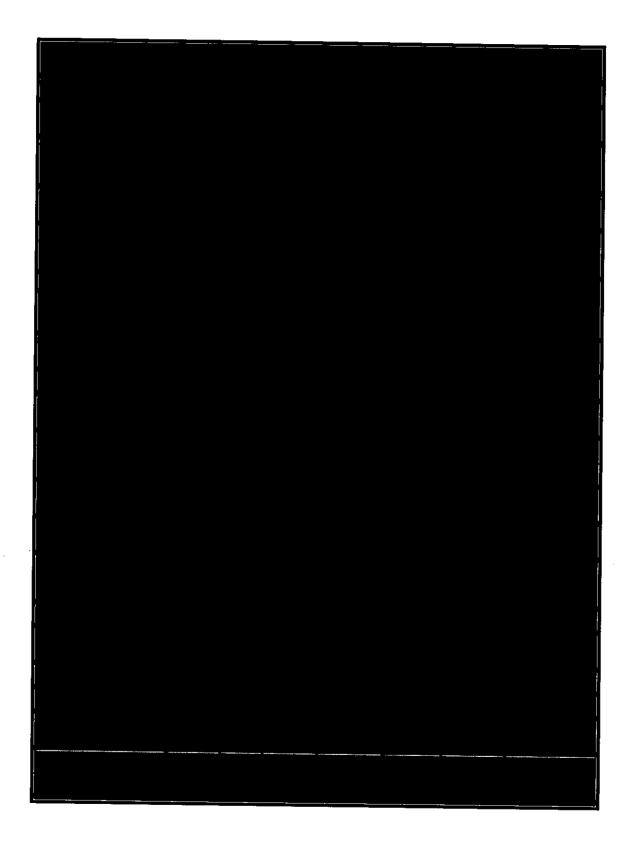




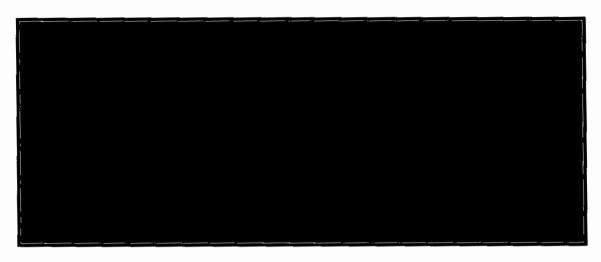


# Área de formación básica particular selectiva





# Área de formación especializante obligatoria

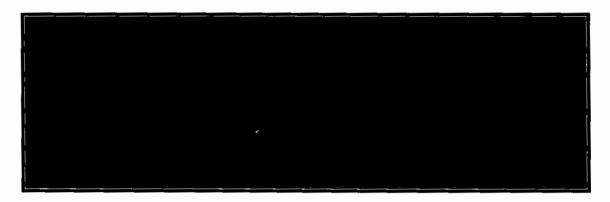


Área de Formación Especializante Selectiva (El alumno deberá elegir una de las cuatro orientaciones).

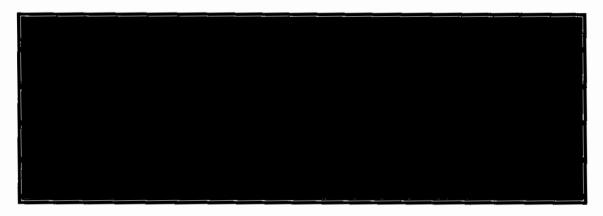
Área de formación especializante selectiva orientación en entrenamiento deportivo

. :	:		:	1		. :	
Psicología del entrenamiento y la competencia	PA130	ст	40	20	60	6	PA131
Planeación del entrenamiento deportivo	MH206	СТ	40	20	60	6	MH185
Entrenamiento deportivo	MH207	СТ	40	120	160	13	MH230
Entrenamiento deportivo de alto rendimiento	MH208	СТ	40	120	160	13	MH230

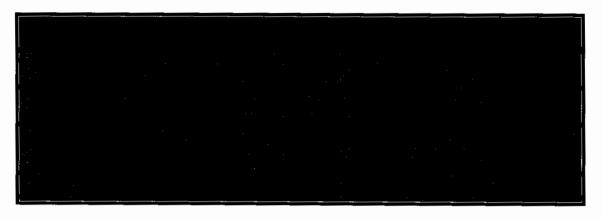
Área de formación especializante selectiva orientación en planeación y administración de la actividad física



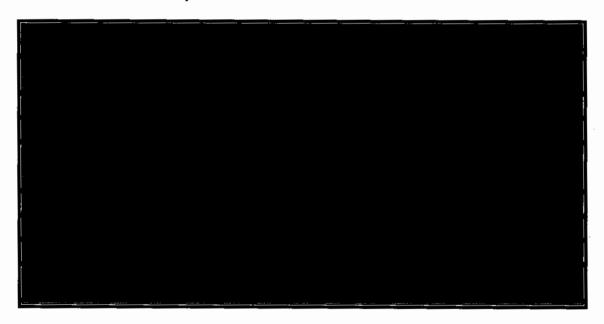
Área de formación especializante selectiva orientación en educación física y recreación



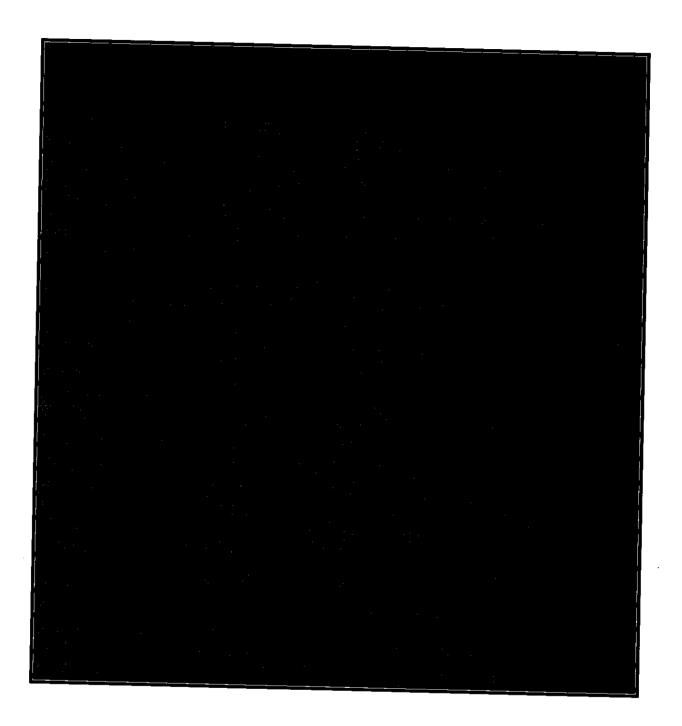
# Área de formación especializante selectiva orientación en evaluación de la actividad física y salud



# Área de formación optativa abierta



<sup>\*</sup> Para el área de formación básica particular obligatoria, el alumno deberá cursar como mínimo una de las materias de cada Fundamento deportivo conforme a la siguiente tabla:



# Duración del Programa Docente

Es importante determinar el trabajo académico de los estudiantes, con el propósito de ofrecer al estudiante las condiciones en tiempo para lograr el perfil de egreso, si éste es excesivo, es poco probable que se logren los objetivos de enseñanza - aprendizaje. El trabajo académico de los estudiantes, se refiere a la posibilidad de lograr los propósitos de aprendizaje en el tiempo promedio para cursar el programa Educativo.

En este sentido, es necesario revisar el número de horas del trabajo académico, por cada hora de clase teoría, el estudiante necesita como mínimo una hora de estudio individual o grupal para preparar los temas, las evaluaciones, revisar, analizar, indagar, tareas, informes, entre otros.

En este sentido, para facilitar el cálculo de la carga académica, en relación al estudiante, se presenta el siguiente ejemplo:

Concepto	Tiempo	
Ciclo escolar	Semestre y un periodo de verano para adelantar o recursar asignaturas	
Periodo semestral	16 semanas efectivas	
Número de periodos semestrales para cursar la licenciatura, considerando los 4 años promedio de acuerdo a las tendencias internacionales	8 semestres	
Número de semanas de los 8 periodos semestrales	128 semanas	
Número de días promedio en los 4 años (128 semanas por 5 días)	640 días	
Total de horas en los 4 años promedio del Programa Educativo (640 días por 8 hrs.)	5120 hrs., (La SEP establece como mínimo 2400 hrs., bajo la conducción del académico en la modalidad escolarizada de los Programas Educativos de licenciatura. Artículo 15 de la Ley General de Educación)	

# 6. CRITERIOS PARA SU IMPLANTACIÓN; Y EN SU CASO, PARA SU EQUIVALENCIA

# Requerimientos necesarios para soportar el currículum del programa de licenciatura en Cultura Física y Deportes

- Un departamento con los profesores que cuenten con las competencias necesarias del programa es el primer requerimiento.
- Adicional a esto se requieren Instalaciones deportivas, material e implementos deportivos, infraestructuras de cómputo, laboratorios, salones de clase, y acervo de libros en biblioteca como elementos esenciales para que el programa en Cultura Física y Deporte, tenga éxito.

En un ambiente de cambios tecnológicos rápidos, los estudiantes deben ser expuestos a una variedad de actualizaciones, que deben representar adecuadamente las configuraciones en que serán empleados cuando se gradúen.

# Requerimientos del profesorado

Los miembros del profesorado deben tener una fortaleza vital en el programa de Cultura Física y Deportes. Sus requerimientos varían en entrenamientos académicos y de experiencia práctica. Debe haber suficientes profesores para cubrir la oferta de cursos que permitan a los estudiantes completar su licenciatura de forma puntual. Los intereses y

calificaciones de los profesores deben de ser suficientes para no solo impartir los cursos sino también modificar los cursos y su currículum.

Los profesores miembros deben estar siémpre actualizados en la disciplina. El desarrollo profesional y las actividades escolares son responsabilidad compartida de la institución y de cada profesor del departamento de forma individual. La institución debe soportar el desarrollo continuo de los profesores. Debido a los cambios acelerados de la tecnología, es particularmente crítico que los profesores tengan suficiente tiempo para su desarrollo profesional y las actividades escolares.

Fondos.- Deben asegurarse fondos para que los profesores puedan asistir regularmente a conferencias, cursos y seminarios, así como participar en organizaciones académicas y profesionales. El programa se mejora significativamente cuando los profesores adquieren experiencia práctica en la profesión por medio de actividades tales como consultoría, estancias sabáticas, y programas de intercambio académico.

Los profesores también deben tener a su disposición la tecnología por lo menos equivalente o compatible con aquella disponible a los estudiantes de forma que puedan preparar material educativo para uso de los estudiantes. Adicionalmente, los profesores deben estar conectados a Internet para poder tener acceso a los estudiantes y a las amplias comunidades académicas y profesionales a nivel mundial.

El número de profesores de tiempo completo requerido por el programa está influenciado por factores tales como el número de estudiantes en el programa, el número de cursos requeridos, el número de servicios y cursos especializados ofertados, y la carga de enseñanza del departamento.

Un programa debe tener un número mínimo de profesores de tiempo completo comprometidos con el programa en Cultura Física y Deportes, para poder cubrir los requerimientos de clases y asesorías requeridas por el programa así como proveer un campo de experiencia profunda del profesorado.

Los cursos deben ser ofertados con la frecuencia suficiente para que los estudiantes puedan completar su licenciatura de forma puntual.

Las competencias profesionales de los profesores deben extenderse sobre un amplio rango de intereses en la Cultura Física y Deportes, incluyendo los cursos fundamentales del Deporte individual y conjunto, así como aquellos cursos especializados del programa.

Adicionalmente, los profesores serán requeridos para enseñar aquellos cursos que provean los niveles fundamentales de conocimiento en el campus.

# Requerimientos de infraestructura de cómputo e informática

La infraestructura de cómputo consiste en hardware, software y soporte técnico. Las instalaciones adecuadas de cómputo son esenciales para poder impartir efectivamente la licenciatura en Cultura Física y Deportes.

Estos recursos normalmente involucran una mezcla de instalaciones de cómputo de diferentes competencias y complejidades. Estas deben incluir las tecnologías más recientes de redes y computadoras.

Los profesores y estudiantes deben contar con su propio equipo, en la mayoría de los casos con computadoras portátiles. Los accesos a red deben estar disponibles para los profesores y estudiantes para emplearlos en sus propios equipos de cómputo.

Los estudiantes a diferentes niveles en la currícula tendrán diferentes necesidades. Recursos sustanciales deben ser proporcionados para soportar los cursos dirigidos a todos los estudiantes.

Serán necesarios más recursos sofisticados para cubrir los diferentes niveles de especialización en la cultura física y el deporte, para desarrollar las habilidades fundamentales establecidas en el programa.

Es crítico que los profesores y estudiantes tengan acceso a las instalaciones que reflejen un ambiente que los graduados esperen encontrar profesionalmente. Todos los sistemas de cómputo deben mantenerse actualizados.

Debe existir un plan para actualizar o reemplazar continuamente de forma puntual el hardware y software. Los ciclos de cambio deben ser rápidos, en algunas tecnologías se encuentra una obsolescencia cada 12 meses.

Adicional al software y hardware, uno de los factores de mayor éxito del programa reside en el soporte técnico adecuado que sea proporcionado por la institución.

Las infraestructuras modernas de computadoras son altamente complejas requiriendo un staff de soporte técnico altamente especializado para mantener el equipo.

Esto está detrás del contexto de las tareas de los profesores y no se deben desperdiciar recursos altamente valiosos del profesorado así como su experiencia para que resuelvan y den soporte a los problemas técnicos.

# Infraestructura Deportiva

La infraestructura deportiva, consiste en tener instalaciones y áreas deportivas que permitan la práctica deportiva, con especificaciones oficiales para la realización de las prácticas y desarrollo de las clases de manera adecuada y con la aplicación de las reglas y métodos de entrenamiento, que permitan incrementar la cultura física.

Las instalaciones deportivas son necesarias para la aplicación de este plan de estudios, sin áreas deportivas, no es benéfico para el desarrollo de la misma.

Para ello, debemos de aprovechar las diversas instalaciones existentes dentro del municipio para poder incrementar la asistencia de profesionales en el deporte.

## Requerimientos de Laboratorio

Los estudiantes deben contar con la oportunidad de utilizar material de aprendizaje en laboratorios especializados, así como en laboratorios de acceso múltiple.

Los estudiantes deben contar con la oportunidad de trabajar en conjunto, en proyectos orientados a la carrera. Las habilidades y competencias

desarrolladas por el equipo, son fundamentales para el crecimiento y el éxito profesional de los estudiantes en Cultura Física y Deporte.

El aporte tecnológico del equipo, comprende las actividades y las investigaciones desarrolladas por grupo.

Todos los laboratorios deben proporcionar un apoyo técnico adecuado en términos de instalaciones adecuadas y personal capacitado para el uso y mantenimiento de los equipos.

El personal debe ser competente en materia de hardware y software, así como en la elaboración y entrega de la documentación completa y disponible para el grupo.

Los laboratorios deberán ser capaces de apoyar en los siguientes tipos de funciones:

Laboratorios Estructurados: Un laboratorio estructurado es un laboratorio cerrado, programado y supervisado por los propios estudiantes, que cuentan con la experiencia necesaria para completar los ejercicios especificados. Un instructor calificado para proporcionar el apoyo necesario y la retroalimentación a los estudiantes, proporcionara la supervisión necesaria para complementar el trabajo de los estudiantes. Los ejercicios a desarrollar, están diseñados para reforzar y complementar el aprendizaje teórico.

- Abrir/Laboratorios de uso múltiple: Los estudiantes que trabajan con equipo propio y computadoras personales aumenta día con día. Sin embargo, los laboratorios siguen siendo esenciales para los estudiantes que no poseen equipo, además de proporcionar recursos adicionales no disponibles en los equipos personales de los estudiantes.
- Laboratorios especializados: Las instalaciones y laboratorios de cómputo son necesarios para el apoyo a proyectos especiales y para equipo de ambientes informáticos. El acceso y la facilidad de contar con instalaciones especiales es necesario para el desarrollo de sistemas, de infraestructuras de red, así como de otras tecnologías avanzadas

#### Salones de clase

Las aulas, deben estar adecuadas y tener instalaciones equipadas con diversas tecnologías de información en materia de enseñanza.

Es necesario, contar con un sistema de computación con servicios multimedia para mostrar el desarrollo, implementación y aplicación de las tecnologías de información, así como la realización de tutoriales, presentaciones y material didáctico.

Las aulas deben contar con acceso a la Internet y redes extranet, ya sea por medio de puertos o por acceso a red inalámbrica.

### **Biblioteca**

La biblioteca, es una parte importante de soporte en el programa académico, ya que debe complementar el plan de estudios de la institución.

Es especialmente importante para las disciplinas con rápido desarrollo de tales conocimientos como es el campo de Sistemas de Información, ya que la biblioteca puede proveer tanto de acceso tradicional como de acceso digital a información variada como revistas, actas, monografías, libros de referencia entre otros, siempre que sea posible.

La biblioteca debe proporcionar a los estudiantes, del acceso a diferentes revistas digitales y debe proveer del servicio tanto a los alumnos de informática como a los profesores y a los alumnos en general.

#### **Tutorías Académicas**

Es necesario desarrollar e implementar un Sistema de Tutorías para la Formación Integral del estudiante, en todos los niveles, especificando los propósitos y funciones en cada uno de ellos. Al respecto, el Departamento de Cultura Física y Deportes.

#### Prácticas Profesionales

El propósito de la práctica profesional es brindar al estudiante la oportunidad de fortalecer su formación integral durante su permanencia en la Universidad, para ello el Centro Universitario de la Costa (CUC), contarán con convenios de colaboración académica con organismos de prestigio a

nivel regional, estatal, nacional e internacional, relacionados con la práctica disciplinaria correspondiente, así también se propone que el Departamento de Cultura Física y Deportes, designe a los académicos que cubran el perfil para implementar el o los programas de Práctica Profesional, en este sentido, los estudiantes contarán con docentes que propicien experiencias significativas de aprendizaje en espacios de desarrollo, en donde se vincule la teoría con la práctica y la investigación disciplinaria.

### Titulación

La titulación juega un papel determinante en el Programa Educativo de nivel superior, ya que es determinante en la eficiencia terminal y como parámetro de evaluación para la certificación del mismo.

Actualmente muchos estudiantes concluyen los créditos contemplados, pero al incorporarse al ámbito laboral empiezan a posponer la obtención del grado y en algunos casos este rezago es permanente, por lo que se ha contemplado considerar además de las modalidades de titulación contemplados en el Reglamento de Titulación de nuestra casa de estudios, se presenten durante el avance de su trayectoria académica, proyectos de impacto deportivo y social, ofreciendo al estudiante la experiencia de participar en el diseño, desarrollo o la implementación de dos o más proyectos durante su carrera, según se acuerde por la academia o el Centro de Investigaciones correspondiente; cuyos requisitos básicos serían desarrollar individualmente o en equipo el trabajo, con estudiantes y profesores que generen un beneficio social.

Estos proyectos pueden ser el resultado de un proyecto final de material, del trabajo de titulación, de integración social, de investigación, de los espacios

de desarrollo que forme el cuerpo tutorial; de cualquier otra actividad universitaria académica o social evaluada y/o acreditada por académicos de nuestra Institución.

# 7. PLAN DE EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN CURRICULAR.

Para evaluar el Plan de Estudios de la licenciatura en Cultura Física y deportes se tendrá que realizar cada semestre por parte del comité consultivo de carrera; a su vez es importante contar con la opinión de expertos en el área con el fin de que retroalimenten y actualicen curricularmente al programa, tanto en su estructura curricular como en los programas de asignatura. A su vez se deberá invitar a egresados y especialistas para actualizar los temas emergentes en la región, nacionales e internacionales.

A corto plazo el comité deberá realizar un estudio de seguimiento de sus egresados, en donde podrá obtener datos de la práctica profesional del área disciplinar. A la par otro indicador obligatorio es la asistencia a reuniones y congresos a nivel Nacional e Internacional con el fin de estar actualizados temáticamente y orientar todos los factores académicos que intervienen en la formación de los estudiantes. A la vez la Comisión deberá estar al tanto de los avances y publicaciones más recientes en el área.

#### 8. ANEXOS

Los programas de asignatura son retomados de la Licenciatura en Cultura Física y Deportes del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, con el fin de integrar la experiencia académica de la planta docente. Una vez iniciada la carrera en el Centro Universitario de la Costa se activará la vida de las academias que discutirá y actualizará los programas de acuerdo a las características de la Región de Puerto Vallarta.

La lista de asignaturas correspondiente a cada área es como se describe enseguida:

# Área de Formación Básica Común Obligatoria

Morfología
Fisiología
Bioquímica
Psicología
Metodología de la Investigación
Salud Pública I
Bioética y Normatividad
Sociología
Farmacología

# Área de Formación Básica Particular Obligatoria

Introducción a la Carrera de Cultura Física y Deportes
Introducción a la Planeación y Administración de la Actividad Física
Sociología del Deporte
Historia de la Educación Física y el Deporte en México
Filosofía y Antropología del Deporte
Legislación de la Educación y del Deporte
Agrimensura y Mantenimiento de Instalaciones Deportivas
Administración del Deporte
Psicología de la Educación Física
Informática Aplicada a la Actividad Física
Introducción a la Educación Física y Recreación

Coreografía, Danza y Movimiento Libre Educación Física Fundamentos Pedagógicos Didácticos Recreación Rítmica v Métrica Musical Psicomotricidad Aplicada a la Educación Física Introducción a la Actividad Física y Salud Lesiones del Deporte y Primeros Auxilios Nutrición Kinesiología Fisiología del Ejercicio Biomecánica Actividad Física, Deporte y Desarrollo Humano Actividad Física v Salud Bases Genéticas de la Actividad Física Introducción al Entrenamiento Deportivo Bases del Entrenamiento Deportivo Teoría del Movimiento Humano Fundamentos de Deporte de Conjunto I Fundamentos de Deporte de Conjunto II Fundamentos de Deporte Individual I Fundamentos de Deporte Individual II Fundamentos de Deporte Acuático Fundamentos de Deporte de Combate Fundamentos de Deporte de Raqueta Fundamentos de Deportes Artísticos

Fundamentos de Deportes Emergentes

# Área de Formación Básica Particular Selectiva

Metodología del Entrenamiento
Metodología Deportiva
Organización de Eventos Deportivos
Pedagogía y Didáctica de la Educación Física
Mosaicos y Tablas Gimnásticas
Elaboración y Uso de Material Didáctico en la Educación Física
Cantos y Juegos Tradicionales
Pedagogía y Didáctica de la Recreación y el Juego
Psicología de la Recreación y Uso del Tiempo Libre
Kinantropometria
Medicina del Deporte

Traumatología Deportiva
Nutrición de la Actividad Física y del Deporte
Educación Física en Población Especial
Educación Física en Discapacitados
Educación Física Aplicada en las Etapas de la Vida
Salvamento Acuático
Recreación Laboral, Terapéutica y Turística
Cardiología Deportiva
Masajes y Vendajes
Dopaje y Ergogénica
Investigación en Actividad Física

# Área de Formación Especializante Selectiva Orientación en Entrenamiento Deportivo

Psicología del Entrenamiento y la Competencia Planeación del Entrenamiento Deportivo Entrenamiento Deportivo Entrenamiento Deportivo de Alto Rendimiento

# Área de Formación Especializante Selectiva Orientación en Planeación y Administración de la Actividad Física

Gestión Deportiva Planeación de la Actividad Física Gestión Empresarial del Deporte Mercadotecnia del Deporte

# Área de Formación Especializante Selectiva Orientación en Educación Física y Recreación

Metodología de la Educación Física Metodología de la Recreación Educación Física Aplicada Practicas de Recreación

# Área de Formación Especializante Selectiva Orientación en Evaluación de la Actividad Física y Salud

Prescripción del Ejercicio Rehabilitación Deportiva Evaluación de la Actividad Física y Salud Terapia Física

# El alumno deberá elegir una de las cuatro orientaciones

# Área de Formación Especializante Obligatoria

Principios Científicos
Prácticas de la Especialidad Deportiva
Sistemas de la Actividad Deportiva
Prácticas de Sistemas

# Área de Formación Optativa Abierta

Fisiatría y Rehabilitación
Epistemología
Seminario de Tesis
Técnicas de Diseño Experimental y No Experimental
Prácticas Deportivas
Sexualidad Humana
Epidemiología
Educación para la Salud

# Para el área de Formación Básico Particular Obligatoria, el alumno deberá cursar como mínimo una de las materias de cada Fundamento Deportivo conforme, a la siguiente tabla:

DEPORTES DE	DEPORTES INDIVIDUALES	DEPORTES ACUÁTICOS	DEPORTES DE COMBATE	DEPORTES ARTÍSTICOS	DEPORTES DE RAQUETA	DEPORTES EMERGENTES
CONJUNTO	INDIVIDUALES	ACUATICOS	COMBATE	ARTISTICOS	DE RAQUETA	EMERGEN 160
Básquetbol	Atletismo	Nado Sincronizado	Box	Gimnasia Artística	Tenis	Golf
Béisbol	Natación	Clavados	Lucha Olímpica	Gimnasia Aeróbica	Squash	Equitación
Futbol Soccer	Gimnasia Básica	Remo	Lucha Grecorromana	Coreografía	Ping Pong	Patinaje en Hielo
Handbol	Triatlón	Surf	Karate	Baile Autoctono	Raquet Bol	Automovilismo
Hockey sobre Pasto	Halterofilia	Windsurf	Judo	Baile de Salón	Hai Alai	Motociclismo
Volibol	Patinaje de Ruedas	Velerismo	Tae Kwan do	Ballet Clásico	Bádminton	Polo
	Ciclismo	Motonáutica	Esgrima	Ballet Contemporáneo	Frontón a Mano	Charrería
	Pentatión Modemo	Waterpolo		Baile regional	Frontenis	Deportes Autóctonos
		Buceo		Jazz	Pádel	Boliche
					Crosbol	Billar
						Dominó
						Ajedrez
						Deporte para
						Discapacitados
						Futbol Americano
						Campismo
						Hockey sobre Hielo
						Alpinismo

# Programas del Área de Formación Básico Común Obligatoria

# :1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

# Centro Universitario

Centro Universitario de Ciencias de la Salud

# Departamento:

Ciencias Sociales

# Academia:

Bioética

# Nombre de la unidad de aprendizaje:

Bioética y Normatividad

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:
CS146	40	0	40	5

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Саптега	Prerrequisitos:
Tipo de curso:  C = curso  CL = curso laboratorio L = laboratorio P = práctica T = taller CT = curso - taller N = clínica	Nivel en que se ubica:  Técnico Técnico Superior Licenciatura Especialidad Maestría Doctorado	Carrera  Cirujano Dentista Cultura Física y Deportes Enfermería Medicina Nutrición Técnico Superior en Enfermería	Prerrequisitos:
M = módulo S = seminario		TODAS	

### Área de formación

### Elaborado por:

Cano García Ana María
De Alba Macías Pedro
Martínez Sandoval Lidia
Montes López María del Rosario
Mora Martínez Sara
Murguía Chávez Margarita Leticia
Reyes Rivas José Refugio
Vite Barajas Alberto A.

#### Fecha de elaboración:

Julio del 2000

# 2. UNIDAD DE COMPETENCIA

Que comprenda los fundamentos axiológicos, deontológico y legales, que le sirvan para la incorporación de los nuevos conocimientos científicos y tecnológicos con sentido crítico al aplicarlos a su praxis, evaluando sus ventajas y desventajas, tomando como referente último, el respeto a la persona humana, a su identidad y a su entorno.

### 3. ATRIBUTOS O SABERES

Saberes
teóricos

- -Disciplinas Humanísticas y Científico-Biológicas que dan lugar a la bioética.
- -Aspectos deontológicos y legales relacionados con el ejercicio profesional.
- -Conceptos metodológicos de las ciencias positivas y humanísticas.

# Saberes técnicos

- -Establecer congruencia entre conocimientos humanísticos y científico-tecnológicos.
- -Delimitar el campo de aplicación del método científico (Ciencias Positivas) y de las metodologías cualitativas.
- -Aplicar el método hermenéutico en la resolución de los problemas bioéticos.

# Saberes métodológicos

- -Investigar sobre las diferentes alternativas de explicación y solución de problemas ético-normativos.
- -Elaborar en base al método científico, recensiones.
- -Aplicar técnicas didácticas en la exposición de temas investigados.
- -Realización de un ensayo crítico.

# Saberes formativos

- -Fundamentar la toma de decisión que realice.
- -Congruencia entre escala de valores y actuación.
- -Actuar con respeto a la persona humana, su integridad y su entomo.

# 4. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO

#### **UNIDAD I**

- 1.- FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA BIOÉTICA.
  - 1.1.- Paradigmas de la ciencia
  - 1.2.- Axiología
  - 1.3.- Deontología
  - 1.4.- Derecho
  - 1.5.- Bioética
  - 1.5.1.- Historia
  - 1.5.2.- Definiciones

#### **UNIDAD II**

- 2.- MODELOS ÉTIÇOS DE REFERENCIA.
  - 2.1.- Ética Descriptiva
  - 2.2.- Ética Utilitarista
  - 2.3.- Ética Deontologista
  - 2.4.- Ética Personalista
  - 2.1.- MODELOS BIOÉTICOS DE REFERENCIA.
  - 2.1.1.- Socio biológico
  - 2.1.2.- Pragmático-Utilitarista
  - 2.1.3.- Liberal Radical
  - 2.1.4 Personalista

### **UNIDAD III**

- 3.- RESPONSABILIDAD PROFESIONAL
  - 3.1.- FUNDAMENTOS LEGALES
    - 3.1.1.- Constitución Política de los E.U.M.
    - 3.1.2.- Código Civil del Estado de Jalisco
    - 3.1.3.- Código Penal del Estado de Jalisco
    - 3.1.4.- Lev General de Salud
    - 3.1.5.- Ley de Profesiones del Estado de Jalisco
    - 3.1.6.- Derecho: Tribunales Civiles y Penales
      - 3.2.-FUNDAMENTOS DEONTOLÓGICOS
    - 3.2.1.- Deontología
    - 3.2.2.- Colegios Profesionales
    - 3.2.3.- Códigos de Bioética y Reglamentos Profesionales

## **UNIDAD IV**

- 4.- IMPLICACIONES BIOÉTICAS Y NORMATIVAS DE LOS AVANCES
  CIENTÍFICO- TECNOLÓGICOS
  - 4.1.- GENÉTICA
  - 4.1.1.- Genoma Humano
  - 4.1.1.1.- Terapia Genética
  - 4.1.1.1.- Modificativa
  - 4.1.1.1.2.- Terapéutica

- 4.1.2.- Diagnóstico Pre-Natal
- 4.1.2.1.- Malformaciones Congénitas
- 4.2.- SEXUALIDAD Y PROCREACIÓN
- 4.2.1.- Planificación Familiar
- 4.2.2.- Reproducción Asistida
- 4.2.2.1.- Inseminación Artificial
- 4.2.3.- Aborto
- 4.3.- Discapacidades
- 4.4.- Adicciones
- 4.5.- Transplantes
- 4.5.1.- Muerte Cerebral
- 4.6.- Eutanasia
- 4.6.1.- Paciente Terminal
- 4.6.2.- Ensañamiento Terapéutico
- 4.7.- Experimentación en Humanos
- 4.8.- Ecología

### 5. TAREAS O ACCIONES

- 1. Investigación individual sobre diferentes fuentes (bibliográficas, hemerográficas, internet)
- 2. Elaboración de recensiones y opiniones personales por tema.
- 3. Participación en clase.
- 4. Investigación en equipo.
- 5. Exposición individual por equipo.
- 6. Elaborar un ensayo terminal.
- 7. Presentación de examen parcial al final de la segunda unidad.

# 6. EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Evidencias de desempeño	Criterios de desempeño profesional	Campo de aplicación
1.Recensión y opiniones personales	1.1 y 4.1 Que cuestione los diferentes modelos bioéticos de referencia, anotando el modelo que	conocimiento adquirido en la construcción de su
2.Participación en Plenarias	aceptan. 1.2 Explicitación de las implicaciones legales y	(normas positivas y modelos bioéticos) en
3. Exposición en Equipos de lo Investigado	deontológicas del problema investigado 1.3 Número y calidad de las referencias	
4. Reporte de Investigación por Equipo	bibliográficas 2.1 y 3.1 Uso o apoyo de medios audiovisuales -Claridad en la exposición	
5. Aplicación de examen escrito	<ul> <li>-Circunscripción al tema expuesto</li> <li>-Concluir con un ejemplo</li> </ul>	
	aplicando un modelo bioético -Ceñirse al tiempo	
	asignado. 5.1 Aplicar 20 reactivos con preguntas abiertas y de correlación, elaborada por los profesores de la academia.	·

# 7.CALIFICACIÓN

100% Asistencias 25% disminuyendo proporcionalmente hasta llegar al 80%	
Examen parcial	= 25%
Entrega de recensiones y/o ensayo final	= 35%
Exposición individual	= 15%
Total	=100%

# 8. ACREDITACIÓN

- Acreditar 80% de asistencia
- Obtener mínimo 60 puntos de calificación en el examen parcial
- Entrega del 60% de recensiones y/o el ensayo final
- Obtener 60 puntos mínimo de calificación final

# 10. BIBLIOGRAFÍA

# **BIBLIOGRAFÍA BASICA**

- Antología de la Academia de Bioética

# **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

- 1- Herrera, Vargas, Fernando. Bioética Fundamental. Ed. Cuellar, 2000.
- 2- Sgreccia, Elio. Manual de Bioética. Ed. Diana. México. 1996.
- 3- Abbagnano, Nicola. Diccionario de Filosofía. Ed. F.C.E. México. 1996
- 4- Gracia, Diego. Fundamentos de Bioética. Ed. EUDEMA. Madrid. 1989.
- 5- León, Rabago. La Bioética para el Derecho. Ed. U. de Guanajuato. 1998.
- 6- Nieto, Cardoso. Ezequiel. La Personalidad Ecológica
- 7- Constitución Política de los E.U.M.
- 8- Código Civil del Estado de Jalisco
- 9- Código Penal del Estado de Jalisco
- 10- Ley General de Salud
- 11- Ley de Profesiones del Estado de Jalisco
- 12- Ley de Transplantes

# 1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

# Centro Universitario

Centro Universitario de Ciencias de la Salud

# Departamento:

Fisiología

# Academia:

Bioquímica

# Nombre de la unidad de aprendizaje:

Bioquímica 2002 B

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:
FO 164	78	42	120	13

	Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:		Carrera	Prerrequisitos:
	C = curso	□ Técnico		Cirujano Dentista	
	CL = curso	☐ Técnico Superior		Cultura Física y	
	laboratorio		I	Deportes	
	L =	Licenciatura		Enfermería	
l	laboratorio	□ Especialidad		Medicina	
	P =	☐ Maestría		Nutrición	
	práctica	☐ Doctorado		Técnico Superior	
	T = taller		1	en Enfermería	
	CT = curso -				
	taller				
	N = clínica	·		•	
	M = módulo	ŀ			
	S =				
	seminario			·	

# Área de formación CIENCIAS DE LA SALUD

# Elaborado por:

PEDRO GARZON DE LA MORA
PATRICIA NUÑO GONZALEZ
LAURA VERÓNICA SÁNCHEZ OROZCO
LUIS JAVIER FLORES ALVARADO
MARIA DE LOS ANGELES RAMOS RAMÍREZ

TRINIDAD GARCIA IGLESIAS
LUIS HUACUJA RUIZ
MARIA SANTIAGO LUNA
MARIA DEL CARMEN CARRILLO PEREZ
IRMA RAMOS RODRÍGUEZ
BLANCA ESTHELA BASTIDAS
SERGIO SÁNCHEZ ENRIQUEZ
PATRICIA HEREDIA CHAVEZ
YOLANDA PEREZ SÁNCHEZ
IRMA NOEMÍ LUA RAMIREZ

# Fecha de elaboración:

**FEBRERO DEL 2002** 

# 2. PRESENTACIÓN:

Se les presentará y recibirán los alumnos el material del contenido teóricopráctico del programa integral del curso con las definiciones claras del contenido temático y subtemas de la unidad de competencia y del programa de estudios por competencia. También se les presentara un programa de tareas o acciones de tipo teórico-práctico relacionadas con los subtemas de la temática general del programa. Otra actividad que forma parte del programa de bioquímica es la que se refiere a los Tópicos de Integración sobre temas específicos relacionados con la clínica. Esta actividad tiene como objeto coadyuvar al desarrollo del alumno en la presentación de trabajos científicos.

### 3. UNIDAD DE COMPETENCIA

El alumno deberá aprender las características fisicoquímicas, estructurales y funcionales de las biomoléculas de su entorno y del medio interno nutricio del ser humano. Deberán ser capaces de comprender y analizar la composición la estructura y organización de las biomoléculas y relacionarlas adecuadamente con los diferentes procesos biológicos que contribuyen a la preservación de la homeostasis en el ser humano. El conocimiento de los aspectos bioquímicos más relevantes facilitará al alumno a entender y diferenciar el funcionamiento bioquímico normal del anormal en el organismo a través de la interpretación de vías metabólicas correspondientes; el alumno seguramente podrá inferir sobre los procesos bioquímicos causales al menos parcialmente del desequilibrio de la homeostasis

#### 4. ATRIBUTOS O SABERES

**Saberes** teóricos El alumno conocerá los principales grupos funcionales característicos de las moléculas de importancia bioquímica lo cual le facilitará el conocimiento de las

propiedades físicos químicos y funcionales de las

biomoléculas.

Entenderá los principales de biopolímeros, su biotransformación, regulación metabólica y los cambios de energía inherentes a dichas

transformaciones.

Saberes técnicos

Sabrá manejar adecuadamente reactivos químicos y muestras biológicas.

Adquisición de destrezas y habilidades para medir

volúmenes y cantidades finitas de masa

Aprenderá utilizar diferentes equipos de laboratorio, a

recolectar, organizar v analizar datos

Interpretación y presentación de resultados en tablas

y/o gráficas.

Saberes metodológicos

Aprenderá diferentes métodos y procedimientos para la determinación de diferentes parámetros bioquímicos en diferentes especímenes biológicos (sangre, orina,

saliva, etc)

Los resultados serán comparados con estándares conocidos. aprenderá interpretarlos а correlacionarlos con algunos desordenes en el

metabolismo.

Saberes formativos

Aprenderá a trabajar en equipo, con sentido de responsabilidad, comunicación verbal y escrita

Aprenderá a utilizar lenguaie técnico v científico. Además desarrollará habilidades para el autoaprendizaje.

5. DESGLOSE DE CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

NIVELES DE ORGANIZACIÓN QUÍMICA Y ESTRUCTURAL DEL ORGANISMO HUMANO Y SU ENTORNO.

1.1 INTRODUCCION A LA BIOQUIMICA.

1.1.1. Elementos biológicamente importantes en el ser humano.

- 1.1.2. Nutrientes combustibles y no combustibles.
- 1.1.2. Energía que aporta cada nutriente al organismo humano.
- 1.1.3. Hidrólisis de polímeros a monómeros de los nutrientes.

#### Practica No. 1

# El hombre y su medio ambiente nutricio.

- 1.2. AGUA Y SOLUCIONES ACUOSAS Y pH.
- 1.2.1. Distribución del agua en el organismo.
- 1.2.2. Estructura molecular del agua y la relación con sus propiedades fisicoquímicas.
- 1.2.3. Componentes, propiedades y clasificación de las disoluciones.
- 1.2.3.1. pH, pK, y amortiguadores.
- 1.2.3.2. Soluciones, amortiguadores en los líquidos biológicos.

### Practica No. 2

# Potencial hidrogeno

# 1.3. PRINCIPIOS DE TERMODINAMICA

- 1.3.1. El sistema termodinámico.
- 1.3.2. Funciones termodinámicas.
- 1.3.3. Mediciones de las funciones termodinámicas.

#### 1.4. LA CELULA: MEMBRANAS Y ORGANELOS.

- 1.4.1. Compartamentalización celular.
- 1.4.2. Estructura y función de las membranas.
- 1.4.3. Estructura y función de organelos.
- 1.4.4. Fundamentos de los métodos para la separación y estudio de los organelos.

# LAS MOLÉCULAS DEL MEDIO INTERNO Y SUS BIOTRANSFORMACIONES.

### 2.1. LAS PROTEINAS.

- 2.1.1. Estructura y clasificación de los aminoácidos.
- 2.1.2. El enlace peptídico.
- 2.1.3. Niveles de organización de las proteínas.
- 2.1.4. Propiedades por su clasificación (grupos de proteínas por estructura. Globulares.

Fibrosa.), funciones de las proteínas.

2.1.5. Péptidos de importancia biológica: hormonas hipotalámicas, endorfinas.

#### Practica No 3.

# Proteínas.

#### 2.2. ENZIMAS.

- 2.2.1. Clasificación y nomenclatura.
- 2.2.2. Coenzima y cofactores.
- 2.2.3. Factores que intervienen en la catálisis enzimática.

- 2.2.4. Cinética enzimática y mecanismos de activación.
- 2.2.5. Regulación de la cinética enzimática.
- 2.2.6. Aplicaciones clínicas de las enzimas: Amilasa, CPK, Transaminasa, Fosfatasas.
- 2.2.7. Sistemas multienzimaticos y metabolismo.

### Practica No 4.

#### Enzimas.

# 2.3. CARBOHIDRATOS.

- 2.3.1. Estructura, clasificación, propiedades y funciones de los principales carbohidratos.
- 2.3.2. Digestión, absorción y transporte
- 2.3.3. Glucolisis: vía v regulación.
- 2.3.4. Ciclo de Krebs.
- 2.3.5 Transporte de electrones y potenciales de oxidoreducción.
- 2.3.6. Gradiente de protones y síntesis de ATP, H O, energía
- 2.3.7. Vías alternas: pentosafosfato, fructosa, galactosa manosa.
- 2.3.8. Glucogénesis, Glucogenolisis y Gluconeogénesis.
- 2.3.9. Vitaminas que participan en el metabolismo de carbohidratos.

### Practica No 5.

# Carbohidratos.

# 2.4. LÍPIDOS.

- 2.4.1. Estructura, clasificación, propiedades y funciones de lípidos.
- 2.4.2. Digestión y Absorción.
- 2.4.3. Transporte.
- 2.4.3.1. En fluidos biológicos: Lipoproteínas y albúmina.
- 2.4.3.2. Movilización intracelular.
- 2.4.4. Beta Oxidación.
- 2.4.5. Síntesis de ácidos grasos, triglicéridos y fosfolípidos.
- 2.4.6. Síntesis y utilización de cuerpos cetonicos.
- 2.4.7. Síntesis del colesterol, su relación con hormonas esteroideas, sales biliares y vitamina D.
- 2.4.8. Vitaminas que participan en el metabolismo de lípidos.

# Practica No 6.

#### Lípidos.

# 2.5. ACIDOS NUCLEICOS.

- 2.5.1. Estructura, propiedades y funciones.
- 2.5.2. El código genético.
- 2.5.3. Flujo de información genética y su ubicación celular: duplicación, transcripción y traducción.
- 2.5.4. Modificaciones post-traducción y destino de las proteínas

### Practica No 7.

#### Ácidos nucleídos.

# 2.6. COMPUESTOS NITROGENADOS.

- 2.6.1. Destino del grupo Amino de los aminoácidos.
  - 2.6.1.1. Transaminación.
  - 2.6.1.2. Desaminación oxidativa.
  - 2.6.1.3. Ciclo de la Urea.
- 2.6.2. Destino del esqueleto carbonado de los aminoácidos.
  - 2.6.2.1. Glucogénicos.
  - 2.6.2.2. Cetógenicos.
  - 2.6.3.3. Mixtos.
- 2.6.3. Síntesis de aminoácidos no esenciales.
- 2.6.4. Productos especializados.
  - 2.6.4.1. Neurotransmisores y hormonas.
  - 2.6.4.2. Grupo Hemo (síntesis).
  - 2.6.4.3. Creatina, Melanina, Glutatión.
- 2.6.5. Bases Puricas y Pirimidinas.
  - 2.6.5.1. Síntesis.
  - 2.6.5.2. Degradación.
  - 2.6.5.3. Recuperación.
- 2.6.6. Vitaminas que participan en el metabolismo de compuestos nitrogenados.

# Practica No 8.

# Substancias nitrogenadas

# 3.0. INTEGRACIÓN Y REGULACIÓN METABÓLICA

- 3.1. Comunicación intracelular e intercelular.
- 3.1.1. Transducción de señales: AMPc, Inosito fosfato Ca4.
- 3.1.2. Hormonas implicadas en el metabolismo intermediario: insulina, glucagon, cortisol.

# 6. EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Evidencias de desempeño:	Criterios de desempeño profesional:	Campo de aplicación:
Estas serán los	Se inducirá a los	El contenido temático y de
productos de	alumnos a saber	los subtemas del curso de
aprendizaje	escuchar comportarse	Bioquímica 2002 A el que
obtenidos por el	con disciplina,	será impartido con la
alumno derivados	responsabilidad y	secuencia propuesta, la
de su cumplimiento	eficiencia para el mejor	Academia de Bioquímica
en su participación	aprendizaje de los	del CUCS lo considera
integral en las	diferentes métodos y	adecuado, y que el curso
actividades	procedimientos que se	abarca los aspectos más

correspondientes a los diferentes componentes de los programas de teoría \_y de laboratorio

utilizan en la l determinación de parámetros bioquímicos con aplicación a clínica. Otro criterio de desempeño profesional que se promueve en el alumno es actuar con sentido humano disponibilidad de trabajo en equipo, a fin de que su comunicación tanto verbal como escrita sea de calidad v tenga buen impacto en el manejo de la problemática del paciente

relevantes de la Bioquímica; los que serán de utilidad para su aplicación clínica, por lo que le serán de gran ayuda a los profesionales de ciencias de la salud para interpretar e inferir sobre los factores bioquímicos que podrían ser la causa de los trastornos metabólicos de los pacientes.

#### 7. TAREAS O ACCIONES

Son actividades que se desarrollaran con el alumno utilizando diferentes materiales para elaborar modelos estructurales de diferentes moléculas para la asociación de conceptos de integración sobre los de organización molecular de las principales categorías de biopolímeros: Carbohidratos, Proteínas, Lípidos y Ácidos Nucleicos y sobre su importancia en la estructuración de las membranas de los organelos, así como sobre su participación en el metabolismo intermediario

# 8. CALIFICACIÓN

La calificación final será la suma de los resultados de las diferentes actividades teóricas, de laboratorio y del programa de extensión, así como su participación individual. Las actividades teóricas consistirán de 4 exámenes parciales los cuales se sumaran y promediaran para luego ser ponderados a 70, siempre y cuando tuviese el estudiante una calificación mínima probatoria en tres exámenes parciales. La participación individual y/o grupal corresponderá a una ponderación de 10. Las actividades prácticas requieren de un 80 % de asistencia del alumno a ejecutar trabajos experimentales para confirmar conocimientos teóricos, las cuales se ponderaran a un máximo de 10. Asimismo el estudiante participará en programas de extensión comunitaria cuya ponderación ascenderá a 10, correspondiendo 5 a la presentación de exámenes departamentales siempre y cuando obtengan un promedio mínimo de 60 de los exámenes

departamentales aplicados y 5 a la participación en programas de asistencia a pacientes con problemas metabólicos tales como obesidad, hipertensión, hiperglicemia, colesterolemia y correlacionará valores normales y anormales.

# 9. ACREDITACIÓN

La acreditación o evaluación del curso de Bioquímica será la resultante del cumplimiento adecuado del alumno sobre las actividades tanto teóricas como prácticas del laboratorio de una manera integral. La certificación del desempeño integral del alumno será acreditada de la siguiente manera:

Actividades teóricas 70%:
Exámenes parciales 70%,
Participación individual 10%
Actividades prácticas 30%.
Laboratorio 10%
Trabajo de extensión 10%
Exámenes departamentales 5% (promedio mínimo de 60)
Participación en programas de asistencia 5%
100 PUNTOS,

# 10. BIBLIOGRAFÍA BIBLIOGRAFÍA BASICA

- 1. J. J. Hicks. "Bioquímica". Mc Graw Hill Editores, S. A. de C. V. Primer Edición. México 2001.
- 2. J. Gareth Morris. "A Biologist"s Physical Chemistry". Addison-Weslwy Publishing Compan. 1968
- 3. Juan José Hicks, Juan C.Díz Zagoya. "Bioquímica e Inmunología". Ed. Universidad Nacional Autónoma de México. 1988
- 4. Donald Voet, Judith G. Voet., Charlotte W. Pratt. John Willey Sons. Inc., "Fundamentals of Biochemistry". 1998

# 1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario

Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Departamento:

FISOLOGÍA

Academia:

**FARMACOLOGIA** 

Nombre de la unidad de aprendizaje:

**FARMACOLOGIA** 

Clave de la	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:
materia:				
FO-165	60	0	60	8

Tipo de curso: CL	Nivel en que se ubica: LICENCIATURA	Carrera TRONCO COMUN	Prerrequisitos:
C = curso CL = curso laboratorio L = laboratorio P = práctica T = taller CT = curso - taller N = clínica M = módulo S = seminario	Técnico Técnico Superior Licenciatura Especialidad Maestría Doctorado	Cirujano Dentista Cultura Física y Deportes Enfermería Medicina Nutrición Técnico Superior en Enfermería	FO-163

Área de formación Básico Común

Elaborado por:

LA ACADEMIA DE FARMACOLOGÍA

### Fecha de elaboración:

### Fecha de última actualización

40 1-61 1-10000	0000
16 de febrero del 2000	30 de enero de 2002

### 2. PRESENTACIÓN

La Farmacología es la ciencia que estudia la interacción de los xenobióticos con las unidades biológicas y la forma en que estos agentes externos modifican las funciones normales o patológicas de dichas unidades biológicas.

Los xenobióticos pueden ser medicamentos, tóxicos, venenos, o sustancias ambientales que en forma intencionada o accidental interactúan con las unidades biológicas.

Este curso de farmacología general se divide en dos secciones, la primera ofrece una panorámica de las características de los xenobióticos, su clasificación y los procesos involucrados durante su interacción con las unidades biológicas para permitir su ingreso a los organismos, distribuirse por ellos y producir su acción biológica demostrable, la forma de cuantificarla y controlarla. La segunda sección describe los grupos farmacológicos utilizados para el tratamiento de las enfermedades más comunes y aquellos más utilizados en forma empírica por automedicación, así como aquellas sustancias que más frecuentemente producen intoxicaciones por exposición accidental o circunstancial.

#### 3. UNIDAD DE COMPETENCIA

Adquirir los conocimientos básicos de los medicamentos y su interacción con las unidades biológicas para la preservación y/o restauración de la salud, que permita desarrollar en el alumno un juicio crítico y analítico integral del riesgo-beneficio en el uso de fármacos en el proceso saludenfermedad.

#### 4. SABERES

- 1. Elaborar e interpretar curvas dosis-efecto.
- Interpretar una curva Concentración/tiempo.
- 3.Describir los efectos farmacológicos de los 10 medicamentos más utilizados por la comunidad.
- 4. Identificar los efectos tóxicos de los 10 medicamentos más consumidos por la comunidad.

# Saberes Prácticos

- 5. Identificar los efectos tóxicos de los agentes ambientales que más frecuentemente producen intoxicación en humanos.
- 6.Preparar soluciones medicamentosas para una dosificación especificada.
- 7. Analizar los criterios requeridos para la individualizar una dosificación de medicamentos.

- 1. Explicar la terminología utilizada en Farmacología (Farmacocinética. Farmacometría, Farmacodinamia, Farmacognosia, Toxicología, Posología y Terapeútica).
- 2.Describir los mecanismos básicos de la acción farmacológica.
- 3.Describir los procesos de movilización de fármacos en las unidades biológicas,

# Saberes teóricos

- 4.Caracterizar los principales efectos tóxicos de los xenobióticos más comunes.
- 5.Conocer los efectos farmacológicos de los medicamentos utilizados en el tratamiento de las enfermedades más comunes.
- 1. Estimular el autoaprendizaje y la educación continua.
- 2. Propiciar la actitud de búsqueda, análisis e interpretación de información.
- 3. Fomentar el trabajo en equipo.
- 4. Promover la disciplina, responsabilidad e iniciativa.

# Saberes formativos

- 5.Respetar los valores humanos y la ética profesional al fungir como consejero en salud, respetando las costumbres, creencias y valores del paciente y la comunidad a la que pertenece.
- 6. Aplicar el método científico en sus razonamientos terpéuticos evitando el hábito de la automedicación.

# 5. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

- 1. Definición de Conceptos Básicos Farmacodinamia, Farmacocinética, Farmacometría, Posología, Toxicología, Farmacosología, Farmacognosia, Xenobiotico, Fármaco, Medicamento, Tóxico, Toxina, Conceptualización de: Receptor, sitio activo, interacción farmacológica, afinidad y actividad intrínseca, etc..
  - a. Farmacología Aplicada a áreas específicas: Farmacología Molecular, Farmacogenética, Farmacología experimental, Farmacología Clínica, Farmacología ambiental, Farmacología Humana, Toxicología Clínica, Toxicoloxía ambiental, Farmaco-epidemiología, Farmaco-economía, Terapeútica, etc.
- 2. Farmacodinamia (Acción Farmacológica).
  - a. Fases de la acción farmacológica: Farmacéutica, Farmacodinámica, Farmacocinética, Conceptualización de: Presentación farfaceútica, Exipiente, principio activo, biodisponibilidad, bioequivalencia.
  - b. Clasificación de la Acción Farmacológica:

- Estructuralmente específica e inespecífica, Teorías de Acción Farmacológica: Teoría de la Ocupación, Teoría Cinética, etc.
- c. Desarrollo de la teoría de la Ocupación, Conceptualización de: Agonista y Antagonista, Indiferencia, sinergismo y antagonismo, Tipos de sinergismo: de adición y de potenciación, Tipos de Antagonismo: Competitivo reversible e irreversible, no Competitivo, funcional y fisiológico.
- Farmacéutica: Características físico-químicas de las sustancias y su relación con la presentación farmacéutica y vía de administración. Clasificación de las vías de administración.
- 4. Farmacocinética: Conceptualizar: absorción, distribución, biotransformación, almacenaje, unión a compuestos orgánicos, metabolismo, eliminación, metabolito, vida media farmacológica, vida media terapéutica, cinética de absorción, cinética de distribución y cinética de eliminación, movilización de fármacos a través de las membranas biológicas: Importancia del pK, tamaño de molécula y pH en el proceso.
- 5. Relación entre vía de administración y: concentración plasmática, inicio de efecto y vida media, modelo de distribución multicompartamental: concepto, modelo y procesos que regulan la movilización de fármacos entre los compartimentos, volumen de distribución.
- Unión de fármacos a compuestos orgánicos y su repercusión en el proceso de distribución, metabolismo, eliminación y vida media. Metabolismo de fármacos: a) Relación entre estructura química y proceso metabólico, b) Citocromo P450,
- 7. Eliminación de Fármacos: Principales vías, relación entre características físico químicas y eliminación. Cinéticas de orden cero y de primer orden. Conceptualizar: estado estable, dosis subterapéutica, terapéutica y tóxica. Curvas de cinética farmacológica, obtención de vida media plasmática.
- 8. Farmacometría: Conceptualizar: Curva dosis-efecto, efecto mínimo, efecto máximo, curvas graduales, curvas cuantales, Dosis Efectiva 50, Dosis Letal 50, Índice terapéutico y margen de seguridad. Criterios para elaboración de curvas graduales y cuantales. Relación entre constante de afinidad y dosis efectiva 50 utilizando la ecuación de la teoría de la ocupación.
  - a. Identificación del tipo de interacción farmacológica mediante las curvas dosis-efecto. Relación entre las curvas dosis-efecto y las curvas cinéticas en el proceso de dosificación.
- 9. Toxicología: Definición conceptual, métodos de estudio y áreas específicas de incidencia a nivel laboral, agrícola, ambiental,

- etc.Toxicología de compuestos específicos comunes: Pesticidas orgánicos agroindustriales, plomo en alfarería, tabaquismo y humos, drogas y farmacodependencia, toxinas más comunes.
- 10. Desarrollo de nuevos fármacos: Farmacología molecular, Farmacogenética, Bioensayos, Farmacología Clínica. Aspectos éticos de la investigación clínica.
- 11. Aspectos prácticos de: Farmaco-economía, Costo-beneficio, costoeficiencia, Farmaco-vigilancia, Farmaco-epidemiología.
- 12. Ubicación de la farmacoterapia en el esquema global de la terapéutica.
- 13. Fármacos analgésicos, antiinflamatorios, no esteroideos.
  - a. Clasificación, mecanismo de acción, farmacocinética, efectos tóxicos, principales indicaciones clínicas.
- 14. Fármacos Utilizados para el tratamiento del síndrome plurimetabólico y la diabetes mellitus. Fármacos que mejoran sensibilidad a la Insulina: Clasificación, mecanismo de acción, farmacocinética, efectos tóxicos, principales indicaciones clínicas. Hipoglucemiantes Orales,: Insulinas: Fármacos hipolipemiantes: Fibratos, Resinas de intercambio, Probucol, estatinas: Fármacos utilizados para el tratamiento de la hiperuricemia: Alopurinol, probenecid y colchicina:
  - a. Fármacos utilizados para el tratamiento de la Hipertensión Arterial Esencial: Diuréticos, bloqueadores beta-adrenérgicos (BB), bloqueadores de los canales lentos del calcio, inhibidores de la enzima convertidora de la angiotensina (IECAS), Bloqueadores selectivos del receptor AT<sub>1</sub> de la Angiotensina II (ARAII), Bloqueadores simpáticos: Clasificación, mecanismo de acción, farmacocinética, efectos tóxicos, principales indicaciones clínicas.
- 15. Fármacos utilizados para el tratamiento de la Insuficiencia Cardiaca crónica: Diuréticos, nitratos, inotrópicos positivos, vasodilatadores, IECAS, ARAII, anticoagulantes orales: Clasificación, mecanismo de acción, farmacocinética, efectos tóxicos, principales indicaciones clínicas.
- 16. Fármacos utilizados para el tratamiento de la cardiopatía isquémica: hipolipemiantes, anti adhesivos plaquetarios, trombolíticos, nitratos, BB, IECAS.: Clasificación, mecanismo de acción, farmacocinética, efectos tóxicos, principales indicaciones clínicas.
- 17. Estilo de vida sana y medidas no farmacológicas utilizadas para el tratamiento del síndrome plurimetabólico y sus complicaciones.
- 18. Fármacos utilizados en la enfermedad ácido péptica y trastornos de la motilidad gastrointestinal: Procinéticos, Bloqueadores H2, Bloqueadores de la bomba de Protones, Alcalinizantes,

- Anticolinérgicos antiespasmódicos, Catárticos y Laxantes. Clasificación, mecanismo de acción, farmacocinética, efectos tóxicos, principales indicaciones clínicas.
- 19. Fármacos utilizados para el tratamiento de las enfermedades infectocontagiosas más comunes: Antibióticos penicilinas. cefalosporinas. aminoglucósidos. quinolonas. macrólidos. antifímicos. etc.: Clasificación. mecanismo de acción. farmacocinética, efectos tóxicos, principales indicaciones clínicas.
- 20. Fármacos Utilizados en el tratamiento de las principales parasitosis: Antiprotozoarios, antihelmínticos, antipalúdicos, etc.. Clasificación, mecanismo de acción, farmacocinética, efectos tóxicos, principales indicaciones clínicas.

#### 6. ACCIONES

- Elaborar una encuesta de los 20 medicamentos más utilizados a nivel personal, familiar, en farmacia y en una unidad médica de primer nivel.
- Elaborar una tabla de los 10 medicamentos más consumidos, donde se incluya su efecto terapéutico, su indicación, quien lo prescribió, su dosificación, su farmacocinética y sus principales efectos tóxicos potenciales.
- 3. Se desarrollarán grupos de trabajo integrados por 5 alumnos para elaborar un análisis de los resultados obtenidos en las encuestas, en base a la pertinencia de la indicación, lo adecuado de la dosificación, el tiempo de tratamiento, la información recibida por el paciente, la presencia de efectos tóxicos y su relación costobeneficio obtenida.
- 4. Graficar curvas dosis-efecto para identificar los diversos tipos de interacción farmacológica.
- Investigación bibliográfica.
- 6. Desarrollo de seminarios de discusión coordinada.

7. Evidencias de aprendizaje	8. Criterios de desempeño	9. Campo de aplicación	
	curvas y la obtención de	La farmacología es una de las piedras angulares de cualquier profesional de la salud, ya que	
2. Desarrollo de la encuesta de consumo de	El desarrollo de la encuesta de consumo de	cimenta el juicio crítico y razonado de la acción de los xenobioticos	

medicamentos. medicamentos. con la sobre el organismo elaboración de la tabla de humano y le permite 3. Desarrollo de la tabla de pertinencia comprender. orientar. más prescripción medicamentos deberá analizar y en su caso consumidos los cumplirse con un mínimo prescribir o proscribir con requerimientos establecidos del 80% de lo solicitado. dichos agentes para en la sección de acciones. preservar o restaurar el estado de salud. preparación de 3. La 4. Elaboración del análisis soluciones para dosificación pertinencia de de Se aplica en la vida individualizada prescripción descrito en la deberá cotidiana de cualquier cumplirse sin errores. profesional de la salud. sección de acciones. 5. Aprobación de examen 4. Se realizarán tres evaluaciones escritas de de conocimientos. 20 preguntas cada una con diversas modalidades 6. Evaluación de actitudes de reactivos debiendo v aptitudes descritas en la obtener un mínimo 60%. sección de saberes formativos. 7. Preparación de soluciones con dosificación individualizada. 8. Cálculo de dosificación de medicamentos acuerdo a sus propiedades fisicoquímicas, presentación farmacéutica características

#### 10. CALIFICACIÓN

farmacocinéticas

- Se realizarán 3 exámenes escritos, con valor de 20 puntos cada uno. Total 60 puntos.
- 2. Evaluación de la encuesta de consumo de medicamentos 10 puntos
- Evaluación de tabla de características de medicamentos más consumidos 10 puntos
- 4. Participación en seminarios 10 puntos.

#### 9. ACREDITACIÓN

 Se requiere un mínimo de 8 puntos de seminarios para acreditar la materia

- Se requiere un mínimo de 20 puntos en la elaboración de materiales de encuesta para acreditar la materia.
   Se requiere un mínimo de 40 puntos en los exámenes escritos para
- acreditar la materia.

# 12. BIBLIOGRAFÍA

# **BIBLIOGRAFÍA BASICA**

- 1. Goodman and Gilman. The Pharmacological Basics o Therapeutics.8° edición.
- 2. Katzung B. Farmacología Básica y Clínica. Manual Moderno Séptima Edición 1999

# 1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

# Centro Universitario Centro Universitario de Ciencias de la Salud Departamento: Fisiología

## Academia:

Fisiología

# Nombre de la unidad de aprendizaje:

Fisiología

	Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:
Γ	FO163	130	50	180	20

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Carrera	Prerrequisitos:
C = curso CL = curso laboratorio L = laboratorio P = práctica T = taller CT = curso - taller N = clínica M = módulo S = seminario	Técnico Técnico Superior Licenciatura Especialidad Maestría Doctorado	Cirujano Dentista Cultura Física y Deportes Enfermería Medicina Nutrición Técnico Superior en Enfermería	MF113

# Área de formación

Dánian Comulus	Obligatoria		
Básico Común	Obligationa	 <u>-</u>	<u></u>

# Elaborado por:

Dr. Crescencio Barba Rueda

Dr. en C. Mario Alberto Ramírez Herrera

M. en C, María Luisa Mendoza

Dr. Feliciano Chávez López

Dra. Rosalinda Chávez López

Dr. Alfonso Barajas Martínez

Dr. Adrián Larios Escalante

Dr. Manuel García Delgadillo

# Fecha de elaboración:

28 de julio de 2000

# 2. UNIDAD DE COMPETENCIA

# **FISIOLOGÍA**

El alumno deberá conocer y analizar el funcionamiento del cuerpo humano. Para entender la interrelación entre órganos, aparatos y sistemas. Lo cual le permitirá identificar la función normal. A través de la integración del conocimiento teórico y práctico de la función, forma y composición química del cuerpo humano.

# 3. ATRIBUTOS O SABERES

Saberes teóricos	El alumno deberá conocer y analizar el funcionamiento del cuerpo humano, para entender la interrelación entre órganos, aparatos y sistemas. Lo cual le permitirá identificar la función normal a través de la integración del conocimiento teórico y práctico de la función, forma y composición química del cuerpo humano.
Saberes	Identificar, analizar e integrar los procesos que participan en
técnicos	los mecanismos reguladores de homeostasis y que resultan
·	de un funcionamiento adecuado de las células y demás
	componentes del ser humano.
Saberes	Integración del conocimiento a través de la realización de
metodológicos	prácticas de laboratorio, uso de medio y estrategias para identificar la relación entre forma, composición y función
Saberes	Será capaz de interactuar con su entorno procurando
formativos	mantener los principios de responsabilidad, ética, respeto, disciplina, puntualidad y eficacia.
	Desarrollará la capacidad de trabajar eficazmente tanto en
	un equipo de profesionales de la salud así como promotor
	de los cambios sociales.
	Analizará problemas sistemáticamente y tomará decisiones lógicas.

# 4. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO

# 1.0 FISIOLOGÍA CELULAR Y DE TEJIDOS EXCITABLES.1.1 CONCEPTOS BÁSICOS MÁS IMPORTANTES DE LA FISIOLOGÍA HUMANA.

- 1.1.1. Introducción a la Fisiología
- 1.1.1.1 Definición
- 1.1.1.2 Fisiología General
- 1.1.1.3 Fisiología Humana
- 1.1.1.4 Ciencias Auxiliares
- 1.1.2. Homeostasis
- 1.1.2.1 Medio interno
- 1.1.2.2 Medio intracelular
- 1.1.2.3 Medio extracelular
- 1.1.2.4 Definición
- 1.1.2.5 Mecanismos
- 1.1.3. Crono fisiología
- 1.1.3.1 Ritmos Biológicos
- 1.1.3.2 Ritmos Circadianos
- 1.1.3.3 Aplicaciones de la Crono fisiología

#### 1.2 FISIOLOGÍA CELULAR

#### 1.2.1. Membrana Celular

- 1.2.1.1 Fosfolípidos, Glucolípidos y Esteroles
- 1.2.1.2 Proteínas. Localización y función
- 1.2.1.3 Carbohidratos

# 1.2.2. Citoplasma

1.2.2.1 Ectoplasma y Endoplasma

# 1.2.3. Organelos Intracitoplasmáticos

- 1.2.3.1 Retículo Endoplásmico liso y rugoso
- 1.2.3.2 Aparato (s) de Golgi
- 1.2.3.3 Mitocondrias
- 1.2.3.4 Lisosomas
- 1.2.3.5 Peroxisomas
- 1.2.3.6 Centriolos
- 1.2.3.7 Microfilamentos y Microtúbulos
- 1.2.3.8 Filamentos Intermedios, Motores Moleculares

#### 1.2.4. Núcleo

- 1.2.4.1 Estructura
- 1.2.4.2 Envoltura Nuclear
- 1.2.4.3 Nucleolo
- 1.2.4.4 Red Nuclear
- 1.2.4.5 Jugo Nuclear
- 1.2.5. Reproducción Mitótica

- 1.2.5.1 Profase
- 1.2.5.2 Prometafase
- 1.2.5.3 Metafase
- 1.2.5.4 Anafase
- 1.2.5.5 Telofase

# 1.3 ELECTROFISIOLOGÍA, EXCITABILIDAD Y POTENCIALES

# 1.3.1. Nociones Generales de Electrofisiología

- 1.3.1.1 Definición
- 1.3.1.2 Ión, Anión, Catión
- 1.3.1.3 Electrolito

#### 1.3.2. Excitabilidad

- 1.3.2.1 Tipos y clases de estímulos
- 1.3.2.2 Ley de la Excitabilidad
- 1.3.2.3 Medida de la Excitabilidad
- 1.3.2.4 Curva de Intensidad-Duración

#### 1.3.3. Potencial de Membrana

- 1.3.3.1 Estados de la Célula
- 1.3.3.2 Factores que determinan el potencial de membrana
- 1.3.3.3 Bomba de sodio y potasio

#### 1.3.4. Potencial de Acción

- 1.3.4.1 Gráfica
- 1.3.4.2 Ley del Todo o Nada
- 1.3.4.3 Período Refractario
- 1.3.4.4 Respuesta Local
- 1.3.4.5 Respuesta Propagada

#### 1.4 TEJIDO MUSCULAR

#### 1.4.1. Contracción Muscular

- 1.4.1.1 Contractilidad (Definición)
- 1.4.1.2 Tipos de Músculo
- 1.4.1.3 Estructura del Músculo (visceral y multiunitario)
- 1.4.1.4 Estructura de la fibra músculo-esquelética
- 1.4.1.5 Estructura del músculo estriado cardiaco
- 1.4.1.6 Bases moleculares de la contracción
- 1.4.1.7 Sistema Sarco Tubular
- 1.4.1.8 Sustancias que generan la energía para la contractilidad
- 1.4.1.9 Tipos de contracción
- 1.4.1.10 Fenómeno de la escalera

# 1.5 LIQUIDOS CORPORALES

# 1.5.1. Composición, Transporte de iones y de moléculas a través de la membrana celular

- 1.5.1.1 Composición de los líquidos corporales
- 1.5.1.2 Distribución de los líquidos corporales
- 1.5.1.3 Transporte transmembranal

- 1.5.1.4 Difusión
- 1.5.1.5 Difusión Facilitada
- 1.5.1.6 Filtración
- 1.5.1.7 Ósmosis
- 1.5.1.8 Soluciones hipo, iso e hipertónicas
- 1.5.1.9 Mecanismos de transporte activo

#### 2.0 NEUROFISIOLOGÍA

#### 2.1 Generalidades

# 2.1.1. Circulación Cerebral

- 2.1.1.1 Sistema Carotideo
- 2.1.1.2 Sistema Vertebro-Basilar
- 2.1.1.3 Regulación de la circulación cerebral

# 2.1.2. Sistema de Neuroglia

2.1.2.1 Células de Neuroglia

#### 2.1.3. Líquido Cefalorraquídeo

- 2.1.3.1 Ventrículos Cerebrales
- 2.1.3.2 Formación del LCR
- 2.1.3.3 Paquimeninge y Leptomeninges
- 2.1.3.4 Absorción del LCR

#### 2.1.4. Neurona

- 2.1.4.1 Estructura de la Neurona
- 2.1.4.2 Clasificación Básica de las Neuronas
- 2.1.4.3 Velocidad de Conducción
- 2.1.4.4 Factores que modifican la conducción nerviosa
- 2.1.4.5 Transporte Axonal

#### 2.1.5. Sinapsis

- 2.1.5.1 Definición, Anatomía, Fisiología y clasificación de la Sinapsis
- 2.1.5.2 Transmisión Sináptica
- 2.1.5.3 Potenciales Eléctricos Neuronales
- 2.1.5.4 Conducción y Transmisión del Potencial de Acción
- 2.1.5.5 Agentes Neurotransmisores
- 2.1.5.6 Segundos Mensajeros

#### 2.1.6. Unión Neuromuscular

- 2.1.6.1 Anatomía Funcional
- 2.1.6.2 Potencial de Acción Muscular
- 2.1.6.3 Proceso de Excitación-Contracción

# 2.2. SISTEMAS SENSORIALES

#### 2.2.1. Sistemas Aferentes Somáticos Generales (SASG)

- 2.2.1.1 Modalidades de Sensación
- 2.2.1.2 Clasificación de los Receptores Sensoriales
- 2.2.1.3 Propiocepción
- 2.2.1.4 Tacto superficial y profundo
- 2.2.1.5 Presión

- 2.2.1.6 Temperatura
- 2.2.1.7 Dolor
- 2.2.1.8 Vías Aferentes
- 2.2.1.9 Vías del Cordón Posterior
- 2.2.1.10 Vías Espinotalámicas
- 2.2.1.11 Vibración
- 2.2.1.12 Áreas Somestésicas
- 2.2.1.13 Homúnculo Sensorial

# 2.2.2. Sistemas Aferentes Somáticos Especiales (SASE)

- 2.2.2.1 Sistema Visual
- 2.2.2.2 Sistema Auditivo
- 2.2.2.3 Sistema Vestibular

#### 2.3. SISTEMAS VISCERALES

#### 2.3.1. Sistemas Aferentes Viscerales Especiales (SAVE)

- 2.3.1.1 Sistema Olfativo
- 2.3.1.2 Sistema Gustativo

# 2.3.2. Sistema Aferente Visceral General (SAVG)

- 2.3.2.1 División Toraco-lumbar
- 2.3.2.2 División Cráneo-sacra
- 2.3.2.3 Receptores Específicos

# 2.4. SISTEMAS DE INTEGRACIÓN

#### 2.4.1. Hipotálamo

- 2.4.1.1 Niveles de integración visceral
- 2.4.1.2 Regulación central de las funciones viscerales
- 2.4.1.3 Regulación de la temperatura
- 2.4.1.4 Regulación del equilibrio hídrico
- 2.4.1.5 Regulación de la ingesta de alimentos

#### 2.4.2. Sistema Límbico

- 2.4.2.1 Consideraciones anatomo-funcionales
- 2.4.2.2 Funciones Límbicas

#### 2.4.3. Corteza Cerebral

- 2.4.3.1 Organización cortical
- 2.4.3.2 Funciones de áreas corticales específicas
- 2.4.3.3 Áreas de asociación
- 2.4.3.4 Pensamiento, conciencia y memoria
- 2.4.3.5 Ciclo sueno-vigilia
- 2.4.3.6 Alerta, sopor, estupor y coma
- 2.4.3.7 Aprendizaje
- 2.4.3.8 Dominación hemisférica

#### 2.5. SISTEMAS MOTORES

#### 2.5.1. Sistema Eferente Somático General (SESG)

- 2.5.1.1 Vía final común
- 2.5.1.2 Inervación motora del músculo estriado

- 2.5.1.3 Control de la función motora, vía cortico espinal
- 2.5.1.4 Función de los ganglios basales
- 2.5.1.5 Control general de la postura y el movimiento
- 2.5.1.6 Homúnculo motor

# 2.6. SISTEMAS VISCERALES

- 2.6.1. Reflejos Viscerales
- 2.6.1.1 Reflejo Pupilar
- 2.6.1.2 Reflejo Vestíbulo Ocular
- 2.6.1.3 Reflejo Lagrimal
- 2.6.1.4 Reflejo Salival
- 2.6.1.5 Reflejo del Vómito
- 2.6.1.6 Reflejo Oculo-cardiaco
- 2.6.1.7 Reflejo Tusígeno
- 2.6.1.8 Reflejo Seno Carotídeo
- 2.6.1.9 Reflejo de la Micción
- 3.0 SISTEMA ENDOCRINO

#### 3.1. INTRODUCCION A LA ENDOCRINOLOGIA

- 3.1.1. Hormonas
- 3.1.1.1 Concepto
- 3.1.1.2 Naturaleza
- 3.1.1.3 Acción Endocrina, Parácrina y Neurócrina
- 3.1.1.4 Retroalimentación negativa y positiva

# 3.2. SISTEMA HIPOTALAMO-HIPOFISIS

# 3.2.1. Regulación de la Secreción Hormonal

- 3.2.1.1 Control de la secreción hormonal
- 3.2.1.2 Sistema portal hipotálamico-hipofisiario
- 3.2.1.3 Secreción de hormonas hipotalámicas
- 3.2.1.4 Secreción de hormonas hipofisiarias

# 3.2.2. Hormonas de la Neurohipófisis

- 3.2.2.1 Estructura y síntesis
- 3.2.2.2 Secreción
- 3.2.2.3 Receptores y mecanismos de acción
- 3.2.2.4 Acciones

# 3.2.3. Hormonas de la Hipófisis Anterior

- 3.2.3.1 Estructura y Síntesis
- 3.2.3.2 Secreción
- 3.2.3.3 Receptores y Mecanismos de Acción
- 3.2.3.4 Acciones

#### 3.2.4. Pars Intermedia

- 3.2.4.1 Estructura y Síntesis
- 3.2.4.2 Secreción
- 3.2.4.3 Receptores y Mecanismos de Acción

#### 3.3. GLANDULA TIROIDES Y PARATIROIDES

# 3.3.1. Síntesis y Secreción de Hormonas Tiroideas

- 3.3.1.1 Biosíntesis tiroidea
- 3.3.1.2 Metabolismo de las hormonas tiroideas
- 3.3.1.3 Mecanismo de acción
- 3.3.1.4 Regulación de la función tiroidea
- 3.3.1.5 Efecto fisiológico de la función tiroidea

# 3.3.2. Síntesis y Secreción de Hormonas Paratiroideas

- 3.3.2.1 Estructura
- 3.3.2.2 Síntesis
- 3.3.2.3 Mecanismo de acción
- 3.3.2.4 Regulación del metabolismo de calcio y el fósforo

#### 3.4. PANCREAS ENDOCRINO

#### 3.4.1. Insulina

- 3.4.1.1 Biosíntesis
- 3.4.1.2 Secreción
- 3.4.1.3 Regulación de la secreción
- 3.4.1.4 Mecanismo de acción
- 3.4.1.5 Efectos metabólicos

# 3.4.2. Glucagon

- 3.4.2.1 Biosíntesis
- 3.4.2.2 Secreción
- 3.4.2.3 Regulación de la Secreción
- 3.4.2.4 Mecanismo de acción
- 3.4.2.5 Efectos metabólicos

## 3.4.3. Somatostatina

- 3.4.3.1 Biosíntesis
- 3.4.3.2 Secreción
- 3.4.3.3 Regulación de la Secreción
- 3.4.3.4 Mecanismo de acción
- 3.4.3.5 Efectos metabólico

#### 3.4.4. Polipéptido Pancreático

- 3.4.4.1 Biosíntesis
- 3.4.4.2 Secreción
- 3.4.4.3 Regulación de la Secreción
- 3.4.4.4 Mecanismo de acción
- 3.4.4.5 Efectos metabólicos

#### 3.5. GLANDULAS SUPRARRENALES

#### 3.5.1. Aldosterona

- 3.5.1.1 Biosíntesis
- 3.5.1.2 Secreción
- 3.5.1.3 Regulación de la Secreción
- 3.5.1.4 Mecanismo de acción
- 3.5.1.5 Efectos metabólicos

#### 3.5.2. Cortisol

- 3.5.2.1 Biosíntesis
- 3.5.2.2 Secreción
- 3.5.2.3 Regulación de la Secreción
- 3.5.2.4 Mecanismo de acción
- 3.5.2.5 Efectos metabólicos

#### 3.5.3. Médula Suprarrenal

- 3.5.3.1 Biosíntesis y secreción de Catecolaminas
- 3.5.3.2 Regulación

#### 3.6. FUNCION REPRODUCTORA

#### 3.6.1. Sistema Hormonal Femenino

- 3.6.1.1 Ciclo Sexual Femenino
- 3.6.1.2 Ciclo Endometrial
- 3.6.1.3 Función de las Hormonas Ováricas
- 3.6.1.4 Biosíntesis y Secreción de Estrógenos y Progesterona
- 3.6.1.5 Efectos sobre otros Órganos

# 3.6.2. Embarazo y Lactancia

- 3.6.2.1 Función de la Placenta
- 3.6.2.2 Factores Hormonales del Embarazo
- 3.6.2.3 Lactancia y Factores Endócrinos que la condicionan

# 3.6.3. Sistema Hormonal Masculino

- 3.6.3.1 Origen, secreción y acción de los Andrógenos
- 3.6.3.2 Funciones y efectos de la Testosterona sobre otros

# órganos

#### 3.7. OTROS ORGANOS ENDOCRINOS

#### 3.7.1. Corazón

- 3.7.1.1 Hormonas
- 3.7.1.2 Acción
- 3.7.1.3 Regulación

#### 3.7.2. Pulmón

- 3.7.2.1 Hormonas
- 3.7.2.2 Acción
- 3.7.2.3 Regulación

#### 3.7.3. Endotelio

- 3.7.3.1 Hormonas
- 3.7.3.2 Acción
- 3.7.3.3 Regulación

#### 3.7.4. Aparato Gastrointestinal

- 3.7.4.1 Hormonas
- 3.7.4.2 Acción
- 3.7.4.3 Regulación

#### **4.0 SANGRE**

#### 4.1. GENERALIDADES

#### 4.1.1. Componentes Sanguíneos

- 4.1.1.1 Plasma y sus componentes
- 4.1.1.2 Elementos formes de la Sangre
- 4.1.1.3 Valores normales
- 4.1.1.4 Funciones de los elementos de la Sangre

# 4.1.2. Hematopoyesis

- 4.1.2.1 Prenatal y postnatal
- 4.1.2.2 Génesis de las series celulares Hematológicas
- 4.1.2.3 Substancias, órganos y tejidos que participan
- 4.1.2.4 Control de la Hematopoyesis
- 4.1.2.5 Eritrocinética

#### 4.1.3. Hemostasia

- 4.1.3.1 Contracción vascular
- 4.1.3.2 Función plaquetaria (Adhesividad, agregación)
- 4.1.3.3 Factores y vías de coagulación
- 4.1.3.4 Anticoaquiación
- 4.1.3.5 Fibrinólisis
- 4.1.3.6 Pruebas de valoración

# 4.1.4. Grupos Sanguíneos

- 4.1.4.1 Aglutinógenos y Aglutininas
- 4.1.4.2 Sistema ABO
- 4.1.4.3 Sistema Rh
- 4.1.4.4 Otros sistemas
- 4.1.4.5 Compatibilidad de grupos sanguíneos, Pruebas Cruzadas

#### 5.0 FISIOLOGIA DEL APARATO CARDIOVASCULAR

#### **5.1. GENERALIDADES**

#### 5.1.1. Estructura Funcional

- 5.1.1.1 Corazón como bomba
- 5.1.1.2 Sistemas Vasculares, Arterial, Venoso y Microcirculación
- 5.1.1.3 Circuitos Pulmonar y Sistémico
- 5.1.1.4 Propiedades del Músculo Cardíaco
- 5.1.1.5 Mecanismos de Contracción Muscular Cardiaca

#### 5.1.2. Corazón como Bomba

- 5.1.2.1 Hemodinámica
- 5.1.2.2 Ciclo Cardíaco
- 5.1.2.3 Concepto de Precarga , Poscarga, Volumen Diastólico Final y Presión Diastólica Final
- 5.1.2.4 Circulación Coronaria y Perfusión Miocárdica
- 5.1.2.5 Correlación entre actividad eléctrica, mecánica y acústica en relación al volumen y movimientos valvulares
- 5.1.2.6 Sistema de Conducción

#### 5.1.3. Control de la Función Cardíaca

5.1.3.1 Control Neurohumoral de la Función Cardíaca

#### 1.1.3.2 Regulación del Tono Vascular

# **5.2. ELECTROFISIOLOGIA CARDIACA**

# 5.2.1. Principios Básicos de Electrocardiografía

- 5.2.1.1 Potencial de Acción de la fibra Miocárdica
  - 5.2.1.2 Sistema de Conducción del corazón
  - 5.2.1.3 Electrofisiología Cardíaca

## 5.2.2. Electrocardiografía

- 5.2.2.1 Teoría del Dipolo
- 5.2.2.2 Derivaciones electrocardiográficas
- 5.2.2.3 Análisis Vectorial
- 5.2.2.4 Análisis del Electrocardiograma- ritmo, frecuencia, eje, medición de intervalos y segmentos

#### **5.3. PRESION ARTERIAL**

#### 5.3.1. Presión Arterial

- 5.3.1.1 Concepto
- 5.3.1.2 factores que la determinan
- 5.3.1.3 Mecanismos de regulación de la TA- Tisular y Humoral Neurales.Renales
  - 5.3.1.4 Métodos para medir la TA

# 5.3.2. Microcirculación

- 5.3.2.1 Anatomía Funcional
- 5.3.2.2 Fuerzas de Starling

#### 5.3.3. Circulación Venosa

- 5.3.3.1 Retorno venoso
- 5.3.3.2 Factores que lo condicionan
- 5.3.3.3 Influencia sobre la Función Cardíaca

#### 6.0 FISIOLOGIA PULMONAR

#### 6.1. GENERALIDADES

#### 6.1.1. Ventilación

- 6.1.1.1 Músculos Inspiratorios
- 6.1.1.2 Músculos Espiratorios
- 6.1.1.3 Factores que favorecen el colapso pulmonar
- 6.1.1.4 Factores que previenen el colapso pulmonar
- 6.1.1.5 Volúmenes y Capacidades
- 6.1.1.6 Control de la ventilación-neural, químico, reflejo de Hering-Breuer
- 6.1.1.7 Durante el ejercicio

#### 6.1.2. Difusión

- 6.1.2.1 Membrana respiratoria
- 6.1.2.2 Sustancias Tensoactivas
- 6.1.2.3 Difusión a través de la membrana respiratoria

#### 6.1.3. Perfusión

- 6.1.3.1 Flujo Sanguíneo Pulmonar
- 6.1.3.2 Circulación Nutricia (Bronquial)
- 6.1.3.3 Circulación Funcional Pulmonar

#### 6.1.4. Evaluación de la Función Pulmonar

- 6.1.4.1 Aplicación funcional de la Espirometría
- 6.1.4.2 Gasometría
- 6.1.4.3 Correlación entre gases inspirados y espirados

# 6.1.5. Transporte de Gases en Sangre

- 6.1.5.1 Hematosis
- 6.1.5.2 Transporte de O y CO en sangre
- 6.1.5.3 Factores que modifican la saturación de O en la hemoglobina
- 6.1.5.4 Valores promedio de los gases a nivel alveolar y tejido periférico

# 6.1.6. Respiración Celular

- 6.1.6.1 Difusión Tisular de O y CO
- 6.1.6.2 Función Mitocondrial
- 6.1.6.3 Sistema de Citocromos
- 6.1.6.4 Índice metabólico

## 6.1.7. Otras Funciones Pulmonares

6.1.7.1 Respiración a altas y bajas presiones

# 7.0 FISIOLOGIA GASTROINTESTINAL

#### 7.1. GENERALIDADES

# 7.1.1. Funciones Motoras

7.1.1.1 Tipos funcionales de movimiento del Tracto

#### Gastrointestinal

- 7.1.1.2 Movimientos peristálticos y de mezcla
- 7.1.1.3 Control autónomo del Tracto Gastrointestinal
- 7.1.1.4 Masticación
- 7.1.1.5 Dealución
- 7.1.1.6 Actividades motoras del estómago, intestino delgado, e intestino grueso

#### 7.1.1.7 Defecación

#### 7.1.2. Funciones Secretorias

- 7.1.2.1 Secreción de Saliva
- 7.1.2.2 Secreción Gástrica
- 7.1.2.3 Regulación de la Secreción Gástrica
- 7.1.2.4 Secreción Pancreática
- 7.1.2.5 Secreción de Bilis
- 7.1.2.6 Secreción del Intestino delgado
- 7.1.2.7 Secreción del Intestino grueso

#### 7.1.3. Digestión y Absorción

- 7.1.3.1 Digestión de Carbohidratos, Lípidos y Proteínas
- 7.1.3.2 Productos finales

- 7.1.3.3 Absorción de agua, vitaminas y electrolitos
- 7.1.3.4 Vitaminas hidrosolubles y liposolubles

# 7.1.4. Fisiología Hepática

- 7.1.4.1 Sistema Vascular Hepático
- 7.1.4.2 Funciones metabólicas del Hígado
- 7.1.4.3 Excreción de Bilirrubina por el Hígado
- 7.1.4.4 Interacciones Fisiológicas del Hígado con otros órganos

#### **8.0 FISIOLOGIA RENAL**

#### **8.1. GENERALIDADES**

#### 8.1.1. Hemodinámica Renal

- 8.1.1.1 Flujo Sanguíneo Renal
- 8.1.1.2 Gasto Cardíaco Renal
- 8.1.1.3 Flujo Plasmático Renal

# 8.1.2. Procesos que intervienen en la formación de la orina

- 8.1.2.1 Filtración Glomerular
- 8.1.2.2 Absorción Tubular
- 8.1.2.3 Secreción Tubular
- 8.1.2.4 Excreción Tubular

#### 8.1.3. Filtración Glomerular

- 8.1.3.1 Características de la Membrana Glomerular
- 8.1.3.2 Factores que determinan la filtración
- 8.1.3.3 Características del filtrado
- 8.1.3.4 Índice de Filtración Glomerular
- 8.1.3.5 Factores que modifican el índice de filtración Glomerular
- 8.1.3.6 Técnicas para medir el índice de filtración Glomerular

#### 8.1.4. Mecanismo Renal de Concentración de la Orina

- 8.1.4.1 Reabsorción Tubular
- 8.1.4.2 Dinámica de la Reabsorción Tubular
- 8.1.4.3 Substancias Reabsorbidas

#### 5. TAREAS O ACCIONES

Exposición frente al grupo: (por parte del profesor o del alumno)

- A) Utilización de material didáctico.
- B) Técnicas de enseñanza.
- C) Investigación y revisión bibliográfica.
- D) Elaboración de fichas de trabajo.

Conferencias por internet.

Tutoría disciplinar.

Proyección de videos

Uso de simuladores.

# 6. EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Evidencias de desempeño	Criterios de desempeño profesional	Campo de aplicación
Entrega en tiempo y forma de: Fichas de trabajo. Ensayos. Trabajos de investigación. Monografías. Reporte de prácticas. Observación.	Ficha de trabajo: Veracidad, actual, pertinente y concisa. Trabajo de investigación: Actual, pertinente, amplio y crítico. Ensayo: personal, actual, crítico y veraz. Examen: pertinente, integrador y explícito. Observación: crítica, razonada y sistemática. Monografía: actualizada, pertinente, amplia y crítica. Reporte de prácticas: Veraz, comprobable, organizado e ilustrativo.	Aula y laboratorio.

# 7. CALIFICACIÓN

Asistencia: 5% Participación: 15% Laboratorio: 10% Examen: 70%

#### 8. ACREDITACIÓN

80% de Asistencias. 100% de prácticas.

# 9. BIBLIOGRAFÍA BIBLIOGRAFÍA BASICA

- 1. GUYTON, A.C. 1997 Tratado de Fisiología Médica. 9º Edición. México D.
- F. Mc. Graw-Hill Interaméricana Editores S.A.
- **2. GANONG, W.F.** 1998 Fisiología Médica. 16<sup>st</sup> Edición. México D.F. Editorial El Manual Moderno S.A. de C. V.
- **3. SCHMIDT, R. F. and G. THEWS.** 1993 Fisiología Humana. 24ª Edición. Madrid Interaamericana. Mc. Graw-Hill.
- **4.TRESQUERRES, J. A. F.** 1992 Fisiología Humana. Mc Graw-Hill Madrid Interamericana.

- **5.BERNE R. M. and M.N. LEVY**. 1992. Fisiología. Mc Graw Hill Editorial Médica Panamericana. Buenos Aires, Argentina.
- **6.BEST Y TAYLOR, JOHN B. W.** 1990. Bases fisiológicas de la práctica médica. Editorial Médica Panamericana, Buenos Aires, Argentina.
- **7.BERNE, R.M. AND LEVY, M.N.** 1998. Physiology. 4<sup>th</sup> ed. Mosby eds. USA.
- **8.SIEGEL, G. J., AGRANOFF, B.W., ALBERS, R. W., FISHER, S.K. AND UHLER, M.D.** 1999. Basic Neurochemistry. Lippincott Williams & Wilkins eds. USA.
- 9.LODISH, H. BERK, A., ZIPURSKY, S.L., MATSUDAIRA, P., BALTIMORE, D. AND DARNELL, J. 2000. Molecular Cell Biology. W.H. Freeman and Company eds. USA.
- **10.KANDELL, E. R., SCHWARTZ, J. H. AND JESSELL, T. M.** 2000. Principles of Neural Science. 4<sup>th</sup> edition. Mc Graw-Hill.
- 11.ZIGMOND, M. J., BLOOM, F.E., LANDIS, S.C., ROBERTS, J.L., SQUIRE, L.R. 1999. Fundamental Neuroscience. Academic Press.

## **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

- 1.- Artículos de revisión de revistas científicas e información de internet.
- 2.- Documentales de temas selectos en biología celular, neurofisiología y endocrinología

# 1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

# Centro Universitario

Centro Universitario de Ciencias de la Salud

# Departamento:

Psicología Básica

#### Academia:

Corrientes y Sistemas Psicológicos

# Nombre de la unidad de aprendizaje:

Psicología

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:
PB 124	60	0	60	8

	Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:		Carrera	Prerrequisitos:
	C = curso	□ Técnico		Cirujano Dentista	
0	CL = clínica	□ Técnico Superior		Cultura Física y	
	P = práctica	☐ Licenciatura	1	Deportes	
	T = taller	□ Especialidad		Enfermería	
0	CT = curso-	□ Maestría		Medicina .	
1	taller	□ Doctorado		Nutrición	
	N = campo			Técnico Superior en	
	clínico	· ·	Prótesis Dental		
		İ		Técnico Superior en	
İ			1	Radiología e Imagen	
$\Box$					

# Área de formación

Básica Común

# Elaborado por:

Myriam Arista Ceja
Antonio Cuevas
Miguel Chávez Anaya
José Antonio De Alba Jiménez
Alfonso Guzmán de la Fuente
Eduardo Hernández Varela
Baudelio Lara García
Adriana Lira Ramírez
Tanya Elizabeth Méndez Luévano
Júpiter Ramos Esquivel

#### Fecha de modificación:

22 de agosto del 2002

#### 2. UNIDAD DE COMPETENCIA

El alumno será capaz de integrar los aspectos básicos de la Psicología para comprender el comportamiento en el proceso de la salud y la enfermedad, con actitud profesional, ética, humanista e interdisciplinaria en su contexto histórico social.

#### 3. ATRIBUTOS O SABERES

Saberes teóricos	Conocerá la evolución de la psicología como ciencia, el desarrollo del ciclo vital humano, los procesos psicológicos fundamentales; así como la importancia de algunos tópicos selectos de la Psicología aplicados al campo de Ciencias de la Salud.
Saberes técnicos	Observar escuchar e identificar el comportamiento del individuo en su relación profesional al incorporar aspectos básicos de la Psicología.
Saberes metodológicos	Analizar e integrar los aspectos básicos de la Psicología con una actitud reflexiva y crítica de los procesos salud-enfermedad.
Saberes formativos	El alumno abordará la práctica profesional en un contexto axiológico con los valores humanos como: el respeto, la tolerancia en la diversidad de los saberes científicos para fortalecer la democracia y justicia social, con actitud responsable y disponibilidad al desempeño profesional.

# 4. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO

TEMA I: Encuadre del curso y de la Psicología como ciencia.

SUBTEMAS:

Psicología: búsqueda del ser humano

Repaso breve de la historia de la Psicología

Ubicación de la Psicología con respecto a las demás áreas de las ciencias

de la salud

TEMA II: Desarrollo del ciclo vital humano: del nacimiento a la muerte.

SUBTEMAS:

Desarrollo infantil

Adolescencia

Adultez

Senectud

Muerte

TEMA III: Procesos psicológicos y sus aplicaciones en el campo de la

salud.

SUBTEMAS:

Sensación y Percepción

Cognición y Memoria

Inteligencia y Creatividad

Motivación y Emoción

TEMA IV: Personalidad.

SUBTEMAS:

Integración del ser humano y sus funciones

Conflicto y frustración

Bosquejo de psicoterapias

TEMA V: Psicología de la salud.

SUBTEMAS:

La relación del profesional de la salud y el usuario

Empatía y establecimiento de rapport

La entrevista

TEMA VI: Importancia de la Psicología en Ciencias de la Salud (temas

selectos).

SUBTEMAS: Trastornos psicosomáticos

Trastornos del sueño

Trastornos de alimentación

Trastornos de sexualidad

Trastornos de la personalidad

Angustia y depresión

Agresividad y suicidio

Psicología del tiempo libre

La familia y la salud

#### 5. TAREAS O ACCIONES

**TEMA I**: (6 hrs.)

TEMA II: 10 hrs.

Actividad 1 (previa):Realización de autobiografía (puede ser ilustrada),

considerando las siguientes preguntas guía:

¿Quién soy?

¿Cómo soy?

¿Por qué soy?

Actividad 2: Película "Patch Adams"

Actividad 3: Hacer reflexión de la película y lectura sobre Ciclo Vital

Actividad 4: Seminario

Actividad 5: Cierre del tema con montaje de escenarios sobre cada una de las etapas del ciclo vital. En dichos escenarios utilizar objetos relacionados con la etapa, así como colores, sonidos, alimentos y demás objetos que tengan relación con la etapa correspondiente.

Producto: Ensayo que haga referencia al Por qué es importante el tema revisado para su profesión.

TEMA III: 10 hrs. TEMA IV:10 hrs. TEMA V: 10 hrs. TEMA VI: 10 hrs.

Abordar los saberes teóricos a través de una investigación bibliográfica, elaborando para ello reportes de lectura que permitan el análisis y la discusión durante el desarrollo del seminario.

Elaboración de guías de observación de campo y videos, así como la coordinación de temas específicos, en forma grupal, aplicando los teóricos al campo de las ciencias de la salud con una actitud reflexiva y crítica.

# 6. EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Evidencias de desempeño	Criterios de desempeño profesional	Campo de aplicación
-Reporte de lecturas -guías de observación -Participación a seminariosCoordinación temática -Ensayos y cuadros comparativos	en el seminario. -La coordinación	aprendizaje tendrá evidencia durante la participación en los seminarios y la discusión en grupos así como la presentación de experiencias; al final del curso se integran en un ensayo que

# 7. CALIFICACIÓN

- -Reporte de lectura 10%
- -Experiencias y guías de observación 20%
- -Coordinación temática 20%
- -Participación a los seminarios 20%
- -Ensayo 30%.

# 8. ACREDITACIÓN

- -Asistencia 80%
- -Entregar ensayo

# 9. BIBLIOGRAFÍA

# **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

Libro: Psicologia (exploración y aplicaciones)

Autor: Dennis Coon. Editorial: Thomson, 1999.

Libro: Psicología

Autor: Charles G. Morris Editorial: Prentice Hall, 2001

Libro: Psicología Médica Autor: Ramón de la Fuente Editorial: F.C.E. 1992.

# **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

Libro: El Psicólogo ¿Qué hace?

Autor: Catalina Harrsch Editorial: Alambra, 1983.

Libro: Introducción a la Psicología

Autor: Linda L. Davidoff Editorial: Mc.Graw.Hill,1990

# 1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

_					•
1.	entro	I In		reits	FIA:
u	CIILI V	011	11 Y G	IJIW	

Centro Universitario de Ciencias de la Salud

# Departamento:

Salud Pública

# Academia:

Salud Pública

# Nombre de la unidad de aprendizaje:

Salud Pública I

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:
SP131	60	0	60	8

Tipo de curso:		Nivel en que se ubica:		Carrera	Prerrequisitos:
	C = curso	□ Técnico		Cirujano Dentista	
	CL = curso	<ul> <li>Técnico Superior</li> </ul>		Cultura Física y	Ninguno
1	laboratorio	□ <u>Licenciatura</u>	l	<u>Deportes</u>	
	L =	□ Especialidad		Enfermería Propertion de la constanta de la co	
1	laboratorio	□ Maestría		<u>Medicina</u>	
	P = práctica	□ Doctorado		<u>Nutrición</u>	
	T ≈ taller			<u>Técnico</u> Superior	
	CT = curso-		l	<u>en Enfermería</u>	
	taller		l		
	N = clínica		l		
	M = módulo				
0	s =		[		
	seminario				

# Área de formación:

Teórica Básica Común Obligatoria

#### Elaborado

Jesús Espinosa Hernández
Mercedes González Gutiérrez
Luis Rodolfo Arcila Gutiérrez
José Luis López López
Luz María Padilla González
Miguel Alfonso Mercado
Ramírez
Esperanza Núñez Guzmán
Norma Alicia Becerra Celaya
Rosa María Valdés López
Armando Morales Fernández

# Actualizado por:

Elba María Ramos Figueroa
Patricia Hernández Guerrero
Luis Rodolfo Arcila Gutiérrez
Miguel Alfonso Mercado Ramírez
Conrado Romo Sánchez
Ma. Gpe. Laura Báez Báez
Norma Alicia Becerra Celaya
Amparo Tapia Curiel
Alfonso Ruíz Gómez
Armando Morales Fernández
Rosa María Valdés López
Luz María Padilla González
José Luis López López

#### Fecha de elaboración:

Fecha de última actualización

Agosto de 2000	Agosto de 2002

#### 2. PRESENTACIÓN

La unidad de aprendizaje **Salud Pública I,** se ubica en el área básica común obligatoria de las carreras de Cirujano Dentista, Cultura Física y Deportes, Enfermería, Medicina, Nutrición y Técnico Superior en Enfermería y tiene como propósito proporcionar al alumno (a) los elementos básicos de la salud pública que le permitan identificar los problemas de salud colectiva y respuestas sociales que se dan a los mismos.

#### 3. UNIDAD DE COMPETENCIA

Que el alumno (a) comprenda la problemática colectiva de salud, las respuestas sociales institucionales y comunitarias que se dan a dichos problemas, investigando y analizando los factores condicionantes y determinates del proceso salud enfermedad; analizando y participando en forma interdisciplinaria en la promoción, educación y preservación en la salud, propiciando el compromiso conjunto de la participación comunitaria, logrando con ello las bases para el desarrollo de una práctica profesional integral.

#### 4. SABERES

Saberes Interpretar la respuesta social a los problemas de salud

Prácticos Diseñar un diagnóstico situacional en salud

Estructurar un proyecto de promoción en salud con participación

interdisciplinaria

Saberes

Modelos teóricos metodológicos de los factores del proceso salud

teóricos enfermedad

Estrategias y políticas de la promoción en salud Teorias sobre las respuesta social organizada

Saberes

Respetar la diversidad cultural de los diferentes espacios en los

formativos que se inserta para desarrollar su práctica formativa

Actuar con responsabilidad y honestidad en su desempeño

Desarrollar una actitud reflexiva y crítica Hacer conciencia de su propio aprendizaje

Desarrollar la sensibilidad y la capacidad para trabajar

interdisciplinariamente y con todas las instancias comunitarias

Desarrollar la habilidad para la comunicación

# 5. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

1. Evolución histórico – social de la salud pública.

2. Principales modelos explicativos del proceso salud – enfermedad:

Unicausal.

Multicausai

Genético estructural.

Otros

3. Factores determinantes y condicionantes de la salud y la enfermedad:

Biológicos.

Sociales.

Económicos.

Políticos.

Culturales.

Otros.

4. Investigación en el campo de la salud pública:

Métodos utilizados en la investigación en salud pública

Metodología cuantitativa

Metodología cualitativa

5. La promoción de la salud:

Estrategias

Cartas

**Políticas** 

# 6. La respuesta social organizada:

Redes de apoyo

Institucional médica: Origen, población a la atienden, acciones que llevan a cabo y recursos con que cuentan.

Prácticas alternativas

Modelos de auto atención

ONG's

#### 7. El diagnóstico situacional en salud:

Modelos teóricos metodológicos

8. Retos de la salud pública nacional e internacional desde el enfoque interdisciplinario

#### 6. ACCIONES

# 1. Evolución histórico – social de la salud pública:

Consulta de fuentes de información.

Adquisición y organización de la información.

Análisis crítico de la información.

Discusión en aula en grupos y exposición en plenaria de conclusiones.

# Principales modelos explicativos del proceso salud – enfermedad:

Búsqueda, lectura y análisis de los documentos.

Análisis del contexto actual.

# 3. Factores determinantes y condicionantes de la salud y la enfermedad:

Lectura y análisis de documentos.

Discusión dirigida a través de problematización.

Identificar y analizar distintos factores condicionantes y determinantes en una situación específica.

# 4. Investigación en el campo de la salud pública:

Consulta, adquisición y revisión de fuentes.

Revisión de estudios de salud pública de corte cuantitativo.

Revisión de estudios de salud pública de corte cualitativo.

Detectar los elementos metodológicos de dichos estudios (taller).

Exposición en plenaria de las conclusiones.

# 5. La promoción de la salud:

Adquisición, lectura y análisis de documentos.

Exposición en plenaria de las conclusiones.

## 6. La respuesta social organizada

Investigación documental de las instituciones.

Observación sistemática de distintas instituciones.

Aplicación de la guía de entrevista no estructurada en distintas instituciones.

Consensar conclusiones sobre el impacto de las instituciones según reportes.

# 7. El diagnóstico situacional de salud:

Búsqueda, adquisición y lectura y análisis de documentos.

Revisión de al menos un diagnóstico de salud elaborado por otras personas (ya sea que el(a) coordinador lo aporte o los (as) estudiantes).

Análisis de los componentes de un diagnóstico de salud (taller).

Exposición en plenaria de conclusiones y sugerencias.

# 8. Retos de la salud pública a nivel nacional e internacional:

Búsqueda, adquisición, lectura y análisis de los documentos. Análisis del contexto actual y a futuro.

Exposición en plenaria de la visión que se alcance de los retos y posibles alternativas a los mismos.

#### 7. EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Evidencias de desempeño	Criterios de desempeño profesional	Campo de aplicación
Evolución histórico     – social de la     salud pública:     Fichas comentario	Formulaciones de críticas, juicios u opiniones.  Estructura simbólica con	Aula y otros ambientes de aprendizaje.
Principales     modelos     explicativos del	ideas principales del tema.	Aula y otros ambientes de aprendizaje.
proceso salud – enfermedad: Esquema 3. Factores determinantes y	Distribución de ideas principales y argumentación.  Observación, análisis y síntesis.	Aula y otros ambientes de aprendizaje.
condicionantes de la salud y la enfermedad: Resumen Crónica	Estructura simbólica con ideas principales del tema. Congruente y sintética,	
4.Investigación en el	apoyo didáctico.	ambientes.

campo de la salud pública: Esquema Presentación en plenaria

- salud: Resumen analítico. Esquema.
- 6. La respuesta social organizada: Fichas resumen. Diseño v estructuración de las quías de observación v entrevista. Reporte o crónica. Presentación en plenaria.
- 7. El diagnóstico situacional de salud:

**Actividad** Integradora I

Esquema. Ficha comentario Presentación en pienaria.

Los retos de la Formulación salud nacional internacional:

**Actividad** integradora II.

> Reseña, novela o cuento.

Organización de principales argumentación interpretación.

Estructura simbólica 5. La promoción de la ideas principales del tema. Que contenga recapitulaciones o extractos Instituciones de elaborados por estudiante.

El qué, el cómo y el para Aula y otros qué de las instituciones Que contenga elementos de qué, el cómo y el para qué de las instancias ambientes investigadas v su relación aprendizaie. con la promoción de la salud.

Congruente ٧ sintética. utilizando materiales apoyo didáctico.

Que permita visualizar y confrontar ios elementos que debería contener trabajo revisado y cuáles cubre o tiene demás.

de críticas. pública juicios u opiniones.

> Congruente sintética. ٧ utilizando materiales apoyo didáctico.

> Deberá contener redacción. observación. descripción, evaluación argumentación, partiendo de síntesis análisis. induciendo y deduciendo hasta su generalización.

ideas Aula v otros con ambientes de e aprendizaie. Aula y otros con ambientes de aprendizaie. las Por eiem: el Salud Comunitarios. ambientes de los aprendizaje Aula y otros de

# 8. CALIFICACIÓN

- 1. Evolución histórico social de la salud pública: 5% = 5 puntos
- 2. Principales modelos explicativos del proceso salud enfermedad: 10%
- = 10 puntos
- 3.Factores determinantes y condicionantes o causales de la salud y la enfermedad: 10% = 10 puntos
- 4. Investigación en el campo de la salud pública: 5% = 5 puntos
- 5.Promoción de la salud: 10% = 10 puntos
- 6.La respuesta social organizada: 20% = 20 puntos
- 7. Diagnóstico situacional de salud: 20% = 20 puntos
- 8.Los retos de la salud pública nacional e internacional: 20% = 20 puntos

#### 9. ACREDITACIÓN

Cumplir con el 80% de las asistencias.

Alcanzar como mínimo el 60% del porcentaje en una escala de 0 a 100

# 10. BIBLIOGRAFÍA

#### **BIBLIOGRAFÍA BASICA**

- 1. Evolución histórico social de la salud pública:
  - 1.1 La práctica Médica en México. Impreso. Ignacio Villaseñor Urrea.
- 1.2 Salud pública y sociedad. Impreso. Ignacio Villaseñor Urrea. Mayo del 2000.
- 2. Principales modelos explicativos del proceso salud enfermedad:
- 2.1 García de Alba Javier, modelos conceptuales de causalidad en epidemiología.
  - 2.2 Level y Clark, historia natural de la enfermedad.
- 3. Factores determinantes y condicionantes de la salud y la enfermedad:
  - 3.1 Breilh Jaime. Modelos sociales del proceso salud enfermedad.
- 3.2 Priedrola Gil G. La salud y sus determinantes. En: Medicina preventiva y salud pública. Ed. Masson, España, 1998.
- 4. Investigación en el campo de la salud pública:
- 4.1 José R. Narro. La investigación en salud pública. En: De la Fuente JR. La investigación en salud: balance y transición. Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1990.
- 4.2 Métodos de investigación usados frecuentemente en Salud Pública. Alfredo Celis de la Rosa.
- 4.3 Métodos cualitativos para la investigación en salud pública. Situación actual y perspectivas. Gustavo Nigenda y Ana Langer.

#### 5. La promoción de la salud:

- 5.1 Julio González Molina. Promoción de la salud para todos. En: Mariano García Viveros. Salud comunitaria y promoción de la salud. Ed. ICEPES, España, 1999.
- 5.2 Edith Castillo. Promoción de la salud. una concepción interdisciplinaria e institucional con la participación de la comunidad. En: Mariano García Viveros. Salud comunitaria y promoción de la salud. Ed. ICEPES, España, 1999.
- 5.3 Montoya Montoya Stello. Educación en salud. En: Fundamentos de Salud Pública. Tomo I. Salud Pública. Cooperación para investigaciones biológicas. Medellín Colombia Ed. Blanco-Restrepo, JH. MD.; Maya-Mejia, J:M:, MD.

#### 6. La respuesta social organizada:

- 6.1 Frenk Julio. La salud de la población hacia una nueva Salud Pública. Ed. FCE. SEP. CONACYT. Colección: La ciencia para todos.
- 6.2 Fernando Mora Carrasco. Introducción a la medicina social y salud pública. Las otras medicinas. Ed. Trillas, 2ª. Edición, México, 1990.
- 6.3 Gobierno de la República. Antecedentes y situación actual en el sistema de salud. En: Programa de Reforma del Sector Salud. 1995 2001.
- 6.4 Guia de conocimiento de la institución. En: La práctica del trabajador social, guia de análisis. Lima, Perú Ed. CELATS, 1986.

# 7. Diagnóstico situacional de salud:

- 7.1 Luz María Chapela. ¿Qué es una comunidad? En: Mariano García Viveros. Salud comunitaria y promoción de la salud. Ed. ICEPES, España, 1999.
- 7.2 Lilia Irene Durán González, Martína Hernández Rincón, José Becerra Alponte. Diagnóstico de salud de la comunidad.

# 8. Retos de la salud pública a nivel nacional e internacional:

- 8.1 Investigación periódica de boletines OMS, OPS.
- 8.2 Revisión de los documentos obtenidos en la 5° Conferencia Global de Promoción de la Salud, en México, mayo de 2000.
- 8.3 Luis Javier Uribe Uribe. La transición epidemiológica. En: Malagon Londoño, Galán Morera. La salud pública, situación actual propuestas y recomendaciones. Bogotá Ed. Médica Panamericana. 2002.

# **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

- 1. Bower, Aprendiendo a promover la salud. 1994.
- 2. Bustillos Graciela, Vargas Laura. Técnicas participativas para la educación popular. IMDEC.
- 3. José Luis López, Miguel A. Mercado. Cultura y salud, un enfoque de promoción de la salud y un requisito para la participación comunitaria. En:

Salud comunitaria y Promoción de la salud, tomo I, Mariano García Viveros, Ed. ICEPSS.1999.

- 4. Eduardo Menéndez. Autoatención y automedicación un sistema de transición soacilaes permanentes. En: Campos R. La antropología médica en México. Antologías universitarias. Tomo I, 1992.
- 5. Goméz Velez Conrado. Promoción de la salud. En: fundamentos de Salud Pública. Salud Pública cooperación para investigaciones biológicas. Medellín Colombia Ed. Blanco Restrepo, JH., Maya Mejia, J:M:, MD.

### 1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

### Centro Universitario

Centro Universitario de Ciencias de la Salud

### Departamento:

Ciencias Sociales

### Academia:

Disciplinas Histórico - Sociales

### Nombre de la unidad de aprendizaje:

Sociología

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:
CS 126	40	20	60 horas	8 créditos

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Carrera	Prerrequisitos:
C = curso	□ Licenciatura □	□ Cirujano Dentista □ Cultura Física y Deportes □ Enfermería □ Medicina □ Nutrición □ Técnico Superior en Enfermería	

### Área de formación

Básico común

### Elaborado por:

- 1.- Gloria Margarita Robles Dueñas
- 2.- Rosario Ruiz Durán
- 3.- Juana Gómez Yepes
- 4.- Rubén O. Rodríguez Rossi
- 5.- Salvador García Castillo
- 6.- José Refugio Reyes Rivas
- 7.- Armando Muñoz de la
- 8.- Antonio Vázquez Gómez

### Fecha de modificación:

28 de Agosto de 2002

### 2. PRESENTACIÓN

La materia de Sociología pertenece al área de formación básica común obligatoria para todos los alumnos del CUCS.

La sociología es una disciplina científica que estudia la sociedad humana y la interacción social. La sociología está relacionada con la estructura de la sociedad en general, con los procesos por los cuales las sociedades llegan a ser más organizadas o desorganizadas y con problemas sociales particulares.

El estudio de la sociología puede aportar un mejor entendimiento de los problemas mundiales, tales como la globalización, el hambre y la guerra; de nuestra propia sociedad, como los problemas resultantes de la pobreza; de los grupos y comunidades donde vivimos, tales como la universidad y la ciudad y, por último, un mejor entendimiento de nosotros mismos, ya que constantemente estamos moldeados por todo tipo de influencias sociales.

Este curso de sociología está estructurado para dar a conocer una información básica de la sociología como ciencia y las relaciones que su campo de estudio puede tener con los procesos de salud – enfermedad en general.

### 3. UNIDAD DE COMPETENCIA

### QUÉ:

Comprender la estructura social como un proceso dialéctico en un contexto de Globalización que impacta tanto el plano nacional como el regional.

### PARA:

Identificar las relaciones entre la sociedad y los procesos de Salud - Enfermedad.

### **POR QUÉ:**

Los procesos sociales influyen en el estado de bienestar de la población.

### CÓMO:

Integrando los aportes teóricos y metodológicos de la Sociología para explicar la problemática social, relacionada con los procesos de Salud – Enfermedad.

### 4. ATRIBUTOS O SABERES

teóricos	estudio macrosocial, microsocial e institucional en el		
	contexto de la globalización.		
Saberes Relacionar una temática social determinada con técnicos procesos de salud enfermedad.			

Saberes metodológicos A partir del análisis de los diferentes niveles de la

estructuración social, identificar las posibles relaciones de

los mismos con los procesos de salud - enfermedad.

Saberes formativos

Tolerancia a la integración interdisciplinaria.

Respeto a la presencia y participación de los demás

alumnos integrantes del curso.

Responsabilidad grupal e individual durante el proceso

formativo.

Respeto a la presencia y participación de las demás

personas en el trabajo de campo.

# 5. DESGLOSE DEL CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

- 1. Estructuras de Poder y Cambio
  - 1.1. Estratificación y estructura de clase
  - 1.2. Etnicidad y raza
  - 1.3. Grupos y organizaciones
  - 1.4. Política, Gobierno, Estado
  - 1.5. Revoluciones y Cambio
- 2. Instituciones Sociales
  - 2.1. Parentesco y familia
  - 2.2. Educación
  - 2.3. Comunicación y medios
  - 2.4. Religión
  - 2.5. El trabajo y la vida económica
- 3. Cultura, individuos e interacción social
  - 3.1. Cultura y sociedad
  - 3.2. El cuerpo
  - 3.3. Interacción social y vida cotidiana
  - 3.4. Conformidad y desviación
  - 3.5. Género y sexualidad.
- 4. El proceso de globalización
  - 4.1. Conceptualización
  - 4.2. Repercusiones en los diferentes países

### **6. TAREAS O ACCIONES**

- Revisión bibliográfica individual del contenido temático en el texto básico.
   El orden temático puede ser modificado por parte del maestro (por ejemplo, comenzar el ciclo con el último tema).
- 2. El material bibliográfico utilizado para el tema 4 será propuesto por la

- Academia de Disciplinas Histórico-Sociales en cada ciclo escolar.
- 3. Integración por equipos (3-5 alumnos).
- 4. Revisión bibliográfica sobre un tema determinado en artículos científicos
- 5. Uso de las investigaciones empíricas para el análisis de una temática social relacionada con los procesos de Salud Enfermedad (tabaquismo, alcoholismo, drogadicción, violencia, etc.).
- Acercamiento elemental a una problemática social simulada, a partir del análisis de contenido.

### 7. EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

	Evidencias de desempeño	Criterios de desempeño profesional	Campo de aplicación
	Reporte de lectura, según los elementos considerados en la guía. Análisis de videocinta según los elementos considerados en la	<ol> <li>Reporte de lectura.</li> <li>Reporte del análisis de contenido.</li> <li>Participación:         <ul> <li>3.1. Manejo de conceptos de acuerdo a la lectura.</li> </ul> </li> </ol>	1 Aula de clases. 2Bibliohemeroteca y/o Internet 3Comunidad (Hogar, Instituciones Educativas, Medios de Difusión, etc.)
3.	guía. Participación 3.1.Exposición 3.2.Asistencias	4. Trabajo Terminal: elaboración de un artículo de	
4.	Selección, traducción y reseña de un artículo científico.	revisión.	

### 8. CALIFICACIÓN

- 1. Reportes de lectura. (20 %)
- 2. Reporte del análisis de contenido: (20 %)
  - 2.1. Condiciones que se requieren según la guía
- 3. Participación: (20 %)
  - 3.1. Manejo de conceptos de acuerdo a la lectura
- 4. Trabajo Terminal (40 %)

### 9. ACREDITACIÓN

- 1. Presentación del trabajo terminal solicitado.
- 2. Presentación del análisis de contenido sobre una temática social determinada.

3. El 80 % de asistencia y participación.

### 10. BIBLIOGRAFÍA

### **BIBLIOGRAFÍA BASICA**

1.- Giddens, Anthony. Sociología. Madrid, Alianza, 2000.

### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

1.- Bourdieu, Pierre; Chamboredon, Jean-C. y Passeron Jean-C. El Oficio del Sociólogo.

Madrid, Siglo XXI, 1999.

2.- Corsi, Giancarlo; Espósito, Elena; Baraldi, Claudio. Glosario sobre la teoría Social

de Niklas Luhmann. México, Anthropos, 1996.

- Donati, Pierpaolo. Manual de sociología de la salud. Madrid España, Díaz de Santos, 1994.
- 4.- Gelles, Richard J. y Levine, Ann. Sociología. México, McGraw- Hill, 2000.
- 5.- Ritzer, George. Teoría Sociológica Clásica. México, McGraw- Hill, 1994.
- 6.- Ritzer, George. Teoría Sociológica Contemporánea. México, McGraw-Hill.

# Área Básico Particular Obligatorio

### 1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

_		
FONTEO	IImn	ersitario
<del>Ce</del> llu C	UIIIY	GISIMIIU

Centro Universitario de Ciencias de la Salud

### Departamento:

Ciencias del movimiento humano educación, deporte, recreación y danza

### Academia:

Ciencias del movimiento humano

### Nombre de la unidad de aprendizaje:

Actividad física y salud.

	Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:
ſ	MH 204	40	0	40	5

	Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:		Carrera	Prerrequisitos:
	C = curso	□ Técnico		Cirujano Dentista	MH118
	CL = curso	<ul> <li>Técnico Superior</li> </ul>		Cultura Física y	Introducción a la
_	laboratorio	□ Licenciatura		Deportes	actividad física y
	L = laboratorio	□ Especialidad		Enfermería	salud
	P = práctica T = taller	□ Maestría	Π	Medicina	
I''	CT = curso -	□ Doctorado		Nutrición	
ľ	taller			Técnico Superior en	
	N = clínica		ĺ	Enfermería	
	M = módulo				
	S = seminario				
			Ĺ		

### Área de formación

Básico particular obligatorio

### Elaborado por:

Mtro. Pedro Reynaga Estrada, Dr. Guillermo Soriano Lozano, Dr. José Arturo Flores Gómez Dr. Juan Ricardo López y Taylor, Dr. Jesús Ignacio Cardona Muñoz, Dr. Oscar López León Murguía.

### Fecha de elaboración:

28 de julio del 2000

### 2. UNIDAD DE COMPETENCIA

Establecer la inter relación de la actividad física con las dimensiones biológicas, sociales y psicológicas del proceso de salud- enfermedad para analizar, comprender y explicar el papel y la importancia de la actividad física en la salud; por que el alumno requiere estas capacidades teóricas en su ejercicio profesional de licenciado en cultura física y deportes, mediante el fomento a la investigación y la comprobación científica, para obtener un mejor desempeño visionario en su ejercicio profesional.

### 3. ATRIBUTOS O SABERES

Sa	lb	e	e	S	
4		•		_	

Explicar la inter relación de la actividad física con el proceso

teóricos

salud- enfermedad

Saberes

Habilidades de análisis y capacidad teórica de explicación

técnicos científica

Saberes

1) Definición de conceptos

- metodológicos 2) Identificación de las características y elementos que integran cada una de las dimensiones del proceso de salud- enfermedad.
  - 3)Determinación principales de los elementos subordinados, nexos y concordancias entre conceptos implicados en el proceso de saludenfermedad.
  - 4) Elaboración de recursos audiovisuales para explicar las dimensiones del proceso de salud enfermedad, por recursos sensoriales.
  - 5)Desarrollo de esquemas conceptuales.
  - 6)Aplicación práctica de los conceptos y procesos de la salud- enfermedad en la actividad física.
  - 7)Fundamentación y argumentación de las conexiones lógicas de los conceptos y procesos revisados.

### Saberes **formativos**

Actitud de interés por la interdisciplinariedad y la participación grupal

4 (	100	NTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO
1.		Presentación y encuadre.
2.		Definición de conceptos:
		Actividad física
		Salud.
		Enfermedad
3.		Parámetros biológicos del estado de salud- enfermedad:
		Teorías bio- médicas
		La enfermedad como desviación
		Bienestar físico.
		Efectos de la práctica inadecuada de la actividad física.
		La inactividad física como factor de riesgo para la obesidad,
		cardiopatías, y enfermedades del sistema respiratorio.
4.		La salud- enfermedad como proceso social.
		La salud y las ciencias sociales.
		Carácter histórico del proceso de salud- enfermedad.
		Cultura y salud: estilo y calidad de vida.
		Prevención de enfermedades de transmisión sexual y adicciones
		(alcoholismo, tabaquismo y drogadicción)
5.		La salud mental como parte del proceso de salud- enfermedad.
		El enfoque médico en la salud mental.
		La psicología de la salud, estrés y afrontamiento
		El bienestar emocional y psicológico por el ejercicio.
_		Psicoterapia y ejercicio físico.
6.		El enfoque integral en el proceso de salud- enfermedad.
7.		La actividad física en la promoción de la salud.

### **5. TAREAS O ACCIONES**

Investigación de conceptos

Elaboración de resúmenes/ síntesis/ esquemas de lecturas

Elaboración y utilización de recursos audiovisuales (sensoriales)

Seminarios de investigación

Ensayo final para responder a la pregunta ¿Qué relación existe entre la Licenciatura en Cultura Física y Deportes, la salud y la actividad física?.

## 6. EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Evidencias de desempeño	Criterios de desempeño profesional	Campo de aplicación		
Reporte de participación	El alumno debe expresar los temas y/o conceptos investigados y sus opiniones ante el grupo para enriquecer el trabajo grupal.	Profesional y personal		
Ficha de trabajo				
Reporte de la investigación	observaciones del grupo y del profesor para avanzar en la investigación del ensayo.			
Ensayo final	<ol> <li>Incluir en el contenido:         <ol> <li>Hoja de presentación: Institución, Tema, nombre del autor del ensayo (alumno), nombre del profesor y fecha.</li> <li>Introducción: Por qué y para qué escogió el tema, qué importancia tiene en lo personal y/o profesional, cómo respondía a la pregunta antes de iniciar la investigación.</li> <li>Cuerpo teórico: Fundamentar y explicar apoyándose en autores y/o teorías la respuesta a la pregunta (Diferenciar las ideas propias de las ajenas, citando o referenciando las fuentes de información, opinando si estamos de acuerdo o en desacuerdo con la información encontrada.</li> </ol> </li> <li>Conclusiones: Qué diferencia existe entre lo que pensaba antes de la investigación y después, cuál es el punto más importante de los que se</li> </ol>			

investigó. 5. <u>Bibliografía</u> : Mínimo 5 referencias bibliográficas ajenas a las del programa,	
--	--

### 7. CALIFICACIÓN

Participación: 10% Fichas de trabaio 20% Reporte de avance de la 10% investigación 30% Ensayo final 30%

Exámenes

### 8. ACREDITACIÓN

80% de asistencia para examen ordinario y 60% de asistencia para examen extraordinario

60 puntos de calificación mínima

### 9. BIBLIOGRAFÍA

### **BIBLIOGRAFÍA BASICA**

Castañón- Gómez, J.R. Emoción y estrés. Bolivia. Ed. Instituto Europeo de Neurociencias- Roma. 1991. Caps. 14 y 15. Pp. 253- 289.

Laurell, Ana Cristina. "La salud- enfermedad como proceso social". En: Revista Latinoamericana de Salud. Nueva imagen. No. 2. México. 1982. Pp. 8-25.

Rosen G. "La Salud, la historia y las ciencias sociales". En: De la Policía Médica a la Medicina Social. Siglo XXI. México. 1985. Pp. 50-76.

Sánchez Bañuelos, Fernando. La actividad física orientada hacia la salud. España. Editorial Biblioteca Nueva. 1996.

Schlaepfer- Pedrazzini. "La medición de salud: Perspectivas teóricas y metodológicas". En: Salud Pública de México. 1990. Num. 32. Pp. 141- 155.

Susser M. Y Watsons W. La sociología en medicina. Col. Medicina y Seguridad Social. IMSS. México. 1982. Pp. 95- 160.

Twaddle, Andrew C. "Parámetros biológicos del estado de la salud". En Gartly (comp.) Pacientes, médicos y enfermedades. Medicina y seguridad Social. IMSS. México. 1982. Pp. 243-269.

### 1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

### Centro Universitario

Centro Universitario de Ciencias de la Salud

### Departamento:

Ciencias del movimiento humano

### Academia:

Ciencias del movimiento humano

### Nombre de la unidad de aprendizaje:

Biomecánica

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:
FO 153	40	20	60	6

	Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:		Carrera	Prerrequisitos:
	C = curso	□ Técnico		Cirujano Dentista	
	CL = curso	□ Técnico Superior		<u>Cultura Física y</u>	
	laboratorio	□ <u>Licsnciatura</u>		<u>Deportes</u>	
	L =	□ Especialidad		Enfermería	
	laboratorio	□ Maestría		Medicina	
	P = práctica	□ Doctorado		Nutrición	
	T = taller			Técnico Superior en	
	CT = curso -			Enfermeria	
	<u>taller</u>				
	N = clínica		1		
	M = módulo				
	S =				
	seminario	·			
L					

### Área de formación

Básico particular obligatorio

### Elaborado por:

Dra. Etdna Elvira Jauregui Ulloa, Dra. Patricia Saucedo López, Dr. Guillermo Soriano Lozano, Dr. Oscar López León Murguía, Dr. Rafael Rabago Rosales, LCF. Juan Antonio Jimenez Alvarado, Dr. José Arturo Flores Gómez, Dr. Juan Ricardo López y Taylor.

### Fecha de elaboración:

28 de julio del 2000

### 2. PRESENTACIÓN

### 3. UNIDAD DE COMPETENCIA

(Que) Tendrá la capacidad de Comprensión y análisis del movimiento desde el punto de vista mecánico de las acciones motrices y de la técnica deportiva, para explicar la relación entre el medio interno y externo, en el deporte y los mecanismos de lesiones, para que le permitan establecer métodos básicos de análisis de desempeño motriz, como una herramienta para el mejor desempeño de su profesión.

### 4. ATRIBUTOS O SABERES

### Saberes teóricos

- Conocerá métodos de análisis biomecánicos en la cultura física, deporte y salud
- Comprenderá los diferentes tipos de movimientos y cargas.
- Explicará diferentes métodos de análisis biomecánico.

### Saberes técnicos

- Identificará y conocerá los diferentes tipos de movimientos y cargas en relación al desempeño motriz y como mecanismo de lesión.
- Identificará los diferentes tipos de palancas en el cuerpo humano.
- Manejará diferentes métodos de análisis biomecánico en movimiento circular, salto e impulsión así como de la gravedad, masa, peso, centro de gravedad.

# Saberes

Aplicará métodos de análisis biomecánico en Registro de metodológicos datos, Análisis matemático, Graficación e Interpretación de las siguientes acciones motrices:

- Movimiento circular.
- Movimientos de impulsión,
- Saltos.
- Fuerzas
- y carga

Saberes formativos

Trabajo en equipo.

Actitud ética

Disposición metódica en el orden y la disciplina.

Habilidad lógica matemática.

### 5. DESGLOSE DE CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO

- a. Desarrollo histórico de la biomecánica y conceptos básicos
- b. Gravedad, masa y peso
- c. Equilibrio y estabilidad
- d. Palancas, fuerzas y cargas.
- e. Movimiento circular
- f. Impulso y fuerzas impulsivas
- g. Locomoción (Marcha y Carrera)

### 6. TAREAS O ACCIONES

- Abordar los conceptos de movimiento y acción motriz en la práctica deportiva relacionándolo con los mecanismos de lesión y de desempeño.
- Diferenciar los movimientos mecánicamente correctos, de los incorrectos.
- En equipos de trabajo aplicar diferentes métodos de análisis biomecánico y sugerir estrategias de corrección o de perfeccionamiento según sea el caso.
- Resolver problemas específicos.

### 6. EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Evidencias de desempeño		Criterios de desempeño profesional	Campo de aplicación
•	Reporte de la aplicación de los métodos de análisis Un examen.		Prácticas de campo en escenarios
•		Introducción, justificación, metodología, resultados, análisis, conclusiones y bibliografía (mínimo 3)	
•	Dos exámenes	Escritos	Aula

### 8. CALIFICACIÓN

Reporte 20% Proyecto de evaluación 20% Primer evaluación 30% Segunda evaluación 30%

### 9. ACREDITACIÓN

80% de asistencia y entrega de todas las evidencias de desempeño.

### 10. BIBLIOGRAFÍA

### **BIBLIOGRAFÍA BASICA**

Introducción a la Biomecánica Karl Hainaut /Ma. Teresa Poblet Andreu Ed. JIMS Barcelona Biomecánica deportiva Gunther Baumler Ed. Roca Esp. Biomecánica del movimiento Humano Barney le Veau Ed. Trillas Eficiencia y técnica deportiva Xavier Aguado Jodar INDE

### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

Biomecánica con fundamento en la técnica deportiva D.D. Donskoi La marcha Humana Plast, Viel y Blanc ed. Masson Física para la ciencias de la vida ed. Interamericana Kinesiología Burke

1. IDENTIFICACION DEL CURSO							
Centro Universitario Centro Universitario de Ciencias de la Salud							
Departamento Ciencias del M		miento Hui	mano, Educad	ciói	n, Deporte, Rec	reac	ión y Danza.
Academia: Educación Fís	ica,	Recreació	on y Danza				
Nombre de la Educación Fí			endizaje:				
Clave de la		Horas de teoría:	Horas de práctica:		Total de horas:	٧	alor en créditos:
materia: MH187	_	60	80		140	┝	13
Tipo de curso		Nivel en d	que se ubica:		Carrera		Prerrequisitos:
□ C = curso □ CL = cu laboratorio □ L laboratorio □ P = práct □ T = tallet □ CT = cun taller □ N = clínio □ M = mód □ S seminario	irso = ica so -	□ <u>Licen</u>	co Superior ciatura cialidad tría		Cirujano Dentis Cultura Física Deportes Enfermería Medicina Nutrición Técnico Supe en Enfermería	a_y	MH191
Área de formación Básico particular obligatoria							
Elaborado por: Aquino Yong Eloy							

González Villalobos Martín Francisco

### Fecha de elaboración:

Septiembre de 2000

### Fecha de última actualización

Febrero de 2002

### 2. PRESENTACIÓN

En este curso se presenta un panorama acerca de las corrientes actuales de la Educación Física, como una disciplina científico pedagógica que busca formar, principalmente, las capacidades motrices tomando en consideración las fases sensibles de desarrollo. Además, la intención de presentar los contenidos teórico prácticos de esta unidad de aprendizaje, es la de contribuir en la conceptualización de esta asignatura escolar, como una disciplina que intenta educar al ser humano a través del movimiento y por el movimiento, y no como un simple adiestramiento corporal.

En esta unidad de aprendizaje, además de familiarizarse con la estructura y uso del programa oficial de educación física, el estudiante tendrá un marco de referencia más amplio sobre las prácticas que caracterizan esta asignatura escolar, al vivir experiencias simuladas de situaciones de enseñanza y aprendizaje, tanto de los contenidos propios, como de las actividades relacionadas con las ceremonias cívicas vinculadas a ella. Asimismo, la formación inicial en educación física que aquí se pretende estimular, se fortalecerá mediante la puesta en práctica y el desarrollo de las capacidades de observación y análisis de la enseñanza, ya que los estudiantes visitarán algunas escuelas donde podrán apreciar la diversidad de prácticas docentes, estilos de enseñanza, y creencias asociadas a esta disciplina.

### 3. UNIDAD DE COMPETENCIA

Elaborar e implementar situaciones de enseñanza de la educación física al interior del propio grupo, las cuales serán construidas a partir del reconocimiento y el análisis crítico del Programa oficial de la asignatura para la educación básica, y del producto de las observaciones efectuadas a profesores de la asignatura en educación básica, considerados competentes.

### 4. ATRIBUTOS O SABERES

# Saberes prácticos

Diseñar y aplicar situaciones de enseñanza de la educación física, dirigidas a los distintos grados escolares.

Elaborar planes de clase basados en los programas vigentes de Educación Física dosificando y dando énfasis a los ejes temáticos que lo conforman.

Realizar un modelo de diario de campo para la recuperación de las experiencias vividas en el proceso de aplicación de las

situaciones de enseñanza.

Efectuar visitas de observación de la clase de educación física, impartida por un profesional del área que desempeñe su labor docente en escuelas oficiales de educación básica.

Manejar formatos de observación para el análisis de la

enseñanza de la educación física.

Saberes teóricos

Corrientes actuales de la de la Educación Física.

Programa oficial de educación física para la educación básica.

Los objetivos generales de la educación física.

Los contenidos de la educación física.

Las fases sensibles del aprendizaje y el desarrollo motor. Las orientaciones para la enseñanza y el aprendizaje.

La sesión de educación física

# Saberes formativos

Estimular la integración social al participar en actividades físicas propias de la educación física, al interior del grupo.

Fomentar el trabajo en equipo en un marco de respeto, tolerancia y aceptación de la diversidad de opiniones y capacidades.

Valorar en la implementación de las situaciones de prácticas de aprendizaje, una oportunidad para mejorar el autoconcepto, en tanto profesor en formación inicial.

Promover la observación constante, y reconocerla como una fuente de aprendizajes sobre de la diversidad de prácticas de enseñanza en educación física.

### 5. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO

### 1.- Las corrientes actuales de la Educación Física

- 1.1 La educación físico deportiva.
- 1.2 La educación psicomotriz.
- 1.3 La educación física y salud.
- 1.4 La condición física.
- 1.5 La expresión corporal.

### 2.- El programa de educación física para la educación básica

- 2.1 Los enfoques de la educación física en México.
- 2.2 Los propósitos generales de la educación física.
- 2.3 La estructura del Programa de Educación física para la educación básica.
- 2.3 Los Ejes Temáticos y el énfasis según los grados escolares.
- 3.- La sesión de educación física
- 3.1 Algunos modelos de sesión.
- 3.2 Elaboración de sesiones de clase.

### 4.- La puesta en práctica

- 4.1 Capacidades coordinativas.
- 4.2 Capacidades condicionales.
- 4.3 Iniciación deportiva.
- 5.- La observación de la clase de educación física
- 5.1 El diario de campo del profesor.
- 5.2 La observación mediante sistemas previamente construidos.

### 6. ACCIONES

- Realización de lectura analítica.
- -Elaboración de mapas conceptuales
- Participación individual y por equipo, en discusiones.
- Visitas a escuelas de educación básica, para la observación de 6 sesiones de educación física.
- Análisis de las sesiones de educación física.
- -Aplicación de un instrumento de observación con categorías previamente construidas.
- Elaboración de un diario de campo.
- -Redacción de conclusiones.
- -Elaboración de planes de clase.
- -Puesta en práctica de los planes de clase.
- -Formación y manejo de la escolta escolar.

-Elaboración del diario de campo.

7. Evidencias de desempeño	8. Criterios de desempeño	9. Campo de aplicación		
Mapas conceptuales	<ul> <li>Identificación de los conceptos claves del tema</li> <li>Identificación del nivel jerárquico de los conceptos.</li> <li>Uso de las líneas de conexión.</li> <li>Uso de las palabras de enlace.</li> </ul>	Al interior del aula, en la competencia para la elaboración de mapas y productos colectivos. Estas herramientas de		

	Ci con money los suitemines con	dii-
Day bester to	Si son mapas, los criterios son	' . '
	similares a los de los mapas	, -
trabajo en		estudiante tenga un
equipo, (mapas	Las conclusiones deben manifestar	procesamiento de la
conceptuales	los resultados de los análisis y	73 1
conclusiones	discusiones acerca de los temas.	deberá tener mayor
grupales,	En la presentación de informes, el	claridad en la
informes,	equipo debe explicar su posición	exposición de sus
reportes, etc.)	respecto al tema así como hacer	ideas.
'	referencia a las fuentes de consulta.	
	En cada sesión entregar producto	
	escrito en una hoja, el cual debe	
Conclusiones	contener como mínimo la descripción	
personales	de dos actividades y dos	i
	aprendizajes significativos logrados,	
	así como observaciones y	
	sugerencias.	
	Entregar lleno el formato de	En situaciones
Informe de	observación acordado previamente.	inmediatas de la
práctica de	Este debe contener los siguientes	
observación	elementos: Descripción amplia de lo	•
	observado, o de las categorías de	1
	análisis (según el formato usado),	-
	interpretación personal, firma del	· ·
	profesor de educación física, sello de	l .
	la escuela donde se realizó la	
	observación.	práctica docente.
	El formato debe entregarse en la	•
	sesión inmediata posterior, a la fecha	1
	en la que se efectuó la observación.	
	en la que se efectuo la observación.	

	Elaborar planes de clase que	Al ser el plan de
Planes de clase	contengan los siguientes elementos: datos de identificación, propósitos, contenidos, actividades, organización del grupo, sugerencias metodológicas, actividades de evaluación.	clase la unidad básica de programación de la enseñanza, y también la más sencilla de crear, al implementarse por los estudiantes va creando las condiciones para su uso habitual en la
	Descripción general de	práctica docente.  En la recuperación
Diario de campo		de las prácticas y la reflexión sobre las

### 10. CALIFICACIÓN

- Mapas conceptuales	20%
- Productos de trabajo en equipo	10%
- Participación individual y	
elaboración de conclusiones	10%
- Informes de observación y	
análisis de la enseñanza	20%
- Elaboración y entrega del	
diario de campo	20%
- Elaboración e implementación	
de los planes de clase	20%

### 11. ACREDITACIÓN

Para acreditar el curso el alumno deberá cubrir lo siguiente:

- Asistencia mínima para calificación en período ordinario......80%
- Asistencia mínima para calificación en período extraordinario........60%

### 12. BIBLIOGRAFÍA

### **BIBLIOGRAFÍA BASICA**

DIRECCIÓN GENERALDE EDUCACIÓN FÍSICA (1993), Programa de Educación Física, SEP, México

GARCÍA RUSO, H. (1997), La formación del profesorado de educación física. INDE, Barcelona

PORLAN, R, y MARTÍN, J. (2000), El diario del profesor. Díada, Sevilla SENERS, PATRICK. (2001), La lección de educación física. INDE, Barcelona

VAZQUEZ BENILDE, (1989), La Educación Física en la Educación Básica. Gymnos, Madrid

### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

PIERON, MAURICE, (2000), *Para una enseñanza eficaz de las actividades fisicas y deportivas.* INDE,

Barcelona

### 1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

			• •	•
Centro l	 •••	$\sim$		
	IIV			

Centro Universitario de Ciencias de la Salud

### Departamento:

Ciencias del movimiento humano educación, deporte, recreación y danza

### Academia:

Ciencias del movimiento humano

Nombre de la unidad de aprendizaje:

Fisiología del ejercicio

	Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:
ı	FO 175	60	20	80	9

	Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:		Carrera	Prerrequisitos:
	C = curso	□ Técnico		Cirujano Dentista	FO 163
	CL = curso	□ Técnico Superior		Cultura Física y	
1	laboratorio	□ <u>Licenciatura</u>		<u>Deportes</u>	
	L =	□ Especialidad		Enfermería	-
	laboratorio	☐ Maestría		Medicina	
	P = práctica	□ Doctorado		Nutrición	
	T = taller			Técnico Superior	
	CT = curso -			en Enfermería	
	<u>taller</u>		l		
	N = clínica				
	M = módulo				
	S =				
	seminario		ĺ		
			$\perp$		

### Área de formación

Básico particular obligatorio

### Elaborado por:

Dra. Etdna Élvira Jauregui Ulloa, Dra. Patricia Saucedo López, Dr. Guillermo Soriano Lozano, Dr. Oscar López León Murguía, Dr. Rafael Rabago Rosales, LCF. Juan Antonio Jimenez Alvarado, Dr. José Arturo Flores Gómez, Dr. Juan Ricardo López y Taylor.

### Fecha de elaboración:

28 de julio del 2000

### 2. UNIDAD DE COMPETENCIA

Que conozca los efectos fisiológicos ante el ejercicio físico, tanto agudos como crónicos y de entrenamiento en los diferentes órganos y sistemas para poder comprender el efecto benéfico del ejercicio y determinar limitantes. Así también en cambios fisiológicos aplicando métodos de evaluación de la intensidad del ejercicio y de control del entrenamiento tanto laboratorial y de campo.

### 3. ATRIBUTOS O SABERES

Saberes
teóricos

Conocimiento de los efectos agudos y crónicos del ejercicio.

Comprenda y delimite los beneficios, limitantes relativas y

absolutas del ejercicio.

Evalúe por que ocurren los cambios, que sistema están involucrados y los implicados de las características del ejercicio en relación a la intensidad, duración y frecuencia en diferentes situaciones ambientales.

Conocimiento de las bases fisiológicas de los diferentes métodos de evaluación morfo funcional.

### Saberes técnicos

Determinará la intensidad del ejercicio físico y el entrenamiento por medio de diferentes métodos.

Determinar cambios anatómicos del ejercicio.

Determinar capacidades aeróbicas y anaeróbicas del individuo.

Determinar los cambios fisiológicos del ejercicio.

### Saberes metodológicos

Métodos de evaluación ergonométrica directa:

A.- determinación de vo2

B.- determinación de ácido láctico.

Métodos de evaluación ergonométrica indirecta:

A.- determinar frecuencia cardiaca

Telemetría Pulsos

Métodos de evaluación morfo funcional Pruebas aeróbicas y anaeróbicas.

### **Saberes**

formativos

Responsabilidad en todas sus actividades y deberes hacía

consigo mismo y hacía los demás.

Tener una conciencia, ética profesional muy estricta.

### 4. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO

Bioenergética

Recuperación del ejercicio

El sistema músculo esquelético al ejercicio.

Sistema cardiovascular al ejercicio y entrenamiento físico.

Laboratorio de evaluación funcional.

Componentes de la actividad física.

Aspectos del entrenamiento físico

Aclimatación al ejercicio.

### **5. TAREAS O ACCIONES**

Investigación individual y / o grupal

Participación en clase

Aplicar los métodos de evaluación morfo funcional y ergonométricos bajo asesoría.

Interpretar resultados

Establecer patrones de actividad física

### 6. EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Evidencias de desempeño	Criterios de desempeño profesional	Campo de aplicación	
investigación Exposiciones programadas y espontaneas Kardex o antologías de la evaluación	10 artículos por tema 5 cuartillas con enumeración de referencias bibliográficas. Presentación de temas seleccionados con asesoría y discusión grupal. Aplicar 4 evaluaciones por alumno que incluyan la interpretación y evaluación de resultados y propuestas de actividad física. Completar kardex al 100% Dos exámenes parciales y un final.	Biblioteca Internet Y diferentes áreas	

funcionales	у		
ergonométricas			
realizadas			
Examen teórico			

### 7. CALIFICACIÓN

Investigación individual, grupal y participación en clase 20% Aplicación de métodos de evaluación 40% Exámenes escritos 40%

### 8. ACREDITACIÓN

80% de asistencia y entrega de evidencias de desempeño.

### 9. BIBLIOGRAFÍA

### **BIBLIOGRAFÍA BASICA**

Fisiología del ejercicio Fox Ed. Panamericana

The Physiological Basic of Physical Education and Atletic. Fox, Bowed, Foss ed. Wers USA 1989

Wilmore Jack Costili David Physiology of sports and exercise ed. The Human Kinetics 1994.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Fisiología del deportista deporte y entrenamiento Victor Segeyevich Mischenco ed. Paido tribo

Evolución fisiológica del deportista Duncan Mc. Dougall

Lopez Chicharo J. Fernández Vaquero Fisiología del ejercicio ed. Panamericana Madrid Esp. 1995

Bioquimica y Fisiologia Olvera Diaz Ed. Interamericana.

### 1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

### Centro Universitario

Centro Universitario de Ciencias de la Salud

### Departamento:

Ciencias del Movimiento Humano, Educación, Deporte, Recreación y Danza

### Academia:

Ciencias del Movimiento Humano

### Nombre de la unidad de aprendizaje:

Kinesiología

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:
MH195	40	20	60	6

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Carrera	Prerrequisitos:
C = curso CL = curso laboratorio L = laboratorio P = práctica T = talter CT = curso - talter N = clínica M = módulo S = seminario	□ Técnico	Cirujano Dentista Cultura Física y Deportes Enfermería Medicina Nutrición Técnico Superior en Enfermería	MF 109 Morfología

### Área de formación

### BASICO PARTICULAR OBLIGATORIA

### Elaborado por:

Juan Antonio Jiménez García

### Fecha de elaboración:

Agosto del año 2000

### 2. UNIDAD DE COMPETENCIA

El alumno tendrá la capacidad de evaluar en forma práctica el movimiento humano (marcha, caminata, carrera, saltos y lanzamientos) y detectar posibles alteraciones en base al conocimiento óseo, articular y muscular, con el objetivo de optimizar el entrenamiento deportivo y realizar las adecuaciones necesarias en sus programas de educación física.

### ACCIONES DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA:

- a) Conocer los tipos de articulaciones, así como los orígenes e inserciones de los músculos motores principales.
- b) Conocer los diferentes tipos de movimiento articular.
- Distinguir los músculos principales que intervienen en los movimientos articulares.
- d) Aplicar diferentes técnicas de trabajo muscular e incremento de flexibilidad.
- e) Analizar acciones motrices como la marcha, caminata, carrera, lanzamientos y saltos.

### 3. ATRIBUTOS O SABERES

# Saberes teóricos

- a) Conocimiento básico de anatomía humana, principalmente el sistema músculo-esquelético.
- b) Conocimiento de los términos y acciones de los diferentes movimientos articulares.
- c) Conocimiento de los orígenes e inserciones de los músculos principales que se involucran en los diferentes tipos de movimiento articular.
- d) Conocimiento del sistema músculo-esquelético, así como las técnicas de trabajo muscular por medio de la Facilitación Neuromuscular Propioceptiva. (FNP).
- e) Conocimiento global del sistema músculo-esquelético, así como su intervención en los movimientos específicos de marcha, caminata, carrera, lanzamientos y saltos, así mismo los ángulos de apertura articular normales para cada acción.

### Saberes técnicos

- a) Evaluación goniométrica.
- b) Aplicación de técnicas de trabajo muscular:
  - Ejercicios Isotónicos.
  - Ejercicios Isométricos.
  - Ejercicios Pliométricos.
- c) Aplicar técnicas principales de la Facilitación Neuromuscular Propioceptiva:
  - CRAC (contracción-relajación, antagonista-contracción).
  - Modelos espiral-diagonales a los estiramientos CRAC.

# Saberes a) metodológicos b)

- a) Metodología de la evaluación goniométrica.
  - Metodología de la evaluación manual muscular.
- c) Metodología para la aplicación de ejercicios pliométricos.
- d) Metodología para la aplicación de la Facilitación Neuromuscular Propioceptiva.
- e) Ánálisis del movimiento humano en base a la técnica y acción musculo-articular de cada movimiento.

# Saberes formativos

- a) Responsabilidad hacia el trabajo de investigación individual o en equipo.
- b) Ética y respeto hacia los individuos con los cuales trabaja.
- c) Generar en el alumno la continuidad en el estudio.

### 4 CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO

Describir las estructuras de sostén y articulaciones del cuerpo.

Describir estructura y acción del sistema musculo-esquelético.

Describir la fisiología de la contracción muscular.

Describir neurología, cinestesia y aprendizaje motor.

Describir los principios mecánicos.

Describir el cuerpo como un sistema de palancas.

Describir la kinesiología de columna vertebral.

Describir la kinesiología de la cintura escapular.

Describir la kinesiología del hombro, brazo, antebrazo, muñeca y mano.

Describir la kinesiología del tórax y la respiración.

Describir la kinesiología de la cintura pelviana y de la articulación de la cadera.

Describir la kinesiología de la articulación de la rodilla.

Describir la kinesiología del pie.

Ejercicios de tipo Isotónico e Isométrico.

Ejercicios pliométricos.

Evaluación goniométrica.

Describir la kinesiología del movimiento humano en la actividad física y el deporte (marcha, caminata, carrera, saltos y lanzamientos).

Análisis kinesiológico de movimientos básicos deportivos.

### 5. TAREAS O ACCIONES

- a) Participación en clase.
- b) Tareas y trabajos de investigación individual y en equipo.
- c) Presentación de exposiciones y/o análisis kinesiológicos de algún fundamento deportivo.
- d) Evaluación goniométrica bajo supervisión.

- Aplicación de técnicas de trabajo muscular y de FNP bajo supervisión. Evaluación teórica escrita. e)

### 6. EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Evidencias de desempeño	Criterios de desempeño profesional	Campo de aplicación	
DIRECTAS: Reportes semanales de investigación. Exposiciones individuales o en grupo. Trabajo de análisis kinesiológico de algún fundamento del deporte de la preferencia del alumno. Evaluaciones teóricas parciales (4). Evaluación práctica final (1).  INDIRECTAS: Actitud de respeto, propositiva y participativa en clase. Iniciativa en investigaciones y trabajos. Elaboración de trabajos extras espontáneos.	Trabajo de investigación de los temas a tratar en clase, investigando varias fuentes. Taller de goniometría y aplicación de la misma bajo supervisión. Aplicación de programas de técnicas de desarrollo de la fuerza bajo supervisión. □Análisis kinesiológico de algún fundamento deportivo.	Aula de clases. Áreas deportivas. (Estadio Olímpico). Lugar afín para evaluación goniométrica. (Laboratorio o	

### 7. CALIFICACIÓN

	Participación en clase:	10%
	Reportes de investigación semanal	10%
	Evaluaciones teóricas parciales:	40%
	Evaluación práctica final:	20%
П	Trabaio final del análisis kinesiológico:	20%

### 8. ACREDITACIÓN

Obtener al menos el 60 de calificación.

### 9. BIBLIOGRAFÍA

# BIBLIOGRAFÍA BASICA Rasch Philip. Kinesiología y Anatomía Aplicada. Edit. El Ateneo. Buenos Aires. 1991. Ahonen Jarmo. Kinesiología y Anatomía Aplicada a la Actividad Física. Edit. Paidotribo. Barcelona. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA Mc Atee Robert E. Estiramientos Simplificados. Edit. Paidotribo. Barcelona. 1994. Pearl Bill. La Musculación. Edit. Paidotribo. Barcelona. 1993. Chu Donald A. Ejercicios Pliométricos. Edit. Paidotribo. Barcelona. 19.. Fox Edward L. Fisiología del Deporte. Edit. Médica Panamericana. Madrid. 1993.

### 1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

<b>Departament</b> Ciencias del M	o: Ilovimiento Hu	mano	<u> </u>		-
<b>Academia:</b> Educación Fís	sica Recreació	n y Danza			
<b>Nombre de la</b> Rítmica y Mét	u <b>nidad de aj</b> rica Musical	orendizaje:			
Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	٧	alor en créditos:
MH 192	40	20	60		6
Tipo de curso  C = curso  CL = collaboratorio  L laboratorio  P = prácco  T = talle  CT = cur  taller  N = clínic  M = mód  S  seminario	Técni urso	ico Superior <u>ciatura</u> cialidad stría	Carrera Cirujano Dentis Cultura Física Deportes Enfermería Medicina Nutrición Técnico Supe en Enfermería	<u>y</u>	Prerrequisitos: MH 191
Elaborado po	ular Obligatorio				

2000-08-04

### 2. UNIDAD DE COMPETENCIA

Conocer las etapas históricas de la música y sus características. Los valores v medidas de las figuras rítmicas y su aplicación en la actividad física. Para desarrollar sus cualidades auditivas y pueda analizar una pieza musical.Que faciliten la elaboración de una estructura rítmica, en diferentes disciplinas, que coadyuve al proceso de enseñanzas y la actividad motriz .Con un apoyo y perspectiva interdisciplinaria

### 3. ATRIBUTOS O SABERES

Saberes Tiene que saber los valores de las figuras y silencios

teóricos diferentes compases. tipos de

características de los diferentes géneros musicales. Y las

etapas históricas de la música.

Distinguir el tipo de compás utilizado en una pieza musical. Saberes técnicos

Identificar cada una de las partes de una pieza musical.

Diferenciar los géneros musicales entre si.

Analizar una pieza musical en su estructura y el tipo y

riumero de compases

Interpretar la correlación espacio-tiempo a través de la Saberes metodológicos notación rítmica.

Identificar y diferenciar las partes y numero de compases de

una canción.

Diseñar estructuras rítmicas para convertirlas en movimiento

Saberes Mejorar su cultura en general.

formativos Aplicar su gusto por los diferentes géneros musicales.

Despertar su interés por los eventos artísticos.

Aprender el leriquaje musical.

### 4 CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO

Escritura rítmica

- a) Figuras rítmicas
- b) Silencios rítmicos
- c) Figuras irregulares
- d) Modificadores de valores
- Barras divisoras y de repetición

Análisis de piezas musicales

- Partes de una pieza musical a)
- Tipos de compases de las piezas musicales b)
- La poliritmia en las piezas musicales

Etapas histórico

Antigüedad a)

- b) Edad media
- c) Renacimiento
- d) Barroco
- e) Clasismo
- f) Romanticismo
- g) Impresionismo
- h) Expresionismo

### **5. TAREAS O ACCIONES**

Analizar cuando menos una canción por alumno y exponerla en clase.

Exponer por equipo una etapa histórica

Examen teórico

Examen práctico.

### 6. EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Evidencias de desempeño	Criterios de desempeño profesional	Campo de aplicación		
Ficha de trabajo de piezas analizadas. Exposición de clase. Participación en clase. Resultado de exámenes parciales, teórico y práctico. La ejecución de ejercicios rítmicos de manera correcta	<ul> <li>a) Género musical</li> <li>b) Tipo de compás</li> <li>c) Partes de la pieza musical</li> <li>d) Numero de compases de cada parte</li> </ul>	deportivas. Teatros y salas de		

### 7. CALIFICACIÓN

Análisis individual de una pieza musical

Exposición en equipo

Exámenes parciales

20 puntos 20 puntos

30 puntos cada uno

### 8. ACREDITACIÓN

Asistencia mínima 80 %. Entrega de fichas de trabajo. Exposición por equipo.

### 9. BIBLIOGRAFÍA

### **BIBLIOGRAFÍA BASICA**

- 1) Urbano, Jiménez Francisco. <u>Teoría de rítmica y métrica musicales</u> aplicada a la educación física. Ed. Didáctica moderna
- 2) Cordero, Roque. Curso de solfeo . Ed. Ricordi
- 3) Mendoza, Vicente. <u>Lírica infantil de México.</u> Ed. Fondo de cultura económica.

### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

- 1) Enciclopedia de la música. Ed. Grijalbo
- 2) Los grandes compositores. Ed. Salvat
- 3) La gran música. Ed. A suri

### 1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

### Centro Universitario

Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Departamento:

CIÈNCIAS DEL MOVIMIENTO HUMANO

Academia:

**EDUCACION FISICA, RECREACION Y DANZA** 

### Nombre de la unidad de aprendizaje:

TEORIA DEL MOVIMIENTO HUMANO

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:
MH 201	40	0	40	5

	Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Carrera	Prerrequisitos:
	C = curso	□ Técnico	<ul> <li>Cirujano Dentista</li> </ul>	
	CL = curso	□ Técnico Superior	□ <u>Cultura Física y</u>	
l	laboratorio	□ <u>Licenciatura</u>	<u>Deportes</u>	
П	L =	□ Especialidad	□ Enfermería	
1	laboratorio	□ Maestría	□ Medicina	
	P = práctica	□ Doctorado	□ Nutrición	
	T = taller		□ Técnico Superior	
	CT = curso -		en Enfermería	
1	taller			
	N = clínica			
	M = módulo			
0	S =			
	seminario			

### Área de formación

BASICO PARTICULAR OBLIGATORIO

Elaborado por:

MTRO. JOSE LUIS VIDAL AVILA

Fecha de elaboración:

4 DE AGOSTO DEL 2000

### 2. PRESENTACIÓN

### 3. UNIDAD DE COMPETENCIA

RECOÑOCER AL MOVIMÍENTO HUMANO COMO UNA TOTALIDAD COMPLEJA EN LA DIMENSION DEPORTIVA Y PEDAGOGICA; A FIN DE INTERPRETAR LAS PERSPECTIVAS DE RESPUESTA A LOS PROCESOS DE ADAPTACION DEL INDIVIDUO, ANTE SU MOTRICIDAD. Y CONSTITUIR UNA INTERVENCION PROFESIONAL MULTIRREFERENCIAL DE SU PRÁCTICA, MEDIANTE LA CONTEXTUALIZACION DE DIVERSOS ESCENARIOS LABORALES.

### 4. ATRIBUTOS O SABERES

Saberes teóricos	CONOCER Y DESCRIBIR LAS RESPUESTAS ADAPTATIVAS FISIOLOGICAS BIOQUIMICAS Y MORFOLOGICAS ANTE LA ACTIVIDAD MOTORA EN
	LOS CONTEXTOS DE LA MADURACION, CRECIMIENTO, DESARROLLO Y EL EJERCICIO.
	ANALIZAR E INTERPRETAR LA INFLUENCIA DEL
	MOVIMIENTO SOBRE EL APRENDIZAJE Y LA
	MADURACION MOTRIZ
Saberes	CONTEXTUALIZAR AL MOVIMIENTO EN LA ACCION
técnicos	EDUCATIVA (EDUCACION
tecinos	BASICA Y ESPECIAL, Y EN LA INICIACION
	DEPORTIVA).
	INSTRUMENTAR PRUEBAS PSICOMOTORAS CON EL
	OBJETO DE EVALUAR LOS GRADOS DE
	MADURACION PSICOMOTRIZ.
Saberes	EVALUAR EL ESQUEMA PSICOMOTOR EN LA
metodológicos	
motodologicos	INICIACION DEPORTIVA
Saberes	ASUMIR UNA ACTITUD CIENTIFICA QUE LE PERMITA
formativos	DESCRIBIR, ANALIZAR, PROBLEMATIZAR E
IOIIIIAU VOS	INTERVENIR AL MOVIMIENTO COMO OBJETO DE
	ESTUDIO EN LOS ESCENARIOS EDUCATIVOS Y
	DEPORTIVOS

# 5 DESGLOSE DE CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

- ACTO MOTOR
- UNIDAD FUNCIONAL
- SISTEMA NERVIOSO CENTRAL
- ACTIVIDAD MUSCULAR
- SISTEMA MOTOR: PIRAMIDAL Y EXTRAPIRAMIDAL
- MOVIMIENTO: VOLUNTARIO INVOLUNTARIO REFLEJO Y AUTOMATICO
- PRAXIAS Y APRAXIAS
- SENSACIONES: INTEROCEPTIVAS, PROPIOCEPTIVAS Y EXTEROCEPTIVAS
- PERCEPCIONES: TIEMPO Y ESPACIO
- DESARROLLO MOTOR
- CRECIMIENTO
- MADURACION
- EJERCICIO
- PSICOMOTRICIDAD (CORRIENTES): CONSCIENTE E INSCONSCIENTE
- ESQUEMA MOTOR: AJUSTES PSICOCINETICOS.
- EVALUACION PSICOMOTRIZ (INSTRUMENTOS)

#### 7. TAREAS O ACCIONES

CONSTRUCCION DE SUPUESTOS SOBRE LA TEORIA DEL MOVIMIENTO EN LOS DIVERSOS ESCENARIOS Y DIMENSIONES. CONSTRUCCION DE MAPAS SEMANTICOS Y CONCEPTUALES SOBRE LA LECTURAS E INCORPORARLOS A LA ANTOLOGIA, ASÍ COMO LAS LECTURAS COMPLEMENTARIAS.

**EXPOSICIONES Y DEBATES TEMATICOS** 

ASISTIR A DIVERSOS ESCENARIOS PARA REALIZAR ENTREVISTAS Y OBSERVACIONES A FIN DE CONTEXTUALIZAR AL MOVIMIENTO COMO EL MEDIO TRAS EL CUAL SE INCIDE A UN APRENDIZAJE (EDUCACION BASICA Y ESPECIAL; ESCUELAS DE INCIACION DEPORTIVA).

## 7. EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Evidencias de desempeño	Criterios de desempeño profesional	Campo de aplicación			
ANTOLOGIA	ANTOLOGIA:	EDUCACIONBASICA			
REPORTES DE	-Presentación				
LECTURA	-Contenidos: Tema, fuente	EDUCACIOESPECIAL			
ENTREVISTAS	-Consideraciones Finales del				
CUADROS DE	Curso.	INSTITUCIONES DE			
GANTT	REPORTES DE LECTURA:	REEDUCACION			

LISTAS DE	-Tema	MOTORA
COTEJO	-Fuente	
ESQUEMAS BAJO	- Opciones: Cuadros de Gantt,	ESCUELAS DE
CONCEPTOS	Esquemas sobre conceptos	
CLAVE.	clave, Mapas Semánticos,	DEPORTIVA
MAPAS	Mapas Conceptuales	
SEMANTICOS	ENTREVISTAS:	CENTROS DE
MAPAS	-Esquema de preguntas	ENTRENAMIENTO
CONCEPTUALES	-Confiabilidad / objeto o tema.	DEPORTIVO
ENSAYOS	ENSAYOS:(No se recibirán	PARA TALENTOS
	extemporáneos)	
	Características:	
	-Hoja de presentación	i
	-Introducción	
	-Desarrollo	
	-Conclusiones	
	-Bibliografía	
	Requisitos:	
	-Letra Arial 12	
	-Márgenes cuadrado 2.5 cms.	
	-Citas pie de página	
	-Citas textuales	
	TEMÁTICOS OPCIONAL(2 en	
	total): 3 a 5 cuartillas	
	FINAL: 7 a 10 cuartillas	
	Opciones:	
	1.Desarrollo motor y sus	
	alteraciones(Maduración	
	ejercici)	
	2.Psicomotricidad y sus	
	alteraciones	
		<u></u>

## 8. CALIFICACIÓN

ANTOLOGIA	10 PUNTOS
ASISTENCIAS - REPORTES DE LECTURA	30 PUNTOS
ENTREVISTAS, OBSERVACIONES, ENSAYOS	
- TEMATICOS OPCIONAL	10 PUNTOS
- FINAL	30 PUNTOS
PARTICIPACIONES, EXPOSICIONES	20 PUNTOS

## 9. ACREDITACIÓN

- PRESENTACION DE ANTOLOGIA (NO EXTEMPORANEA)
- ASISTENCIA MÍNIMA 75 %
- REPORTES DE LECTURA, ENTREVISTAS Y OBSERVACIONES MINIMA 80%
- EXPOSICION DE TEMA (UNO MINIMO)
- ENSAYOS (MINIMA UN TEMATICO Y FINA)

## 10. BIBLIOGRAFÍA

### **BIBLIOGRAFÍA BASICA**

RIGAL ET. AL. Motricidad: aproximación. Psicofisiológica Univ. De Quebec 1985

LAPIERRE A. Reeducación Física.Edit. Científico Médica LE BOLUCH P.Educación por Movimiento.Edit. Paidos VAYER P.Educación Psicomotriz y para enfermos mentales. Edit. Científico Médica ACOUTURIER. Simbología del movimiento. Edit. Paidos PIAGET J. Conocimiento y Biología. Edit. S. XXI TANNER.Educación y desarrollo Físico.Edit. S. XXI

#### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

ZAPATA, AQUINO. Psicopedagogía de la motricidad. Edit. Trillas Psicopedagogía de la motricidad. Edit. Trillas.

## Área Básico Particular Selectiva

## 1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

#### Centro Universitario

Centro Universitario de Ciencias de la Salud

## Departamento:

Departamento de Ciencias del Movimiento Humano, Educación, Deporte, Recreación y Danza

#### Academia:

Educación Física, Recreación Danza y Movimiento Humano.

## Nombre de la unidad de aprendizaje:

CANTOS Y JUEGOS TRADICIONALES.

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:
MH217	20	40	60	6

	Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:		Carrera	Prerrequisitos:
	C = curso	□ Técnico		Cirujano Dentista	ninguno
	CL = curso	□ Técnico Superior		Cultura Física y	Lic. en C.F.
	laboratorio	□ <u>Licenciatura</u>		<u>Deportes</u>	Optativa
	L = laboratorio	□ Especialidad		Enfermería	Otras carreras
l <sub>n</sub>	P = práctica	□ Maestría		Medicina	:
	T = taller	□ Doctorado		Nutrición	
	CT = curso -			Técnico Superior	
1	taller	•		en Enfermeria	,
	N = clínica				
	M = módulo		ŀ		
	S = seminario	ĺ	ł		
		L			

#### Área de formación

## BASICO PARTICULAR SELECTIVA

#### Elaborado por:

LIC. PSIC. TRINIDAD GERARDO MARTINEZ CARDENAS.

#### Fecha de elaboración:

25 DE Agosto de 2000

#### UNIDAD DE COMPETENCIA

Analizar y aplicar las funciones y valores del juego y el canto en el desarrollo y educación del ser humano para implementar actividades y programas educativos y terapéuticos en base a una metodología acorde con esta dimensión del trabajo profesional en el ámbito de la educación física, la educación básica, la terapia de rehabilitación integral, la animación cultural, la educación especial y la convivencia humana en lo general.

## **ATRIBUTOS O SABERES**

Saberes Prácticos	Analizar las principales características y conceptos asociados a los juegos, el deporte y el canto recreativo como manifestaciones culturales y como elementos que promueven el desarrollo de capacidades y habilidades integrales en el ser humano.
	Analizar los juegos de acuerdo a su estructura para vincularlos con un contexto sociocultural e histórico.
	Analizar las pautas y motivaciones que preceden al deporte recreativo, al juego y el canto.
	Manejar la metodología del juego en base al desarrollo de habilidades psicomotoras, psicológicas, emocionales, morales y socioculturales.
	Elaborar juegos y materiales de apoyo a la enseñanza de los mismos (al igual que para el deporte y el canto recreativo).
	Elaborar clasificaciones y categorías de juegos (deportes y cantos) para integrarlos adecuadamente en programas educativos y terapéuticos, así como instrumentos de animación cultural.
	Evaluar la función de los juegos y el desarrollo e habilidades en el ser humano.
Saberes	Definiciones del juego y principales enfoques teóricos.
teóricos	Su consideración terminológica.
	La relación entre juego y contexto cultural y popular.
	La dimensión antropológica y la dimensión psicológica de los juegos.
	La estructura biomecánica y Psicofisiológica de los juegos y la de los deportes.
	La dimensión moral y filosófica del juego y la gente que juega.
	Su significado festivo y tradicional.
	Las técnicas para su implementación.
	La relación entre forma jugada y capacidad a desarrollar.
	Las formas de evaluación de los juegos, instrumentos de seguimiento. Sus clasificaciones y propuestas de uso educativo y terapéutico

## Saberes formativos

Promover los valores antropológicos del juego y su esencia humana. Fomentar su uso responsable, más allá del mero entretenimiento.

Valorar la forma jugada como la esencia de los juegos y de la realidad psicosocial y bioética del ser humano.

Rescatar los juegos tradicionales al tiempo que se promueve la identidad nacional y otros valores de carácter universal.

Promover la convivencia social y comunitaria resaltando: la solidaridad que surge cuando se canta y se juega, la fraternidad humana, el homo ludens y la libertad que entraña el juego por sí mismo.

## 4 CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO

- 1. Teorías del Juego.
- 2. Historia del Surgimiento del Juego y su relación con el desarrollo de las funciones psíquicas superiores.
- 3. Unidad Fundamental de la forma desarrollada del juego.
- Naturaleza Social del juego de roles.
- 5. Psicología del juego.
- 6. Antropología del Juego.
- 7. Desarrollo ontológico e imaginación en la estructura social de los juegos.
- 8. Clasificaciones de los juegos.
- 9. Funciones del Juego.
- Metodología del Juego. Reglas de oro en su programación y dirección.
- 11. Uso terapéutico de los juegos.
- 12. Programación de los juegos y los cantos tradicionales en la educación física.
- 13. Programación de los juegos y los cantos tradicionales en la educación especial.
- 14. Programación de los juegos y cantos tradicionales en el uso del tiempo libre (modular)
- 15. Prácticas de Juegos de acuerdo a clasificaciones.
- Elaboración de un programa modular de intervención educativa y terapéutica,
- 17. Predeportes y deportes tradicionales. Antropología de los pueblos que juegan.
- 18. Teoría del canto recreativo.
- Metodología del canto recreativo.
- 20. Programación de los cantos recreativos: metodología y uso de materiales para su implementación.

- 21. Videojuegos, juegos de rol y uso de juegos en programas de televisión: la manipulación del juego con intereses más allá de sus valores originales.
- 22. Evaluación de los juegos y cantos tradicionales.

## 5. TAREAS O ACCIONES

- Elaborar cuadros comparativos sobre la función y valor del juego de acuerdo a las diversas teorías.
- Analizar la dimensión psicológica del juego a partir del diseño de formas jugadas vinculadas a habilidades y capacidades del ser humano.
- 3. Analizar el desarrollo del juego simbólico en el niño y la forma jugada.
- Realizar cuadros sinópticos de formas jugadas y habilidades psíquicas subyacentes.
- 5. Diseñar estrategias para la orientación del juego de roles.
- 6. Diseñar programas de juego para la educación física de base.
- 7. Participar en diferentes tipos de juego para identificar las invariables metodológicas y sus principios básicos.
- Analizar el impacto de los videos juegos en el desarrollo del niño y la dinámica grupal.
- 9. Participar en un juego de rol.
- Realizar una investigación en un nivel básico sobre la existencia de juegos tradicionales en su comunidad. Uso y desaparición del juego tradicional en la modernidad.
- 11. Organizar un festival de juegos y cantos tradicionales.
- 12. Presentar una gráfica de predeportes y deportes de aventura.
- 13. Dirigir cantos y juegos tradicionales, evaluar y ser evaluado en este desempeño.

## 6. EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Evidencias de	Criterios de desempeño	Campo de aplicación
desempeño	profesional	
Reportes de lecturas. Reportes de prácticas Mapas conceptuales para integrar el conocimiento. Participación en trabajos por equipo (presentación de	Los reportes deberán contener los conceptos más significativos señalados en su discusión grupal y serán individuales.  La participación en las prácticas deberá ser natural y	En su intervención en las prácticas de los talleres de educación física y recreación. En la elaboración de programas educativos y de rehabilitación integral.
Pequeña investigación sobre el juego tradicional. Organización de un festival de Cantos y juegos tradicionales. Todo el grupo. Elaborar un programa de intervención educativa o terapéutica con juegos. (ámbito de la educación física, educación especial y la animación cultural)	incluir una apreciación jerarquizada u hermenéutica de la relación entre conceptos y categorías del conocimiento. Deberá participar en el 90% de las actividades prácticas. La investigación deberá de cubrir los puntos básicos dados	interdisciplinarios. En la investigación educativa. En el análisis de la cultura física y la socio motricidad. En otros ambientes profesionales distintos al suyo.

## 7. CALIFICACIÓN

Reportes de lectura, de prácticas e investigación: 30,%

Elaboración de programa de cantos y juegos: 20 %

Asistencia y participación en actividades prácticas y trabajos de equipo,

festival: 30%

Reporte Final: 20 %

Si no se cubre el 60% de los requisitos se repite el curso.

## 8. ACREDITACIÓN

Cubrir el 60 % de productos.

Asistencia del 90 %

## 9. BIBLIOGRAFÍA

- DB. Elkonin. "Psicología del Juego" Editorial Pueblo y Educación. Edición Cubana. La Habana 1984
- 2. Wallon, H. "La Evolución Psicológica del Niño" En Colección Pedagógica de Editorial Grijalbo. Versión Española. Barcelona 1969.
- 3. Echeverría, J. "Sobre el Juego" Ediciones Destino. Primera Edición. Barcelona, 1999.
- 4. Trigo Aza, E.Aplicación del Juego Tradicional en el Vitae de la Educación Física" Editorial Paidotribo. Barcelona 1994, Primera Edición.
- 5. Lavega Burgués, P. "100 juegos y Deportes Populares y Tradicionales" Editorial Paidotribo. Primera Edición, Barcelona, 1999.
- Manual de Juegos y Cantos Tradicionales Precolombinos. CONADE México 1990.
- 7. L'Hospitalier, Y. "Juegos Lógicos en el Mundo de la Inteligencia Artificial" Editoris I GEDISA. Barcelona, España 2000.
- 8. Séller, A. "Sociología de la Vida Cotidiana". Editorial Península. Barcelona España. 1995
- Mahlo, F. "La Acción Táctica en el Juego" Editorial Pueblo y Educación. La Habana. 3ra. Edición 1985.
- 10. Cervantes, J.L. "Cantos como Auxiliar Didáctico" Editorial Moderna. México 1984
- 11. Schaefer, C.E. "Manual de Terapia de Juego" Manual Moderno. Tomo 1, 1989.

## 1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

^	4	11-3	i4i-
u	entro	UNI	iversitario

Centro Universitario de Ciencias de la Salud

## Departamento:

Ciencias del movimiento humano

#### Academia:

Ciencias del movimiento humano

## Nombre de la unidad de aprendizaje:

Dopaje y Ergogénica.

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:
MH239	40	-	40	5

	Tipo de curso:	N	Nivel en que se ubica:		Carrera	Prerrequisitos:
	C = curso		Técnico		Cirujano Dentista	
	CL = curso		Técnico Superior		Cultura Física y	
	laboratorio	<b>-</b>	<u>Licenciatura</u>		<u>Deportes</u>	
	L =		Especialidad	□	Enfermería	
	laboratorio		Maestría		Medicina	
	P = práctica		Doctorado		Nutrición	
	T = taller				Técnico Superior en	i
	CT = curso -				Enfermería	
İ	taller					
	N ≃ clínica					
a	M = módulo			l		
<b>-</b>	S =			ŀ		
	seminario				•	
L_				<u> </u>		

## Área de formación

BPS			

## Elaborado por:

DR. Gerardo Guillermo Soriano Lozano. DR. Juan Ricardo López Y Taylor.

## Fecha de elaboración:

11 de febrero del 2002.

## 2. PRESENTACIÓN

## 3. UNIDAD DE COMPETENCIA

Que el alumno conocerá las diferentes formas de ayudas Ergogénicas y sustancias dopantes que utilizan los deportistas (para) que le permitan identificar las que sean permitidas para que se utilicen estas con ética y responsabilidad.

## 4. ATRIBUTOS O SABERES

Saberes	Conocerá las distintas formas de ayudas Ergogénicas.		
teóricos	<ul> <li>Conocerá los diferentes tipos de doping y explicara sus efectos sobre el desempeño físico.</li> </ul>		
Saberes técnicos	Conocerá y explicara los procesos de control del dopaje.		
Saberes metodológicos	Manejara las etapas del procedimiento de control del dopaje.		
Saberes formativos	<ul> <li>Trabajo en equipo.</li> <li>Actitud ética</li> <li>Disposición metódica en el orden y la disciplina.</li> <li>Responsabilidad.</li> </ul>		

# 5. DESGLOSE DE CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

Ayudas Ergogénicas nutricionales:

Carbohidratos, glucógeno muscular, súper compensación. Bebidas de uso deportivo.

Ayudas Ergogénicas farmacológicas:

Anfetaminas, cafeína, anabólicos esteroides.

Ayudas Ergogénicas fisiológicas.

Oxigeno y doping sanguíneo.

Ayudas Ergogénicas psicológicas.

Hipnosis y técnicas de manejo del stress.

Ayudas Ergogénicas mecánicas.

Ayudas biomecánicas extrínsecas.

Dopaje, sustancias dopantes y control del dopaje.

Clasificación de las sustancias, anfetaminas ,analgésicos narcóticos, beta bloqueadores, diuréticos, anabólicos esteroides y hormonas peptidicas.

#### 6. TAREAS O ACCIONES

Abordar los conceptos Ergogénicos y dopaje en la práctica deportiva relacionándolo con su uso en el desempeño deportivo.

Diferenciar las formas Ergogénicas, identificando las que son permitidas para el desarrollo del desempeño físico.

En equipos de trabajo realizaran investigaciones bibliográficas sobre el uso de sustancias dopantes así como de sus consecuencias.

## 7. EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

	Evidencias de desempeño	Criterios de desempeño profesional	Campo de aplicación	
•	Entrega de ensayos y revisiones bibliográficas.	Introducción, justificación, metodología, resultados, análisis, conclusiones y bibliografía (mínimo 3)	Aula	
•	Dos exámenes	Escritos	Aula	

## 8. CALIFICACIÓN

Revisión bibliográfica 20% Ensayo 20% Primer evaluación 30% Segunda evaluación 30%

## 9. ACREDITACIÓN

80% de asistencia y entrega de todas las evidencias de desempeño.

#### 10. BIBLIOGRAFÍA

#### **BIBLIOGRAFÍA BASICA**

Ergogenics aids in sport. Melvin H. Williams.ED. Human Kinetics Publishers. Olimpismo y Medicina Deportiva.DR. J. F. Marcos Becerro.DR. R. Santoja Gómez ED.Santoja.

## **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

Fisiología del esfuerzo y del deporte Jack H. Wilmore. David L. Costill. ED. Paidotribo.

La alimentación del deportista. Peter Konovka. ED. Roca.

## 1. IDENTIFICACION DEL CURSO

	CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD										
	DEPARTAMENTO: CIENCIAS DEL MOVIMIENTO HUMANO, EDUCACION, DEPORTE, RECREACION Y DANZA.										
	ACAD CIENC		_	_	_ MOVIMIEN <sup>-</sup>	ГО	HUMANO				
				_	LA UNIDAD I L DEPORTE	Œ	APRENDIZA	JE	<b>:</b> :		
	Clave				Horas de Teor	ía	Horas de Practica		Total de Horas	Vá	alor en Créditos
Ì	MH				40		0		40		4
	Tipo de Curso				Curso	٨	livel en que se		Carrera		Prerrequisitos
	ubica  C* = Curso   Técnico   Dentista										
ſ	Área c		_		ación: ICULAR ESF	)E	CIALIZANTE				
1		•		۱ / ۱ <i>۱</i>	IOOPVII FOL	_					

Elaborado por: Dra. Patricia Saucedo López.

## 2. Unidad de Competencia

Describa en el cuadro siguiente la unidad de competencia propuesta para esta unidad de aprendizaje. Indique el qué, para qué, por qué y cómo.

### Unidad de Competencia

La unidad de aprendizaje, medicina del deporte, se desarrolla con el propósito de enseñar tanto a los alumnos de la carrera de Cultura Física y deportes como de medicina los distintos temas en el área profesional, mismo que le permitirán tener las bases para desarrollar en forma convincente el taller de área de medicina del deporte.

## 3. Atributos y Saberes

Saberes	1Conocer las diferencias morfo-funcionales entre								
Teóricos	distintos sexos.								
10011000	2Conocer distintos aspectos de la mujer en relación a sus diferentes etapas de la vida.  3 Conocer los diferentes estudios de evaluación cardiológico.								
	4 Conocer los procesos de adaptación cardiovascular agudos y crónicos en los deportistas.								
	5 Conocer la fisiología en el control de la temperatura corporal.								
	6 Conocer la fisiología y el comportamiento del cuerpo humano cuando este desempeña bajo diferentes profundidades en el agua.								
Saberes	Establecer criterios en relación a las adaptaciones necesarias de los programas de entrenamiento y / o educación física entre distintos sexos.								
Técnicos									
	I Identificar las adaptaciones en las diferentes etapas de la vida y fases del ciclo menstrual de la mujer.								
	2 Analizar la importancia para la administración de programas de entrenamiento y / o educación física en personas con problemas cardiológico.								
	3 Establecer criterios de conveniencia de los programas de entrenamiento de altitud o a nivel del mar.								
	4 Comprender como intervienen diferentes factores tanto internos como externos en la alteración de la misma, así								
	como utilizar los factores como elementos de entrenamiento en deportistas sin afectarlos.								
	5 Analizar el fenómeno de la descomprensión súbita, su manejo y prevención.								

Saberes	Delimitar a través de procesos de discusión dirigida, las		
Metodológicos	implicaciones de cada uno de los cambios fisiológicos relacionados con la actividad física entre distintos sexos y programas de entrenamiento.		
Saberes Formativos	Adquirir identidad profesional como promotor de la salud. Responsabilidad hacia el trabajo de investigación individual o en equipo.		
	Generar en el alumno la continuidad en el estudio. Ética y respeto hacia los individuos con los cuáles trabaja.		

#### CONTENIDO TEORICO PRÁCTICO

Contenido Teórico Práctico

1.- Diferencias entre hombre y mujer en el deporte en el deporte.

Diferencias anatómicas

Óseas

Tronco, cadera y extremidades

Abdomen

Talla y peso

Tamaño cardiaco

Centro de gravedad

Grasa corporal

Masa Muscular

Índice cardio-toráxico

Diferencias Fisiológicas

Circulatorias

Respiratorias

2.- La mujer y la actividad física.

Ciclo menstrual

Dismenorreas

Influencia de la actividad Física sobre el ciclo menstrual

Actitud ante el deporte en relación al ciclo menstrual

Embarazo y actividad física

Lactancia y actividad físico-deportiva

Menopausia y actividad física

3.- Cardiología del deporte.

Instrumentos de evaluación deportiva

### 4.- Modificaciones cardiovasculares con el ejercicio

Parámetros cardiovasculares Modificaciones agudas por el esfuerzo físico Modificaciones crónicas por el esfuerzo físico ( adaptación )

5.- Temperatura y ejercicio.

Mecanismos reguladores de la temperatura Factores que influyen en el control de la temperatura Desórdenes de la temperatura corporal provocados por la Actividad Física

### 6.- Altitud y Ejercicio

Influencia de la altitud sobre el desempeño físico Mal de montaña

7.-Buceo y Ejercicio Fisiología del Buceo

## **5. TAREAS O ACCIONES**

Elaboración de documentos de investigación bibliográfica de temas específicos del área de medicina del deporte.

Presentación de exposiciones y/o análisis de temas específicos de medicina del deporte.

Tareas y trabajos de investigación individual y por equipo.

#### 6. EVALUACION DE DESEMPEÑO

Evidencias de Desempeño	Criterios de desempeño Profesional	Campo de Aplicación
Directas:	Trabajos de	Biblioteca e internet
Reportes semanales de	investigación de los	Aula de clases
investigación.	temas a tratar en	Escolar
	clase investigando	
Exposiciones individuales o	en varias fuentes.	
en grupo.	Obtener un mínimo	
Evaluaciones teórico	de 60 %	
parciales ( 4 )	Asistencia al curso	
Evaluación teórico final (1)	en un 80%	

## 7. CALIFICACION

## Calificación (%)

Participación en clase			10%
Reporte en investigación	2	2	10%
Evaluación Teórico Parciales	-		40%
Evaluación Teórico Final			20%
Asistencia			20%

## 8. ACREDITACION

Obtener al menos el 60% de calificación. 80 % de asistencia y permanencia en clase.

#### 9. BIBLIOGRAFIA

## **BIBLIOGRAFIA BASICA**

Fisiología del trabajo físico ORLOFF ASTRAND Fisiología del ejercicio FOX Fisiología del deporte MORECHAUSE Fisiología Humana GUYTON Essentials of exercise Pgysiology SHAVER Cardiología del deporte BROUSTET

## 1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario Ciencias de la Salud

Departamento:	z z	=
Ciencias del Movimiento	Humano, Educación,	Deporte, Recreación y
Danza		•

Academia:

Educación Física, Recreación y Danza

Nombre de la unidad de aprendizaje: **Mosaicos y Tablas Gimnásticas** 

	ve de la	Horas de	Horas de	Total de	Valor en créditos
m	ateria:	Teoría:	práctica:	horas:	
M	H-216	10	50	60	4

	Tipo de curso:		Nivel e	n que se ubica:	Carrera		Prerrequisitos:
ſ		C = curso		Técnico		Cirujano	MH191
ļ		CL = curso		Técnico		Dentista	
١		laboratorio		Superior		Cultura Física	
I		L =				y Deportes	
ı		laboratorio	[	<u>Licenciatura</u>		Medicina	
I		P = práctica				Nutrición	
١		T = taller		Especialidad	. 🗆	Técnico	ļ
1		CT = curso-		Maestría		Superior en	1
١		<u>taller</u>		Doctorado	İ	Enfermería	
I		N = clínica					
۱		M = módulo					
ı		S =	ĺ		ļ		
١		seminario					
l							

Área de Formación Básico Particular Selectivo

Elaborado por: Aquino Yong Eloy

Fecha de Elaboración Febrero 22 de 2002

## 2. PRESENTACIÓN

El Curso tiene un amplio panorama de las actividades artístico-culturales, se propone en sus contenidos, acrecentar la creatividad y la imaginación del alumno, al analizar cada frase, cada pensamiento y descubrir valiosas ideas para el desarrollo práctico masivo, del género artístico gimnástico. El mecanismo creativo de una tabla gimnástica tiene la finalidad de transmitir un mensaje, una imagen o un reconocimiento; lo que justifica la elevada calidad gimnástica en forma de un espectáculo grandioso, rebosante de bella ejecución de gran vigor y alegría de variados movimientos de evoluciones de integración de figuras, así como la justificación de vistosos implementos, etc. Las demostraciones gimnásticas son básicamente educativas ya que logran en el participante el perfeccionamiento de su habilidad motora, coordinando los movimientos de acuerdo a su dirección, amplitud y velocidad, demuestran la ejecución al ritmo de una música, los ejercicios son realizados simultáneamente, en serie y formarlos simétricamente lo cual contribuye: a dominar su cuerpo con seguridad, ágiles, fuertes y apuestos. Por lo tanto los propósitos de ésta asignatura propone en sus contenidos, elementos técnicos para cubrir las necesidades del alumno al organizar y presentar mosaicos y tablas gimnásticas masivas que pongan de manifiesto sus saberes ínter disciplinares en el desempeño de su campo laboral

#### 3. UNIDAD DE COMPETENCIA.

Aprender, organizar y presentar tablas y mosaicos gimnásticos masivos con originalidad y creatividad

Para promover la presentación de cuadros artísticos gimnásticos de tipo espectáculo con alumnos de diferentes niveles educativos, participantes de diversas instituciones y organismos.

#### 4. SABERES

## Saberes Prácticos

Adquirir habilidades de control y selección de participantes para la presentación de los cuadros Artísticos y gimnásticos.

Elaborar teóricamente la planeación y descripción de una composición gimnástica o mosaico

Confeccionar y utilizar materiales, implementos, aparatos para la ejecución de los cuadros gimnásticos, etc.

Seleccionar y adecuar áreas de presentación, así como el trazado y marcado de las mismas.

## Saberes Teóricos

La metodología de presentación de los cuadros Artísticos Gimnásticos.

La Teoría, la Técnica y la Dinámica del trabajo individual y grupal, organizar el laboratorio (grupo de trabajo especializado de los mosaicos en graderías y explanadas

Características técnicas de coreografía, de selección y combinación con efectos de luces, el colorido de los implementos, el uniforme o telas su dimensión, cantidad, etc.

## Saberes formativos

Promover el respeto, la disciplina, puntualidad y responsabilidad en la disposición del trabajo grupal e individual.

Valorar que la presentación de un cuadro gimnástico de tipo espectáculo es extraordinario

Resaltar la importancia que tiene el planear y programar mosaicos y tablas gimnásticas para la sociedad.

Fomentar la ejecución de ejercicios gimnásticos con diversos ritmos musicales.

## 5. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

- 1. Elementos Básicos de los cuadros gimnásticos, sugestiones metodológicas
- 1.1 Clase e Importancia del Evento
- 1.2 Participantes y área de trabajo
- 1.3 Planeación, terminología y prácticas
- 1.4 Cuadro básico, entrada del contingente, desplazamiento gimnástico, cambio de formación, salida del contingente.
- 1.5 Campos deportivos explanados o terrenos como áreas de trabajo.
- 1.6 Escenografía y puntos de referencia.
- 2. Posiciones Fundamentales Derivadas
- 2.1 Dirección de movimiento y voces de mando
- 2.2 Forma de contar los movimientos e importancia de la música
- 2.3 Dibujo anatómico
- 2.4 Ejercicios de brazos, ejercicios de efecto visual combinados, de balanceo, escalonados.
- 3. Figuras Geométricas, Mosaicos, Marchas Rítmicas y Evoluciones sobre la Marcha.
- 3.1 Bastoneras su proceso de enseñanza
- 3.2 Cuadros murales
- 4. Implementos Manuales y Aparatos Portátiles.

#### 6. ACCIONES

- Identificar y relacionar la metodología de tablas gimnásticas, mosaicos, marchas y evoluciones con el contexto social para determinar el tipo de espectáculo y su grado de dificultad
- 2. Realizar prácticas de control grupal efectuando la ejecución de ejercicios gimnásticos.
- 3. Identificar las características de los escenarios y puntos de referencia para el montaje de las tablas y mosaicos gimnásticos.
- 4. Diseñar la planeación con terminología, diagramas y dibujos que identifiquen gráficamente el desarrollo de movimientos, desplazamientos y ejercicios gimnásticos.

7. Evidencias de aprendizaje	8. Criterios de desempeño	9. Campo de aplicación
Realización de proyecto de tabla gimnástica	Considerando la utilización y aplicación de la terminología propia para cuadros	Entorno educativo. (población escolar y civil)
Clasificación títulos y autor de piezas musicales	gimnásticos elaborar un proyecto de tabla gimnástica dirigida a alumnos de educación	Experiencia como alumno al aportar al interior de su grupo y en el salón de
	primaria. Tomando en consideración el procedimiento de conteo realizar un listado que	clase
Confección y registro de implementos y aparatos	indique el número de movimientos efectuados a tiempos de realización de cada pieza música. Tomando como base la música seleccionada el grado de dificultad de los ejercicios y la metodología aplicada, seleccionar el material didáctico adecuado Confeccionar físicamente los más	Multiples actividades artísticas con apoyo directo de implementos y aparatos.
	utilizados, efectuar dibujos y diagramas.	

## 10. CALIFICACIÓN

Elaboración de Proyecto de Tabla Gimnástica	30%
Relación de Títulos Musicales y Autor	10%
Elaboración de Implementos y Dibujos	30%
Exposición Física de Aparatos e Implementos	30%

### 11. ACREDITACIÓN

Para su Acreditación el Alumno Cumplirá con:

- 1. Asistencia en período ordinario. ......80%
- 2. Asistencia mínima para Calificación en período extraordinario..60%

## 12. BIBLIOGRAFÍA

## **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

ACOSTA RONQUILLO FERNANDO (1991) Cuadros Artísticos Gimnásticos. Editorial y Cultura Deportiva México, DF.

ACOSTA RONQUILLO FERNANDO (1987) Gimnasia Acrobática y Pirámides Humanas. PAX México, DF

HEINSS MELITTA (1980) Gimnasia Rítmica Deportiva para Niñas. Stadium

M EDWARDS VANNIE (1974) Gimnasia Acrobática Departamento de Educación Física Centary College, Shreveporti Louisiana.

LUDSKANOV VASIL (1965) Terminología de Ejercicios a Manos Libres. Confederación Deportiva Mexicana México, DF.

#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

BOHUMIL KOS ZDENER TEPLY RUDOLF VOLRAD Gimnasia 1200 ejercicios Editorial Stadium.

F. CAJAS U ALBERTO (1973) Diccionario Enciclopédico de Educación Física. Lima, Perú

BALASKAS ARTHUR Y STIRK JOHN (1983) Guía Completa de Ejercicios de Stretching. Urano S.A.

## Área Especializante Obligatoria

## 1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario de Ciencias de la Salud Departamento de Ciencias del movimiento humano educación, deporte, recreación y danza Academia de Deportes de Conjunto

Unidad de aprendizaje: Sistemas de la Actividad Deportiva (Baloncesto)

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:
MH228	40	20	60	6

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Саггега	Prerrequisitos:
Curso Taller	Licenciatura	Cultura Física y Deportes	

Área de formación: Especializante Obligatoria

Elaborado por: Mario Francisco Tena Capilla

#### 2. UNIDAD DE COMPETENCIA

El alumno conocerá y aplicará adecuadamente los sistemas básicos de entrenamiento táctico, para desarrollar las habilidades de aprensión y ejecución necesarias, con la finalidad de promover una integración asociada y a la vez una inmediata aplicación de los mismos, desarrollando en lo individual y lo colectivo los movimientos tácticos inherentes al baloncesto.

#### 3. ATRIBUTOS O SABERES

## Saberes teóricos

- Conocer el reglamento específico del baloncesto.
- Conocer las metodologías del proceso enseñanza-aprendizaje del baloncesto.
- Conocer los sistemas de entrenamiento táctico del baloncesto.

## Saberes técnicos

- Identificar e interpretar el reglamento específico del baloncesto.
- Aplicar las diversas metodologías existentes, referentes al proceso enseñanza-aprendizaje mediante el manejo de grupos de trabajo.
- Identificar y aplicar los diversos sistemas de entrenamiento táctico del baloncesto.

## Saberes metodológicos

 Realizar la práctica organizada de los sistemas de entrenamiento táctico, la metodología del proceso enseñanza-aprendizaje, y la aplicación del reglamento del baloncesto.

## Saberes formativos

 El alumno promoverá y será participe del juego limpio, el sentido de la justicia, y espíritu deportivo; fomentará la honestidad, el convivir y manejar de manera armónica diversos grupos de trabajo, encaminados al orden y disciplina.

### 4 CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO

- 1. Reglamento específico del baloncesto.
  - 1.1 Regla # 7 (violaciones).
  - 1.2 Regla #8 y 9 (fauls personales y técnicos).
- 2. Metodología del proceso enseñanza-aprendizaje.
  - 2.1. Método sintético.
  - 2.2. Método analítico.
  - 2.3. Método mixto.
  - 2.4. Asignación de tareas o circuito.
  - 2.5. Método problema.
- 3. Sistemas de entrenamiento táctico defensivo.
  - 3.1. Defensivas de zona.
  - 3.2. Defensivas personal.
  - 1.1. Defensivas mixtas.
  - 3.4. Defensivas de trampa.
  - 3.5. Defensivas de enfrentamiento o match-up
  - 3.6. Defensivas de presión.
  - 3.7. Defensivas de transición.
- 4. Sistemas de entrenamiento táctico ofensivo.
  - 4.1. Ofensivas de zona.
  - 4.2. Ofensivas personal.
  - 4.3. Ofensivas varias.
  - 4.4. Ofensivas de transición.
  - 4.5. Jugadas especiales.

## **5. TAREAS O ACCIONES**

El alumno realizará mediante dinámicas grupales, análisis informativos sobre el reglamento específico del baloncesto; además desarrollará una dinámica grupal que le permita poner en práctica la metodología enseñanza-aprendizaje, aplicándola a los diversos sistemas de entrenamiento.

## 6. EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

6. EVALUACION DE DESEMPENO				
Evidencias de desempeño	Criterios de desempeño profesional	Campo de aplicación		
Reportes escritos sobre los análisis informativos del reglamento.	resúmenes escritos del	Su aplicación será en lo inmediato en las aulas e instalaciones deportivas, con la posibilidad de realizar prácticas con organismos tanto públicos como privados.		
Participación individual en base a un registro de las diferentes actividades prácticas y de análisis.				
Listas de cotejo y reporte de las actividades prácticas.	reportes se requerirá especificar los procedimientos utilizados, referir la metodología empleada y el sistema táctico usado.			
Exposición individual y/o grupal dirigida al manejo táctico de los sistemas de entrenamiento mediante el control de grupo.	grupal se requerirá habilidad			

## 7. CALIFICACIÓN

Participación individual.	25%
Listas de cotejo	15%
Reportes	25%
Exposición ind./grup.	35%

## 8. ACREDITACIÓN

- Asistir a un mínimo del 80% de las clases (con la indumentaria apropiada).
- Entregar reportes escritos y/o gráficos.
- Realizar una exposición individual.
- Participar en un mínimo del 80% de las actividades prácticas y de análisis.
- Obtener una calificación mínima de 60.

## 9. BIBLIOGRAFÍA BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

JULIAN GOMEZ.TÉCNICA DE ENTRENAMIENTO Y ED. AUGUSTO PILA TELEÑA JESÚS ANTONIO MOLL.DIRECCIÓN DE EQUIPO FEDERACION MEXICANA. REGLAMENTO OFICIAL DE BALONCESTO DE BURRALL PAYE. LAS PRESIONADAS DE ZONA EN BASQUETBOL **ED. IMPRESOS Y TESIS** AUBREY R. SECRETOS BONHAM. LOS DELROMPIMIENTO RÁPIDO ED. IMPRESOS Y CON BURRALL PAYE TESIS BURRALL PAYE.GUIA COMPLETA DE COACHEO PARA LA ED.

## **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

IMPRESOS Y.ZONA DE MATCH-UPTESIS

RAUL ARÍZAGA.BASES GENERALES DEL UNIVERSIDAD DE ENTRENAMIENTO DEPORTIVO GUADALAJARA

ED.

## Fundamentos Deportes de Conjunto

## 1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

#### Centro Universitario

Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Departamento:

CIENCIAS DEL MOVIMIENTO HUMANO

Academia:

**DEPORTES DE CONJUNTO** 

## Nombre de la unidad de aprendizaje:

FUNDAMENTOS DE BASQUETBOL

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:
MH - 176	30	30	60	3

	Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:		Carrera	Prerrequisitos:
	C = curso	□ Técnico		Cirujano Dentista	NINGUNO
	CL = curso	Técnico Superior		Cultura Física y	
	laboratorio	□ Licenciatura	l	Deportes	
	L =	□ Especialidad		Enfermería	
[	laboratorio	□ Maestría		Medicina	
	P =	□ Doctorado		Nutrición	
İ	práctica			Técnico Superior	
	T = taller	•	i	en Enfermeria	
	CT = curso -				
İ	taller	<i>,</i>			
	N = clínica				
	M = módulo				
	S =		1		
	seminario				
L					

## Área de formación

BASICA PARTICULAR OBLIGATORIA

#### Elaborado por:

L.C.F.y D. MARIO FRANCISCO TENA CAPILLA ARQ. JOSE LUIS MORFIN ZEPEDA ING. SOFIA MARGARITA MORFIN ZEPEDA.

## Fecha de elaboración: AGOSTO DEL 2000

#### 3. UNIDAD DE COMPETENCIA

EL ALUMNO CONOCERÁ Y APLICARÁ ADECUADAMENTE LAS TÉCNICAS FUNDAMENTALES (ofensivas Y DEFENSIVAS) BASQUETBOL CON UN NIVEL DE DEMOSTRACIÓN ANALÍTICA, PARA MEJORAR Y FACILITAR LA APRENSIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS MISMAS: CON EL FIN DE LOGRAR UNA MAYOR INTEGRACIÓN ASOCIADA Y A LA VEZ UNA INMEDIATA APLICACIÓN DE LOS FUNDAMENTOS DEPORTIVOS DESARROLLANDO EN LO PERSONAL LOS MOVIMIENTOS TÉCNICOS INHERENTES AL BASQUETBOL.

#### 2. ATRIBUTOS O SABERES

Saberes teóricos

CONOCER LOS ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y

REGLAS BÁSICAS DEL BASQUETBOL.

CONOCER LA METODOLOGÍA DEL **PROCESO** ENSEÑANZA-APRENDIZAJE A NIVEL BÁSICO DEL

BASQUETBOL.

CONOCER LOS **FUNDAMENTOS TÉCNICOS** OFENSIVOS Y DEFENSIVOS DEL BASQUETBOL; ASÍ IMPORTANCIA DEL COMO IΑ **EQUILIBRIO** 

CORPORAL.

Saberes técnicos IDENTIFICAR E INTERPRETAR LAS REGLAS BÁSICAS

**DEL BASQUETBOL.** 

APLICAR LA METODOLOGÍA ANALÍTICA O GLOBAL REFERENTE ALPROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE MEDIANTE EL MANEJO DE GRUPOS

DE TRABAJO.

DOMINAR LA EXPLICACIÓN. DEMOSTRACIÓN. EJECUCIÓN Y CORRECCIÓN EN LA PRÁCTICA DE LOS FUNDAMENTOS TÉCNICOS OFENSIVOS Y

DEFENSIVOS.

Saberes

metodológicos REALIZAR LA PRÁCTICA SISTEMATIZADA DE LOS TÉCNICOS OFENSIVOS FUNDAMENTOS DEFENSIVOS, LA METODOLOGÍA DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN CUANTO A OPTIMIZACIÓN DE **RECURSOS** HUMANOS. MATERIALES DEPORTIVOS, E INSTALACIONES.

## Saberes formativos

PROMOVER EL JUEGO LIMPIO, EL SENTIDO DE LA JUSTICIA, ESPIRITU DEPORTIVO, FOMENTACIÓN DE LA HONESTIDAD Y EL CONVIVIR Y MANEJAR DE MANERA, ARMÓNICA CON DIFERENTES GRUPOS (liderazgo), ENCAMINADOS AL ORDEN Y DISCIPLÍNA.

# 5 DESGLOSE DE CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

- 1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS
- 2. REGLAS BASICAS
- 2.1. REGLA NUMERO UNO
- 2.2.- REGLA NUMERO DOS.
- 2.3.- REGLA NUMERO TRES.
- 3.- METODOLOGÍA DEL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE.
- 4.- FUNDAMENTOS TÉCNICOS OFENSIVOS.
- 4.1.- PASE DEL BALON:
- 4.1.1. PASE DE PECHO
- 4.1.2. PASE PICADO
- 4.1.3. PASE DE BEISBOL
- 4.1.4. PASE POR ARRIBA DE LA CABEZA.
- 4.2. BOTE DEL BALON:
- 4.2.1. BOTE DE AVANCE
- 4.2.2. -BOTE DE CONTROL.
- 4.3. TIRO A LA CANASTA:
- 4.3.1. TIRO DE ENTRADA
- 4.3.2. TIRO DE MEDIA DISTANCIA.
- 4.4. MOVIMIENTO DE PIES OFENSIVOS:
- 4.4.1. -GIROS
- 4.4.2. CAMBIOS DE DIRECCIÓN
- 4.4.3. TRIPLE AMENAZA.
- 4.5. ROMPIMIENTO RAPIDO:
- 4.5.1. DE 2 PERSONAS
- 4.5.2. DE 3 PERSONAS POR TRES CARRILES
- 4.5.3. DE CUATRO Y DE CINCO PERSONAS.
- 4.6. DIFERENTES TIPOS DE PANTALLAS
- 4.6.1. PANTALLA DIRECTA
- 4.6.2. PANTALLA INDIRECTA
- 5. FUNDAMENTOS TECNICOS DEFENSIVOS.
- 5.1. POSICION FUNDAMENTAL: .
- 5.1.1 POSICION DE ASPAS

- 5.1.2 POSICION DE HALCON.
- 5.2. MOVIMIENTO DE PIES DEFNSIVOS:
- 5.2.1. DESLIZAMIENTOS LATERALES AVANCES Y RETROCESOS.
- 5.2.2. CIERRES
- 5.3. CONCEPTOS DE VIGILANCIA
- 5.3.1. COLOCÁCIÓN
- 5.3.2. -DISTANCIA
- 5.3.3. -VISION PERIFERICA
- 5.3.4. PRESIÓN
- 5.3.5. FLOTACIÓN
- 5.3.6. AYUDA Y RECOBRE
- 5.3.7. ASISTENCIAS.
- 5.4. MARCAJE
- 5.4.1. MARCAR AL BOTADOR
- 5.4.2. MARCAR AL CANASTERO
- 5.4.3. MARCAR AL POSTE Y/O PIVOTE:
- 5.4.4. MARCAR AL CORTADOR SIN BALON
- 5.4.5. MARCAR 2 A UNO.
- 5.5. CAMBIOS
- 5.5.1. PASIVO
- 5.5.2. AGRESIVO.
- 5.6. DEFENSIVAS CONTRA PANTALLAS
- 5.6.1. ANTICIPARSE
- 5.6.2. DESLIZARSE
- 5.6.3. -RODEAR.
- 5.7. DEFENSIVAS CONTRA ROMPIMIENTO RÁPIDO:
- 5.7.1 UN DEFENSA CONTRA DOS OFENSIVOS
- 5.7.2 DOS DEFENSAS CONTRA TRES OFENSIVOS (TANDEM)
- 5.7.3 TRES DEFENSAS CONTRA CUATRO O CINCO OFENSIVOS

#### 6. TAREAS O ACCIONES

EL ALUMNO REALIZARÁ MEDIANTE UNA DINÁMICA GRUPAL UN ANALISIS CRITICO DE LOS ANTECEDENTES HISTORICOS Y REGLAS BASICAS SOBRE EL CONTENIDO DE AMBOS TEMAS; ADEMAS DESARROLLARÁ UNA DINAMICA GRUPAL QUE LE PERMITA PONER EN PRÁCTICA ACTIVA LA METODOLOGÍA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE APLICÁNDOLA A LOS FUNDAMENTOS TÉCNICOS OFENSIVOS Y DEFENSIVOS (EXPLICAR, DEMOSTRAR, EJECUTAR, CORREGIR).

## 7. EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Evidencias de desempeño   Criterios de desempeño   Campo de aplicación					
Evidencias de desempeno		Campo de aplicación			
	profesional				
A) PARTICIPACIÓN	A) EN <sub>,</sub> LA	SU APLICACIÓN SERÁ EN			
INDIVIDUAL EN BASE A UN	PARTICIPACIÓN 🕝	LO INMEDIATO, EN LAS			
REGISTRO DE LAS		AULAS E INSTALACIONES			
	REQUERIRÁ QUE	DEPORTIVAS; Y ADEMÁS			
ACTIVIDADES PRÁCTICAS	TENGA DISPOSICIÓN	EN LA REALIZACIÓN DE			
Y DE ANALISIS.	PARA LA REALIZACIÓN	GRÁFICAS CON			
B) REPORTES ESCRITOS	DE LAS ACTIVIDADES	ORGANISMOS PÚBLICOS			
SOBRE LOS ANALISIS	PRÁCTICAS Y DE	Y PRIVADOS EN SU			
CRITICOS.	ANÁLISIS.	NIVEL BÁSICO.			
C) LISTAS DE COTEJO Y	B) Y				
	C) EN LA LISTA EN				
DE LAS ACTIVIDADES	COTEJO Y LOS	İ			
PRÁCTICAS.	REPORTES SE				
D) EXPOSICION	REQUERIRAN LOS				
INDIVIDUAL DIRIGIDA					
AL MANEJO TÉCNICO	ELEMENTOS: REFERIR				
DE LOS	LA TÉCNICA,				
FUNDAMENTOS	ESPECIFICAR LOS				
MEDIANTE EL	PROCEDIMIENTOS				
CONTROL DE GRUPO.	UTILIZADOS,				
	IDENTIFICAR EL				
	EJERCICIO ADECUADO	·			
1	Y PRESENTAR				
1	CONCLUSIONES.				
	D) EN LA				
	EXPOSICIÓN				
	INDIVIDUAL SE				
	REQUERIRÁ	·			
	HABILIDAD EN EL				
	DOMINIO DE LAS				
	TECNICAS				
	INDIVIDUALES DE LOS				
	FUNDAMENTOS				
	APLICADO A GRUPOS.				

## 8. CALIFICACIÓN

PARTICIPACIÓN INDIVIDUAL 50% CONSISTE EN DOS EXAMENES UNO TEORICO Y UNO PRACTICO CON EL 25% DE CADA UNO 4 REPORTES 25% EXPOSICIÓN INDIVIDUAL 25%

## 9. ACREDITACIÓN

ASISTIR A UN MÍNIMO DEL 80% DE CLASES (CON LA INDUMENTARIA APROPIADA).

ENTREGAR REPORTES ESCRITOS Y GRÁFICOS UN MÍNIMO DE TRES REPORTES.

REALIZAR UNA EXPOSICIÓN INDIVIDUAL.

PARTICIPAR EN UN MÍNIMO DEL 80% DE LAS ACTIVIDADES PRÁCTICAS Y DE ANÁLISIS.

OBTENER UNA CALIFICACIÓN MÍNIMA DE 60.

## 10. BIBLIOGRAFÍA

## **BIBLIOGRAFÍA BASICA**

- \*CERVANTES JOSE LUIS JUEGOS PREDEPORTIVOS ED. TRILLAS MÉXICO1995.
- \*CORDOVA CONSTANCIO BASQUETBOL LOGICO ED. NVA. CULTURA MÉXICO 1983.
- \* UGARTECHEA YEVERINO FRANCISCO BASQUETBOL MODERNO ED. C.D.M. 1969
- \* MEDINA ALEJANDRO TÉCNICAS DEFENSIVAS.
- \* REGLAMENTO DE BASQUETBOL

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

HERNANDEZ MORENO JOSE BALONCESTO ED. PAIDO TRIGO ESPAÑA 1988

## 1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

## Centro Universitario

Centro Universitario de Ciencias de la Salud

## Departamento:

Ciencias del Movimiento Humano

#### Academia:

Deportes de Conjunto

## Nombre de la unidad de aprendizaje:

Fundamentos de Béisbol

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:
MH231	30	30	60	6

	Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:		Carrera	Prerrequisitos:
	C = curso	□ Técnico		Cirujano Dentista	
	CL = curso	☐ Técnico Superior		<u>Cultura Física y</u>	
1	laboratorio	□ <u>Licenciatura</u>	l	<u>Deportes</u>	
	L ≃	□ Especialidad		Enfermería	Ninguno
1	laboratorio	□ Maestrfa		Medicina	
	P = práctica	□ Doctorado		Nutrición	·
	T = taller			Técnico Superior	
	CT = curso -			en Enfermería	·
	taller		l		
	N = clínica		l		
	M = módulo	<b>.</b>			
	S =	· ·			
	seminario				
		<u> </u>	<u> </u>		

## Área de formación

Básica Particular Obligatoria

## Elaborado por:

Ing. Juan Antonio Hernández Muños

Lic. Sergio Enrique Cazares López

Fecha de elaboración: Agosto/2000

#### 2. UNIDAD DE COMPETENCIA

El alumno deberá conocer y aplicar adecuadamente las técnicas fundamentales del béisbol. Para mejorar y facilitar la aprensión y ejecución de las mismas. Logrando una mayor integración asociada con una aplicación inmediata de los fundamentos de béisbol.

#### 3. ATRIBUTOS O SABERES

Saberes

El alumno deberá:

teóricos

-Saber y conocer los principios técnicos del bateo, catcheo y pitcheo así como su aplicación práctica.

-Conocer los antecedentes históricos del béisbol

-Conocer v comprender la mecánica de las diferentes técnicas

-Conocer la simbología de un box-score

Saberes técnicos El alumno:

-Deberá saber cómo tomar la bola para lanzar.

-Deberá saber cómo tomar el bate para efectuar un swing.

-Seleccionar adecuadamente el guante y aplicar los principios y

planes del catcheo.

Interpretar a nivel práctico el box-score.

-Realizar una ejecución y demostración analítica de cada uno de los

aspectos técnicos.

Saberes metodológicos De acuerdo el método de ensayo y error:

- 1. El alumno deberá sujetar la bola con los dedos índice, medio y pulgar, apoyándola en el dedo anular, sin presionarla demasiado.
- El Bate deberá ser tomado con ambas manos, manteniendo alineados los nudillos superiores de la mano derecha con los nudillos medios de la mano izquierda, dejando la mano derecha sobre la mano izquierda y manteniendo el libre movimiento.
- Tomar el guante adecuado con la mano izquierda con la cara interna del guante de frente a la bola, y ejecutar un movimiento de atracción o retroceso para contrarrestar el impacto de la bola.

# Saberes formativos

- 1. Tendrá una actitud activa y participativa con un trabajo colectivo y solidario con el grupo
- 2. Deberá mantener una actitud honesta en su participación con labor de equipo y respetando las reglas del juego deportivamente hablando.
- 3. Demostrara una actitud de lealtad hacia el juego del béisbol tanto en lo práctico como en lo formal.

## 4. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO

- 1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL BÉISBOL
  - 1.1 Definición del béisbol-Funcional y Técnico
  - 1.2 Invención del Béisbol- 1751 a 1839
  - 1.3 Primeras reglas del Béisbol- 1845
  - 1.4 Cronología del Béisbol- 1850 a 1971
- 2. REGLAMENTO OFICIAL DEL BÉISBOL
  - 2.1 Reglas de Campo o Terreno- a) Fair Ball, b) Foul Ball
  - 2.2 Reglas de Juego- a) Apreciación, b) Apelación
  - 2.3 Jugadas de Regla-Interferencia u Obstrucción
  - 2.4 Outs de Regla
  - 2.5 Material indispensable del Béisbol- "Bola, Bate y Guante"
- 3. TÉCNICA DEL BATEO
  - 3.1 Principios fundamentales del bateo
  - 3.2 Mecánica del Bateo
  - 3.3 Swing o Abaniqueo
  - 3.4 Técnica de los Toques de Bol
- 4. TÉCNICA DEL CATCHEO
  - 4.1 Principios fundamentales del catcheo
  - 4.2 Planos del Catcheo
  - 4.3 Mecánica del fildeo de rollings y flys
- 5. TÉCNICA DEL PITCHEO
  - 5.1 Principios fundamentales del pitcheo- Características físicas técnicas y psicológicas del pitcher
    - 5.2 Tipos de pitcheo- 1. Recursos, 2. Cerebral
    - 5.3 Mecánica de los lanzamientos- Rectos, Curvos, Efecto contrario y Efecto variado
    - 5.4 Posiciones fundamentales del pitcheo- De lado y De frente
- 6. CUADERNO DE ANOTACIÓN O BOX-SCORE
  - 6.1 Simbología del box-score
    - 6.2 Interpretación y aplicación de jugadas básica
    - 6.3 Vaciado y Compilación de un Box-score

#### **5. TAREAS O ACCIONES**

- 1. El alumno con base a cada uno de los temas expuestos deberá investigar y traer los elementos más significativos para el análisis grupal
- 2. Elaborará tareas periódicas
- 3. Realizara lecturas comentadas de temas específicos ante grupo
- 4. Realizara practicas con supervisión del docente
- 5. Realizara dos exámenes parciales del curso
- 6. Un examen práctico al final del curso

### 6. EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Evidencias de desempeño	Criterios de desempeño profesional	Campo de aplicación
investigado. Entregar tareas específicas. Participación en clase. Ejecución de cada uno de los elementos técnicos demostrados. Calificación de dos exámenes parciales y un práctico.	tanto en la redacción como su dicción. Información mínima con contenido y profundidad. Respuesta inmediata y concisa. Formato de registro para ejecución de las técnicas paso por paso	Biblioteca y aula. Aula y Campo. Practica a nivel de campo. Aula y Campo Campo y Aula

#### 7. CALIFICACIÓN

- a) Participación en clase teórica y práctica- 20%
- b) Cumplimiento de tareas en cada uno de los temas expuestos- 10%
- c) Producto de trabajo individual o de equipo- 10%
- d) Realización de dos exámenes parciales- 30%
- e) Examen práctico- 30%

## 8. ACREDITACIÓN

Asistencia al curso por lo menos el 80% Acreditar con calificación mínima aprobatoria de 60 Asistir y participar en todas las prácticas

Nota: La práctica deberá de ser realizada con la ropa adecuada

## 9. BIBLIOGRAFÍA BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Juan Ealo de la Herrán- Béisbol-Editorial pueblo y educación, Habana, Çuba 1992

-270 páginas.

Reglamento Oficial de Béisbol- Editores Mexicanos 1980

-160 páginas.

Fabela Víctor- Béisbol técnico y táctico- Tecnológico de Saltillo 1986

-140 páginas.

## **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

Bunn John- Entrenamiento Científico Deportivo- Editorial Pax Méx. 1980 -30 páginas.

Mayagoytia Alberto Lic.- Técnicas de Béisbol- Editorial Pax Méx. 1982 -80 páginas.

## 1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro I	U	Inive	rsitar	io

Centro Universitario de Ciencias de la Salud

## Departamento:

Ciencias del Movimiento Humano, Educación, Deporte, recreación y Danza.

#### Academia:

Deportes de Conjunto

## Nombre de la unidad de aprendizaje:

Fundamentos de (Deportes de Conjunto) Fútbol

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:
MH196	30	30	60	6

	Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	<u>.                                    </u>	Carrera	Prerrequisitos:
	C = curso	□ Técnico		Cirujano Dentista	
	CL = curso	☐ Técnico Superior		<u>Cultura Física y</u>	
	laboratorio	□ <u>Licenciatura</u>		<u>Deportes</u>	
	L =	□ Especialidad		Enfermería	
	laboratorio	☐ Maestría		Medicina	
	P ≃ práctica	☐ Doctorado		Nutrición	
	T = taller			Técnico Superior	
	CT = curso -		i	en Enfermería	
	<u>taller</u>		l		
	N = clínica		1		
	M = módulo				,
	S =	·	]	4	
	seminario		1		
L			$\perp$		

## Área de formación

Básico particular obligatorio

## Elaborado por:

Juan Valladolid Ayala

#### Fecha de elaboración:

Agosto del año 2000.

#### 3. UNIDAD DE COMPETENCIA

Describa en el cuadro siguiente la unidad de competencia propuesta para esta unidad de aprendizaje, indique el que, para que, porque y como.

QUE: El alumno conocerá el origen, antecedentes y aplicara adecuadamente las técnicas individuales fundamentales de fut. Bol.

PARA QUE: Para facilitar su aprendizaje y ejecución de las mismas.

POR QUE: Porque así se logra una mayor integración asociada y a la vez una inmediata aplicación de los fundamentos de este deporte.

COMO: Desarrollando en lo personal los movimientos técnicos individuales inherentes al fut. Bol.

#### 3. ATRIBUTOS O SABERES

3. ATKIBUTUS C	OADEREO					
Saberes	El alumno conocerá el origen y los antecedentes históricos					
teóricos	del Fut Bol Asociación.					
	Conocerá la metodología del proceso enseñanza -					
	aprendizaje de los fundamentos del Fut Bol.					
	Conocerá el reglamento que rige este deporte y su					
	interpretación.					
Saberes	Saber explicar el origen y los antecedentes históricos del					
técnicos	Fut Bol.					
	Saber enseñar teniendo conocimiento de rutinas que le					
	faciliten el proceso de enseñanza - Aprendizaje de los					
	fundamentos del Fut Bol (Toque de balón, Cabeceo o Juego					
	de cabeza, Recepción o control del balón conducción del					
	balón, El Regate, La Intercepción, Saque de Banda, La					
·	técnica del portero)					
	Saber explicar y enseñar las reglas que rigen este deporte.					
Saberes	El Alumno partirá de rutinas simples, donde se tome					
metodológicos	especial atención en las posiciones fundamentales del					
	cuerpo, el balón, el espacio, etc. Hasta pasar a rutinas más					
	complejas compuestas por dos o más fundamentos.					
Saberes	Promover una actitud crítica de la historia					
formativos	Fomentar la honestidad y la dinámica grupal.					
	Convivir de manera armoniosa con diferentes grupos del					
	medio.					
	Desarrollar una actitud participativa.					
	Aplicar conocimientos teóricos y prácticos para resolver					
	problemas que se le presenten.					
	Desarrollar una actitud de profesionalismo.					
L	Desarrollar una actitud de profesionalismo.					

# 4. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO

#### I.- HISTORIA DEL FUT BOL.

- 1. En el extremo oriente
- 2. Italia.
- 3. Francia
- 4. Inglaterra
- 5. España
- 6. Argentina
- 7. Brasil
- 8. Uruguay
- 9. México
- 10.Guadalajara
- 11.U de G

#### II.- FUNDAMENTOS TECNICOS DEL FUTBOL

- 1. Toque de balón
- 2. Cabeceo o Juego de cabeza
- 3. Recepción o Control del balón
- 4. Conducción del balón
- 5. El Regate
- 6. La Intercepción
- 7. Saque de banda
- 8. La técnica del portero

## **III.- REGLAMENTO DEL FUT BOL**

- Historia del Fut Bol.
- 2. Reglamento Vigente

### **5. TAREAS O ACCIONES**

- Análisis de literatura de trabajos de equipo y conclusiones de los equipos en una plenaria.
- II. Análisis de videos de la a historia del Fut Bol.
- III. Prácticas en cancha realizar rutinas simples de un fundamento y compuestas de 2 o más fundamentos.

## 6. EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Evidencias de desempeño	Criterios de desempeño profesional	Campo de aplicación
Reportes de lectura.	Identifique el desarrollo del Fut Bol.	En el aula.
Reportes de análisis	Identifique fuentes bibliográficas.	En la cancha.
de videos.	Guía de análisis en función de lo que	En diferentes
Propuestas de	se quiere resaltar.	clubes
rutinas.	La ejecución correcta de cada una de	deportivos.

Demostración	del	las técnicas en una escala de 3 de 5	
dominio mínimo	de	intentos.	
las técnicas del	Fut		
Bol.			

## 7. CALIFICACIÓN

## Calificación (%)

- 1. Reportes de Lectura 15%
- 2. Reportes de Análisis Vídeo 15%
- 3. Propuestas de rutinas 20%
- 4. Demostración del dominio mínimo de las técnicas del Fut Bol 50%

#### 8. ACREDITACIÓN

- Cubrir como mínimo el 80% de asistencia al curso.
- Presentar y Aprobar los tres exámenes programados.

## 9. BIBLIOGRAFÍA BIBLIOGRAFÍA BASICA

I. Guy Caaron. El Arbitraje del Fut Bol.

II.Duque Mata Luis. Fut Bol Básico.

III.Fifa Reglamento Fifa.

IV.Gran Enciclopedia del Fut Bol mundial 82

Hispano – Europea - España

Alhambra- España

Edición Conmemorativa del

## **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

I. Biblioteca total de Fut Bol Estrategia, Técnica y Organización. Océano

II. FutBol. Planeta

## 1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario de Ciencias de la Salud Departamento de Ciencias del movimiento humano educación, deporte, recreación y danza

## ACADEMIA DE DEPORTES DE CONJUNTO

#### UNIDAD DE APRENDIZAJE: FUNDAMENTOS DE VOLEIBOL

	Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:
Γ	MH 196	30	30	60	6

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Carrera	Prerrequisitos:
□ CT = <u>curso</u> <u>- taller</u>	□ <u>Licenciatura</u>	□ <u>Cultura Física y</u> <u>Deportes</u>	Ninguno

ÁREA DE FORMACIÓN: BÁSICO PARTICULAR OBLIGATORIA

ELABORADO POR: LIC. MARÍA DEL SOCORRO VACA LÓPEZ Y QUÍM. RAÚL ARÍZAGA IBARRA

FECHA DE ELABORACIÓN: 23 DE NOVIEMBRE DEL 2000

#### **PRESENTACIÓN**

En esta Unidad de Aprendizaje se abordan los elementos teóricos relacionados con el ongen y evolución del Voleibol tanto a nivel internacional como nacional, así mismo se incluye la metodología de la enseñanza de los elementos técnicos y los sistemas básicos de juego tanto ofensivos como defensivos, con la finalidad de permitirle al alumno contar con herramientas suficientes para integrar y preparar un equipo para que participe en una competencia de principiantes o novatos, con el conocimiento elemental de las reglas de juego que le permita promover el desarrollo técnico táctico de este deporte en el área de la Educación Física o la Recreación.

#### 2. UNIDAD DE COMPETENCIA

Conocer los antecedentes históricos del Voleibol en el contexto de la cultura física, comprendiendo la social que brinda la práctica de esta disciplina.

Analizar la realización de los fundamentos técnicos para promover su enseñanza y desarrollo de conformidad con el reglamento oficial de juego.

Utilizar sistemas básicos de juego ofensivos y defensivos durante la

realización de un encuentro.

#### 3. ATRIBUTOS O SABERES

Saberes teóricos Conocer los antecedentes históricos del Voleibol nacionales e internacionales y el beneficio social que genera la práctica de

este deporte.

Comprender la utilización de varios métodos de enseñanza

técnico - táctica

Conocer las distintas fases del desempeño de los

fundamentos técnicos

Comprender las formaciones básicas de defensa y

combinaciones ofensivas de juego

Conocer las reglas de juego relacionadas con acciones y

preparación del juego.

Saberes prácticos

Expresar los beneficios educativos, sociales y de salud que propician la práctica de este deporte a través de distintas

etapas

Identificar los elementos clave en el análisis del desempeño de

los fundamentos técnicos.

Conducir una sesión de entrenamiento técnico-táctica

aplicando varios métodos de enseñanza o desarrollo.

Interpretar y aplicar y hacer respetar las reglas oficiales de

juego

Demostrar la ejecución de los fundamentos técnicos de juego.

Saberes Metodológicos Identificar la aplicación de métodos analítico y global, respetando los principios pedagógicos, lógicos y fisiológicos

del entrenamiento deportivo

Saberes formativos Impulsar y promover el juego limpio, así como la tolerancia y

el trabajo en equipo

#### 4. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO

Antecedentes históricos: Origen y desarrollo a nivel mundial

Beneficios sociales de la práctica del Voleibol

Fundamentos Técnicos: Voleo, Golpe bajo, Ataque, Saque y Bloqueo

Métodos Analítico y global

Sistemas básicos ofensivos y defensivos

Reglas de juego básicas de: Instalaciones y Equipamiento Capítulo Primero, Participantes Capítulo Segundo, Formato de Juego Capítulo Tercero y Acciones de Juego Capítulo Cuarto.

#### 5. TAREAS O ACCIONES

Investigación bibliográfica para obtener la información relevante de los antecedentes, Discusiones de grupo y elaboración de propuestas de análisis técnico

Estudio de los movimientos técnicos y tácticos

Análisis de audiovisuales

Ejecuciones y demostraciones de acciones técnicas y tácticas

## 6. EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Evidencias de desempeño	Criterios de desempeño profesional	Campo de aplicación
Exámenes teóricos parciales	60 puntos mínimo en las 5 preguntas a desarrollar sobre los temas, en cada uno de los 3 exámenes	Aula
Reportes técnicos	5 reportes especificando correctamente 15 elementos Claves	Biblioteca
Demostración final	Diseñar un método en 5 fundamentos y 2 sistemas tácticos	Terreno de juego

#### 7. CALIFICACIÓN

Exámenes parciales 50% Examen final práctico 25 % Participación 25 %

#### 8. ACREDITACIÓN

80 % de asistencias reales a clases teóricas y prácticas, las prácticas deberán realizarse con ropa deportiva y tenis.

Y la calificación mínima para acreditar el curso es de 60

## 9. BIBLIOGRAFÍA BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Reglamento Oficial de Juego Federación Internacional de Voleibol Suiza 2001

Manual de Entrenadores de Voleibol Sicced Nivel 3.Comisión Nacional del Deporte - FMVB. México 2000

#### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

Tesis Profesional: "Formaciones de Recepción de Saque"

Lic. T y Lic. C F y D María del Socorro Vaca López. U de G México 1994

The Coach: Revista trimestral oficial de la FIVB. Suiza 2000 Formato elaborado por la Unidad de Planeación del CUCS

# **Deportes Artísticos**

## 1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

#### Centro Universitario

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

## Departamento:

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DEL MOVIMIENTO HUMANO, EDUCACION, DEPORTE, RECREACION Y DANZA.

#### Academia:

EDUCACION FISICA, RECREACION Y DANZA.

## Nombre de la unidad de aprendizaje:

DANZA REGIONAL

Clave de la	Horas de	Horas de	Total de horas:	Valor en créditos:
materia:	teoría:	práctica:		
MH233	30HRS	30	60HRS	6

	Tipo de curso:	Zi	vel en que se ubica:		Carrera	Prerrequisitos:
	C = curso		Técnico		Cirujano Dentista	
	CL = curso		Técnico Superior		Cultura Física y	
	clínico		<u>Licenciatura</u>	1	<u>Deportes</u>	
	L =		Especialidad		Enfermería	
	laboratorio		Maestría		Medicina	
	P = práctica		Doctorado		Nutrición	
	T = ţaller				Técnico Superior	
[]	CT = <u>curso-</u>		•		en Enfermería	
	<u>taller</u>			1		
	N = clínica			ı		
	M = módulo		•		•	
	S =					
	seminario			1		
L_						

#### Área de formación

BASICO PARTICULAR OBLIGATORIA

#### Elaborado por:

MARIA DEL CARMEN RUAN TEJEDA

FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: Febrero de 2003

#### 2. PRESENTACIÓN

Los bailes Mexicanos expresan nobles sentimientos bellos propósitos de paz, cultura, fuerte vínculo de relación humana, por eso es naturaleza viva, es nuestra historia, nuestra herencia, es geografía, es nuestro sentimiento manifestación de belleza y valores.

La danza mexicana, dignifica, enaltece el pasado en su expresión y variados matices, se cuenta con más de 1200 danzas aborígenes a partir de sones, huapangos, jaranas, chilenas etc.

Jalisco es una región bella y rica en tradiciones en donde se reafirma nuestra regionalidad y también nuestra nacionalidad, tierra de sones y de jarabes que deleitan y nutren nuestra recia personalidad como el Son de la Negra, El Jarabe Tapatío, El Baile de La Iguana entre otros, por eso sentimos todo lo nuestro, Tierra, raza, espíritu que en fuerte conmoción es fluido de bellas emociones.

Este curso se trata de brindarles a los alumnos la oportunidad de desarrollar habilidades y destrezas para bailar la Danza regional y que adquieran los conocimientos necesarios para poder disfrutar al máximo esta actividad, que conozcan la historia y las costumbres de la danza en México, siendo primordial Jalisco, tierra en donde habitamos, y que pongan en práctica estos conocimientos. Al final del curso se espera que los estudiantes conozcan las raíces y tradiciones, que dominen mejor su cuerpo, tengan confianza al bailar y expresar sentimientos y emociones y logren mostrar en público estas habilidades adquiridas.

Desde siempre la Danza y bailes regionales , han permitido la posibilidad de que la educación física y recreación cuente con un cuerpo de conocimientos teóricos y prácticos que ofrecen al educando herramientas para procurar un aumento en su capacidad motora, en sus destrezas y habilidades físicas y creativas haciéndolo parte de su contexto personal.

Realizará Danzas y bailes regionales, principalmente de Jalisco, para poner en práctica sus conocimientos, siendo así que el alumno se encuentre preparado para afrontar su situación de interrelacionar sus saberes con su campo laboral.

#### 3. UNIDAD DE COMPETENCIA

Conocer los fundamentos básicos históricos de Baile regional para que por medio de su análisis y aplicación los utilice como instrumento para mejorar sus destrezas físicas, psíquicas e intelectuales, incrementando su autosuficiencia, seguridad personal y de grupo expresando la cultura propia de cada región, principalmente de Jalisco, la manera de ser de sus habitantes, hábitos de vestir,

comer, su sentido de ritmo y nociones de belleza logrando recrear coreografías.

#### 4. SABERES

## Saberes prácticos

- 1. Manejo de técnicas de Baile regional.
- 2. Recrear algunas coreografías de Baile regional.
- 3. Identificar algunos sones y Jarabes.
- 3. Reconocer los vestuarios propios de la región de Jalisco.
- 4. Reconocer algunos trajes y vestuarios de otros estados.
- 5. Ejercicios y rutinas básicas de Baile regional.

6Elaborar alguna escenografía propia de la región que bailen.

# Saberes teóricos

- 1. Conceptos básicos de baile regional.
- 2. Los fundamentos históricos básicos de Danzas regionales en México, Jalisco principalmente.
- 3. Los fundamentos históricos básicos de Danzas y bailes regionales de otros estados de la República Mexicana.
- Conocer algunas historias y leyendas típicas de Jalisco y otros estados de la Republica.

## Saberes metodológicos

- Ver películas, videos, diapositivas, presentaciones, documentales y fotografías relacionadas con bailes regionales.
- 2. Escuchar distintos tipos de música.
- 3. Ver y analizar diferentes técnicas de baile regional.
- 4. Realizar técnicas de baile regional.
- 5. Recrear bailes y rutinas.
- 6. Realizar coreografías de bailes regionales.

# CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO

- Marco teórico
- 1.1. Historia de la danza en México.
- 1.1 Danza regional, conceptos.
- 1.2 Bailes regionales de Jalisco.
- 1.3 Bailes regionales de otros estados.
- Trajes y vestuarios.
- 2.1 Trajes y vestuarios de Jalisco.
- 2.2 Trajes y vestuarios de otros estados.
- 3. Leyendas y tradiciones.
- 3.1 Leyendas costumbres y tradiciones de Jalisco.
- 3.2 Levendas costumbres y tradiciones de otros estados.
- Practica de baile regional de Jalisco

- 4.1 Son de la Negra.
- 4.2 Guadalajara.
- 4.3 La madrugada
- 4.4 El Jarabe Tapatío.
- 4.5 El baile de la Iguana.
- 4.6 Otros bailes.
- 5. Practica de baile regional de otros estados. Pudiendo ser. Michoacán, tabasco, Tepic, Veracruz, etc.
- 6. Elegirán por lo menos tres bailes para su presentación final.
- 7. Elaboración de escenografías para su presentación final.
- 8. Elaboración de un video, integrando todos los contenidos.

#### 6. ACCIONES

- 1. Análisis bibliográfico y de documentos, fichas y resúmenes.
- 2. Por equipos realizar ponencias de cada tema.
- 3. Recreación de danzas y bailes regionales, principalmente Jalisco.
- 4. Realización de una memoria individual integrando los contenidos teórico-prácticos con pruebas de evaluación objetivas (fotografías, dibujo, esquemas, documentos, etc.)
- 5. Realización de una presentación grupal, mínimo 3 bailes regionales.
- 6. Realización de un video, evaluación objetiva (escenografía, vestuario, maquillaje, luces, sonido etc).

7. Evidencias de aprendizaje	8. Criterios de desempeño	9. Campo de aplicación
Reporte individual del tema expuesto en clase.	<ul> <li>Interpretación personal del tema.</li> <li>Incorporación de información obtenida en otras fuentes bibliográficas.</li> <li>Referencia bibliográfica completa: Nombre del autor, título de la fuente consultada, editorial, año de publicación, país y páginas consultadas.</li> </ul>	útil para el tratamiento reflexivo de la información, en la elaboración de cualquier tipo de trabajo académico y

Ponencia de un tema ( en equipos )	<ul> <li>-Investigación y compilación de información de un tema específico.</li> <li>- Referencia bibliográfica completa: Nombre del autor, título de la fuente consultada, editorial, año de publicación y país, páginas consultadas.</li> <li>-Exposición profesional de un tema específico.</li> </ul>	Las exposiciones ante un público / audiencia ayudan a fortalecer las capacidades oratorias y dan confianza en sí mismo.
Participación	-Participación activa,	Favorece la
individual.	coherente y espontánea.	integración de los
	-Practica de ejercicios y	conceptos teóricos pre
	rutinas.	aplicación en la
		práctica.
Recreación de bailes		
regionales.	regional.	ante un público o
	-Uso de trajes e indumentaria.	audiencia, ayudan a
	-Presentación de coreografías	superar el miedo
	en público.	escénico y tener
Managia dal associ		autoconfianza.
Memoria del curso		Representa la
	incluirse los reportes individuales, el resumen de su	evidencia objetiva, de los materiales que se
	ponencia, fotografías, dibujos,	
	etc. de su práctica educativa,	
,	así como conclusión personal	1 ' ' '
	del curso.	estudiantes.
Video ( grupal )		El realizar un video
( )	presentación en grupo, con	
	escenografía, vestuario,	1 -
	maquillaje, sonido, etc.	lo aprendido en el
	Integración de los contenidos	curso, integrando
	teorico-practicos.	todos los contenidos.

## 10. CALIFICACIÓN

1Participación activa en la práctica, discusiones Coherentes	y espontaneas.
(individual)	10%
2 Presentación de su ponencia. ( equipo )	20%
3 Examen teórico ( individual )	-
4Presentación de su memoria de curso.( individual )	15%
5 Presentación de sus bailes en público,	
integrando todos los elementos ( grupal )	30%
6 video. (grupal).	15%

100 %

## 11. ACREDITACIÓN

Para obtener derecho al período ordinario de calificaciones, el alumno deberá cumplir como mínimo con el 80% de las asistencias.

Para obtener derecho al período extraordinario, debe cumplir por lo menos con el 60%.

## 12. BIBLIOGRAFÍA

## **BIBLIOGRAFÍA BASICA**

DALLAL ALBERTO: "La Danza en situacion". Garnica, Mexico, 1985 "Como acercarse a la Danza". Plaza y valdez editores, Mexico, 1996,113 p. MEXICO" Leyendas-costumbres, trajes y danzas "Jesus medina editor, mexico,1970,458 p.

#### **BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA**

- CADENA G. ELMIRA:" Expresion y apreciacion artistica ".Ed. Castillo, Mexico,
- CASTANER B.MARTA: "Expresion corporal y danza ". INDE, Espana, 2000, 103 p.
- REYES G. LUCIA: " Monografia, pasos, coreografias ,vestuario". Mexico 1994.
- SANTOS V. JOSE: "Folklore modelos de vestuarios y coreografia "SEP, Mexico, 1984.

# Deportes de Combates

## 1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

#### Centro Universitario

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

#### Departamento:

CIÈNCIAS DEL MOVIMIENTO HUMANO, EDUCACIÓN, DEPORTE, RECREACIÓN Y DANZA

#### Academia:

**DEPORTES DE COMBATE** 

## Nombre de la unidad de aprendizaje:

FUNDAMENTOS DE DEPORTES DE COMBATE (TAE KWON DO)

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:
MH199	30HRS	30HRS	60HRS	6

	Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:		Carrera	Prerrequisitos:
	C = curso			Cirujano Dentista	
	CL = curso	Técnico		<u>Cultura Física y</u>	
l	clínico	☐ Técnico Superior	į .	<u>Deportes</u>	
	L =	☐ <u>Licenciatura</u>		Enfermería	
	laboratorio	□ Especialidad		Medicina	
	P = práctica	☐ Maestría		Nutrición	
	T = taller			Técnico Superior en	· ·
	CT = curso -	Doctorado		Enfermería	
	<u>taller</u>		1		
	N = clínica	· ·	l	•	
	M = módulo		l		]
	S =		[		
	seminario				
			l		

#### Área de formación

**BASICO PARTICULAR SELECTIVA** 

#### Elaborado por:

PROF. L.C.F.Y.D JOSE HUGO BARRAZA OLVERA

#### Fecha de última actualización:

**Julio 2002** 

#### 2. PRESENTACIÓN

El curso taller de deportes de combate Tae Kwon Do permitirá el aprendizaje de habilidades motrices, coordinativas y motoras instintivas en movimientos de defensa y ataque. Proporcionando al alumno un carácter de seguridad y confianza en sí mismo. De tal manera aprenderá a la par la evolución y desarrollo histórico del Tae Kwon Do, fundamentando con bases sólidas el conocimiento adquirido

#### 3. UNIDAD DE COMPETENCIA

- 1.-El alumno comprenderá los conceptos básicos del Tae Kwon Do , además conocerá el reglamento de competencia de la Federación Mexicana de Tae Kwon Do en sus aspectos principales para fomentar su participación en forma directa en competencias como auxiliar de juez así como peleador de la misma.
- 2.-Desarrollar una actitud de disciplina, respeto, disponibilidad y cooperación en cualquier entorno, basada en la filosofía del Tae Kwon Do

#### 4. SABERES

Saberes
teóricos

1.El alumno comprenderá las bases históricas que apoyan al Tae Kwon Do.

Kwon Do

2.El alumno conocerá los distintos estilos del Tae Kwon Do involucrados en las competencias.

Saberes

1.El alumno dominará:

técnicos

A. Los aspectos técnicos en la defensa y ataque con pies y manos.

B. El aspecto de ataque, contra- ataque.

C. El aspecto del pateo aéreo.

# Saberes metodológicos

1. El alumno manejará los métodos adecuados, que permitan un mejor avance en la

enseñanza del Tae Kwon Do

2. El alumno conocerá sistemas que permitan la enseñanzaaprendizaje más

práctico para la ejecución de los movimientos básicos del Tae Kwon Do

# Saberes formativos

- 1. Se promoverá el respeto, disciplina, disposición y responsabilidad en las tareas grupales e individuales.
- 2. Promoverá valores de servicio y convivencia con los alumnos, maestros, compañeros y su comunidad.

## 5. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

#### CONCEPTO DEL TAE KWON DO.

- 1.1 El alumno formará su concepto de Tae Kwon Do a partir de la discusión de otros conceptos ya determinados.
- 2. VOCABULARIO
- 2.1 Palabras de origen Coreano y adaptaciones al lenguaje español.
- 3. GOLPES CON MANOS Y PIES.
- 3.1 GOLPES CON MANOS: Puños cerrados, nudillos, dedos, codos, bordes laterales, dorso, palma y muñeca.
- 4. PATADAS.
- 4.1: PATADAS: con pie trasero, delantero, deslizándose al frente, atrás, lateralmente, con giro y saltando.
- 5. BLOQUEOS.
- 5.1 Bloqueos con manos: bajos, altos, interiores, exteriores con la mano abierta y puño cerrado.
- 5.2 Bloqueo con los pies: Con pie y rodillas
- 6. TÉCNICAS DE ATAQUE.
- 6.1 Ataques con pie: trasero, delantero con desplazamientos al frente, atrás, lateralmente y en su lugar.
- 7. **TÉCNICAS DE CONTRAATAQUE**
- 7.1 Contraataques con: salidas laterales, bloqueando, al frente y atrás.
- 8. TÁCTICAS DE COMBATE.
- 8.1 En grupo de clase.
- 8.2 En competencia.
- 8.6 En la calle.
- 9. REGLAMENTO.
- 9.1 El reglamento vigente actual por el Colegio de Árbitros de Tae Kwon Do de Jalisco.

## 6. ACCIONES

- 1. Trabajos en equipos de 2, 4 ó todo el grupo.
- 2. Visita guiada a una escuela de Tae Kwon Do.
- 3. Investigaciones de cada tema a cumplir, de fuentes alternas de manera individual o por equipo.

7. Evidencias de aprendizaje	8. Criterios de desempeño	9. Campo de aplicación
Participación práctica en clase. examen práctico Reporte de visitas a centros de enseñanza de este reporte. Exposición en equipos Reportes de investigación Participación como auxiliar de juez o competidor	Asistir, analizar, discutir y cuestionar el trabajo en clase.  Presentación, fuerza, velocidad, equilibrio y foco en la ejecución de los movimientos.  Reporte escrito de las actividades de las visitas.  Congruencia, presentación y calidad de la exposición  Congruencia, redacción, contenido y fuentes de información  Desempeño en los torneos, aplicación de reglamentos	Organización Tae Kyon de México. En diferentes lugares de enseñanza. Salón de clases y lugar de prácticas. Presentación en el aula Torneos deportivos de la

## 10. CALIFICACIÓN

<ol> <li>1 Asistencia participativa</li> <li>2 Examen de la Organización Tae Kyon.</li> <li>3 Reportes de investigación.</li> </ol>	25% 20% 25%
4 Participación como auxiliar de juez o competidor 5 Exposición de clase por equipos	10% 20%

## 11. ACREDITACIÓN

Para obtener derecho al período ordinario de calificaciones, el alumno deberá cumplir como mínimo con el 80% de las asistencias. Para obtener derecho al período extraordinario, debe cumplir por lo menos con el 60%. Calificación mínima de 60.

## 12. BIBLIOGRAFÍA Y VIDIOGRAFÍA VIDEOGRAFÍA BASICA

- 1.-The science of tae kwon do fighting. Vol. 1, 2 y 3.
- 2.- Taekwon do Educational Reacurse Center. Dr.Jim Bang Yang
- 3.- Olympic Style Taekwon Do Sparring Methods. Couch Kim s
- 4.- Basic Stances Tae Guk Poomse F.M. T.K.D.
- 5.- fighting Strategies For Modern Competition. Dana Hee.
- 7.- Hwardo. Grand Master H y Kwon

- 8.- Demostration Team. The Corean Tigers.9.- Metodología Básica para Alta Competición. Ireno Fargas.BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA TAEKWONDO. David Mitchell.

# **Deportes Emergentes**

## 1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario	=	;
CENTRO UNIVERSITARIO	DE CIENCIAS DE L	A SALUD

#### Departamento:

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DEL MOVIMIENTO HUMANO, EDUCACION, DEPORTE, RECREACION Y DANZA.

#### Academia:

EDUCACION FISICA, RECREACION Y DANZA.

# Nombre de la unidad de aprendizaje:

CAMPISMO

Clave de la	Horas de	Horas de	Total de horas:	Valor en créditos:
materia:	teoría:	práctica:		
MH234	30HRS	30	60HRS	6

	Tipo de curso:	Ni	vel en que se ubica:		Carrera	Prerrequisitos:
	C = curso		Técnico		Cirujano Dentista	
	CL = curso		Técnico Superior		<u>Cultura Física y</u>	
l	clínico		Licenciatura	1	Deportes	
	L =		Especialidad		Enfermería	
l	laboratorio		Maestría		Medicina	
	P = práctica		Doctorado		Nutrición	
	T = taller				Técnico Superior	
	CT = curso-	ĺ	•	1	en Enfermeria	·
[	<u>taller</u>	İ				
	N = clínica			1		
	M = módulo	[	•		•	
	S =					
1	seminario					Ì

## Área de formación BASICO PARTICULAR OBLIGATORIA

#### Elaborado por:

MARIA DEL CARMEN RUAN TEJEDA

#### Fecha de última actualización:

Junio de 2002

## 2. PRESENTACIÓN

A través de la historia el campismo ha pasado de ser una necesidad al plano de entretención, deporte y actividad al aire libre. Generalmente se trata de convivir con la naturaleza y escapar de la vida citadina.

De esta forma el campismo es una actividad practicada por muchos. Otra forma muy utilizada es cuando el campismo nace de la necesidad de pernoctar en el camino o al llegar a un lugar que no es accesible por vehículos.

Es así que cualquiera que sea el caso se trata de pasar una o varias noches únicamente con los medios y materiales que la o las personas puedan cargar.

Cabe recalcar los dos principales incentivos que mueven a las personas a acampar:

- a) por necesidad al tener que caminar por más de un día para llegar a un lugar distante.
- b) por el puro gusto de pasar una o varias noches al aire libre y en contacto con la naturaleza.

Dentro del arte de acampar se encuentran diferentes conocimientos y habilidades que tendremos que aprender para hacer una excursión o campamento adecuados.

Cada nuevo aprendizaje podrá llevar a los educandos a nuevas e interesantes rutas y actividades que interrelacionadas harán del arte de acampar una gran aventura.

En este curso se trata precisamente de darles a los alumnos la oportunidad de desarrollar estas habilidades y adquirir los conocimientos necesarios para poder disfrutar de la naturaleza en toda su plenitud. Apoyándose así mismo en conocimientos científicos para cuidar y proteger la flora y fauna así como el medio ambiente.

En la actualidad el desarrollo del campismo y excursionismo, ha permitido la posibilidad de que la educación física y recreación cuente con un cuerpo de conocimientos teóricos y prácticos que ofrecen al educando herramientas para procurar un aumento en su capacidad motora, en sus destrezas y habilidades físicas y creativas apreciando y cuidando su entorno y haciéndolo parte de su contexto personal.

Realizará salidas al campo para poner en práctica sus conocimientos, siendo así que el alumno se encuentre preparado para afrontar su situación de interrelacionar sus saberes con su campo laboral.

#### 3. UNIDAD DE COMPETENCIA

Conocer los fundamentos básicos de campismo para que por medio de su análisis y aplicación los utilice como instrumento para mejorar sus destrezas físicas, psíquicas e intelectuales, incrementando su autosuficiencia y seguridad personal y de grupo, logrando el aprecio y cuidado del medio ambiente, realizando excursiones y campamentos.

#### 4. SABERES

# Saberes prácticos

- 1.Manejo de la brújula y elaborar mapas topográficos sencillos
- 2. Preparar y cocinar menús sencillos y nutritivos
- 3. Conocer las formas de encender y cuidar el fuego.
- 4. Saber elegir un sitio para acampar y saber armar una tienda de campaña.
- Manejo de cuerdas y saber hacer diferentes tipos de nudos y amarres.
- 6. Identificar algunas de las plantas más comunes de los lugares visitados.
- 7. Reconocer algunos animales que habiten en la zona.
- 8. Identificar algunas constelaciones importantes para ubicarse.
- 9. Conocer y aplicar las normas y comportamiento en el campo.
- 10. Hacer excursiones y campamentos respetando, cuidando el medio ambiente y las culturas locales.
- 11. Visitar algunas áreas naturales protegidas.

## Saberes teóricos

- 1. Conceptos básicos de campismo.
- 2. Los fundamentos básicos de orientación en zonas rurales v urbanas.
- Planear y elaborar menús y recetas de comida de campo.
- 4. Fundamentos de pernoctación en casa de campaña, nudos y amarres.
- 5. Conocimientos básicos para identificar algunas constelaciones.
- 6. Normas y comportamiento en el campo.
- 7. Conocimientos básicos de supervivencia.
- 8. El proceso para la realización de excursiones y campamentos.

## Saberes metodológicos

- Ver películas, videos, diapositivas, presentaciones, documentales y fotografías relacionadas con el campismo.
- 2. Ver y analizar diferentes mapas topográficos.
- 3. Realizar diferentes menús.
- 4. Ver distintos tipos de casas de campaña, ventajas y desventajas de cada una, ropa y equipo para acampar.
- 5. Crear actividades de campismo.
- 6. Realizar salidas al campo, excursiones y campamentos, confrontando sus saberes teóricos y prácticos.

## 4. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

#### Orientación.

- 1.1 Orientación con brújula.
- 1.2 Orientación sin brújula.
- 1.3 Caminos y señales.
- 1.4 Mapas topográficos.

## La alimentación en el campo.

- 2.1 Comida para campamento.
- a. Diferentes tipos de comida para campo.
- b. Manera de empacar y guardar.
- c. Planeando el menú.
- d. Recetas básicas.
- 2.2 Fogatas.
- a diferentes clases de fogatas.
- b. Como encender, manera de iniciar.
- c. Cuidado. Consejos para prevenir incendios.
- d. Apagar. Manera de apagar adecuadamente.

#### Pernoctación.

- 3.1 Casas de campaña.
- a. Tipos, ventajas y desventajas.
- b. Lugar para armar
- c. Como armar.
- d. Desarmar y guardar.
- 3.2 Nudos
- a. Manera de proteger los extremos de una cuerda.
- b. Nudo cuadrado.
- c. La vuelta de escota.

- d. El as de guía.
- e. El ballestrinque.
- 3.3 Amarres.
- a. cuadrado.
- b. diagonal.
- c. redondo.
- d. continúo.
- e. aplicaciones prácticas.
- 3.4 Sleeping y cobijas.

#### La naturaleza.

- 4.1 Árboles y plantas.
- 4.2 Aves y otros animales.
- 4.3 Estrellas.

#### Primeros auxilios.

- 5.1 Picaduras.
- 5.2 Torceduras
- 5.3 Heridas leves.
- 5.4 Heridas graves.

## Juegos y actividades.

- 6.1 Pelota.
- 6.2 Pista.
- 6.3 Acecho.
- 6.4 Cantos
- 6.5 Otros.

#### Comportamiento en el campo.

- 7.1 Normas y Reglamentos en el campo.
- 7.2 Seguridad y supervivencia.

#### 5. ACCIONES

- 1. Análisis bibliográfico y de documentos, fichas y resúmenes.
- 2. Por equipos realizar ponencias de cada tema.
- 3. Creación de mapas topográficos simples.
- 4. Elaboración de menús y comidas
- 5. Realizar un periódico Mural, con las plantas y animales más comunes de una zona visitada.
- Realización de una memoria individual integrando los contenidos teóricoprácticos con pruebas de evaluación objetivas (fotografías, dibujo, esquemas, documentos, mapas, croquis, etc.)
- 7. Realización de excursiones y campamentos

7. Evidencias de aprendizaje	8. Criterios de desempeño	9. Campo de aplicación
Mapa Topográfico	topográficos, qué utilidad y ventajas tienen en el aprendizaje en el campoDistinción entre diferentes tipos de orientación y diferentes tipos de mapas Breve descripción de los conceptosUso de la brújula.	topográficos y brújula es útil para encontrar un lugar, orientase en el campo. Además de que favorecen y facilitan el que otros encuentren un lugar clave, poniendo en práctica las
Ficha de comentario y resumen.	comentarioIncorporación de información obtenida en otras unidades de aprendizaje o por búsqueda personalReferencia bibliográfica completa: Nombre del	comentario es útil para el tratamiento reflexivo de la información, en la elaboración de cualquier tipo de trabajo académico. Además de que favorecen y facilitan la puesta en práctica de las técnicas de la discusión y el seminario en clase.
Elaboración de menús y comidas.	-Clara identificación de las	inmediata.
Identificación de flora y fauna de una zona determinada.	1	ponencias personales respecto a un tema determinado. Comprender que las plantas

Excursiones	Realización de excursiones a campo	Que se cumplan los lineamientos básicos de excursionismo. Hacer excursiones es un requisito que debe cumplirse como parte del proceso de enseñanza aprendizaje, en donde se confronta la teoría con la práctica Además de favorecer algunas competencias en la elaboración de proyectos para proteger el medio ambiente.
Campamentos	Con base en los lineamientos, reglas y normas establecidas para campismo, realizar un campamento.	confrontara todo lo aprendido
Memoria del curso	incluirse los materiales de	Representa la evidencia "objetiva", de los materiales que se usaron para el aprendizaje, como de los

# 9. CALIFICACIÓN

1 Participación activa en la presentación de su ponencia	10%
2 Elaboración de mapas, fichas de comentario	
crítico y resumen ( incluye en la memoria )	10%
3 Excursiones al campo 20%	
4 Campamento	30%
5 Periódico mural	10%
6 evaluación teórica	10 %
7 Elaboración de la memoria del curso	10%

100 %

## 11. ACREDITACIÓN

Para obtener derecho al período ordinario de calificaciones, el alumno deberá cumplir como mínimo con el 80% de las asistencias.

Para obtener derecho al período extraordinario, debe cumplir por lo menos con el 60%.

## 12. BIBLIOGRAFÍA

#### **BIBLIOGRAFÍA BASICA**

MUGARRA, ANA. (2000) Sin dejar huella. En busca de la armonía entre el el medio ambiente y las actividades de aventura. Desnivel ediciones. Madrid. 233 p.

HAMMETT, CATHERINE T. (1990) El arte de acampar. Editorial Universo. Mexico. 198 p.

#### **BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA**

PEARSON, CLAUDIA. (1997) NOLS Cookery. National Outdooor Leadership School. Stackpole Books. Mechanicsburg. 149 p.

MACAZAGA O., CESAR. (1959a) *Para ser scout.* Impresiones Modernas. México D.F. 85 p.

MACAZAGA O., CESAR. (1959b) Scout de primera clase. Impresiones Modernas. México D.F. 176 p.

MACAZAGA O., CESAR. (1959c) Scout de segunda clase. Impresiones Modernas. México D.F. 256 p.

WORVILL, M.,ROY.( 1976 ) Las estrellas y sus leyendas. Litoarte. Mexico D.F. 50 p.

NOLS. (1998) No deje rastro, cómo disfrutar de la naturaleza sin dañarla. Técnicas de conservación práctica para los bosques templados de México. NOLS. Mulegué BCS. 20 p.

www.bosque delaprimavera.com

http://www.siemprescout.org/nudos.html

www.primerosauxilios.com

www.scouts-es.org/campamentojuegos/iinicio.html

www.andinia.com/a20232.shtml

www.gavilanes.com/fauna.htm

www.blp.org.mx

# **Deportes Individuales** 1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario	
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENC	IAS DE LA SALUD

Departamento:

**CIENCIAS DEL MOVIMIENTO HUMANO** 

Academia:

**DEPORTES INDIVIDUALES** 

Nombre de la unidad de aprendizaje:

FUNDAMENTOS DE DEPORTE INDIVIDUAL - NATACION.

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:
MH-197	30	30	60	6

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:		Carrera	Pre-requisitos:
C = curso	☐ Técnico		Cirujano Dentista	""
CL = curso	☐ Técnico Superior		Cultura Física y	
laboratorio	□ Licenciatura		Deportes	
լ =	□ Especialidad		Enfermería	
laboratorio	□ Maestría		Medicina	
P = práctica	□ Doctorado		Nutrición	
T = taller			Técnico Superior	
CT = curso -		ĺ	en Enfermería	
taller		l		
N = clinica		i		
M = módulo		1		
\$ <b>=</b>		1		
seminario		l	,	
	<u> </u>	<u>L</u> _		

Área de formación **BASICO PARTICULAR OBLIGATORIO** 

Elaborado por:
JOSE ANTONIO GARCIA MARTINEZ

Fecha de elaboración: 05 de agosto de 2000

#### 2. UNIDAD DE COMPETENCIA

Que el alumno conozca y aplique las técnicas de los fundamentos de la natación en tiempo, espacio y agua, para que los practique y desarrolle en el ámbito del proceso de enseñanza-aprendizaje, permitiéndole mayor dominio en su participación al aplicar las habilidades básicas específicas del deporte acuático.

#### 3. ATRIBUTOS O SABERES

Saberes teóricos	<ul><li>□ La estructura del perfil de la materia dentro de la currícula.</li><li>□ Áreas y tipos de natación.</li></ul>
	<ul> <li>□El proceso histórico de las técnicas de identificación del individuo con los elementos de tiempo, espacio y agua.</li> <li>□ Su capacidad de reflejo del movimiento humano en el nado libre, la mariposa, el pecho y el dorso</li> </ul>
Saberes técnicos	□Podrá transmitir y explicar las técnicas básicas que se consideran en la materia y fundamentalmente identificando los diferentes tipos de la natación.
	<ul> <li>□Integrar habilidades básicas para transmitir a grupos de iniciación, como familiarizaron, la respiración, flotabilidad, desplazamientos y el dominio fundamental de los estilos variados de la natación.</li> <li>□ Los complementos temáticos de la natación.</li> </ul>
Saberes	•
metodológicos	□Integrar el material temático de los fundamentos de la natación.
motodologicos	□Investigar los complementos temáticos de la natación.
	□Visitas a centros de enseñanza de la natación.
	□Practicar las habilidades básicas establecidas.
Saberes	□Reforzará los valores de responsabilidad, ética y respeto
formativos	en los campos de acción por la vida misma.
	Buscará fomentar la salud integral en todos sus tipos o modalidades y formará la integración del trabajo por equipo.

## 4 CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO

- 1. Antecedentes de la natación
  - 1.1. Génesis y evolución de la natación
  - 1.2. Perfil del instructor de natación
  - 1.3. Beneficios de la natación al hombre
    - 1.3.1. Biológicos
    - 1.3.2. Psicológicos

- 1.3.3. Sociales
- 1.3.4. Pedagógicos
- 1.3.5. Morales
- 2. Tipos de natación
  - 2.1. Recreativa
  - 2.2. Utilitaria
  - 2.3. Artística
  - 2.4. Terapéutica
  - 2.5. Turística
  - 2.6. Informal
  - 2.7. Competitiva
- 3. Enseñanza de los principios de la natación
  - 3.1. Familiarización dentro del agua
  - 3.2. Flotabilidad
    - 3.2.1. De cubito ventral
    - 3.2.2. De cúbito dorsal
  - 3.3. Desplazamientos
- 4. Fundamentos técnicos de los estilos de competencia
  - 4.1. Dorso
  - 4.2. Pecho
  - 4.3. Mariposa
  - 4.4. Nado libre (crawl)
- 5. Desarrollo practico de habilidades básicas de los estilos de competencia
  - 5.1. Dorso
  - 5.2. Pecho
  - 5.3. Mariposa
  - 5.4. Nado libre (crawl)

□Prácticas dentro del agua.

#### 6. TAREAS O ACCIONES

□Investigue sobre los fundamentos de la natación.
□Visitas a centros de enseñanza
□Participación permanente en clase en forma individual y/o grupal.

## 6. EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Evidencias de desempeño	Criterios de desempeño profesional	Campo de aplicación	
1. Reporte de	1. Sesenta cuartillas	En el aula	
investigación como	1.1 Estructura	instituciones	de
antología de natación	□Presentación	enseñanza	de
2. Reporte de las	□Justificación	natación.	
visitas a los centros de	□Índice	En la alberca.	
enseñanza.	□Introducción		
3.Participaciones en	□Temas a desarrollar		
clases	□Evolución histórica		
4.Demostrar la	□Definiciones		
adquisición de las	□Tipos de natación		
habilidades básicas de	□Ventajas de la natación		
la natación competitiva	□ Fundamentos de enseñanza		
	□Técnicas de los estilos		
	☐ Conclusiones		
	□Bibliografías		
	2.Cinco cuartillas como mínimo		
	□Introducción		
	□Ejercicios		
	□ Metodología		
	□ Autorización		
	☐ Conclusiones		
,	3. Exposición de temas investigados		
	con rotafolio o acetatos.	·	
	4.Desplazamientos de 25 metros		
	Ininterrumpidos sin T/T (tiempo	,	
	tope) del dorso, pecho, mariposa y nado libre.		

## 7. CALIFICACIÓN

- □El 100% de la entrega de reportes = 40%
- □El desplazamiento de los cuatro estilos = 20%
- □La exposición de los temas en clase = 40%

# 8. ACREDITACIÓN

- □ Con el 80% de asistencias a teoría
- □ Con el 80% de asistencias a prácticas

□ Con la entrega del reporte antológico
 □ Que desarrolle satisfactoriamente los desplazamientos de los estilos básicos

## 9. BIBLIOGRAFÍA

## **BIBLIOGRAFÍA BASICA**

- 1.Perea Padrón, Mario NATACION Teoría y Práctica Trillas México 1997
- 2.Fernando Navarro Hacia el dominio de la NATACION Gymnos España 1994
- 3.Angeles Soler y Margarita Jimeno ACTIVIDADES ACUATICAS para Adultos Gymnos España 1998
- 4.Carles Jardí Pinyol MOVERNOS EN EL AGUA Paidotribo España 1998
- 5.Walter Bucher NATACION Y ACTIVIDADES ACUATICAS Hispano Europea España 1995
- 6. Javier de Aymerich CRITERIOS METODOLOGICOS Apuntes clínica internacional de natación Méx. 1997

#### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

- 1.Juan Antonio Moreno ACTIVIDADES ACUATICAS EDUCATIVAS INDE España 1998
- 2.González, Sabas y Obrador ACTIVIDADES ACUATICAS RECREATIVAS INDE España 2000
- 3.Lloret, Conde, Fagoaga, León y Tricas NATACION TERAPEUTICA Paidotribo España 1999

# Área Optativa Abierta

## 1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

#### Centro Universitario

Centro Universitario de Ciencias de la Salud

## Departamento:

Enfermería para la atención, desarrollo y preservación de la salud comunitaria

#### Academia:

Educación para la salud

## Nombre de la unidad de aprendizaje:

Educación para la salud

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:
FC 112	20	20	40	4

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Carrera	Prerrequisitos:
□ C = curso	□ Técnico	□ Cirujano Dentista	
<u>teórico</u>	☐ Técnico Superior	□ Cultura Física y	·
□ CL = curso		Deportes	
laboratorio	<u>Licenciatura</u>	□ <u>Enfermería</u>	·
□ <b>L</b> =	□ Especialidad	□ Medicina	
laboratorio	☐ Maestría	□ Nutrición	
□. <b>P</b> =	□ Doctorado	□ Técnico Superior	
práctica		en Enfermería	•
☐ T = taller			
☐ CT = curso -			
taller	i ·	·	
□ N = clinica			
□ M =		i	
móduło			
□ S =			·
seminario			

#### Área de formación

Especializante selectiva subsistema II

## Elaborado por:

María de Jesús Gutiérrez Campos

#### Fecha de elaboración:

Enero del 2001

#### 3. UNIDAD DE COMPETENCIA

Identificar y actualizar de manera integral dentro del entorno social las necesidades educativas que permitan estructurar un programa de trabajo acorde a necesidades dentro del programa educación para la salud.

#### 4. ATRIBUTOS O SABERES

# Saberes teóricos

GENERALIDADES DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD.

Conceptualización.

- a).- Definición de educación.
- b).- Panorama de las corrientes de interpretación como fenómeno social
- c).- Investigación de morbilidad y mortalidad del Estado de Jalisco y Guadalajara.
- d).- Principales problemas de salud, del país, a Jalisco y Guadalaiara.

PROCESO HISTÓRICO DE LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD EN MÉXICO.

- a).- Épocas y desarrollo al de educación para la salud en México.
- b).- Antecedentes históricos de la enfermería sanitaria.
- c).- Antecedentes históricos de la enfermería sanitaria en la Educación Pública, exposición de la problemática detectada.
- BASES LEGALES DE LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD.
- a).- Aspectos normativos de salud.
- b) Ley general de salud.
- c).- Normas de educación para la salud.

LA SALUD CON RELACIÓN A LA EDUCACIÓN.

- d).- Plan global de desarrollo.
- a).- La enseñanza y el aprendizaje.
- b).- La educación conceptualizada.
- c).-Educar para transformar.
- d).- Corriente de interpretación del fenómeno educativo.
- e).- Educación popular.
- f).- Técnicas didácticas.

BASES METODOLÍGICAS PARA ELABORAR UN PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD.

- a).- Metodología de la investigación.
- b).- programas prioritarios en salud.

PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN LOS PROGRAMAS PRIORITARIOS DE SALUD.

a).- diagnóstico de comunidad.

b).- Estudios de comunidad.

c).- Técnica de entrevista.

Saberes técnicos Aplicación de los conceptos de educación para la salud

Identificar morbilidad y mortalidad

Identificación de fenómenos sociales Interpretación de problemas de salud Identificación del plan global de desarrollo

Aplicación de técnicas didácticas

Participación directa en los programas prioritarios de salud.

Saberes Metodológicos Aplicar los conceptos en cada uno de Educación para la salud

Identificar y clasificar los principales problemas de salud Detección de la morbilidad y mortalidad del estado de

Jalisco

Realizar exposición de la problemática detectada

Aplicar la educación para la salud en base al plan global de

desarrollo

Socialización de la información obtenida Elaboración de un diagnóstico de salud Elaboración de un programa de salud

Saberes formativos

De responsabilidad De honestidad

De concientización

De equidad en el conocimiento y la práctica

De ética profesional Actualizada y dinámica Analítica y propositiva

Justicia social

# 5 DESGLOSE DE CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

Generalidades de la Educación para la salud Marco legal nacional, internacional de la Educación para la salud Organización para el fomento de la medicina preventiva Elaboración de diagnóstico situacional Elaboración de programa de Educación para la salud

#### 6. TAREAS O ACCIONES

Exponer clase

## 8. EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Evidencias de desempeño	Criterios de desempeño profesional	Campo de aplicación	
investigación Exposiciones programadas espontáneas Kardex o antologías d evaluación	10 Artículos por tema, 5 cuartillas con enumeración de referencias bibliográficas  Presentación de temas seleccionados con asesoría y discusión grupal Aplicar 4 evaluaciones por alumno que incluyan la interpretación y evaluación de resultados y propuestas de actividad física Completar kardex al 100% Dos exámenes uno parcial y otro final	Biblioteca Internet Y diferentes áreas laboratorio	

## 9. CALIFICACIÓN

Investigación individual, grupal y participación en clase 20% Aplicación de métodos de evaluación 40% Exámenes escritos 40%

## 9. ACREDITACIÓN

80% de asistencia y entrega de todas las evidencias de desempeño.

## 10. BIBLIOGRAFÍA BIBLIOGRAFÍA BASICA

Fisiología del ejercicio Fox Ed. Panamericana

The Physiological Basic of Physical Education and Atletic. Fox, Bowed, ed.Werx USA 1989

Wilmore Jack Costil David Physiology and exercise ed. The human kine BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Fisiología del deportista ,deporte y entrenamiento Víctor Segeyevich Mischenco ed. Paido tribo

Evaluación fisiológica del deportista Duncan Mc. Dougall

López Chicharo J. Fernáridez Vaquero Fisiología del ejercicio ed. Panamericana Madrid Esp. 1995

Biomecánica y Fisiología Olvera Díaz Ed. Iriteramericana

#### 1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

	<b>Centro Universitario</b> Centro Universitario de Ciencias de la Salud							
Departamento: SALUD PÚBLICA								
Academia: EPIDEMIOLOGÍA Y BIOESTADISTICA								
Nombre de la EPIDEMIOLO		orendizaje:						
Clave de la	Horas de	Horas d		Total de horas:	Va	alor en créditos:		
materia:	teoría:	práctica	<u>:                                    </u>	80		9		
SP134	60	20	_	00	<u> </u>	<u> </u>		
Tipe de curse	Nivol on	aug so ubigo:		Carrera		Prorroquisitos:		
Tipo de curso □ C = curs		que se ubica:		Cirujano Denti	eta	Prerrequisitos: SP 131		
CL = CL		ico Superior		Cultura Física		01 101		
laboratorio	,	ciatura		<u>Deportes</u>				
		cialidad		Enfermería				
laboratorio	☐ Maes	tría		<u>Medicina</u>				
□ P	= 🗆 Docto	orado		Nutrición				
práctica				Técnico Supe	erior			
│□ T_= talle				eri Enfermería				
☐ CT = cur	<u>so -</u>							
<u>taller</u>			ı					
□ N = clíni								
I□ M = mód I⊓ S								
□ S seminario	-							
Seminario	- 1	-				·		
Área de forr				fo		<u> </u>		
•	ular obligatoria		-					
Optativa abie	rta: Cultura Fí	sica y Dep	ones.	•				
Elaborado p				,				
ACADEMIA	DE EPIDEMIC	DLOGIA Y	BIOE	STADÍSTICA.				
Fecha de ela	iboración:	·		Fecha de últi	ma	actualización		
Febrero del	2001		F	ebrero del 2002	2			

#### 2. PRESENTACIÓN

La presente Unidad de Aprendizaje forma parte del Departamento de Salud Pública, y pertenece a la Academia de Epidemiología y Bioestadística, se ubica en el área básica particular obligatoria de las carreras de Medicina y Licenciatura en Enfermería y es optativa abierta para la Licenciatura de Cultura Física y del Deporte.

Como competencia proporciona los conocimientos necesarios para la aplicación de la metodología epidemiológica para la identificación, diseño e implementación de programas de prevención y control de los problemas de salud de la población.

El curso ofrece una panorámica de las diferentes temáticas y elementos teórico - metodológicos de la Epidemiología.

Se aborda el origen y la distribución de los factores que generan la salud enfermedad en las sociedades humanas para poder prevenir la enfermedad, proteger y fomentar la salud de las poblaciones.

Ofrece a los estudiantes los conocimientos básicos de esta disciplina, las teorías, estrategias del pensamiento epidemiológico, los diseños de investigación y la práctica cotidiana del médico para apoyar la vigilancia epidemiológica y participar en la protección de la salud de la comunidad.

#### 4. UNIDAD DE COMPETENCIA

El egresado de este curso será capaz de desarrollarse como. El profesional del área de la salud que aplica la metodología con enfoque epidemiológico y desde una perspectiva bio psico social en la identificación, diseño e implementación de los diferentes programas de prevención y control de los problemas de salud de la comunidad, contribuyendo con ética y respeto a la formación, difusión y extensión de la cultura en salud en la población.

#### 4. SABERES

Saberes Prácticos Identifica la problemática en salud.

Valora la salud de los individuos y de las poblaciones.

Interpreta la información epidemiológica. Prioriza la problemática epidemiológica. Participa en la toma de decisiones.

Propone alternativas de solución para los problemas de

salud.

Participa en la Vigilancia Epidemiológica. Identifica los diseños epidemiológicos

#### Saberes teóricos

Bases para la identificación de la problemática de salud Comprensión de los usos de la epidemiología sus métodos y estrategias.

Conocimiento de la ocurrencia, frecuencia y distribución de la enfermedad.

Métodos para el análisis de la información epidemiológica.

Herramientas para la revisión crítica de la problemática epidemiológica.

Elementos para el análisis y toma de decisiones en salud.

Elementos para el análisis y toma de decisiones en salud Principios básicos para la elaboración de propuestas de intervención en salud pública

Fundamentos para la vigilancia epidemiológica.

Diseños de investigación en salud.

### Saberes formativos

Se espera que el alumno desarrolle una actitud ética científica, objetiva, crítica y propositiva.

Que valore la importancia de la aplicación de un sistema de vigilancia epidemiológica.

Que desarrolle sentido de equidad y ética profesional.

Desarrolle una actitud crítica y madura.

Respetar la diversidad cultural de los diferentes espacios sociales en los que se inserta para desarrollar su práctica formativa.

Autoevaluación de su trabajo en aula

Que manifieste interés en la elaboración de propuestas que resuelvan la salud de la población.

Que utilice el trabajo en equipo para lograr su formación

profesional y humanista.

Crear conciencia de su propio aprendizaje.

#### 5. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

#### Evolución de la Epidemiología

Que es la Epidemiología (Definición, usos, alcances y limitaciones)

Naturaleza de los problemas de salud y abordaje de la medicina.

Método Epidemiológico

Variables epidemiológicas (tiempo, lugar y persona)

Medidas de frecuencias

#### Indicadores epidemiológicos

Criterios de causalidad Concepto de riesgo y enfoque de riesgo Medidas de asociación e impacto potencial

#### Talleres:

Medidas de frecuencia Variables epidemiológicas Indicadores epidemiológicos Causalidad y riesgo Medidas de asociación e impacto potencial.

#### Epidemiología y política sanitaria.

La epidemiología en los servicios de salud. Identificación de problemas y determinación de prioridades. Estudio de brote.

#### Definición, objetivos y elementos de la Vigilancia epidemiológica.

Sistema de información
Proceso de Vigilancia epidemiológica.
Tipos de Vigilancia epidemiológica.
Responsabilidad del nivel de atención.
Laboratorio de Salud Pública
Medidas de acción y estrategias.
Funcionamiento de la Vigilancia epidemiológica.
Evaluación
Control de las Enfermedades en la población

#### Taller de vigilancia epidemiológica.

Pruebas de discriminación diagnóstica Sensibilidad y Especificidad Valor predictivo positivo y negativo

#### Tipos y diseños de estudios epidemiológicos.

Estudios Observacionales.
Ecológico, transversales
Casos y Controles
Cohorte

#### **Estudios Experimentales**

Ensayos aleatorizado Pseudo-experimentales.

#### 5. ACCIONES

Revisión bibliográfica y de sitios de internet en base a los temas a tratar de manera individual.

A partir de la revisión documental realizada, el alumno elaborará fichas de contenido, reportes de lectura, mapas conceptuales y/o cuadros sinópticos. Para la revisión de los contenidos teóricos se utilizarán seminarios, foros y debates.

Para la realización de los talleres de análisis, los alumnos se agruparán por afinidad, en equipos de cuatro integrantes y elaborarán las fichas de trabajo para el desempeño del taller con la asesoría del profesor.

Para la entrega de reportes de los talleres cada equipo nombrará un relator que será el encargado de presentar el reporte y canalizar las conclusiones para la elaboración del informe final.

Elaborará y presentará como grupo un cartel para presentario en el foro de epidemiología.

	ación
Para los contenidos teóricos:     Elaboración de fichas de contenido, Reportes de lecturas Mapas conceptuales Cuadros sinópticos Para los contenidos prácticos:     Elaboración de taller como parte de la actividad integradora. Para la participación en el foro de Epidemiología Elaboración y presentación de un cartel  Para los productos de trabajo individual se tomará en cuenta: Fuentes bibliográficas, correspondencia entre el contenido y la idea indicada e incorporación de una opinión del alumno. Para los productos de trabajo en equipo (se valorará la calidad de los productos y la presentación de los mismos ante el grupo) Participación individual que deberá ser: Congruente con el tema Hacer referencia a los contenidos particulares Reportes de taller deben estar: Bien estructurados y congruentes, que manifiesten capacidad	rsos Itiples ología e las ud de del

Conclusiones y recomendaciones. Cartel se evaluará a partir de: Presentación, estructura de acuerdo a la problemática planteada en la investigación bibliográfica y que concluya de manera congruente con el tema abordado.	2
---	---

#### 10. CALIFICACIÓN

Fichas de trabajo individual	30%
Productos de trabajo en grupo	20%
Reporte de taller	20%
Cartel	20%
Participación individual	10%
Calificación total	100

#### 11. ACREDITACIÓN

Obtener calificación mínima de 60/100 Cumplir mínimo el 80% de las actividades de aprendizaje Haber asistido mínimo al 80% de las sesiones teórico-prácticas.

#### 12. BIBLIOGRAFÍA

#### **BIBLIOGRAFÍA BASICA**

Greenberg, R. Y Cols. Epidemiología Médica. Ed. Manual Moderno. 1998 Blanco R. Y Maya M. Editores. Fundamentos de Salud Pública. Ed. Corporación

Tomo III Epidemiología básica. Investigaciones biológicas. Y Principios de Investigación Medellín, Colombia, 1999.

#### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

- Bonita, R. Y Cols. Epidemiología básica.OPS, OMS. 1990
- Armijo, Rojas R.Epidemiología básica en atención.Ed. Díaz de Santos. 1994
- -Colimon Kahl M.Fundamentos de Epidemiología.Ed. Díaz de Santos. 1990
- Milos Jenicek. Epidemiología: La lógica de la Medicina moderna. Ed. MASSON. 1996
- Publicación científica 505 Desafíos de la epidemiología.OPS, OMS. 1998

#### 1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

#### Centro Universitario

Centro Universitario de Ciencias de la Salud

#### Departamento:

Ciencias del Movimiento Humano

#### Academia:

Deportes Individuales

#### Nombre de la unidad de aprendizaje:

Prácticas Deportivas

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:
MH 248	10	30	40	3

	Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Carrera Prerrequisitos:	
	C = curso	☐ Técnico	☐ Cirujano Dentista	1
	CL = curso	☐ Técnico Superior	□ Cultura Física y	١
	laboratorio	□ Licenciatura	Deportes	-
	L =	□ Especialidad	□ Enfermería	
	laboratorio	□ Maestria	□ Medicina	
	P =	□ Doctorado	□ Nutrición	
	práctica		☐ Técnico Superior	
	T = taller		en Enfermería	İ
. 🗆	CT = curso			
	taller		ļ	
	N = clínica		1	
	M = módulo			İ
	S =	ŀ	]	
	seminario	1		i

#### Área de formación

Optativa Abierta

#### Elaborado por:

L. C.F Y D. Lourdes Ruelas ING. Juan José Velasco F.

#### Fecha de elaboración:

22 de Febrero del 2002

#### 4. PRESENTACIÓN

La unidad de aprendizaje Prácticas Deportivas, ha sido elaborada con el firme propósito, de crear en todos los alumnos del CUCS, el hábito y la buena costumbre de la práctica deportiva, como parte de su preparación universitaria. Es decir, que practique y conozca el deporte de tal forma que fuese desarrollada una actividad física durante un ciclo escolar. Con dirección, sentido y valor curricular, esto, en espera que al termino del ciclo escolar, el estudiante logre integrar a su vida diaria la práctica indefinida del deporte.

#### 5. UNIDAD DE COMPETENCIA

La Unidad de Competencia, Prácticas Deportivas, desarrollará en el estudiante, la particularidad de llegar a poseer un excelente estado físico-atlético, lo cual ayudará al mismo, a preservar una salud corporal y mental. De tal forma que en estas condiciones el estudiante podrá enfrentar los momentos difíciles y cansados, a que se enfrenta durante su transitar en su vida académica, tendrá menos momentos de tensión y depresión, y por lo tanto, esto daría como resultado un mejor desempeño como persona y estudiante.

#### 4. ATRIBUTOS O SABERES

#### Saberes teóricos

Conocerá y sabrá, sobre el la ciencia del movimiento correcto de sus miembros y extremidades de su cuerpo.

Conocerá y sabrá, sobre los múltiples beneficios de salud mental y corporal, que adquirirá al llevar a cabo la práctica de un deporte.

Conocerá y sabrá, sobre la teoría del acondicionamiento físico, sobre la función cardiovascular y capacidad de oxigenación. Conocerá y sabrá, sobre la historia del deporte de su elección.

### Saberes técnicos

Conocerá y sabrá, como corregir los movimientos incorrectos de sus miembros y extremidades, para un mejor desempeño en la práctica del deporte.

Conocerá y sabrá, la forma correcta de llevar a cabo la práctica del deporte, evitando el riesgo de sufrir alguna lesión física en la práctica del mismo.

Conocerá y sabrá, sobre las condiciones correctas, que deberá tener el medio donde se desarrolle la práctica del deporte.

# 5 DESGLOSE DE CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

- 1.- Breve reseña del deporte. (Elección del alumno)
- 2.- Acondicionamiento Físico.
- 2. a Sistema cardiovascular
- 2. b Oxigenación.
- 3.- Movimiento y Fuerza Corporal.
- 3. a Extremidades o Miembros Superiores.
- 3. b Extremidades o Miembros Inferiores.
- 3. c Cuello.
- 3. d Pecho y Espalda.
- 4.- Ejecución de la práctica del deporte. (Elección del alumno )

#### 6. TAREAS O ACCIONES

Práctica del deporte.

Lograr trabajo de equipo.

Tener una disposición y actitud de servicio, hacia sus compañeros de curso.

#### 7. EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Evidencias de desempeño	Criterios de desempeño profesional	Campo de aplicación		
Salud. Gozo. Buena Conducta. Buen desempeño académico.	Con la práctica del deporte, el alumno, no importando cual fuere su actividad profesional, mostrara siempre una característica positiva, en cualquier situación que éste se encuentre.	social.		

#### 8. CALIFICACIÓN

Esta será dada por la asistencia al curso, y su actitud en el buen desempeño de su práctica deportiva.

#### 9. ACREDITACIÓN

Sobre la acreditación, el alumno obtendrá un puntaje de 60 por un 100% de su asistencia al curso. (Proporcional)

Así mismo un puntaje de 0-40 basado en el desempeño y participación en la práctica deportiva.

#### 10. BIBLIOGRAFÍA

#### **BIBLIOGRAFÍA BASICA**

Esta será proporcionada por el docente que impartirá el deporte que el alumno desee llevar.

#### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

Esta será proporcionada por el docente que impartirá el deporte que el alumno desee llevar.

#### 1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

#### Centro Universitario

Centro Universitario de Ciencias de la Salud

#### Departamento:

REPRODUCCIÓN HUMANA, CRECIMIENTO Y DESARROLLO INFANTIL

#### Academia:

REPRODUCCIÓN HUMANA

#### Nombre de la unidad de aprendizaje:

SEXUALIDAD HUMANA

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:
RC-141	40	40	80	8

	Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:		Carrera	Prerrequisitos:
	C = curso	□ Técnico		Cirujano Dentista	NINGUNO
	CL = curso	☐ Técnico Superior		Cultura Física y	
	laboratorio	☐ Licenciatura		Deportes	
	L =			Enfermería	
l	laboratorio	□ Especialidad		Medicina	
	₽ ≕	☐ Maestría		Nutrición	
	práctica	□ Doctorado		Те́спісо	
	T = taller	·		Superior en	
	CT = curso -			Enfermería	
	taller				
	N = clinica				
	M = módulo	·	1		
	S =		l		
•	seminario		ĺ		
Ĺ		<u> </u>	L_	·	

#### Área de formación BASICA OBLIGATORIA

#### Elaborado por:

DRA. LUZ MA BRAVO MARIN DR. SERGIO LOPEZ OCEGUERA

DR. GUILLERMO GONZALEZ DELGADO

Fecha de elaboración:	Fecha de última actualización
ENERO 2001	ENERO 2001

#### 2. PRESENTACIÓN

EL CURSO TALLER DE SEXUALIDAD HUMANA FORMA PARTE DEL 4º.CICLO DE LA LICENCIATURA DE MEDICINA, PSICOLOGÍA, MEDICINA DEL DEPORTE. TIENE UNA CARGA HORARIA DE 40HRS TEORICAS Y 40 HRS PRÁCTICAS, UN TOTAL DE 80HRS, CON UN VALOR CURRICULAR DE 8 CREDITOS.

EL CURSO TALLER ES PRESENCIAL., SIN PRERREQUISITOS
EL CURSO OFRECE EL CONOCIMIENTO DE LA SEXUALIDAD HUMANA
DESDE LA Socioantropologia

DE LA SEXUALIDAD, PASANDO POR LA SEXUALIDAD DESDE LA FECUNDACIÓN HASTA LA TERCERA EDAD, INCLUYENDO EN LOS DISCAPACITADOS, HACIENDO ÉNFASIS EN LA SALUD Y EDUCACIÓN SEXUAL BRINDA AL PROFESIONAL DE LA SALUD CONOCER SU PROPIA SEXUALIDAD, ACEPTARLA, SER RESPETUOSO Y FLEXIBLE CON LA DIVERSIDAD, TIENE HERRAMIENTAS DE INFORMACIÓN CIENTÍFICA QUE PERMITE PREVENIR FUTUROS PROBLEMAS SEXUALES.EL PROFESIONAL DE LA SALUD (MEDICO, PSICÓLOGO, MEDICO DEL DEPORTE, ODONTÓLOGO Y ENFERMERA, LA PUEDE SOLICITAR, PARA ADELANTARLA YA QUE NO TIENE PRERREQUISITOS).

#### 3. UNIDAD DE COMPETENCIA

RECONOCER A LA SEXUALIDAD HUMANA DESDE UN ENFOQUE BIOPSICOSOCIAL, PARA FOMENTAR LA SALUD SEXUAL EN LA COMUNIDAD.

#### 4. SABERES

#### Saberes Prácticos

- 1.- ANALIZAR LOS CONOCIMIENTOS CIENTÍFICOS Y MODELOS DE ESTUDIO DE LA SEXUALIDAD HUMANA
- 2.-ANALIZAR DE MANERA CRITICA LAS DIFERENTES MANIFESTACIONES DE LA SEXUALIDAD EN EL SER HUMANO A TRAVES DE LA HISTORIA
  - 3.-IDENTIFICAR DE MANERA INTEGRAL LA SEXUALIDAD HUMANA COMO UN CONBJUNTO DE COMPORTAMIENTOS, ACTITUDES Y VALORES EN LAS DIFERENTES ETAPAS DEL SER HUMANO.
  - 4.-IMPLEMENTAR DIVERSAS ACCIONES DE EDUCACIÓN SEXUAL EN LA COMUNIDAD

### Saberes teóricos

- 1.-CONCEPTOS BÁSICOS DE LA SEXUALIDAD 1.a.- MODELOS DE ESTUDIO DE LA SEXUALIDAD
- 1.b.-POLITICA SEXUAL
- 2.- SOCIOANTROPOLOGIA DE LA SEXUALIDAD
- 3.-DESARROLLO BIOPSICOSOCIAL
- 3.a.-GENERO
- 3.b.-VINCULACION AFECTIVA
- 3.c.-EROTISMO
- 3.d.-REPRODUCCION HUMANA
- 3.e.-DELITOS SEXUALES.
- 4.-FUNDAMEN TOS PEDAGÓGICOS-DIDACTICOS EN SEXUALIDAD

#### Saberes formativos

- 1.- DESMITIFICAR A TRAVES DEL ANÁLISIS DE LOS CONCEPTOS CIENTÍFICOS LA SEXUALIDAD HUMANA
- 1.a.- RESALTAR LA IMPORTANCIA DE LOS MODELOS DE ESTUDIO DE LA SEXUALIDAD HUMANA
- 1.b.-VALORARA LAS VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LOS CANALES DE SOCIALIZACION EN LA CONSTRUCCIÓN DE SU PROPIA SEXUALIDAD
- 2.-VALORAR LA IMPORTANCIA DEL COMPORTAMIENTO DE LA SEXUALIDAD A TRAVES DE LA HISTORIA PARA LA OBTENCIÓN DE NUEVOS PARADIGMAS.
- 3.- RESALTAR A LA SEXUALIDAD HUMANA COMO : DINAMICA CAMBIANTE Y FLEXIBLE , EN TIEMPO , ESPACIO Y CULTURA.
- 4.- FOMENTAR LA SALUD SEXUAL EN LOS DIFERENTES ESTRATOS SOCIOECONÓMICOS A TRAVES DE IMPARTIR EDUCACIÓN SEXUAL.

#### 5. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

- 1.- ELEMENTOS BÁSICOS DE LA SEXUALIDAD
- 1.1.- SEXO, SEXUALIDAD, SALUD SEXUAL, SEXOLOGÍA, GENERO, VINCULACION AFECTIVA, EROSTISMO, REPRODUCCIÓN.
- 1.2.-MODELOS: PSICOANALITICO, EMPÍRICO POSITIVISTA, DE LA SECUENCIA DE LA CONDUCTA SEXUAL, SISTÉMICO(HOLONE)
- 1.3.-POLITICA SEXUAL.- CANALES DE SOCIALIZACION, NORMAL Y ANORMAL. ETICA VALORES Y RELIGIÓN
- 2.-SOCIOANTROPOLOGIA DE LA SEXUALIDAD
- PREHISTORIA, EGIPTO, BABILONIA, HEBREOS, ROMA, EDAD MEDIA, RENACIMIENTO, SIGLO XVII, Y XVII, SIGLO XIX Y XX, CHINA, INDIA Y AZTECAS.
- 3.- LA SEXUALIDAD EN LAS DIFERENTES ETAPAS DE LA VIDA.
- 3.1.- DESARROLLO BIOPSICOSOCIAL: SEXUALIDAD DESDE LA VIDA INTRAUTERINA HASTA LA SENECTUD
- 3.2.-GENERO: IDENTIDAD DE GÉNERO, ROL DE GÉNERO Y ORIENTACIÓN SEXUAL.
- 3.3.- VINCULACION AFECTIVA: ENAMORAMIENTO, CONSTRUCCIÓN DE LA PAREJA, FORMACIÓN DE LA FAMILIA Y CICLO DE LA FAMILIA.
- 3.4.- EROSTISMO: AUTOEROTISMO, FISIOLOGÍA DEL EROTISMO, MODELOS DE RESPUESTA SEXUAL HUMANA, DISFUNCIONES SEXUALES, FORMAS DE EXPRESIÓN SEXUAL, PREFERENCIA U ORIENTACIÓN SEXUAL, DELITOS SEXUALES.
- 3.5.- REPRODUCCIÓN HUMANA: LA DIMENSION PSICOLÓGICA DE LA MATERNIDAD Y PATERNIDAD, SEXUALIDAD EN EL CICLO MENSTRUAL, Y EMBARAZO, SEXUALIDAD Y ENFERMEDADES DE TRASMISIÓN SEXUAL. PLANIFICACIÓN FAMILIAR Y SEXUALIDAD.
- 4.-FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS- DIDÁCTICOS EN LA SEXUALIDAD.- MODELOS DIDÁCTICOS EN SEXUALIDAD, PERFIL DEL EDUCADOR SEXUAL, LENGUAJE VERBAL Y NO VERBAL TEORIA DEL MOVIMIENTO.

#### 6. ACCIONES

- 1.- IDENTIFICAR Y RELACIONAR LOS CONCEPTOS CIENTÍFICOS DE LA SEXUALIDAD HUMANA.
- 1.1. IDENTIFICAR LA IMPORTANCIA DE LOS MODELOS DE ESTUDIO DE LA SEXUALIDAD HUMANA PARA INTEGRAR UN CUADRO COMPARARTIVO EN EL QUE SE EVIDENCIE SU ABORDAJE INTEGRAL
- 1.2. 1.2.- REALIZAR SOCIODRAMAS QUE CARACTERICEN LOS CANALES DE SOCIALIZACION
- 2.- ANALIZAR DE MANERA CRITICA LAS DIFERENTES MANIFESTACIONES DE LA SEXUALIDAD EN EL SER HUMANO A TRAVES DE LA HISTORIA..

- 3.-DESCRIBIRA DESDE SU YO EL DESARROLL O PSICOSEXUAL Y COMO LOS JUEGOS SEXUALES SON PROPIOS DEL SER HUMANAO QUE LE PERMITEN EL AUTO CRECIMIENTO..
- 3.1.- COMPRENDERA COMO A PARTIR DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA MASCULINIDAD Y FEMENEIDAD SE CONSTRUYEN MODELOS PARA EL EJERCICIO SEXUAL
- -3.2.-ANALIZARA EN GRUPOS DE 5 COMO SE CONSTRUYE LA PAREJA DESDE LAS MOTIVACIONES PARA SU INTEGRACIÓN A TRAVES DEL ENAMORAMIOENTO HASTA LOS FACTORES QUE CONTRIBUYEN EN SU EVOLUCION Y MANTENIMIENTO.
- 3.3.-A TRAVES DE SOCIODRAMA ANALIZARA COMO LA FAMILIA ES EDUCADOR DE LA SEXUALIDAD Y GENERADORA DE ROLES ESTEREOTIPADOS.
- 3.4.- A TRAVES DE RETROSPECCIÓN SE DARA CUENTA COMO HA VENIDO MITIFICANDO EL AUTOEROTISMO
- 3.5.-ANALIZARA EN PEQUEÑOS GRUPOS DE DISCUSIÓN COMO EL SER HUMANO DESDE QUE NACE ES UN SER SEXUADO HASTA QUE MUERE.
- 3.6.-DESCRIBIRA A TRAVES DEL ANÁLISIS LOS DIFERENTES MODELOS DE LA REPUESTA SEXUAL HUMANA
- 3.7.-REVISARA LAS DIFERENTES EXPRESIONES COMPORTAMENTALES DE LA SEXUALIDAD Y A TRAVES DE UN ESPRESIOGRAMA ANALIZARA QUE TODOS TENEMOS ALGUNA EXPRESIÓN COMPÓRTAMENTAL.
- 3.8.-MEDIANTE INVESTIGACIÓN BIBLIOGRAFICA ANALIZARA QUE LA PREFERENCIA GENÉRICA TIENEN UNA GENESISI MULTIFACTORIAL.
- 3.9.-MEDIANTE UNA INVESTIGACIÓN A LOS CENTROS DE APOYO EN DELITOS SEXUALES CONOCERA LOS PRINCIPALES DELITOS SEXUALES Y ANALIZARA SU PREVENCIÓN.
- 3.10.-MEDIANTE EL ANÁLISIS DE HISTORIAS CLINICAS ANALIZARA EL IMPACTO DEL EJERCICIO DE LA SEXUALIDAD DURANTE EL EMBARAZO.
- 3.11.-IDENTIFICARA MEDIANTE EL ANÁLISIS EN PEQUEÑOS GRUPOS COMO LOS METODOS ANTIOCONCEPTIVOS INTERFIEREN EN EL EROTISMO
- 3.12.-MEDIANTE SOCIODRAMAS SE ANALIZARA COMO LAS ENFERMEDADES DE TRASMISIÓN SEXUAL SE PROPAGAN POR FALTA DE RESPONSABILIDAD SEXUAL, Y COMO PREVENIRLAS.
- 4.- ANALIZARA MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE PLATICAS COMO ES IMPORTANTE HABER ANALIZADO PRIMERO SU SEXUALIDAD OPARA PODER HABALAR EN PUBLICO DE SEXUALIDAD.
- 4.1.- DISEÑARA PLATICAS SEGÚN LAS NECESIDADES DE LAS ESCUELAS DONDE SE SOLICITEN

7. Evidencias de aprendizaje	8. Criterios de	9. Campo de aplicación
	desempeño	
VALORARÁ LA SALUD	FORMAR EQUIPOS	INSTITUCIONES DE
SEXUAL EN LAS		1
DIFERENTES EDADES DEL		INFANTIL(GUARDERIAS,
SER HUMANO	FORMAR EQUIPOS	CASA HOGAR, ASILOS,
DETECTAR PROBLEMAS	PARA INVESTIGAR	INTERNADOS
SEXUALES EN EL	LAS CONDUCTAS	INSTITUCIONES DE
INDIVIDUO, PAREJA Y EN	SEXUALES EN LA	SALUD(IMSS,
LA FAMILIA	COMUNIDAD	ISSTE, HOSPITAL
IDENTIFICAR LOS DELITOS	FORMAR EQUIPOS	UNIVERSITARIO)
SEXUALES	PARA DAR	ACUDIR A DAVID PARA
FOMENTAR LA	CONFERENCIAS	DAR APOYO A LAS
EDUCACIÓN SEXUAL EN	PARA PREVENIR Y	VICTIMAS
LAS ESCUELAS Y	ASOSORA EN CASO	ACUDIR A LAS
COMUNIDAD	DE DELITOS	1
	SEXUALES	
	DAR INFORMACIÓN Y	
	1	SECUNDARIAS) PARA
	ESCUELAS QUE LA	DAR INFORMACIÓN
	SOLICITEN	SOBRE LA SALUD
		SEXUAL.

#### 10. CALIFICACIÓN

LA CALIFICACIÓN SE OTORGA BAJO LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

- A).- 2 EXAMENES PARCIALES COON UN VALOR DE 20% CADA UNO.
- B) DISEÑO, PLANEACIÓN Y CONDUCCIÓN DE SESIONES TEMÁTICAS:30%
- C).- UN EXAMEN FINAL DEPARTAMENTAL 30%

#### 11. ACREDITACIÓN

PARA TENER DERECHO A EXAMEN ORDINARIO EL ALUMNO DEBERA CUMPLIR CON UN 80% DE LAS ASISTENCIAS.

PARA TENER DERECHO A EXAMEN EXTRAORDINARIO EL ALUMNO DEBERA CUMPLIR CON UN 60% DE LAS ASISTENCIAS.

#### 12. BIBLIOGRAFÍA

#### **BIBLIOGRAFÍA BASICA**

1.-Alvarez, Gayou (1989) Elementos básicos de la sexualidad. Edit. Interamericana.

- 2.-Dávalos E. La sexualidad de los pueblos Mesoamericanos (1996). Antología de la sexualidad Humana, Tomo 1, Cap.3 Edit. Porrua.
- 4.- Dávalos Marcela(1996), Familia sexualidad y matrimonio, siglo XIX. Antología de la Sexualidad Humana, Tomo 1, cap.4, CONAPO. Edit. Porrua.
- 5.- Kate Millet (1975), Política sexual. Edit. Aguilar Mexico
- 6.- Rubio Aurioles.E. Introducción al estudio de la sexualidad humana (1996) Antología de la sexualidad humana. CONAPO. Cap 1, Edit. Porrua.
- 7.- Monroy de V. (1994). Salñud sexualidad y adolescencia. Cap.1-2-3.-4. Edit Pax. México
- 8.-Pick de Weiss- Aguilar. Yo adolecente (1998) Edit. Planeta.
- 9.-Bustos R. Olga (1996). La formación del Genero:Antología de la sexualidad humana, cap.5-6-7-8 CONAPO. EDIT. Porrua.
- 10Kachadurian. (1993) La sexualidad humana un estudio comparativo. Edit. Fondo de Cultura Economica
- 10.-Alvarez gayou(1996)Sexualidad de la pareja .Edit. Manual moderno.
- 11.-Satir Virginia (1992) Relaciones Humanas en el núcleo familiar. Edit. Pax. México.
- 12.-Kaplan,H,S (1978) Las Disfunciones sexuales. Madrid Edit. Alianza. Masters.W y Jonson V(1978) Respuesta sexual humana. Edit. Intermedica Buenos Aires.
- 13.- Green. R. S xualidad humana. Cap-12-13 Edit. Manual Moderno Perez. P.G.(1994) Anticoncepción. Tomo 3 Antologia de la sexualidad humana, CONAPO. Edit. Porrua.
- 14.-Sanz F.(1990) Psicoerotismo femenino y masculino Edit. Kairos Barcelona.
- 15.- Atucha Aller (1996) Pedagogía en sexualidad
- 16.- Barragán M. F.(1997) Niños, Niñas , maestros una propuesta de educación sexual. Edit. Diada. Sevilla.
- 17.- Barragán M. F. (1994) La Educación Sexual, Guia teorica y practica. Edit. Paidos. Buenos Aires.

#### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

- 1.-Galvan F. (1993) El SIDA en México. Edit. Cultura Popular.
- Martinez Roaro (1982) Deliotos sexuales Edit. Porrua.
- 3.- Money John (1978). Asignaturas Sexuales Edit. ATE
- 4.- Tripp. C:A: (1988) La cuestion Homosexual. Edit. EDAP

#### 9.BIBLIOGRAFIA

Ana Rosa Castellanos. Compilación: Estructuras Conceptuales. Edit. Universidad de Guadalajara. México, 1996.

Argyris, Chris. 1976. Single Loop and Double Loop Models in Research Design on Decision Making, Administrative Science Quarterly, Volume 21, Number 3, September 1976, pp. 363375

Argyris, Chris. 1977. Double Loop Learning in Organizations, Harvard Business Review, Volume 55, Number 5, September/October 1977, pp. 115125

Arriaga, I. (2001). *Naciones Unidas CEPAL*. Retrieved Junio 15, 2009, from Familias latinoamericanas. Diagnóstico y políticas públicas en los inicios del nuevo siglo: <a href="http://www.eclac.org/publicaciones/">http://www.eclac.org/publicaciones/</a>

Bemowski, Karen. 1991b. Restoring the Pillars of Higher Education, Quality Progress, Volume 24, Number 10, October 1991, p. 37

Bloom, Benjamin S. (Ed.) 1956. The Taxonomy of Educational Objectives: Classification of Educational Goals. Handbook 1: The Cognitive Domain. New York: McKay Press, 1956

Cagigal J.M. (1979) Cultura Intelectual y Cultura física.- Buenos Aires: Kapelusz.

Centro Universitario de la Costa. <u>Plan de Desarrollo del Centro Universitario</u> <u>de la Costa, Visión 2030.</u> Edit. Centro Universitario de la Costa. México, 2010

Centro Universitario de la Costa. <u>Plan Institucional de Desarrollo 1996-1997</u>. Edit. Centro Universitario de la Costa. México, 1996.

Centro Universitario de la Costa. <u>Plan Institucional de Desarrollo 1998-2001</u>. Edit. Centro Universitario de la Costa. México, 1998.

Centro Universitario de la Costa. *Propuesta para la Creación de la División de Ciencias de la Salud del Centro Universitario de la Costa*. En mimeógrafo. Edit. C.U.C. México, 1996.

Cherkasky, Stanley M. 1992. Total Quality for a Sustainable Advantage, Quality, Volume 31, August 1992, pp. 48

Denning, Peter. 1992. Educating a New Engineer, Communications of the ACM, Volume 35, Number 12, December 1992, pp. 8297

Glosser/Neumaier.- Técnicas de entrenamiento.-Ediciones Roca 1990. http://portal.unesco.org/es/ev.php-url\_id=131 Carta Internacional de la educación física y el deporte. 21 de noviembre de 1978.

INEGI. Censo General de Población y vivienda. Edit. INEGI. México, 2010.

INEGI. XI Censo General de Población y vivienda. Edit. INEGI. México, 1993.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía Institucional (INEGI). (2008). Las mujeres en Jalisco. Retrieved Junio 25, 2009, from INEGI: http://www.inegi.org.mx

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). (2002). *Mujeres y Hombres 2002*. México: INEGI e Instituto Nacional de las Mujeres. Johnson, David W., Roger T. Johnson, and Edythe Johnson Houlubec. 1993. The New Circles of Learning: Cooperation in the Classroom and School

Ley general de educación.

Litchfield, Brenda. 1996. Cooperative Learning Seminar, University of South Alabama, Mobile, January 19, 1996.

Mariano Albor Salcedo.- Deportes y Derecho.- Editorial Trillas 1989

Olveda, Jaime (ed.). Una aproximación a Puerto Vallarta. Edit. El Colegio de Jalisco, A. C. México, 1993.

Olvera, J. (1997). *Una aproximación a Puerto Vallarta*. México D.F. El Colegio de Jalisco.

PNUD. (2009). *Informe Sobre Desarrollo Humano*. Retrieved Julio 20, 2009, from <a href="http://hdr.undp.org/es/desarrollohumano/idh/">http://hdr.undp.org/es/desarrollohumano/idh/</a>

Universidad de Guadalajara. "La población en Jalisco: migración, pobreza, ciudades medias". En Carta Económica Regional, núm. 46, enero - febrero. México, 1996.

Universidad de Guadalajara. Certidumbre y Esperanza. Plan de Desarrollo 1995-2001. Edit. Universidad de Guadalajara. México, 1996.

Universidad de Guadalajara. Reglamento General de Planes de Estudios. En mimeógrafo. Edit. Universidad de Guadalajara. México, 1995.

www.cucs.udg.mx/culturafisica/

www.unesco.org

#### **DOCUMENTOS ANEXOS**

Los presentes anexos aportan elementos que fundamentan la implementación de la Licenciatura en Cultura Física y Deportes en el Centro Universitario de la Costa, y se conforman por los siguientes documentos:

- Dictamen de apertura del plan de estudios de la Licenciatura en Cultura Física y Deportes en el Centro Universitario de la Costa.
- Documento General de la Licenciatura en Cultura Física y Deportes en el Centro Universitario de la Costa.
- Curriculum de Profesores participantes en el Programa Académico de la Licenciatura en Cultura Física y Deportes en el Centro Universitario de la Costa, que incluye:
  - a. Curriculum Vitae
  - b. Carta compromiso
  - c. Grados académicos
- Acta del Colegio Departamental de Ciencias Médicas
- Acta del Consejo Divisional de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.
- Acta de la Comisión de Educación y Hacienda del H. Consejo del Centro Universitario de la Costa.
- Acta del H. Consejo del Centro Universitario de la Costa.
- Certificación del H. Consejo del Centro Universitario de la Costa

# CERTIFICACIÓN DEL ACTA DEL H. CONSEJO DE CENTRO



CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

CC/CERTF/8/1011/11

El que suscribe Secretario del H. Consejo de Centro, Dr. Remberto Castro Castañeda, expresa que en el Libro de Actas del H. Consejo de Centro, se asienta a la letra en el Acta de la Sesión Extraordinaria número CC/ACTA/05/1011/11, de fecha Jueves 14 de Julio de 2011, la siguiente descripción:

"...Acto continuo Por otra parte el **Presidente** solicita al Secretario mencionar de manera general los Dictámenes que emitió la <u>H. Comisión de Educación y Hacienda.</u>

El Secretario presentó e Informó al pleno del consejo el Dictamen número 19/1011/11: donde se propone la apertura del plan de estudios de la Licenciatura en Cultura Física y Deportes, adscrita al Departamento de Ciencias Médicas de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, para operar bajo el sistema de créditos, a partir del ciclo escolar 2012 "A".

El Presidente pone a consideración del pleno la aprobación del Dictamen, el cual fue aprobado por unanimidad ..."

Se levanta la presente certificación para lo que haya lugar, en la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco a los quince días del Mes de Julio de Dos Mil Once.

ATENTAMENTE

"PIENSAY TRABAJA"

"PIENSAY TRABAJA"

"PIENSAY TRABAJA"

CENTRO UNIVERSITARIO

DELA COSTA

DELA COSTA

DR. REMBERTO CASTAGOSTAÑEDA

SECRETARIO DE ACTASO DEL CENTRO

UNIVERSITARIO

CAMADOS BILEBTO VALIARTA

# ACTA DEL H. CONSEJO DE CENTRO





CC/ACTA/05/1011/11

Siendo las 12:30 horas del día 14 de Julio de 2011, en las instalaciones del Centro Universitario de la Costa bajo la Presidencia del Dr. Maximilian Andrew Greig y fungiendo como Secretario de Actas y Acuerdos, el Dr. Remberto Castro Castañeda; se llevó a cabo la Cuarta Sesión Extraordinaria del H. Consejo del Centro Universitario de la Costa.

El Secretario procedió a nombrar lista de asistencia contando con los siguientes consejeros.

- Mtra. Martha Cristina Bañuelos Hernández.
- 2. Prof. Faustino de la O Michel
- 3. Dr. Edmundo Andrade Romo
- 4. Dr. Jorge Téllez López
- Mtra. Vilma Zoraida del Carmen Rodriguez Melchor
- 6. Dr. Carlos Rogelio Virgen Aguilar
- 7. Lic. Maximiliano Lorneli Cisneros
- 8. Dra. Gabriela Andrea Scartascini Spadaro
- 9. Dra. Maria Morfin Otero
- 10. Dra. Fatima Maciel Carrillo González
- 11. Mtro. Rafael Garcia de Quevedo Machain
- 12. Dra. Rocio Preciado González
- Dra. Esperanza Vargas Jiménez
- 14. Lic. Arturo Manuel Fernández Flores
- 15. Mtro. José Luis Meléndez Covarrubias
- 16. Dra. Stella Maris Arnaiz Burne
- 17. Dr. César Luis Gilabert Juârez
- 18. Mtro. Rodrigo Espinoza Sánchez
- 19. Mira. Maria Eugenia Méndez
- 20. Dra. María Elena González Ruelas
- 21. Dra. Rosio Teresita Amparan Salido
- 22. Dra. Raquel Dominguez Mora
- 23. Mtra. Patricia Coral Jordán Félix
- 24. Lic. Sergio Alberto Virruete Cisneros
- 25. Psc. Daniel Eduardo Ciambelli Brindis
- 26. C. Paulina Geremmy Yáñez Preciado
- 27. C. Kenia Tellez Navarro
- 28. C. Oxkin Xochiacati Cepeda Maldonado
- 29. C. Guillermo Ruben Ramírez Ramiro
- 30. C. José Adolfo López Solorio
- 31. C. Gilberto Alexandro Cortés Ramirez
- 32. C. Carlos Mixcoatl Ruiz Rodríguez
- 33. C Omar Soto Talavera
- 34. C. Gloria Leticia Reyes Cueto
- 35. Mtro. Aurelio Enrique López Barrón

O May

O NINTE ASIZA DIOCENTES 30 Consejeros Titulares y 7 Suplentes Acreditados, de un total de 40 Consejeros, se declaró quorum

ONSENTATIO

ma

Sossitlavia Month

Página 1 de 27



CC/ACTA/05/1011/11

El Presidente: vamos a pasar al punto 2 de la orden del día:

- Lista de presentes y declaratoria de quórum legal.
- 2. Lectura y aprobación del Orden del Día
- 3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4. Autorización al pleno del consejo para que esta sesión se vuelva de carácter público, ya que se ha invitado a Coordinadores de Área, de Carrera y Jefes de Unidad de este Centro Universitario, a esta sesión.
- Solicitud para la autorización al pleno del Consejo para que participen con voz en la sesión del H. Consejo del Centro Universitario el Mitro. Miguel González Hernández, Coordinador de Finanzas este Centro Universitario de la Costa, Campus Puerto Vallarta, quien presentarà un Informe sobre la situación que guarda el Presupuesto del CUCOSTA del año 2011.
- Lectura, discusión y en su caso aprobación de los dictámenes que presentan las Comisiones Permanentes del H. Consejo de Centro del Periodo 2010-2011.
- Informe sobre la conformación del Patronato del Centro Universitario de la Costa, Campus Puerto Vallarta.
- Solicitud para la autorización al pleno del Consejo para que participen con yoz en la sesión del H. Consejo del Centro Universitario el Mtro. Felipe Arias González, Contralor de este Centro Universitario de la Costa, Campus Puerto Vallarta, quien presentará su Informe Anual de Actividades 2010.
- Conocer y en su caso aprobación del Informe Anual de Actividades 2010, del Miro, Felioe Arias González. Contralor de este Centro Universitario de la Costa, Campus Puerto Vallarta, con base al Artículo 52º, Fracción XI de la Ley Orgánica.
- 10. Asuntos Varios.

El Presidente deja a la consideración del pleno del consejo la propuesta del orden del día, y pregunta si existe alguna observación, propuesta, adiciones ó correcciones; por favor manifestarlo ó si es de aprobarse sírvanse manifestarlo con su voto.

La cual es aprobada por unanimidad por todos los miembros del H. Consejo de Centro.

El Presidente solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión en virtud de que esta les fue enviada por correo electrónico a cada uno de los consejeros.

En este sentido el Presidente solicita al pleno del consejo la omisión de la lectura del Acta, y procede a preguntarles a los consejeros si hay observaciones a la misma. Por lo que pone consideración de este pleno la posibilidad de omitir la lectura de acta y si ustedes estuvieran de acuerdo en esta propuesta les pediría si es de aprobarse lo manifiesten con su volo.

Acto continuo, para desahogar el punto cuatro del orden del día el Presidente solicita al pleno de este órgano de gobierno la autorización para que esta sesión se vuelva de carácter público, ya que sea a invitado a los Coordinadores de Área, Carrera y Jefes de Unidad de este Centro Universitario, a esta sesión.

El Presidente deja a la consideración del pleno del consejo la autorización para la sesión sea de carácter público.

La cual es aprobada por unanimidad por todos los miembros del H. Consejo de Centro.

ne pasa al desahogo del punto número cinco del orden del día donde solicita al pleno de este órgano de dello la autorización para que participen con voz en la sesión del H. Consejo del Centro, Universitario el Mtro. Miguel said dition

Página 2 de 27





CC/ACTA/05/1011/11

González Hernández, Coordinador de Finanzas de este Centro Universitario de la Costa, Campus Puerto Vallarta, quien presentará un Informe sobre la situación que guarda el Presupuesto del CUCOSTA del año 2011.

El Presidente deja a la consideración del pleno del consejo la propuesta del orden del dia, y pregunta si existe alguna observación, propuesta, adiciones ó correcciones; por favor manifestarlo ó si es de aprobarse sirvanse manifestarlo con su voto.

La cual es aprobada por unanimidad por todos los miembros del H. Consejo de Centro.

En este sentido el Mtro. Miguel Hernández González, Coordinador de Finanzas, presentó ante los miembros del consejo una breve explicación que guarda el Presupuesto de Ingresos y Egresos del año 2011. Resaltando la reestructuración y modificación que se realizó colegiadamente a los Proyectos de CUCOSTA, quedando de la siguiente manera:

	PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	PROGRAMA	URE\$	DESC URES	MONTO	STATUS
1	118495	GOBIERNO Y LEGISLACION UNIVERS.	27	2A2000	RECTORÍA	300,000.00	MODIFICADO
	140500	IMAGEN CORPORATIVA	27	2A2000	RECTORÍA	60,100.00	MODIFICADO
2	118500	CUCOSTA BIENES MUEBLES Y OTROS		242000_	RECTORIA		WOOFICAGO
3	118498	ACTIVOS	27	2A2000	RECTORIA	176,000.00	MODIFICADO
					SUMA	536,100 (0)	
	449600	INCORPORACION	16	2A3000	SRIA ACADEMICA	272,055.35	MODIFICADO
4	118509	TEMPRANA A LA INVEST. FORTALECIMIENTO DE LA	10	2A3000	SAIA ACADEMICA	272,000.00	MODIFICADO
5	118514	INVEST. Y C.A	14	2A3000	SRIA ACADEMICA	62,741.00	MODIFICADO
6	118515	EXTENSION Y DIFUSION CUCOSTA	24	2A3000	SRIA ACADEMICA	278,937.57	MODIFICADO
-₽	110010	COMPETITIVIDAD	24	273000	SAIA ACADEMICA	270,337.37	MIODII IOADO
7	118522	ACADEMICA CUCOSTA	18	2A3000	SRIA ACADEMICA	251,646.45	MODIFICADO
		EDUCACION CONTINUA					
8	118544	CUCOSTA	19	2A3000	SRIA ACADEMICA	25,000.00	MODIFICADO
9	118643	GASTOS ACA-ADM SRIA ACADEMICA	27	2A3000	SRIA ACADEMICA	190,000.00	MODIFICADO
	110013	AUNULINION		2.000	SUMA	1 050 380 37	
}	l'an war	SERVICIOS BASICOS Y			JOHN	1,0,00,000	
16	118225	MANTENIMIENTO	27	2A4000	SRIA ADMINISTRATIVA	1,743,810.84	MODIFICADO
17	118304	ACTIVIDADES SUSTANTIVAS SRIA ADMVA.	27	2A4000	SRIA ADMINISTRATIVA	220,000.00	MODIFICADO
-1/	1 10304	INCIDENCIAS PERSONAL		244000	SUN VOMINIOLISTIAN	220,000.00	INCONTONO
18	118461	CUCOSTA	27	2A4000	SRIA ADMINISTRATIVA	3,501.64	MODIFICADO
19	118465	COLLEG BOARD CUCUOSTA	19	2A4000	SRIA ADMINISTRATIVA	45,472.00	MODIFICADO
20	118486	MATERIALES DE ADMINISTRACION	27	2A4000	SRIA ADMINISTRATIVA	597,999.60	MODIFICADO
		CONTRATOS SERVICIOS				070 706 76	MODIFICAD
21	118502	GENERALES	27	2A4000	SRIA ADMINISTRATIVA	372,786 36	MODIFICAD
				<u> </u>	SUMA	2,983 5/0 44	
	UADALAJAKA RSITARIG 18820	ACTIVIDADES SUSTANLIVAS DE LA DESE	18	2A5000	DIVISION DE ESTUDIOS SOC Y ECONO.	10,000.00	MODIFICAD

ma

God Moto

agina 3 de 27

n de

MMO

J.



CC/ACTA/05/1011/11

	PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	PROGRAMA	URES	DESC URES	MONTO	STATUS
					SUMA	19,000 00	
28	120949	FORTALEC, DE LAS ACT DEL DPTO, Y A	18	2A5004	DEPTO. DE EST. SOCIOECONOMICOS	50,453.00	MODIFICADO
29	120964	APOYO A LA INVESTIGACION DEL DEP.	16_	2A5004	DEPTO. DE EST. SOCIOECONOMICOS	0.00	CANCELADO
					SUMA	09 453 03	
33	118806	FUNCIONES SUSTANTIVAS D E.J.	21	2A5005	DEPARTAMENTO DE EST JURIDICOS	0.00	CANCELADO
					SUMA	11.03	
34	118810	ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DOCENTE	18	2A5010	DEPTO. ESTUDIOS INT. Y LENGUAS EXTRANJERAS	69,500.00	MODIFICADO
					SUMA	69,590.00	modii torto
36	118805	FORTALECIMIENTO DEAC	18	2A5011	DEPTO. DE ESTUDIOS ADMINISTRATIVO- CONTABLES	58,000.00	MODIFICADO
			_ · · · ·		SUMA	58 0 10 0 0	INCOM TONE
				<del>                                     </del>		00 010 00	
_38	118405	FUNCIONES SUSTANTIVAS DEL DAEH	18	2A5012	DEPTO. DE ARTES EDUC. Y HUMANIDADES	33,610.36	MODIFICAD
		ACT CHOTANTO AC OC . A			SUMA	34510 35	
40	119891	ACT. SUSTANTIVAS DE LA DIV. DE INGENIERIAS	18	2A6000	OIVISION DE INGENIERIAS	21,055.11	MODIFICAD
					SUMA	21 355 14	
- 4	440040	FORT Y CALIDAD DEPTO.			DEPT. DE CIENCIAS		
41	119919	DE CIENCIAS EXACTAS	20	2A6007	EXACTAS	53,348.10	MODIFICAD
			·		SUMA	53 513 10	·
40	440000	EGDIALCION V DOGENOIA	22		DEPTO. DE CS Y TEC	47.470.00	
42	119890	FORMACION Y DOCENCIA	20	2A6008	DÉ INF Y COMUNIC	17,476.00	MODIFICAD
					DIV DE CS.	17,476 0 )	
		FORTALECIM, DIV. CS. BIOL.			BIOLOGICAS Y DE LA		
_43	118739	Y SALUD	25	2A7000	SALUD	22,445.21	MODIFICAD
					SUMA	22 145.21	
44	118765	ASEGURAM DE LA CAL. DE F. SUSTANTIVAS	18	2A7001	DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA	11,828 51	MODIFICAD
		ACONDIC. DE LOS CENTROS			DEPARTAMENTO DE		· -
45	119990	DE INVESTIGACIÓN	23	2A7001	PSICOLOGIA	1,670.00	MODIFICAD
	·			<del> </del>	SUMA	13 493 51	
46	440740	FORMACION Y DOCENCIA	20	2A7003	DEPARTAMENTO DE	67 000 00	Modificad
	118740 E GUADALAJAK	I	20	ZA7003	CS. MEDICAS	67,000.00	MOUNTUAL
	COSTA 118748		25	2A7003	DEPARTAMENTO DE CS. MEDICAS	0.00	CANCELAD

MMO-





CC/ACTA/05/1011/11

	PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	PROGRAMA	URES	DESC URES	MONTO	STATUS
48	118755	INVESTIGACION DEL DCM	16	2A7003	DEPARTAMENTO DE CS. MEDICAS	0.00	CANCELADO
					SUMA	5/ 033 00	
50	123287	INVESTIGACIÓN DCB	14	2A7004	DEPARTAMENTO DE CS. BIOLOGICAS	0.00	CANCELADO
51	123292	EXTENSIÓN DCB	23	2A7004	DEPARTAMENTO DE CS. BIOLOGICAS	16,888.50	MODIFICADO
52	123288	FORMACIÓN Y DOCENCIA DCB	18	2A7004	DEPARTAMENTO DE CS. BIOLOGICAS	0.00	CANCELADO
					SUMA		
					PRESUPUESTO ASIGNADO	5.033,325.60	

En este sentido el Presidente comento que esta situación no es un fenómeno aislado sino una situación que se está dando en toda la Red Universitaria, por lo que les solicita su compresión y apoyo en generar recursos propios para poder solventar los gastos que se vayan generando en cada una de las áreas del CUCOSTA, así como platicar con su personal sobre esta situación.

Acto continuo el Presidente solicita al Secretario dar lectura al punto seis del orden del día. El cual se refiere a la Lectura, discusión y en su caso, aprobación de los dictámenes y acuerdos que presentan las Comisiones Permanentes del H. Consejo del Centro Universitario de la Costa.

El Secretario, da inicio con la presentación de los Dictámenes emitidos por la Comisión de Hacienda.

El Secretario presentó e Informó al pleno del consejo el Dictamen número 9/1011/11: donde se autoriza el Adendum al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2011 de este Centro Universitario de la Costa el cual asciende a la cantidad de \$106'249,450.00 (CIENTO SEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) de los cuales, \$5'033,326,00 (CINCO MILLONES TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTI SEIS PESOS 00/100 M.N.), que corresponden al ajuste del gasto programable del subsidio ordinario, \$14'975,621.00 (CATORCE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTIUN PESOS 00/100 M.N.), que corresponden a ingresos propios (autogenerados). Además de un monto de \$86'240,503.00 (OCHENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS TRES PESOS 00/100 M.N.), correspondiente a la asignación de servicios personales, vigentes a partir del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011.

El Presidente pone a consideración del pleno la aprobación del Dictamen, el cual fue aprobado por unanimidad

El Secretario presentó e Informó al pleno del consejo el Dictamen número 7/1011/11: donde se autoriza el pago de viáticos por la Estancia Académica que realizará el DR. FERNANDO VEGA VILLASANTE, con Código de Trabajador 2520907, Profesor Investigador de Tiempo Completo e integrante del Cuerpo Académico de Investigaciones Costeras CA-UDG-304 de este Centro Universitario de la Costa, la cual comprende del 25 de Junio al 15 de Agosto del 2011, con apego a la Circular de Vialisos No. 1/2010 de fecha 30 de agosto de 2010, en la Facultad de Biología de la

M**Universidad de JacHabana, Cuba**.

Q UNIVERSITATIO LA COSTA

INIVERSITARIO

MMO-









CC/ACTA/05/10/11/11

El Presidente pone a consideración del pleno la aprobación del Dictamen, el cual fue aprobado por unanimidad

El Secretario presentó e Informó al pleno del consejo el Dictamen número 8/1011/11: donde se autoriza el cobro de una cuota extraordinaria por la gestión de los servicios que ofrece la Unidad de Servicio Social de este Centro Universitario de la Costa, Campus Puerto Valtarta, a los alumnos, pasantes y egresados, a partir del Ciclo Escolar 2011 "B"; los cuales servirán como apoyo al mejoramiento de la infraestructura, equipamiento, viáticos y compra de consumibles de esta dependencia universitaria.

El Presidente pone a consideración del pleno la aprobación del Dictamen, para lo cual el Lic. Maximiliano Lomelí Cisneros, preguntó si estos aranceles no están contemplados en los ya dictaminados por el Consejo General Universitario, para lo cual el Secretario comentó que estos nuevos aranceles parte de la descentralización de les actividades y servicios que ofrece la Unidad de Servicio Social del CUCOSTA.

Por otra parte el Consejero Omar Soto Talavera, preguntó el monto y la descripción de los aranceles que se pretende cobrar por parte de la Unidad de Servicio Social

Para lo cual el Secretario le mencionó lo siguiente:

No.	Tràmite	Salario Minimo
1	Inscripción al Servicio Social	2 Salarios
2	Reasignación de Servicio Social	1 Salario
3	Expedición de Constancias de Servicio Social	4 Salarios
4	Expedición de Duplicado de la Constancia de Servicio Social	5 Salarios

Una vez atendidas las observaciones hechas por los consejeros el Presidente pone a consideración del pleno la aprobación del Dictamen, el cual fue aprobado por unanimidad.

Por otra parte el Presidente solicita al Secretario mencionar de manera general los Dictámenes que emitió la <u>H.</u> Comisión de Educación y Hacienda.

El Secretario, presentó e Informó a Ustedes en paquete 9 Dictámenes emitidos por la H. Comisión de Educación y Hacienda: 8/1011/11, 9/1011/11, 10/1011/11, 11/1011/11, 12/1011/11, 13/1011/11, 14/1011/11, 15/1011/11, y 16/1011/11 donde se autoriza la creación de los siguientes cursos de Actualización: Curso Lower Beginner de Inglés, Curso Advanced de Inglés, Curso Lower Intermediate de Inglés, Curso Introductory Beginner de Inglés, Curso Higher Beginner de Inglés, Middle Intermediate de Inglés y Curso de Lower Advanced de Inglés para ser impartido en el Centro Universitario de la Costa, por el Departamento de Estudios Internacionales y Lenguas y Extranjeras de la División de Estudios Sociales y Económicos, a partir del Ciclo Escolar 2011 "B", y el Curso-Taller de Apreciación Cinematográfica, para ser impartido en el Centro Universitario de la Costa, por el Departamento de Artes, Educación y Humanidades de la División de Estudios Sociales y Económicos, a partir del Ciclo Escolar 2011 "B".

El Presidente pone a consideración del pleno la aprobación los Dictámenes, los cuales fueron aprobados por

Unanimidad.

RESTADUE GUADALAJAKE
ENTRO UNIVERSITARIO

Mack

Toka Hooks

Pågina 6 de 27

IN COMMISSION OF THE STREET

De la









MMO-





CC/ACTA/05/1011/11

El Secretario presentó e informó al pleno del consejo el Dictamen número 17/1011/11: donde se propone la creación del Centro de Investigación en Sistemas de Información Geográfica Aplicada y Meteorologia de la Costa Occidente (CISIGAMECO), adscrito al Departamento de Ciencias Exactas de la División de Ingenierías del Centro Universitario de la Costa, Campus Puerto Vallarta.

El Presidente pone a consideración del pleno la aprobación del Dictamen, el cual fue aprobado por unanimidad

El Secretario presentó e Informó al pleno del consejo el Dictamen número 18/1011/11: donde se autoriza la creación del Diplomado de Métodos y Herramientas avanzadas para el Proyecto Arquitectónico, adscrito al Departamento de Artes, Educación y Humanidades de la División de Estudios Sociales y Económicos del Centro Universitario de la Costa, Campus Puerto Vallarta, a partir del ciclo escolar 2011 "B".

El Presidente pone a consideración del pleno la aprobación del Dictamen, el cual fue aprobado por unanimidad

El Secretario presentó e Informó al pleno del consejo el Dictamen número 19/10/11/11: donde se propone la apertura del plan de estudios de la Licenciatura en Cultura Física y Deportes, adscrita al Departamento de Ciencias Médicas de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, para operar bajo el sistema de créditos, a partir del ciclo escolar 2012 "A".

El Presidente pone a consideración del pleno la aprobación del Dictamen, el cual fue aprobado por unanimidad

El Secretario presentó e Informó al pleno del consejo el Dictamen número 20/10/11/11: donde se autoriza la creación del plan de estudios de la Licenciatura en Artes, adscrita al Departamento de Artes, Educación y Humanidades de la División de Estudios Sociales y Económicos de este Centro Universitario de la Costa, a partir del ciclo escolar 2012 "A".

El Presidente pone a consideración del pleno la aprobación del Dictamen, el cual fue aprobado por unanimidad

Por otra parte el Presidente solicita al Secretario mencionar de manera general los Acuerdos que emitió la H. Comisión de Educación.

El Secretario, presentó e Informó a Ustedes en paquete 3 Acuerdos emitidos por la H. Comisión de Educación: 19/1011/11, 20/1011/11 y 23/1011/11 donde se autoriza la aplicación del Artículo 34° a 64 alumnos, para el ciclo escolar 2011 "B" y 2 No procedieron.

El listado de alumnos autorizados es el siguiente:

Ų.					-		and the second of the second o
H	o NOMBRE	CÓDIGO	CARRERA	1	MATERIAS	CICLO ESCOLAR	NÚMERO DE ACUERDO
	1 Rayes Banon, Rosa Isela 11   1   1   1   1   1   1   1   1   1		Psicologie		FUNDAMENTOS DE NEUROPSICOLOGÍA. La reprobó en los cados escolares 2005 "A y 2007 "B" y a la fecha no la ha vuelto a cursar NITRODUCCIÓN A LA PSICOTERAPIA. La reprobó en el ciclo escolar 2007 "B" y a la fecha no la ha vuelto a cursar PROCESO PSICOLÓGICOS FINNOAMENTALES: ENFOCUES HUMAMENTAS Y PSICONALÍTICOLa reprobó en el ciclo escolar 2007 "B" y a la fecha no la ha vuelto a cursar PSICOLOGÍA Y PEDAGOGÍA. La reprobó en el ciclo escolar 2007 "B" y a la fecha no la ha vuelto a cursar PSICOPATOLOGÍA INFANTALLa reprobó en el ciclo escolar 2007 "B" y a la fecha no la ha vuelto a cursar psicopato pola el manda de la fecha no la ha vuelto a cursar psicopato pola el manda de la fecha no la ha vuelto a cursar psicopato en el ciclo escolar 2007 "B" y a la fecha no la ha vuelto a cursar	2011 "8"	ACUERDOAEOH9/1011/I1 de fecha 07 de Juno de 2011
VI.	HUNDINGRAM						

WW.





CC/ACTA/05/1011/11

No	MONBRE	CÓDIGO	CARRERA	MATERIAS	CICLO ESCOLAR	NÚMERO DE ACUERDO
				ADMINISTRACIÓN FINANCIERA- La reprobé en el ciclo escolar 2010 "8" y a la fecha no le;ha viello a cursar DREGIO ORGANIZACIONAL- La reprobó en los ciclos escolares 2009 "8", 2010 "A" y 2010 "8"	3	2
2	Macedo Castafieda, Carlos Alonso	303269191	Administración	consecutivamente y a la fecha no la ha vuello a cursar ESTADISTICA II La reprobé en el ciclo escolar 2010 'B' y a la fecha no la ha vuelto a cursar. FORMILLACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE	2011 18	ACUERDO/ED/19/1011/11 de fechi de Juno de 2011
				INVERSIÓN. La reprobó en el ciclo escolar 7010 '8" y e la fecha no la ha welto a cursar PLANEACIÓN FINANCERA. La reprobó en el ciclo escolar 2010 '8" y a la fecha no la ha welto a cursar COMPOSICIÓN ARQUITECTÓRICA IV.		
3	Gasca Anguano, Manela Jazmin	305030234	Arquitactura	escolares 2010 'A' y 2010 'B' consecutivamente y a la facha no la ha vuelto a cursar EDIFICACIÓN N'. La reprobó en el ciclo escolar 2010 'B' y a la facha no la ha vuelto a cursar	2011 18	ACUEROC/ED/19/1011/11 de fecha de Junio de 2011
4	Cervantés Rayes. Alma Laucia	206196683	Administración	DISERIO ORGANIZACIONAL La reprobó en los ciclos escolares 2009 "8", 2010 "A" y 2010 "B" consecutivamente y a la teche no fe ha vuelto a cursar	2011 18"	ACUERO (FED/19/1011/1) de fechi de Junio de 2011
5	Inguez Rivera, Cymthia Anahi	205442447	Administración	CONTABILIDAD DE COSTOS I La reprobó en el ciclo escolar 2010 "A" y a la feche no la he vuelto a cursar ESTADISTICAS I La reprobó en los ciclos escotares 2009 "B". 2010 "A" y 2010 "B" consecutivamente y a la fecha no la ha vuelto a cursar FORMULACIÓN Y EVALIJACIÓN OPROYECTOS DE INVERSIÓN La reprobó en los ciclos escotares 2010 "A" y 2010 "B" consecutivamente y a la facha no la ha vuelto a cursar	2011 '8'	ACUERDO/ED/19/1011/11 de fech de Juno de 2011
6	Ramiez Gonzilez, Sergio Gustavo	301806432	Advanteiración	ADMINISTRACIÓN II La reprobó en el ciclo escolar 2010 "B" y a fa facha no la ha vuelto a cursar ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO OE BEDICO. La reprobó en el ciclo escolar 2010 "B" y a la fecha no la ha vuelto a cursar AUDITORIA ADMINISTRATIVA. La reprobó en el ciclo escolar 2010 "B" y a la fecha no la ha vuelto a cursar AUDITORIA ADMINISTRATIVA. La reprobó en el ciclo escolar 2010 "B" y a la fecha no la ha vuelto a cursar SIMULACIÓN Y TECNICAS DE NEGOCIOS La reprobó en el ciclo escolar 2010 "B" y a la fecha no la ha vuelto a cursar SIMULACIÓN Y TECNICAS DE NEGOCIOS La reprobó en el ciclo escolar 2010 "A" y a la fecha no la ha vuelto a cursar SIMULACIÓN CICLOS CI	2011 18	ACUEROO/ED/19/1011/11 de fech de Junio de 2011
1	Michel Santana, Juan Manuel	300707684	Arquitectura	COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA VIII. La reprobó en los cidas escolares 2008 18°, 2009 14° y 2009 16° contecumentente y a la fecha no la ha westo a currar URBANISTICA. La reprobó en el ciclo escolar 2008 16° y a la fecha no la ha vueto a cursar	2011-18-	ACUERDO/ED/19/10/11/11 de fech de Junio de 2011
8	Patomera Fregozo, Zulema	209227431	Psecologia	APLICACIONES DE LA ENTREVISTA PSICOLÓGICA- La reprobó en el ciclo escolar 2010 "A" y a la ficha en la la vivallo a cursar FUNCIONES CENEBRALES SUPERIORES. La reprobó en el ciclo escolar 2010 "A" y a la ficha no la ha westo a cursar PSICOPATOLOGÍA GENERAL. La reprobó en el ciclo escolar 2010 "A" y a la ficha no la ha westo a cursar TÉCNICAS DE EVALUACIÓN DE LA PERSONALIDAD EN ADULTOS. La reprobó en el ciclo escolar 2010 "A" y a la fecha no la ha westo a cursar TÉCNICAS DE EVALUACIÓN DE LA PERSONALIDAD INFARTIL. La reprobó en el ciclo escolar 2010 "A" y a la fecha no la ha vesto a cursar. TECRILA Y PRÁCTICA DE LA ENTREVISTA. La reprobó en los ciclos escolares 2008 9" y 2010 "A" consecutivamente y a la fecha no la ha vesto a cursar TECRILAS Y CORRIENTES. La reprobó en el ciclo escolar 2010 "A" y a la fecha no la ha vesto a cursar. UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD. La reprobó en el ciclo escolar 2010 "A" y a la fecha no la ha vesto a cursar.	2011 16	ACUE RDO-ED/19/1011/11 de lech de Jumo de 2011
9	Tapla González, Carlos	206196448	Administración	MATEMÁTICAS II La reprobó en el ciclo escolar 2007 'B' y a la feche no la ha vuelto a cursar.	2011 °B°	ACUERDO/EO/19/1011/ET de feci de Junio de 2011
10	Motina Granados, Jessika Inarry	200212805	Abogado	DERECHO CIVIL I La reprobó en el ciclo escolar 2009 "A" y a la fecha no la ha vuello a cursar. DERECHO MERCASTRIL I. TEORIA DEL ACTO DE COMERCIO Y COMERCIANTE La reprobó en el ciclo escolar 2009 "A" y a la fecha no la ha vuelto a cursar. DERECHO PENAL II. DELITOS La reprobó en el ciclo escolar 2009 "A" y a la fecha no la ha vuelto a cursar. METODOLOGÍA JURÍDICA I La reprobó en el ciclo escolar 2008 "B" y a la fecha no la ha vuelto a cursar. TEORÍA DE LA ARCUMENTACIÓN Y REDACCIÓN JURÍDICA La reprobó en el ciclo escolar 2009 "A" y a la fecha no la ha vuelto a cursar.	2011 '8'	ACUERDO(ED/19/1011/11 de fect de Jano de 2011
11	Saito Carnilo, Alam	206645194	Diología	QuintCA La reprobó en los cicios escotares 2009 '8", 2010 "A", 2010 "8" consecutivamente y a la fecha no la ha vuelto a cursar.	2011 B*	ACUERDO/ED/19/1011/11 de feci de Junio de 2011
	Rodriguez Patrio, Elzaterh D DE GHADALO UNIVERSITARE	303177475 JAK	Psecifogia	DESERO DE PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN: La reprobó en el ocio escolar 2009 "A" y a la fecha no te ha vuello a cursar. FUNDAMENTOS DE REUROPSICOLOGÍA. La reprobó en el ocio escolar 2009 "A" y a la fecha no la ha vuello a cursar. TEORIAS Y CORRIENTES CONTEMPORÁNEAS EN PSICOLOGÍA B. La reprobó en el ciclo escolar 2009 "A" y a la fecha no la ha vuello a cursar.	2011 -8-	ACUERDQÆD/19/10/11/11 de fect de Junio de 2011

POR COLL CENTRO

Most

1 Adowo

Pagina 8 de 27





CC/ACTA/05/1011/H1

No	HOMBRE	CODIGO	CARRERA	HATERIAS	CICLO ESCOLAR	NÚMERO DE ACUERDO
13	Ruelas Munguia, Concepción Errina Laura	200732771	Tursmo	ADMINISTRACIÓN I La reprobó en el ciclo escolar 2010 'A' y a la fecha no la ha vuello a cursar. CONTABILIGAO I La reprobó en el ciclo escolar 2010 'A' y a la fecha no la ha vuello a cursar. ECONOMÍA I La reprobó en el ciclo escolar 2010 'A' y a la fecha no la ha vuello a cursar. FUNDAMENTOS DEL TURISMO La reprobó en el ciclo escolar 2010 'A' y a la fecha no la ha vuello a cursar. INFORMÁTICA BÁSICA I La	2011 181	ACUERDO/ED/19/1011/11 de fecha de Junio de 2011
14	Rubio Comparan, Diana Laura	394414681	Arquitochera	regrobó en el ciclo escolar 2010 "A" y a la fecha no ta ha vuelto a cursar.  COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA R. La reprobó en el ciclo escolar 2008 "A" y a la fecha no te ha vuelto a cursar. FUNDAMENTOS R. La reprobó en el ciclo escolar 2008 "A" y a la fecha no la ha vuelto a cursar.  HISTORIA DE LA ARQUITECTURA Y URBANISMO R. La reprobó en el ciclo escolar 2008 "A" y a la fecha no la ha vuelto a cursar. TEORÍA DE LA ARQUITECTURA H. La reprobó en el ciclo escolar 2008 "A" y a la fecha no la ha vuelto a cursar.	2011 "8"	ACUERDO/ED/19/1011/13 de techa de Junio de 2011
15	Diaz Frias Gabnela Guadalupe	209374655	Psicologia	FUNCIONES CEREBRALES SUPERIORES. La reprobó en el odo escolar 2010 '8" y a la fecha no la ha vuelho a cursar TÉCINICAS DE EVALUACIÓN DE LA PERSONALIDAD EN ADULTOS. La reprobó en el ocio escolar 2010 '8" y a la fecha no la ha vuelho a cursar	2011 T <del>9</del> *	ACUERDO/E0/19/10/11/11 do Jacks do Junio do 2011
16	Garcia Alvarez,	398377417	Multireda	ECUACIONES DIFERENCIALES. La reprobó en el ciclo escolar 2009  'A' y a la fecha no la ha vuelto a cursar MÉTODOS NUMERICOS - La reprobó en el ciclo escolar 2009 'A' y a la fecha no la ha vuelto a cursar SISTEMAS OPERATIVOS DE REDES. La reprobó en el ciclo escolar 2009 'A' y a la fecha no la ha vuelto a cursar TEORÍA DE LA COMMUNICACIÓN BY - La reprobó en los ciclos escolares 2008 'B' y 2009 'A' y a la fecha no la ha vuelto a cursar	2011 78*	ACUEROO/ED/20/1011/11 de fecha de Junio de 2011
. 17	Gómez Medngel, Luczo Osine	302495465	Arquitectura	DISEÑO URBANO I - La reproto en los ciclos escolares 2010 "A", 2010 "B" y 2011 "A" y a la fecha no la ha vuelto a cursar	2011 <b>"8"</b>	ACUERDO/E0/20/1011/11 de fecha de Juno de 2011
18	Cacarse Navaro, Julio Juan	210231558	Arquisctura	COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA /- La reprobó en los ciclos escolares 2010 'A' y 2010 '8' y a la fecha no la ha vuelto a cursar REPRESENTACIÓN ARQUITECTÓNICA- La reprobó en el ciclo escolar 2010 '8' y a la fecha no la ha vuelto a cursar TEORIA DE LA ARQUITECTURA II La reprobó en el ciclo escolar 2010 'B' y a la fecha no la ha vuelto a cursar TOPOGRAFIA, FOTOGRAMIETRIA E INTERPETACIÓN- La reprobó en el ciclo escolar 2010 'B' y a la fecha no la ha vuelto a cursar	2011-8-	ACUERDOxED/20/1011//11 de fecili de Junio de 2011
19	Yerene Chávez, Joel Fabián	A99015071	Tolumática	COMUNICACIONES OPTICAS La reprobó en los oclos escolares 2003 "A", 2003"8", 2004 "A", 2004 "B" y 2006 "A" y a la lecha no la ha vuelto a cursar	2011 18"	ACUEROO/E0/20/1011/11 de fech de Junio de 2011
20	Ordz Jimánez, Lus Miguel	307369119	Telemitica	CALCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL - La reprobó en el ciclo escolar 2010 '8' y a la facha no la ha vuello a cursar COMUNICACIONES OPTICAS - La reprobó en el ciclo escolar 2010 'A' y a la fecha no la ha vuello a cursar ECUACIOMES DIFERENCIALES - La reprobó en el ciclo escolar 2010 '8' y a la fecha no la ha vuello a cursar MULTRIBEDIAL - La reprobó en el ciclo escolar 2010 '8' y a la fecha no la ha vuello a cursar SISTEMAS OPERATIVOS ABIERTOS - La reprobó en los ciclos escolares 2009 '8', 2010 'A' y 2010 '8' y a la fecha no la ha vuello a cursar cursar	2011 Ter	ACUEROGE D/20/101 l/11 de fech de Junio de 2011
21	Bañuelos Reveles, Jessica Alejandra	303265447	Daselo pera la Comunicación Gráfica	DISERIO I La reprobó en los ocios escolares 2007 "A", 2007 "9" y 2008  "A" y a la fecha no la ha vuello a cursar EXPRESIÓN GRAFICA a - La  reprobó en el ocios escolar 2008 "A" y a la fecha no la ha vuello a cursar  FOTOGRAFÍA EN COLOR La reprobó en el ciclo escolar 2008 "A" y a  la fecha no la ha vuello a cursar BETODOLOGÍA DEL DISERIO  GRÁFICO La reprobó en los cuclos escolares 2007 "B" y 2009 "A" y a la  fecha no la ha vuello a cursar	2011 '8'	ACUERDO/E0/20/1011/11 de tech de Juno de 2011
. 22	Carnilo Martinez, Yaneth	304780363	Arquitectura	COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA IV - La reprobó en los ocios escolares 2010 "A" y 2010 "B" y a la fecha no la ha vuelto a cursar	2011 197	ACUERDO/E0/20/1011/11 de fech de Junio de 2011
23	Hernández Torres, Mario Alberto	i040 <del>5</del> 0918	Mulimeda	CÁLCULO DE MULTIVARIABLES - Le reprobó en los ciclos escolares 2008 "A" y 2006 "B" y a le feche no la he vuello a cursar. SISTEMA OPERATIVO DE REDES - Le reprobó en el ciclo escolar 2008 "B" y a la fecha no la ha vuello a cursar	2011 191	ACUEROO/ED/20/1011/11 de fect de Junio de 2011
24	Palornares Hueso, Elsa Lyn	301891686	Mulimoda	LENGUAJES ALGORITMICOS. La reproto en los ciclos escolares 2009  "B", 2010 "A" y 2010 "B" y a la facha no la ha vuello a cursar METODOS  BAUAREÑACOS - La reproto en los ciclos escolares 2010 "A" y 2010 "B" y a la fecha no la ha vuello a cursar	2011 %	ACUERDO/ED/20/1011/11 de fech de Junio de 2011.
× 13.C3	Flores Velseco	A. 303265285	Administración	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS - La reprobó en los ciclos escolares 2010 °B' y 2011 "A" y a la fecha no la ha vivello a cursar ADMINISTRACIÓN ESTRATEGICA. La reprobó en los coclos escolares 2010 "B" y 2011 "A" y a la fecha no la ha vivello a cursar CONTABILIDAD II - La reprobó en el ciclo escolar 2010 "B" y a la fecha no la ha vivello a cursar OSEÑO ORGANIZACIONAL - La reprobó en los ciclos escolares 2010 "A" y 2011"A" y a la fecha no la ha vivello a cursar ESTADISTICA III - La reprobó en los ciclos escolares 2010 "A" y 2011"A" y a la fecha no la ha vivello a cursar ESTADISTICA III - La reprobó en los ciclos escolares 2010 "B" y 2011 "A" y a la fecha no la ha vivello a cursar		ACUERDO/ED/20/1011/11 de fech de Junio de 2011

COLO DEL CENTRO LINIO NIVERSITARIO

Moute

Took Adows

Página 9 de 27

CASE OF THE PERSON OF THE PERS



- Jan

CCIACTABSH041H1

No	HOMBRE	CÓDIGO	CARRERA	MATERIAS	CICLO ESCOLAR	NÚMERO DE ACUERDO
26	Górnez Palafox, Mario Alberto	302411903	Multimodia	COMUNICACIÓN VISUAL La reprobó en el ciclo escolar 2010 "A" y a la fecha no la ha vuelto a cursar-FOTOGRAFÍA CIGITAL La reprobó en los ciclos escolares 2009 "A", 2009 "B" y 2010 "A" y a la fecha no la ha vuelto a cursar MIULTIMECIÓA III - La reprobó en los ciclos escolares 2009 "A", 2009 "B" y 2010 "A" y a la fecha no la ha vuelto a cursar MIULTIMECIÓA PARA EL ARTE - La reprobó en el ciclo escolar 2010 "A" y a la fecha no la ha vuelto a cursar y a la fecha no la ha vuelto a cursar.	2011 °B°	ACUERDO/ED/20/1011/11 de fecha 29 de Junio de 2011
27	Najera Sales, Noreka	206195334	Contaduna Potáca	ETICA PROFESIONAL - La reprobó en los ciclos escolares 2010 "A" y 2011 "A" y a la feche no la ha vuello a cursar	2011 "B"	ACUERDO/ED/20/1011/11 de fechs 29 de Jumo de 2011
28	Barreto Madaa Juan Pablo	209366415	Brahgia	ALGEBRA LINEAL- La reprobé en los ciclos escolaras 2009 'B' y 2010 'A' y a la fecha no la ha vuelto a cursar MÉTODOS ESTADISTICOS. La reprobé en el ciclo escolar 2010 'A' y a la fecha no la ha vuelto a cursar MICROBIOLOGIA - La raprobé en el ciclo escolar 2010 'A' y a la fecha no le ha vuelto a cursar no le ha vuelto a cursar	2011 18*	ACUERDO/ED/20/1011/11 de fecha 29 de Junio de 2011
29	Macedo Rodriguez, Clavid Armando	210263468	Biologia	QUÍMICA - La reprobó en los ciclos escolares 2010 "A", 2010 "B" y 2011 "A" y a la fecha no la ha vuello a cursar	2011 78"	ACUERDO/ED/20/1011/11 de fechado de Juno de 2011
30	Scraffo Suitos, German	303262472	Arquitectura	ADMINISTRACIÓN DE OBRA I - La reprobó en el ciclo escolar 2010 '8' y a ta fecha no la ha vuelto a cursar COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA VI - La reprobó en los ciclos escolares 2010 'A' y 2010 '8' y a la fecha no la ha vuelto a cursar HISTORIA DE LA ARQUITECTURIA Y URBANISMO III - La reprobó en los ciclos escolares 2009 '8', 2010 'A' y 2010 '8' y a la fecha no la ha vuelto a cursar TEQRÍA CRÍTICA DE LA ARQUITECTURIA - La reprobó en el ciclo escolar 2010 '8' y a la fecha no la ha vuelto a cursar	2011 "8"	ACUERDO/EQ/20/1011/11 de lecha 29 de Juneo de 2011.
31	Miguez Melendrez, Ernesto	209227571	Psicologia	BASES FUNCIONALES DEL PSIQUISMO HUMANO - La reprobó en los ciclos escolares 2010 'A' y 2010 '8' y a la fecha no la he vuelto a cursar EPISTEMOLOGÍA - La reprobó en los colos escolares 2010 'A', 2010 '8' y 2011 'A' y a la fecha no la ha vuelto a cursar PSICOLOGÍA EVOLUTIVA: ADOLESCENCIA A SENECTUD - La reprobó en los oclos escolares 2010 '8' y 2011 'A' y a la fecha no la ha vuelto a cursar PSICOPATOLOGÍA GENERAL - La reprobó en los oclos escolares 2010 'A'. 2010 '8' y 2011 'A' y a la fecha no la ha vuelto a cursar TÉCHICAS DE EVALUACIÓN DE LA PERSOMALIDAD INFANTIL - La reprobó en los oclos escolares 2010 '8' y 2011 'A' y a la fecha no la ha vuelto a cursar TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA ENTREVISTA - La reprobó en los oclos escolares 2010 '8' y 2011 'A' y a la fecha no la ha vuelto a cursar TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA ENTREVISTA - La reprobó en los oclos escolares 2010 '8' y 2011 'A' y a la fecha no la ha vuelto a cursar	2011 ·B'	ACUERDO/ED/20/1011/11 de fecha 29 de Jumo de 2011
32	Alvarado López, Adán	302135094	Tunsmo	INGLES I - La reprobé en los ciclos escolares 2009 "B". 2019 "A" y 2019 "B" y a la feche no la ha vuelto a cursar MATEMÁTICAS III - La reprobé en el ciclo escolar 2010 "B" y a la feche no la he vuelto a cursar. SEMMARIO DE INVESTIGACIÓN TUNESTICA - La meprobé en el ciclo escolar 2010 "B" y a la feche no la ha vuelto a cursar.	2011 18*	ACUERDO/ED/20/1011/11 de fecha 21 de Juno de 2011
33	Delgado Rivas, Brenda Aurora	210248736	Tunsmo	ADMINISTRACIÓN I La reprobó en los cuclos escolares 2010 "A" y 2010 "B" y a la fecha no la ha vuello a cursar. ECONOMÍA I - La reprobó en los ciclos escolares 2010 "A" y 2010 "B" y a la fecha no la ha vuello a cursar FUNDAMENTOS EN EL TURISMO La reprobó en los ciclos escolares 2010 "A" y 2010 "B" y a la fecha no la ha vuelto a cursar MFORMÁTICA BÁSICA La reprobó en el ciclo escolar 2010 "A" y a la fecha no la ha vuelto a cursar MATEMÁTICAS I - La reprobó en los ciclos escolares 2010 "A" y 2010 "B" y a la fecha no la ha vuelto a cursar MATEMÁTICAS I - La reprobó en la ha vuelto a cursar METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN I - La reprobó en los ciclos escolares 2010 "A" y 2010 "B" y a la fecha no la ha vuelto a cursar METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN I - La reprobó en los ciclos escolares 2010 "A" y 2010 "B" y a la fecha no la ha vuelto a cursar.	2011 <b>18</b> °	ACUERDO/ED/20/1011/11 de feche 21 de Junio de 2011
34	Gueraria Moralos. Modesto	102001853	Multimedia	TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN II La reprobó en el ciclo escolar 2009 "A" y a la fecha no la ha vuelto a cursar	2011 98"	ACUERDO/ED/20/1011/11 de fecha 2 de Junio de 2011
35	Robles Broslio. Oscar Paul	396629214	Telemática	MÉTODOS NUMÉRICOS. La reprobé en los ciclos escolares 2001 "B" y 2002 "B" y a la fecha no la ha vuelto a cursar PROGRAMACIÓN EN INTERNET. La reprobé en el ciclo escolar 2002 "B" y a la fecha no la ha vuelto a cursar	2011 18*	ACUEROO/ED/20/1011/11 de feche 2 de Junio de 2011
36	Santago Rosales, Publio	303266249	Telemática	VARIABLE COMPLEJA - Le reprobó en los ciclos escolares 2010 "A" y 2011 "A" y a la fecha no la ha vuelto a cursar	2011 78*	ACUERDO/ED/20/1011//1 de fecha 2 de Juno de 2011
 37	López Souza Eduardo Aloneo	207401345	Matroda	ALGEBRA - La reprobó en los ciclos escolares 2010 'A', 2010 'B' y 2011 'A' y a la fecha no la ha vuelto a cursar OSSEÑO Y EVALUACIÓN DE INTERFACES HOMBRE-MÁQUIMA - La reprobó en el ciclo escolar 2010 'A' y a la fecha no la ha vuelto a cursar CESTANETICA ASMARTAÑAS.	2011 -8-	ACUERDO/ED/20/1011/11 de feche 2 de Juno de 2011
oju	ATTENDITARIO	208194185	Psicologia	ESTADÍSTICA AVANZADA - La reprobó en el octo escotar 2009 "A" y a la fecha no la ha vuello a cursar MITRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA CLÍNICA - La reprobó en el ciclo escotar 2009 "A" y a la fecha no la he vuelto a cursar MITRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA EDUCATIVA - La reprobó en el ciclo escotar 2009 "A" y a la fecha no la ha vuelto a cursar	2011 78"	ACUEROO/ED/20/1011/11 de feche 2 de Amo de 2011

VERSITARIO

tilke: j~

Z A A So We

Párina 10 da 27

Página 10 de 27





CC/ACTA/05/1011/11

Vo.	HOMBRE	CÓDIGO	CARRERA	MATERIAS	CICLO ESCOLAR	NÚMERO DE ACUERDO
				PROCESOS PSICOLÓGICOS FUNDAMENTALES: ENFOQUES COMOUCTUAL Y COGNITIVO - La reprobe en los ciclos escolares 2008 '8' y 2009 'A' y a la fecha no la ha vuelto a cursar PROCESOS PSICOLÓGICOS FUNDAMENTALES: ENFOQUES HUMANISTA Y PSICOLÓGICOS FUNDAMENTALES: ENFOQUES HUMANISTA Y PSICOLÓGICOS FUNDAMENTALES: ENFOQUES HUMANISTA Y PSICOLAMALTICO - La reprobé en los ciclos ascolares 2008 "A", 2008		
39	Multor Otvera, Sergio	209347704	Multimedia	18" y 2009 "A" y a la fecha no la ha vuelto a cursar.  ALGEBRA - La reprobó en los cictos escolarse 2010 "A", 2010 "B" Y 2011 "A" y a la fecha no la ha vuelto a cursar. LENGUAJES  ALGORITHICO - La reprobó en los cictos escolarse 2010 "B" y 2011 "A" y a la fecha no la ha vuelto a cursar. NULTIMEDIA II - La reprobó en los ciclos escolares. 2010 "B" y 2011 "A" y a la fecha no la ha vuelto a cursar.	2011 161	ACUERDO/50/20/1011/11 de fecha 29 de Juneo de 2011
40	Zepeda Guzmán, Dassy	302835959	Arquitéctura	EXPRESIÓN ARQUITECTÓNICA II - La reprobó en los ciclos escolaries 2010 'A' y 2011 'A' y a la ficilia no le ha vuelto a cursar. TEORÍA DE LA ARQUITECTURA III - La reprobó en los ciclos escolares 2010 'A' y 2011 'A' y a la fecha no la ha vuelto a cursar.	2011 "8"	ACUERDQrE0/20/1011/11 de fecha 29 de Jump de 2011
41	Bueno Robles, Maria Anahi	302415313	Administración	ORFERENCIAS CULTURALES - La reprobó en los ciclos ascolares 2010 "A", 2010 "B" Y 2011 "A" y a la fecha no la ha vuelto a cursar CISERO ORGANIZACIONAL - La reprobó en los ciclos encolares 2010 "B" y 2011 "A" y a la fecha no la ha vuelto a cursar	2011 78"	ACUEROCAED/20/1011/11 de fecha 29 de Junio de 2011
41	Vázquez Ortiz, Christian Emmanual	399665122	Abogado	LENGUA EXTRANJERA I - La reprobó en los ciclos escolares 2009 "A" y 2011 "A" y a la feche eg ta ha vuello a cursar	2011 <b>18</b> °	ACUEROGIEO/20/10/11/11 de leche 29 de Junio de 2011
42	Medna Rodriguez. Crutan Alberto	2071 <del>956</del> 75	Psculogia	TECNICAS DE EVALUACIÓN DE LA PERSONALIDAD EN ADULTOS - La reprobó en los ciclos escolares 2009 'B', 2010 'A' y 2010 'B' y a la fecha no la ha welto a cursar TECRÍAS CLÁSICAS DE LA PERSONALIDAO. La reprobó en el ciclo escolar 2010 'A' y a la fecha no la he vielto a cursar	2011 18"	ACUERDO/E0/20/1011/11 de lecha 29 de Juno de 2011.
43	Plores Martinez, Luis Arturo	208211027	Multimoda	MGLÉS BÁSICO La reprobó en los ciclos escolares 2010 "A", 2010 "B" Y 2011 "A" y a la fecha no le ha vuelto a cursar INTRODUCCIÓN A LA REALIDAD VIRTUAL - La reprobó en el ciclo escolar 2010 "B" y a la fecha no la ha vuelto a cursar MULTIMEDIA III - La reprobó en el ciclo escolar 2010 "B" y a la fecha no la ha vuelto a cursar. PROCESO Y EDECIÓN DE IMAGENES ORGÍTALES. La reprobó an los ciclos escolares 2010 "B" y 2011 "A" y a la fecha no la ha vuelto a cursar PROCRADACIÓN I- La reprobó en los ciclos escolares 2010 "A", 2010 "B" y 2011 "A" y a la fecha no la ha vuelto a cursar "BROGRADACIÓN I- La reprobó en los ciclos escolares 2010 "A", 2010 "B" y 2011 "A" y a la fecha no la ha vuelto a cursar	2011 '8'	ACUEROO/ED/20/1011/11 de fecha 25 de Junto de 2011
14	Figueros Valle, Cacha	206436768	Turlamo	AGENCIA DE WAJES - La reprobó en el ciclo escolar 2009 "B" y a le feche no le ha wuelto a cursar COMPORTAMENTO HUMANO - Le reprobó en los ciclos escolares 2009 "A" y 2009 "B" y a la fecha no la ha vuelto a cursar. FINANZAS III (r) - La reprobó en los ciclos escolares 2008 "B", 2009 "A" y 2009 " y a la fecha no la ha vuelto a cursar PUBLICIDAO - La reprobó en el ciclo escolar 2009 "B" y a la fecha no la ha vuelto a cursar SERVICIO AL CLIENTE - La reprobó en los cotos escolares 2009 "A" y 2009 "B" y a la fecha no la ha vuelto a cursar SERVICIO AL CLIENTE - La reprobó en los cotos escolares 2009 "A" y 2009 "B" y a la fecha no la ha vuelto a cursar	2011-8	ACUERDOÆD/20/1011/11 de fecha 2 de Junio de 2011
15	Espejel Olvo, Félix	304780523	Diseño para la Comunicación Gráfica	DISCRIO I - La reprobò en los cucios escolares 2010 "A", 2010 "B" y 2011 "A" y a la fecha no la ha vuelto a cursor	2011 16"	ACUERDOÆD/20/1011//1 de lecha 2 de Janio de 2011
18	Basabe Espinoza, Erendira Livier	207195273	Psetologia	PSICOPATOLOGÍA DE ADULTOS MO PSICÓTICA - La reprotó en al cido escolar 2010 "A" y a la facha no la ha vuelto a cursar.	2011 '6'	ACUERDO/ED/23/1011/11 de fecha 1 de Julio de 2013
47	Cruz Delgado, Salma Dallely	209229442	Administración	DERECHO FISCAL II - La reprobó en el ciclo escolar 2010 'A' y a la fecha no la ha vuello a cursar IMATEMÁTICAS II La reprobó en el ciclo escolar 2009 'B' y a la fecha no la ha vuello a cursar IMERCADOTECIMA - La reprobó en el ciclo escolar 2010 'A' y a la fecha no la ha vuello a cursar	2011 18"	ACUERDO/E0/23/1011/11 do fecha 1 de Julio de 2011
18	Morales Madina, Mansala	104098293	Administración	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN: La reprobó en los cuios escolares 2008 "A" y 2008 "B" y a la fecha no la ha vuelto a cursur PLANEACIÓN FINANCIERA. La reprobó en el crio escritir 2008 "B" y a la fecha no la ha vuelto a cursur POLITICA Y GESTIÓN PÚBLICA - La reprobó en el crio escolar 2008 "B" y a la fecha no la ha vuelto a cursur.	2011 75"	ACUERDO/ED/23/1011/11 de fecha 1 de Julio de 2011
49	Ascercio Jr., Jesus	303263981	Administración	ADMINISTRACIÓN ESTRATEGICA. La reprobó en los ciclos escolares 2010 "A" y 2011 "A" y a la fecha no la ha vuello a cursar ADMINISTRACIÓN HOTELERA. La reprobó en los ciclos escolares 2010 "A" y 2010 "B" y a la fecha no la ha vuello a cursar ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - La reprobó en los ciclos escolares 2010 "A" y 2011 "A" y a la fecha no la ha vuello a cursar CDMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL. La reprobó en los ciclos escolares 2010 "B" y 2011 "A" y a la fecha no la ha vuello a cursar DERECHO FISCAL - La reprobó en los ciclos escolares 2010 "A", 2010 "B" y 2011 "A" y a la fecha no la ha vuello a cursar DERECHO FISCAL - La reprobó en los ciclos escolares 2010 "A", 2010 "B" y 2011 "A" y a la fecha no la ha vuello a cursar MERCADOTECHIA. BITERNACIONAL» La reprobó en los ciclos escolares 2010 "A", 2010 "B" y 2011 "A" y a la fecha no la ha vuello a cursar DERECHO TECHIA.	2011 "8"	ACUERDDÆD/Z3/1011/11 de feche 1 de Julio de 2011

ENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

MV0-



in by

Giller C

Página 11 de 2

Jose Alaro

de





CC/ACTA/05/1011/11

Na	HOMBRE	CÓDIGO	CARRERA	MATERIAS	CICLO ESCOLAR	NÚMERO DE ACUERDO
50	Flores Raminez, Ana Rosa	005316308	Tyrismo	ADMINISTRACIÓN DE CONCRESOS, CONVENCIONES Y EXPOCISIONES. La reprobó en el octo escolar 2010 "B" y a la fecha ne la ha vuello a cursar MERCADOTECHIA TURISTICA IL. La reprobó en los ciclos escolares 2010 "A" y 2010 "B" y a la fecha no la ha vuello a cursar	2011 "8"	ACUERDO/ED/23/10/11/11 de fecha 1/ de Julio de 2011
51	Alcanter Bustos, Brenda Tatisna	208448704	Tunano	CONTABILIDAD I - La reprobó en los cictos escotares 2010 "A", 2010 "8" y 2011 "A" consecutivamente DERECHO I - La reprobó en los cictos escotares 2010 "8" y 2011 "A" consecutivamente. MATEMÁTICAS III - La reprobó en los cictos éscotares 2010 "8" y 2011 "A" consecutivamente	2011 '8'	ACUERDO/E0/23/1011/51 de lecha f de Julio de 2013
52	Delgado Martin Del Campo, Servando David	207494173	Médico Cirujano y Partiso	GiRECOLOGÍA Y OBSTRETICIA - La reprobó en el ciclo escalar 2010 8º y a la lecha no la ha vuelto a cursar IMAGENOLOGÍA - La reprobó en el ciclo escolar 2010 'A' y a la fecha no la ha vuelto a cursar NEUROLOGÍA - La reprobó en el ciclo escolar 2010 '8' y a la fecha no la ha vuelto a cursar.	2011 78"	ACLERDO/ED/23/1011/11 de leche 1 de Julio de 2011
53	Ramirez Briones, Diego Alejandro	302364905	Cure	AMÁLISIS ESTRUCTURAL II - La reprobó en el cicle escolar 2009 "B" y a la lecha no la ha vuelto a cursar CARRETERAS La reprobó en el cordo escolar 2009 "B" y a la lecha no la ha vuelto a cursar, HIDRAULICA III - La reprobó en el cuclo escolar 2009 "B" y a la fecha no la ha vuelto a cursar HIDRAULICA III - La reprobó en el ciclo escolar 2009 "B" y a la fecha no la ha vuelto a cursar LABCRATORIO DE CONCRETO - La reprobó en el ciclo escolar 2009 "B" y a la fecha no la ha vuelto a cursar LABCRATORIO DE CONCRETO - La reprobó en el ciclo escolar 2009 "B" y a la fischa no la ha vuelto a cursar	2011 "8"	ACUERDO/E0/23/1011/11 de fecha 1 de Julio de 2011
54	Jiménez Carlos, Elizabeth	005179432	Administración	SERVICIO AL CUENTE - La reprobo en los ciclos escolares 2010 "A" y 2010 "8" consecuevamente y a la facha no la ha vuelto a cursar TALLER DE MERCADOTECIMA. La reprobó en los ciclos escolares 2010 "A". 2010 "8" y 2011 "A" consecuelvamente.	2011 "8"	ACUEROC/ED/23/1011/11 de fecha de Julio de 2011
55	Paz Sepulveda, : José Abel	303288004	Ingerieria en Comunicación Multimedia	CALCULO DE MULTIVARIABLES - La reprobó en los cicios escolares 2010 "8" y 2011 "A" consecuévamente y a la facha no la ha vuello a cursar INGLES MITERIMECRO - La reprobó en los ciclos escolares 2010 "8" y 2011 "A" consecuévamente y a la fecha no la ha vuelto a cursar MÉTODOS MUMERICOS - La reprobó en los ciclos ascolares 2008 "8", 2010 "A", 2010 "8" y 2011 "A" consecuévamente	2011 181	ACUERDO/ED/23/1011/11 de fecha de Julio de 2011
56	Ortoga Crecsio, James Mejandro	208441866	Ingenieria en Comunicación Multimedia	CALCULO DE MULTIVARIABLES - La reprobó en el ciclo escolar 2010  8º y a la fecha no la ha vuelto a cursar INGENIERÍA DE SOFTWARE- La reprobó en el ciclo escolar 2010 °8º y a la fecha no la ha vuelto a cursar MERCADOTECIMA AVANZADA La reprobó en los ciclos escotares 2010 °Aº y 2010 'B' consecutivamente y a la fecha no la ha vuelto a cursar	2011 18"	ACUERDO/ED/23/1011/11) de fecha de Julio de 2011
57	Mischezuma Garcia, Calalli	210239974	Pacologia	BASES BIOLOGICAS DE LA ACTIVIDAD PSIQUICA. La reprobó en el ciclo escolar 2010 "A y 2011 "A" y a la fecha no la ha vuelto a custar ESTADISTICA AVANZADA. La reprobó en el ciclo escolar 2010 "B" y 2011 "A" conseculvamente y a la fecha no la ha vuelto a cursar TEORÍAS Y CORRIENTES CONTEMPORANCAS EM PSICOLOGÍA I-La reprobó en los actos escolares 2010 "B" y 2011 "A" conseculvamente y a la fecha no la ha veelto a cursar	2011 18-	ACUEROO/ED/23/1011/11 de fecha de Jako de 2011.
58	Sanchez Ramos, Marcos Daniel	100009709	Ingenteria en Telematica	PROBABILIDAD Y ESTADISTICA - La reprobó en el ciclo ascotar 2004 "8" y a la fache no le ha vuelto a cursar PROGRAMACIÓN IL. La reprobó en los ciclos escolares 2004 'A" y 2004 '8" consecutivamenta y a la facha no la ha vuelto a cursar	2011 78"	ACUEROO/ED/23/1011/11 da fecha de Juho de 2011
59	Flores Estrella. Maria Guadelupe	209382339	Tunemo	ECONOMIA II La reproto en el ciclo escolar 2010 "A, 2010 "8" y 2011 "A" consacetivamente y a la fecha no la ha vuelto a cursar MATEMÁTICAS II La reprobó en el ciclo escolar 2010 "8" y 2011 "A" consecutivamente y a la fecha no la ha vuelto a cursar OPERACIÓN DE SERVACIÓS DE HOSPEDAJE La reprobó en el ciclo escolar 2010 "8" y a la fecha no la ha vuelto a cursar	2011 TB*	ACUERDO/ED/23/1011/11 de fecha de Julio de 2011
60	Becerra Botello, Delma	303258128	Ingenierla en Comunicación Multimedia	GEOMETRÍA. La reprobó en el ciclo escolar 2010 "A" y a la fecha no la ha vuelto a cursar LENGUAJE\$ ALGORITMICO La reprobó en los ciclos escolares 2010 "A" y 2011 "A" y a la fecha no la ha vuello a cursar	2011 181	ACUEROO/ED/23/1011/11 de fecha de Julio de 2011
61	Görnez Sånchez, Jorge Luis	209226788	Tuterno	ESTADÍSTICA I - La reprobó en los ciclos escolares 2010 °5 y 2011 °A' y a la feche no la ha vuelto a cursar GEOGRAFIA TURÍSTICA - La reprobó en los ocios escolares 2010 °A', 2010 °B' y 2011 °A' consecutivamento y a la fecha no la he vuelto a cursar MATEMÁTICAS (II - La reprobó en los ciclos escolares 2010 °B' y 2011 °A' y a la feche no la ha vuelto a cursar.	2011 "8"	ACUEROO/E0/23/1011/11 de fecha de Julio de 2011
62	Garcia Vâzquez, Brende Liseth	209227601	Psicologia	FUNCIONES CEREBRALES SUPERIORES. La reprobó en los colos escolares 2010 "A" y 2010 "6" y a la feche no la ha vuelto a cursar (ATRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA DEL TRABAJO - La reprobó en el ciclo escolar 2010 "B" y a la feche no la ha vuelto a cursar MATE MATCAS H - La reprobó en el ciclo escolares 2010 "B" y 2011 "A" y a la feche no la ha vuelto a cursar	2011 197	ACUERDO/EO/23/1011/11 de fecha de Julio de 2011

CENTRO UNIVERSITARIO
DE LA COSTA

Página 12 de 27





#### CC/ACTA/05/1011/11

64	Raminez González, Lues Jessus	391622132	Occumentos)	TRABAJO - La reprobó en los ciclos escolares 2003 "B" y 2004 "B" y a la fecha no la ha vuelto a cursar. DERECHO PROCESAL PISCAL- La reprobó en el ciclo escolar 2004 "A" y ata fecha no la ha vuelto a cursar. QUILERE RECUPERAR LA CALIFICACIÓN DE ESTADISTICAS II LA TOMÓ Y NO LE APARECE EN EL KARDEX	 de Julio de 2011  ACUERDO/ED/23/1011/11 de leche 12 de Julio de 2011	
83	Guisinez Figurios.	397622132	Abogado (Baya Por Articulo 35 Con Reling De	BANCARDO - La reprobó en el ciclo escolar 2004 "A" y a la feche no la ha vuello a cursar CONTRATOS - La reprobó en el ciclo escolar 2004 "A" y a la fecha no la ha vuello a cursar DERECHO INDIMOUAL DEL	ACUERDO/ED/23/1011/11 da fecha 12	

El Presidente pone a consideración del pleno la aprobación los acuerdos, los cuales fueron aprobados por unanimidad.

El Secretario presentó e Informó al pieno del consejo el acuerdo número 21/1011/11: donde se autoriza a 28 alumnos el cambio de este Centro Universitario de la Costa a diversos Centros Universitarios de la Red, para el Ciclo Escolar 2011 "B"; y a su vez no se autorizan 8 solicitudes.

• El listado de alumnos autorizados es el siguiente:

No.	ALUMNO	CODIGO	CARRERA	CENTRO DE DESTINO	% DE AVANCE	NÚMERO DE ACUERDO
1	Badillo Espejo, Carlos Alberto	207041063	Arquitectura	CUAAD	28.29%	ACUERDO/ED/21/1011/11 de Fecha 29 de Junio de 2011
2	Balcazar Escolo, Carlos Eduardo	206753957	Psicología	CUCS	29.11%	ACUERDO/ED/21/1011/11 de Fecha 29 de Junio de 2011.
3	Botello González, Andrea	206620035	Abogado	CUCSH	55.84%	ACUERDO/ED/21/1011/11 de Fecha 29 de Junio de 2011.
4	Calderón Ramírez, Yonalan Dafi	206067387	Administración	CUCEA	52.11%	ACUERDO/ED/21/1011/11 de Fecha 29 de Junio de 2011.
5	Carranza Gómez, Francisco	301210815	Administración	CUCEA	75.27%	ACUERDO/ED/21/1011/11 de Fecha 29 de Junio de 2011.
6	Camillo López, Juan Elias	206659551	Arquitectura	CUAAD	30.66%	ACUERDO/ED/21/1011/11 de Fecha 29 de Junio de 2011.
. 7	Esparza Rodriguez, Paz Jacqueline	209374701	Psicología	cucs	43.33%	ACUERDO/ED/21/1011/11 de Fecha 29 de Junio de 2011.
8	Fernández Preciado, Georgina Guadalupe	206451748	Diseño para la Comunicación Gráfica	CUAAD	33.57%	ACUERDO/ED/21/1011/11 de Fecha 29 de Junio de 2011
9	Flores Cervantes, Omar Ulises	210264588	Contaduría Publica	CUCEA	38.30%	ACUERDO/ED/21/1011/11 de Fecha 29 de Junio de 2011.
10	García Mendoza, Gerardo Raúl	304299256	Compulación	CUCEI	55.25%	ACUERDO/ED/21/1011/11 de Fecha 29 de Junio de 2011.
11	García Reynoso, José de Jesús	304820452	Administración	CUCEA	42.09%	ACUERDO/ED/21/1011/11 de Fecha 29 de Junio de 2011.
12	González Aguilar, Cinthya Elivier	399399929	Psicología	cucs	27.77%	ACUERDO/ED/21/1011/11 de Fecha 29 de Junio de 2011.
13	Hemández Flores, Edgar Paul	209361987	Turismo	CUCEA	54.96%	ACUERDO/ED/21/1011/11 de Fecha 29 de Junio de 2011
14	, Martinez de Lara, Fernando	206782493	Administración	CUCEA	31.40%	ACUERDO/ED/21/1011/11 de Fecha 29 de Junio de 2011.
15	Medina Romero, Diego Iván	5364949	Turismo	CUCEA	31.63%	ACUERDO/ED/21/1011/11 de Fecha 29 de Junio de 2011.
3 16	Medina Romero, José Israel	301514555	Arquitectura	CUAAD	25.70%	ACUERDO/ED/21/1011/11 de Fecha 29 de Junio de 2011.
17	Mendoza Bonilla, Mónica Gisela DE CIUADALAJARA	210596904	Medicina	cucs	33.25%	ACUERDO/ED/21/1011/11 de Fecha 29 de Junio de 2011
rivted&	THE CHADALAJARA IN VOISINA ACOSTA A COSTA	210713706	Diseño para la Comunicación Gráfica	CUANO	29.95%	ACUEROO/ED/21/1011/11 de Fecha 29 de Junio de 2011.

CONSEIO DEL COSTRO UNIVERSITATIO MAILARTA

MR.

Mode

- French on No

Página 13 de 27

No.

ď





CC/ACTA/05/1011/11

No.	ALU <b>M</b> IO	CODIGO	CARRERA	CENTRO DE DESTINO	% DE AVANCE	NÚMERO DE ACUERDO
19	Ortiz Sandoval, Ricardo Noé	206725163	Ingenieria Civil	CŰŒ	32.86%	ACUERDO/ED/21/1011/11 de Fecha 29 de Junio de 2011.
20	Partida López, Enrique	206658873	Ingenierla Civil	CUCEI	25%	ACUERDO/ED/21/1011/11 de Fecha 29 de Junio de 2011.
21	Ramfrez Aldana, Domingo Samuel	399520817	Ingenieria Cıvıl	CUCEI	30.04%	ACUERDO/ED/21/1011/11 de Fecha 29 de Junio de 2011.
22	Ruiz González, Miguel Ángel	207411685	Abogado	CUCSH	29.43%	ACUERDO/ED/21/1011/11 de Fecha 29 de Junio de 2011.
23	Ruvalcaba Ortiz, Cesar Manuel	210751608	Arquitectura	CUAAD	25.05%	ACUERDO/ED/21/1011/11 de Fecha 29 de Junio de 2011.
24	Sanchez Flores, Oscar Adrian	304524098	Turismo	CUCEA	55.42%	ACUERDO/ED/21/1011/11 de Fecha 29 de Junio de 2011.
25	Solis Barajas, Fausto	206566332	Ingenierla Civil	CUCEI	30.04%	ACUERDO/ED/21/1011/11 de Fecha 29 de Junio de 2011.
26	Tostado Sanchez Álvarez, Juan Manuel	304542495	Arquitectura	CUAAD	48.38%	ACUERDO/ED/21/1011/11 de Fecha 29 de Junio de 2011.
27	Vargas Villegas, José Alfonso	210233011	Ingenieria Civil	CUCEI	26.61%	ACUERDO/ED/21/1011/11 de Fecha 29 de Junio de 2011.
28	Zamorano Alba, Israel	210256615	Administración	CUCEA	28.73%	ACUERDO/EO/21/1011/11 de Fecha 29 de Junio de 2011.

El listado de solicitudes No se autorizaron es el siguiente:

No.	ALUMNO	CODIGO	CARRERA	CENTRO DE DESTINO	% DE AVANCE	NÚMERO DE ACUERDO
1	Amezcua Yepiz, Andrea	211242553	Psicología	cucs	14.66%	ACUERDO/ED/21/1011/11 de Fecha 29 de Junio de 2011.
2	Armendáriz Vázquez, Cesar Oswaldo	206702147	Psicología	CUCIENEGA	27.33%	ACUERDO/ED/21/1011/11 de Fecha 29 de Junio de 2011.
3	Banda Ramirez, Ana Bertha	210678684	Psicología	cucs	20%	ACUERDO/ED/21/1011/11 de Fecha 29 de Junio de 2011,
4	Barrera Pelayo, Cynthia Virldiana	302130319	Psicologia	cucs	16.88%	ACUERDO/ED/21/1011/11 de Fecha 29 de Junio de 2011.
5	, Flores Rodriguez, Rafael , Antonio	005096901	Arquitectura	CUAAD	61.55%	ACUERDO/ED/21/1011/11 de Fecha 29 de Junio de 2011.
. 6	Chavarreti Gutièrrez, Oscar Mikhail	304198336	Medicina	cucs	304198336	ACUERDO/ED/21/1011/11 de Fecha 29 de Junio de 2011
7	Jiménez Toledo, Liliana	210596971	Medicina	cucs	210596971	ACUERDO/ED/21/1011/11 de Fecha 29 de Junio de 2011.
8	Saldivar Macias, Luz Stephany	210233186	Medicina	cucs	210233186	ACUERDO/ED/21/1011/11 de Fecha 29 de Junio de 2011.

MM0. El Presidente pone a consideración del pleno la aprobación del Acuerdo, el cual fue aprobado por unanimidad.

El Secretario, propone para autorización del pleno del consejo el Acuerdo número 22/1011/11: donde se autoriza al C. GERARDO RAÚL GARCÍA MENDOZA, con Código 304299256 de la Carrera de Licenciado en Ingeniería en Cómputo, el cambio de este Centro Universitario de la Costa, Campus Puerto Vallarta, al Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI) de esta misma Universidad de Guadalajara, a partir del ciclo escotar 2011 "B".

Consideration del pleno la aprobación del Acuerdo, el cual fue aprobado por unanimidad.

CENTRO UNIVERSITARIO



>) How

· Shape

Página 14 de 27

Cossi Abbito

By Has

2 Mary 1

Jan Od





CC/ACTA/05/1011/11

El Secretario, propone para autorización del pleno del consejo el Acuerdo número 24/1011/11: donde se autoriza al C. Hemández Aragón, Gustavo con código 2064/3109 de la Carrera de Cómputo, presente a través de Examen Departamental las materias de Organización de Computadoras II con clave CC323 y Redes de Computadoras Avanzadas con clave CC324, adscritas al Departamento de Ciencias y Tecnologías de la Información y Comunicación, en el ciclo escolar 2011 "B". Debido al cierre de la Orientación en Sistemas Digitates por falta de bolsa de horas.

El Presidente pone a consideración del pleno la aprobación del Acuerdo, el cual fue aprobado por unanimidad

Por otra parte el Presidente solicita al Secretario mencionar de manera general los Dictámenes que emitió la <u>H.</u>
Comisión de Educación

El Secretario, presentó e Informó a Ustedes en paquete 3 Dictámenes emitidos por la H. Comisión de Educación: 9/1011/11, 10/1011/11 y 11/1011/11, donde se autoriza la prórroga de obtención de grado a 3 alumnos que se enlistan a continuación:

NÚMERO DE DICTAMEN	NOMBRE	CODIGO	POSGRADO	FECHA DE PRÓRROGA DE TITULACIÓN	GRADO
CC/ED/DICT/9/1011/11 de fecha 07 de Junio de 2011.	Muñoz Viveros, Manuel	205516188	Doctorado en Ciencias para el Desarrollo Sustentable	El alumno tendrà como fecha limite para presentar el examen recepcional el dia 31 de Marzo del 2012.	Doctor
CC/ED/DICT/10/1011//11 de fecha 07 de Junio de 2011.	Reyes González, Alberio	397431515	Maestria en Desarrollo Sustentable y Turismo	El alumno tendrà como fecha limite para presentar el examen recepcional el dia 17 de Febrero del 2012.	Mestro
CC/ED/DICT/11/1011/11 de fecha 12 de Julio de 1 2011	Rodriguez Garcia María Ofelia	085833367	Doctorado en Ciencias para el Desarrollo Sustentable	El aturmo tendrà como fecha limite para presentar el examen recepcional el día 27 de Junio del 2012.	Doctor

El Presidente pone a consideración del pleno la aprobación los Dictámenes, los cuales fueron aprobados por unanimidad.

Por otra parte el Presidente solicita al Secretario mencionar de manera general los Dictámenes que emitió la <u>H.</u> <u>Comisión de Responsabilidades y Sanciones.</u>

El Secretario, propone para autorización del pleno del consejo el Dictamen número 5/1011/11: donde se absuelven de toda responsabilidad a los alumnos Basurto Pascacio, Ulises, Código 210264065, Bobadilla López, Mónica Alejandra, Código 210264448, Cabral Montes, Raúl Alberto, Código 303271587, Cisneros Santos Emma Carolina, Código 210277205, Cortéz Gudiño Hernán, Código 210264146, Cortéz Julián Maricela, Código 210264103, De la O Sauza Tania Guadalupe, Código 210264561, Espindola Belmán Elizabeth, Código 210264499, Fabián Carmona Belén Nancy, Código 210264421, Fuentes Escalante Emiliano, Código 207693648, González Ruiz Francisco Javier, Código 210263921, Hernández Rodríguez Salvador Gerardo, Código 209373047, Padilla Vargas Kiara Jasibe, Código 210277191, Peña Casillas Carlos Salvador, Código 207693478, Pioquinto Lozano Angélica, Código 210264502, Quezada Venegas Brenda Fabiola, Código 210263999, Quiñones Ruelas Fabián, Código 210264502, Quezada Venegas Brenda Fabiola, Código 210263999, Quiñones Ruelas Fabián, Código 210264006 y Reyna Necesarios Quintana Job, Código 209373365, Sánchez Gómez José Manuel, Código 210264006 y Reyna Necesarios Luis Miguel, Código 210264081, lodos ellos inscritos en la Carcera de Contaduria Pública de los hechos

Mode

Pagina 15 de 27

Mr.

Ch

Si





CC/ACTA/05/1011/11

que les fueron imputados en el caso de la materia de Derecho Constitucional con CRN 69210, impartida en el ciclo escolar 2010 "B" por el Lic. Juan Manuel Lomelí Cisneros.

El Presidente pone a consideración del pleno la aprobación del Dictamen, el cual fue aprobado por unanimidad

El Secretario, propone para autorización del pleno del consejo el Dictamen número 6/1011/11: donde se AMONESTA al C. CARRILLO LÓPEZ, JUAN ELÍAS, con número de Código 206659551, de la Carrera de Licenciado en Arquitectura, según Artículo 89 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara. Quien deberá ponerse a disposición del Centro Universitario para prestar servicio en la Coordinación de Servicios Generales, adscrito a la Secretaria Administrativa del Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara en los proyectos y actividades que esta dependencia considere pertinentes por un período de 100 horas.

El Presidente pone a consideración del pleno la aprobación del Dictamen, el cual fue aprobado por unanimidad

Por otra parte el Presidente solicita al Secretario mencionar de manera general los Dictámenes que emitió la H. Comisión de Condonaciones y Becas.

El Secretario, presentó e Informó a Ustedes en paquete 2 Dictámenes emitidos por la H. Comisión de Condonaciones y Becas: 41/1011/11 y 43/1011/11, donde se autoriza 43 solicitudes de condonación del pago del arancel de aportaciones especiales y matrícula por nacionalidad extranjera, para el Ciclo Escolar 2011 "B"; y a su vez no se autoriza

El listado de alumnos autorizados es el siguiente:

NÚMERO DE DICTAMEN	No.	ALUMNO	CÓDIGO	LICENCIATURA	ARANCEL	CICLO ESCOLAR	% DE CONDO- NACIÓN
Andreas and an Andreas and And	. 1	Acuña Sanlana, Ruth Alejandrina	207692013	Biologia	Condonación sobre Aportaciones Especiales	2011 °B*.	76%
	2	Aldaco Torres, Antonio	301187139	Medicina	Condonación sobre Aportaciones Especiales	2011 "8"	20%
	3	Aquino Pérez, Irving Javler	210433835	Abogado	Condonación sobre Aportaciones Especiales	2011 °B°	100%
CC/CCyB/DICT/41/1011/11 de fecha 03 de Junio de 2011.	4	Arcangeli Giannıni, Elisa	207494092	Biologia	Condonación de la Matricula por Nacionalidad Extranjera	2011 "B"	100%
recha us de Junio de 2011.	5	Aréchiga Palomera, Martin Alonso	207694458	Biología	Condonación sobre Aportaciones Especiales	2011 '8'	76%
	8	Arrona Ortiz, Jessica Dolores	211242332	Biología	Condonación sobre Aportaciones Especiales	2011 "8"	76%
ERNEAU DÉNIEN <b>UALAJAK</b> A	7	Arzela Gómez, Zuleyva Yasmin	208454507	Turismo	Condonación sobre Aportaciones Especiales	2011 '8'	100%
ENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA	8	Blas Murguia, Abraham	<b>304185</b> 315	Medicina	Condonación sobre Aportaciones Especiales	2011 <b>'8'</b>	78%
					\ / /		

VERSITARIO

MMC











CC/ACTA/05/1011/11

27	Diana Edith	211248071	Cornunicación Gráfica	Aportaciones Especiales	2011 '8'	1009
26	Jazmin Campanita  Jiménez Guerrero.	399594837	Enfermeria Diseño para la	Aportaciones Especiales Condonación sobre	2011 '8'	1009
25	Lopez Esparza, Maria Luisa Lozano Ramos, Maria	005271827	Enfermena	Condonación sobre Aportaciones Especiales Condonación sobre	2011 °B°	1009
24	Lazareno Morfin, Marícela	304777034	8iologla	Condonación sobre Aportaciones Especiales	2011 <b>"B"</b>	1009
23	Larios Santana, Sadid Marlene	207711 <b>95</b> 6	Medicina	Condonación sobre Aportaciones Especiales	2011 'B'	76%
22	Hemandez Rodríguez, Ana Karen	209385479	Enfermerta	Condonación sobre Aportaciones Especiales	2011 '8'	1009
21	Grywniak Leandro, David	206440231	Diseño para la Comunicación Gráfica	Condonación de la Matrícula por Nacionalidad Extranjera	2011 "8"	100%
20	Guitron Pérez, Edgar Tonatiuh	207411863	Enfermeria	Condonación sobre Aportaciones Especiales	2011 "B"	76%
19	Guevara Gatica, Mayra Jazmin	207696272	Biologia	Condonación sobre Aportaciones Especiales	201 <b>1 "B</b> "	76%
18	González Rocha, Maria Clemencia	208728607	Enfermeria	Condonación sobre Aportaciones Especiales	2011 "8"	1005
<del>1</del> 7	Gómez Morales, Noreli	208212368	Siologia	Condonación sobre Aportaciones Especiales	2011 "8"	1009
16	González Montero, Olga Araceli	210263891	Contadurta Pública	Condonación sobre Aportaciones	2011 "B"	50%
15	González Olvera, Paola Karina	206620434	Enfermeria	Condonación sobre Aportaciones Especiales	2011 <b>"B"</b>	78%
14	García Medina, Claudia Deyanira	206448607	Enfermerta	Condonación sobre Aportaciones Especiales	2011 °B°	76%
13	Enciso Uribe, Tania	208212953	Abogado	Condonación sobre Aportaciones	2011 -8-	1009
12	De la Rosa Nerey, Flor Araceli	209385436	Enfermenta	Condonación sobre Aportaciones Especiales	2011 <b>"B"</b>	76%
11	Chombo Valencia, José Eduardo	208211795	Turismo	Condonación sobre Aportaciones Especiales	2011 "B"	1009
10	Corona González, José Feliciano	304811828	Enfermerla	Especiales  Condonación sobre Aportaciones Especiales Condonación sobre Aportaciones Especiales Condonación sobre Aportaciones Especiales Condonación sobre Aportaciones Especiales Condonación sobre Aportaciones Especiales Condonación sobre Aportaciones Especiales Condonación sobre Aportaciones Especiales Condonación sobre Aportaciones Especiales Condonación sobre Aportaciones Especiales Condonación sobre Aportaciones Especiales Condonación sobre Aportaciones Especiales Condonación sobre Aportaciones Especiales Condonación sobre Aportaciones Especiales Condonación sobre Aportaciones Especiales Especiales Condonación sobre Aportaciones Especiales		76%
9	Carrillo Velasco, Verònica Lizeth	303263185	Enlermeria	Aportaciones	<b>2011 "B"</b>	76%

INTERSITAD DE CICADALAJARA CENTRO UNIVERSITARIO





#### CC/ACTA/05/1911/11

28	Jiménez Guerrero, Clara Delia	006054303	Abogado	Condonación sobre Aportaciones Especiales	2011 "8"	100%
29	Mendoza Becerra, Lucero	304781953	Biologia	Condonación sobre Aportaciones Especiales	2011 "8"	100%
30	Montes De Oca, Rodriguez Lizeth	207460147	Psicologia	Condonación sobre Aportaciones Especiales	2011 "B"	100%
31	Ortiz Campa, Rosy Elizabeth	206449077	Abogado	Condonación sobre Aportaciones Especiales	2011 '8'	100%
32	Palomera López, Azalea Rubi	208808287	Multimedia	Condonación sobre Aportaciones Especiales	2011 '8'	100%
33	Pérez Dijosa, Lorena	210525411	Turismo	Condonación sobre Aportaciones Especiales	2011 "8"	100%
34	Ramírez Ramiro, Guillermo Rubén	304781864	Abogado	Condonación sobre Aportaciones Especiales	2011 "B"	100%
35	Ramírez Ramiro, Susana Elizabeth	206449743	Administración	Condonación sobre Aportaciones Especiales	2011 "B"	100%
36	Rodriguez Curiel, José Daniel	205511976	Multimedia	Condonación sobre Aportaciones Especiales	2011 'B'	100%
37	Sanchez Acosta, Alma Karina	210254043	Abogado	Condonación sobre Aportaciones Especiales	2011 °B°	100%
38	Sánchez Martinez, Francisco Román	301046624	Telemática	Condonación sobre Aportaciones Especiales	2011 *8*	100%
39	Silva Ordaz, Hugo Vinicio	208213011	Abogado	Condonación sobre Aportaciones Especiales	2011 "8"	100%
40	Suarez Hernández, Miguel Ángel	207494319	Medicina	Condonación sobre Aportaciones Especiales	2011 '8'	76%
41	Téllez Lora, Fabián Enrique	210525624	Turismo	Condonación de la Matricula por Nacionalidad Extranjera	2011 °B*	100%
42	Yebra Sánchez, Pedro Luis	207494068	Biología	Condonación sobre Aportaciones Especiales	2011 'B'	25%
43	Galaviz Parada, Juan Diego	303585271	Biología	Condonación sobre Aportaciones Especiales	2010 "B" y 2011 "A" Asimismo, se concede el diferimiento de pago para el 2011 "B" con fecha de	100%
					vencimiento 30/07/2011	

I MATRICU THE GUADALAIARA. .... INTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

CC/CCyB/DICT/43/1011/11 de lecha 29 de Junio de 2011.

M)

Med !





CC/ACTA/05/1011/11

El listado de solicitudes No se autorizaron es el siguiente:

NÚMERO DE DICTAMEN	No.	ALUMMO	CÓDIGO	LICENCIATURA	ARANCEL	CICLO ESCOLAR	% DE CONDO- NACIÓN	200
CC/CCy8/DICT/41/1011/11 de fecha 03 de Junio de 2011.	1	Galaviz Parada, Juan Diego	303585271	Biología	No	procede		4

El Presidente pone a consideración del pleno la aprobación los Dictámenes, los cuales fueron aprobado por unanimidad.

El Secretario, propone para autorización del pleno del consejo el Dictamen número: 40/1011/11, donde se autoriza 99 solicitudes de condonación del pago del arancel de matrícula nivel Diplomado, a los alumnos que se enlistan a continuacion:

	No.	ALUMNO	CÓDIGO	DIPLOMADO	% DE CONDONACIÓN
	1	Arias Garçla, Karen Yolanda	301497588	Administración de Recursos Humanos	50%
	2	Bárcenas González, Mónica Isabel	395741754	Administración de Recursos Humanos	50%
<b>\</b>	3	Becerra Galindo, Ana Pamela	207241089	Administración de Recursos Humanos	50%
	4	Cervantes Cervantes, Berenice	207195915	Administración de Recursos Humanos	50%
	5	Bravo Torres, Irene Yanelli	207400918	Administración de Recursos Humanos	50%
	6	Casas Serafin, Paole Lizet	102074559	Administración de Recursos Humanos	50%
	7	Contreras Celis, Lladira Havana	207197497	Administración de Recursos Humanos	50%
	8	Guardado Jiménez, Itzumi Jael	A99000643	Administración de Recursos Humanos	50%
	9	González Pérez Campos, Christian Rigoberto	Externo	Administración de Recursos Humanos	50%
	10	Hemândez Flores, Ma. de Jesús	102075482	Administración de Recursos Humanos	50%
	11	Lira Cordero, Abraham Moisés	206440975	Administración de Recursos Humanos	50%
MMO -	12	Rico Barragán, Karina Judith	398680012	Administración de Recursos Humanos	50%
	13	Rodríguez González, Iris Esthela	208457905	Administración de Recursos Humanos	50%
" pr	14	Rodríguez Joys, Marcela	207197217	Administración de Recursos Humanos	50%
	15	Ruiz Soltero, Englentina Guadalupe	303275221	Administración de Recursos Humanos	50%
. RS(DAL) DE GR	16 ADALAIA	Solis Rodríguez, José Luis	399684607	Administración de Recursos Humanos	50%
DE LA COS	CURATIES	Valencia Landázuri, Katia Yunue	304778898	Administración de Recursos Humanos	50%



CC/ACTA/05/1011/11

	18	Andrade Pefia, Mayra Guadalupe	103039463	Psicologia Juridica	50%
	19	Arce Rodriguez, Michael Christian	300838497	Psicología Jurídica	50%
•	20	Barajas Arreola, Carlos Allonso	396604394	Psicología Juridica	50%
	21	Castitión Lòpez, Cidali Rosario	207195206	Psicología Juridica	50%
	22	Delgado Cruz, Néstor	100007196	Psicología Juridica	50%
	23	Fonseca Solis, Nelly Aidé	105090164	Psicologia Juridica	50%
	24	Flores Espinoza, Angélica Lizeth	102080176	Psicología Juridica	50%
	25	Flores Meza, Consuelo del Carmen	105092779	Psicología Juridica	50%
	26	González Guzmán, Abraham	103003949	Psicologia Juridica	50%
	27	Hemández Estrada, Samuel	105090083	Psicologia Jurídica	50%
	28	Ibarra Moctezuma, Crystal Areli	206194109	Psicología Jurídica	50%
-1	29	Jiménez Guzmán, Juan Carlos	399413387	Psicologia Jurídica	50%
	30	Martinez Martinez, Alicia	005021812	Psicologia Juridica	50%
//	31	Márquez Cortes, Miriam	206439632	Psicologia Jurídica	50%
1./	32	Mejia Pariida, Estela Isabel	304778057	Psicologia Juridica	50%
U/	33	Meza Aréchiga, Diana Sinahi	304779851	Psicologia Juridica	50%
7/	34	Parra Becerra, Rogelio	206439748	Psicología Jurídica	50%
	35	Raviela Puente, Maria de Jesús	206439594	Psicologia Jurídica	50%
	36	Rojas Bemal, Denisse Sarahi	303261247		50%
,				Psicología Juridica	
ſ	37	Sandoval Peña, Juan	005315077	Psicologia Jurídica	50%
A	38	Vega Salinas, Edith Sara	206439233	Psicología Jurídica	50%
	39	Velasco Canales, Mercedes	206439411	Psicologia Juridica	50%
X	40	Camberos Velasco, Juan Salvador	301502859	Administración y Control de Obra de Edificación	50%
•	41	Diaz Rodríguez, Edgar Jesús	396607709	Administración y Control de Obra de Edificación	50%
48	42	Desiderlo López, Araceli	301515403	Administración y Control de Obra de Edificación	50%
MMD.	43	Femandez Briones, Federico	396291353	Administración y Control de Obra de Edificación	50%
	44	Gómez Rivera, Julio Cesar	399590629	Administración y Control de Obra de Edificación	50%
1	45	Huerta Gabiño, Israel	398136118	Administración y Control de Obra de Edificación	50%
M	46	Ibarra González, José Santos	103001865	Administración y Control de Obra de Edificación	50%
ľY,	47	Navarro Zúñiga, Nadia Alejandrina	399633638	Administración y Control de Obra de Edificación	50%
W	48	Racine Aguilar, Jules Stephan	207401787	Administración y Control de Obra de Edificación	50%
•	49	Ramos Garcia, Sergio Daniel	300547115	Administración y Control de Obra de Edificación	50%
1 1h	50	Álvarez Pelayo, Violeta	005228481	Producción Audiovisual	50%
3 <b>4</b>	51	Álvarez Peña, Estefeny Araceli	207401396	Producción Audiovisual	50%
10	52	Avelar Neva, Luis Eduardo	207196571	Producción Audiovisual	50%
1	53	Baltazar Larios, Fanny Natali	304741013	Producción Audiovisual	50%
,	-	The same of the sa	102078716	Preducción Audiovisual	50%
. NACABLE ON ENTRO UNIVERS		Castro Luna, Miguel	303489787	Producción Audiovisual	50%
DE LA COST	A 56	González Gradilla, Fabián	303366847	Production Audiovisual	50%



CC/ACTA/05/1011/11

58 Hemández Rodríguez, Oscar Omer 303266737 Producción Audiov 59 Luyando Pérez, Carlos Abraham 300524182 Producción Audiov 60 Mera Zavala, Yesenia Anahi 303264483 Producción Audiov 61 Miramontes Pérez, Maria del Rosario 303274594 Producción Audiov	
60 Mera Zavala, Yesenia Anahi 303264483 Producción Audiov	visual 50%
The state of the s	
62 Ramírez Meza, María del Rocio 206195792 Producción Audiov	
63 Ulloa Martinez, José Ernesto 302529149 Producción Audiov	
64 Zepeda Pérez, Cittalli Miroslava 206785107 Producción Audiov	
65 Cazares Ramirez, Cecilia Monserrat 207401264 Estrategias de Mercad Ventas	3U%
66 Celis García, Sandra Guadalupe 207197292 Estrategias de Mercad Ventas	dotecnia y 50%
67 Dávita Ramirez, Omar 303533271 Estralegias de Mercad Ventas	dolecnia y 50%
68 Franco Olague, Claudia 303592332 Estrategias de Mercad Ventas	dotecnia y 50%
69 Fernando Junco, Sergio 207197152 Estrategias de Mercad Ventas	dotecnia y 50%
70 Garcia Macias, Luis Daniel 301592629 Estrategias de Mercad Ventas	dotecnia y 50%
71 Górmez López, Guadalupe 5302277 Estrategias de Mercad Ventas	dotecnia y 50%
72 González Alonso, Jesús Armando 5237904 Estralegias de Mercad Ventas	dotecnia y 50%
73 González García, Edgar Eduardo 302208857 Estrategias de Mercad Ventas	dotecma y 50%
74 Madrid Ortega, Mónica 207197462 Estrategias de Mercad Ventas	dotecnia y 50%
75 Maciel Rodríguez, María del Rosario 303274438 Estrategias de Mercad Ventas	50%
76 Nevarez Rodríguez, Gustavo Hiram 207196393 Estrategias de Mercad Ventas	dotecnia y 50%
77 Ramos Rodríguez, Hèctor Hugo 206438504 Estrategias de Mercad Ventas	dolecnia y 50%
78 Ramirez Santana, Ricardo 303164411 Estrategias de Mercad Ventas	dotecnia y 50%
79 Robles Rodríguez, Cinthya Paloma 207197365 Estrategias de Mercad Ventas	dotecnia y 50%
80 Rodríguez Sánchez, Blanca Elizabeth 302428059 Estrategias de Mercad Ventas	dolecnia y 50%
81 Valdez Vargas, Graciela Netzi 303261433 Estrategias de Mercad Ventas	dotecnia y 50%
82 Villativazo Castillo, Jesús Mohammed 303265188 Estrategias de Mercad Ventas	50%
Organización de Cor Bañuelos Gómez, Ariana Erendira 303275477 Convenciones, Fe Exposiciones	erias y 50%
Organización de Cor  84 Castillón Rodríguez, Mohamet 100000833 Convenciones, Fe Exposiciones	ngresos, erias y 50%
85 Cervantes Robledo, Luis Ángel 206193595 Convenciones, Fe Exposiciones	ingresos, erias y 50%
Organización de Cor CESTIDAD DE CUALIALAGAE. Garcia Serrano, Elsa Montserrat Externa Convenciones, Fa CENTRO UNIVERSITARIO. Exposiciones	eries y 50% s
BE LA COSTA 87 Juánez González, Isidro 206193617 Organización de Convenciones, Fe	

CONSCIP DEL CENTRO
LIBERSITARIO
PERTO VALLEDO

) ode

Mark Com Allo No

Página 21 de 27

AS till

A Service of the serv

A CAN



CC/ACTA/05/1011/11

			Exposiciones	
38	León Mejla, Amālia Ahtzai	303610535	Organización de Congresos, Convenciones, Ferias y Exposiciones	50%
19	López Hernández, Francia Abril	207399235	Organización de Congresos, Convenciones, Feries y Exposiciones	50%
<b>X</b> 0	Meda Mora, Magda Eugenia	302031914	Organización de Congresos, Convenciones, Ferlas y Exposiciones	50%
)1	Martinez Ramos, Jocelyn Brende	Organización de Congresos, convenciones, Ferias y Exposiciones		50%
2	Olivares Rodriguez, Padro	207194668	Organización de Congresos, 1668 Convenciones, Ferias y Exposiciones	
13	Padilla Mosqueda, Estela	C03242404	Organización de Congresos, Convenciones, Ferias y Exposiciones	50%
4	Peña Arce, Bárbara Marlene	207194986	Organización de Congresos, Convenciones, Ferlas y Exposiciones	50%
15	Pérez Peña, Tanya Priscita	207194927	Organización de Congresos, Convenciones, Ferlas y Exposiciones	50%
96	Ramfrez García, Vanessa Yazmin	303347222	Organización de Congresos, Convenciones, Ferlas y Exposiciones	50%
97 Robles Flores, Itzel Jocelyn		302355507	Organización de Congresos, Convenciones, Ferias y Exposiciones	50%
8	Rojas Delgado, Erendira	207194757	Organización de Congresos, Convenciones, Ferlas y Exposiciones	50%
99	Pelayo Flores, Irma Efizabeth	207939418	Gula De Turistas	100%

El Presidente pone a consideración del pleno la aprobación del Dictamen, el cual fue aprobado por unanimidad.

El Secretario, presentó e Informó a Ustedes en paquete 3 Dictámenes emitidos por la H. Comisión de Condonaciones y Becas: 39/1011/11, 42/1011/11, 44/1011/11, donde se autoriza 6 solicitudes de condonación del pago del arancel de matricula nivel Posgrado; y a su vez no se autorizan 3 solicitudes.

El listado de los alumnos autorizados es el siguiente:

	NÚMERO DE DICTAMEN	NO.	ALUMNO	CÓDIGO	POSGRADO	CICLO ESCOLAR	% DE CONDONACIÓN
,		1	Tovar Tejeda, Victor Eduardo	103043479	Doctorado en Ciencias para el Desarrollo Sustentable	2005 "8"	100%
CC/CCy8/DICT/39/1011/11de		2	De la Cruz Ramos, Javier	209735682	Maestria en Tecnologías para el Aprendizaje con Orientación en Investigación	2009 "B" y 2010 "A"	100%
	fecha 03 de Junio de 2011.	3	Mora Santos, Adriana Igsabel	100045098	Doctorado en Ciencias para el Desarrollo Sustentable	2011 "A"	100%
	RO UNIVERSITARIO DE LA COSTA	4	Rendôn Contreras, Héctor Javier	102082047	Doctorado en Ciencias para el Desarrollo Sustantable	2011 "A"	100%





#### CC/ACTA/05/1011/11

CC/CCyB/DiCT/42/1011/11de	5	Dávalos Garcia, Sergio Roberto	C03304647	Doctorado en Ciencias para el Desarrollo Sustentable	2010 "B"	100%
fecha 29 de Junio de <b>2</b> 011.	6	Marcial Carrillo, Angel	399672773	Maestifa en Administración de Negocios	2011 Å	100%

• El listado de solicitudes No se autorizaron es el siguiente:

NÚMERO DE DICTAMEN	NO.	ALUMNO	CÓDIGO	POSGRADO	CICLO % DE ESCOLA CONDONACI R ÓN
CC/CCyB/DICT/44/1011 /11de fecha 09 de Junio	1	Ríos Gallardo, Luis	08567480 3	Maestria en Análisis Tributario	No procede
	2	Rios Medina, Francisco Ali	39662092 6	Maestría en Análisis Tributario	No procede
de 2011.	3	Fernández Agraz, Candelario	100052949	Doctorado en Ciencias para el Desarrollo Sustentable	No procede

El Presidente pone a consideración del pleno la aprobación de los dictámenes, los cuales fueron aprobado por unanimidad.

El Secretario, propone para autorización del pleno del consejo el Dictamen número: 38/1011/11: donde se autoriza 1 solicitud de diferimiento de pago del arancel de matricula nivel Posgrado al alumno que se enlista a continuación:

NÚMERO DE DICTAMEN NO.	ALUMNO	CÓDIGO	POSGRADO	CICLO ESCOLAR	FECHA AUTORIZACIÓN DE DIFERIMIENTO
CC/CCyB/DICT/38/1011/11de 1 fecha 03 de Junio de 2011.	Flores Martinez, Antonio	300581623	Maestria en Administración de Negocios	2011 'A'	05/06/2011

El Presidente pone a consideración del pleno la aprobación del Dictamen, el cual fue aprobado por unanimidad.

Por otra parte el Presidente solicita al Secretario mencionar de manera general los Dictámenes que emitió la <u>H</u>, <u>Comisión de Revalidación de Estudios, Titulos y Grados.</u>

El Secretario, presentó e Informó a Ustedes en paquete 3 Dictámenes emitidos por la H. Comisión de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados quienes realizaron un Intercambio Académico, de los alumnos que se enlistan a continuación:

No.	NÚMERO DE DICYAMEN	TRÁMITE	MOTIVO	CICLO ESCOLAR	ALUMNO	CÓDIGO	CARRERA
1	CC/CRTyG/DICT/74/1011/11	Revalidación	Intercambio Académico	2010 "B"	Villanueva Castellón, Miguel Ángal	207402198	Administración
PER L	DE CHADALAJAR.  TUSCHI GODETITSHO11/11  A COSTA	Revalidación	Intercambio Académico	201 <del>0 6</del>	Hemández Camillo, Victor Manuel	304335988	Administración

ON SHO DEL CENTR

Mod

A was

Página 23 de 27





CC/ACTA/05/1011/11

	CC/CRTyG/DICT/76/1011/11	Revalidación	Intercembio	2010 °B°	Sankoyo Martinez,	303262464	Administración
1		,	Académico		Andrea Elizabeth	l	

El Presidente pone a consideración del pleno la aprobación de los Dictámenes, los cuales fueron aprobados por unanimidad.

Acto continúo el Presidente pasa al desahogo del punto número siete del orden del día donde le informa al pleno del consejo sobre la conformación del Patronato del Centro Universitario de la Costa, Campus Puerto Vallarta. Señalándoles que este se integro a partir de los lineamientos que estipula el Capítulo IV de los Órganos Consultivos y de Vinculación de los Centro Universitarios, Artículo 58 de la Ley Orgánica el cual dice a la letra:

"... El Patronato de Centro Universitario es el órgano encargado para promover el acervo patrimonial del Centro y la consecución de fuentes complementarias para el financiamiento de sus actividades.

Cada Patronato de Centro Universitario, se integrará por egresados distinguidos de las carreras que ofrece el Centro, padres de familia, ex-alumnos y miembros de la sociedad civil, interesados en el desarrollo de las funciones del Centro Universitario..."

En este sentido el Presidente comentó que anteriormente la figura del patronato era solamente un cargo honorifico, pero que en esta ocasión su conformación se realizó de acuerdo a los lineamientos que establece la legislación universitaria, así como las instancias correspondiente quedando oficialmente registrado, y que solamente falta que este órgano de gobierno diera su aprobación en la conformación por lo que deja a su consideración dicha propuesta.

Dicha propuesta fue aprobada por unanimidad.

Para el desahogo del punto ocho del orden día el Presidente solicitó al pleno de este órgano de gobierno la autorización para que participen con voz en la sesión del H. Consejo del Centro Universitario el Mtro. Felipe Arias González, Contralor de este Centro Universitario de la Costa, Campus Puerto Vallarta, quien presentará un Informe de Actividades 2010.

El Presidente pone a consideración del pleno dicha solicitud, la cual fue aprobado por unanimidad.

Para desahogar el punto número nueve el Presidente cede el uso de la voz al Mtro. Felipe Arias González, para que rinda su Informe de Actividades 2010 ante este órgano Colegiado. Con base al Artículo 52, Fracción XI de la Ley Orgánica la cual señala que una de las atribuciones de los Consejos de Centro Universitario es Conocer y en su caso aprobar los informes de la Contraloría del Centro.

Presentación del Miro. Felipe Arias González

Una vez concluida la presentación del Mtro. Felipe Arias González, Contralor de CUCOSTA, el Presidente pregunta si tiene alguna pregunta u observación al respecto.

En ese sentido la Consejera Gloria Leticia Reyes Cueto, preguntó que en el cuadro comparativo referente a las auditorías realizadas no visualiza la auditoría hecha al personal administrativo. Por lo que el Contralor le comento que esta no se contempla en este informe ya que era una auditoria rezagada del año 2009.

ESTRODIANTE PARTE EL Mitro. Rafael García de Quevedo preguntó si lodas las observaciones referente a las entregas

CANDIS DI LESTO VALLARTA

Mak C

Página 24 de 27

A HO MENNIS



CC/ACTA/05/1011/11

González le comento el procedimiento que se tiene que realizar y que hasta la fecha sólo un área había dado seguimiento al respecto.

Por otra parte la **Dra. Raquel Domínguez Mora y el Or. Jorge Téllez López** le pregunta sobre el mecanismo para dar de baja los activos, y que procedimiento deben seguir para aquellos equipos que no se encuentran en físico pero que se encuentran dados de alta en el Sistema.

Al respecto el Presidente realiza una moción de orden y agradece al Mtro. Felipe Arias González por su valioso apoyo en aclarar las dudas al respecto. Pero que la próxima semana estará recibiendo una invitación para que les dé un curso a la comunidad universitaria sobre el dar de baja y alta activos en el Sistema.

El Presidente somete aprobación el informe de actividades correspondiente al año 2010 del Mtro. Felipe Arias González, Contralor de CUCOSTA. El cual fue aprobado por unanimidad.

El Presidente pregunta al pleno del consejo si tienen algún asunto vario ó tema de su interés que desean sea sometido a la consideración o la discusión del pleno tenga a bien a manifestarlo. Para ello el Lic. Maximiliano Lorneli Cisneros, el Dr. Jorge Téllez López, y la Dra. Rocio Preciado González registran un asunto vario.

El Lic. Maximiliano Lorneli Cisneros, preguntó al Presidente si tiene alguna noticia sobre si el CUCOSTA, va participar en la marcha que se realizará en la Ciudad de México sobre la situación financiera que guarda la Universidad de Guadalajara, al respecto el Presidente comentó que está en espera de instrucciones por parte del Rector General que si tiene alguna noticia se lo hará de su conocimiento a la brevedad posible y si es necesario convocarlo tenga por seguro que se convocara a una sesión extraordinaria de este órgano colegiado.

Por otra parte el **Dr.** Jorge **Téllez** López y la **Dra.** Rocio **Preciado González** ambos preguntaron sobre los dictámenes de los Diplomados de Nutrición en Clínica y Diplomado en Nutrición para Gastrónomos y Hoteleros, para ello **el Secretario** les comentó que están agendados para ser revisados en la próxima sesión de las Comisiones Conjuntas de Educación y Hacienda, pero que se les dará prioridad.

El Or. Jorge Téllez López comentó al pleno del consejo que el día de hoy había recibido la noticia que el problema financiero sobre el Programa de Estimulos al Desempeño Docente había quedado resuelto, que solamente faltaba que se oficializará.

Para finalizar el Presidente agradece a todos la compresión y paciencia sobre la situación financiera que en estos momentos está pasando el CUCOSTA, y le solicita sensibilizar al personal bajo su responsabilidad ya que se ha generado una gran incertidumbre al respecto. Por otra parte exhorto a todos a seguir trabajando de manera conjunta para el logro de los objetivos del CUCOSTA e ir generando recursos propios.

The state of the s

Mann's

The May

J'in

- J#

Página 25 de 27

CANTO UNIVERSITARIO
UE LA COSTA

MM D-

SEIO DEL CENTRO

Mark

Tarko



CC/ACTA/05/1011/11

Finalmente el Dr. Maximilian Andrew Greig, Presidente del Centro Universitario de la Costa, declara clausurada la sesión extraordinaria número cinco del H. Consejo del Centro Universitario de la Costa, en punto de las 15:58 horas del dia 14 de Julio de 2011. Firmando al calce en los que ella intervinieron.

**ATENTAMENTE** "PIENSA Y TRABAJA"

EL H. CONSEJO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA.

CAMPUS PUERTO VALLARIANDO DE CICADALAJARA

EL PRESIDENTI

MAXIMILIAN ANDREW GR

DR. REMBERTO CASTRO CASTAÑEDA

MTRA. MARTHA CRISTINA BAÑUELOS HERNANDEZ

DR. EDMUNDO ANDRADE ROMO

MTRA. VILMAZORADA DEL CARMEN RODRIGUEZ/MELCHOR

LIC. MAXIMILIANO LOMELÍ CISNEROS

A DE QUEVEDO

DRA. ESPERANZA VARGAS JIMÉNEZ

LUIS MELÉNDEZ

OR. JORGE TÉCLEZ LÓPEZ

DR. CARLOS ROGELIO VIRGEN AGUILAR

IDREA SCARTASCINI

DRA. FATIMA MACIEL CARRILLO GONZÁLEZ

DRA. ROCÍO PRECIADO GONZÁLEZ

LIC. ARTURO MANUEL FERNÁNDEZ FLORES

DRA. STELLA MARIS ARNAIZ BURNE

Página 26 de 27



CC/ACTA/05/1011/11

Esta hoja corresponde al Acta No. CC/ACTA/05/1011/11 de fecha 14 de Julio de 2011 la cual consta de veintisiete páginas MTRO, RODRIG DRA, ROSIO TERESIFA AMPARAN SALIDO LIC. SERGIO ALBERTO VIRRUETE MIRA. PATRICIA CO C. PAULINA GÉREMNY YANEZ PRECIADO PSC. DANIEL EDUARDO CIAMBELLI BRINDIS C. OXKIN XOCHIÄCATL CEPEDA C. KENIA TELLEZ NAVARRO MALDONADO C. GUILLERMO RUBÉN RAMIREZ KAMIRO C. JOSÉ-ADOLFO LÖPEZ SOLORIO ANDRO CORTÉS C. GILBERTO C. CARLOS MIXCOAT **Z RO**DRÍGUEZ C. GLORIA LETICIA REYES CUETO

MTRO. AURELIO ENRIQUE LÓPEZ BARRÓN



# ACTA DEL H. CONSEJO DIVISIONAL



The state of the s

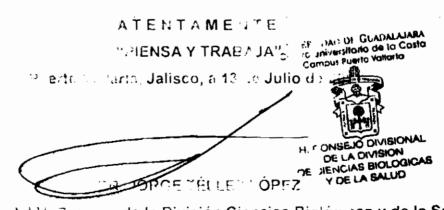
CUCPV/DCBYS/49/2011

DR. MAXIMILIAN ANDREW GREIG
PRESIDENTE DEL
H. CONSEJO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA
PRESENTE

AT'N DR. REMBERTO CASTRO CASTAÑEDA
SECRETARIO DE ACTAS DEL
H. CONSEJO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA
PRESENTE

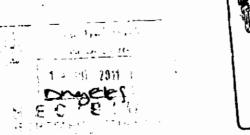
Anterponiendo un cordial saludo y de la licanaria más identa, le hago llegar las Actas no. CUCPV/CDCBS/011/16-06/11 y CUCPV/CDCBS/012/12-07/11, en las que se catablecon por cho de generación de la carrera de Piología, así como la aprobación de los proyectos de la Lica En Cultura Física y Por portes; Diplomado en Nutrición Clínica; y Diplomado en Nutrición para Gastróncimos y Hoteleros, por parte del Faconsejo Divisional

Sin in is por al momento me despido de Usted, que fina lo a sus apreciables ordenes.



Preside: Le del H. Const et de la División Ciencias Biológicas y de la Salud ... UNIVERNIDAD DE GUADALAJAN

JTL/pin C c.p Archive



LINIVERNIDAD DE GUADALAJARA
CENTO UNIVERSITATIR DE 14 COSTO
ESMISEJO DE SENTRO

13 JUL. 2011

SUJETO A REVISION
RECIBIO



CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA HI CONSEJO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLOGICAD Y DE LA GALUD

## Acta CUCPV/CDCBS/012/12-07/2011

- - Siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día 12 doce de Julio del 2011, en las instalaciones del Centro Universitario de la Costa, Campus Puerto Vallarta, bajo la presidencia del Dr. Jorge Téllez López, se dio inicio a la sesión Extraordinaria previamente convocada del H. Conseio Divisional de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, con una asistencia de 7 consejeros acreditados para la presente sesión, de un total de 17 miembros del consejo (11 titulares y 6 suplentes), de los cuales asistieron: 7 Consejeros Titulares: Dr. Jorge Téllez López, Ocean. Rafael García de Quevedo, Dra. Rocío Preciado, Dra. Esperanza Vargas Jiménez, Dr. Amilcar Levi Cupul Magaña, Mtra, Patricia Coral Jordá Félix, Dr. Luis Fernando Fernández Rolón; 1 Consejero suplente: Dra. Raquel Domínguez Mora.-----

- - - El presidente declara quórum legal con la presencia de siete Consejeros acreditados. Se dio lectura a la Orden del día propuesta para la sesión, misma que constó de: 1.- Lista de presentes y declaratoria del Quórum Legal, 2.- Propuesta y en su caso, aprobación del Orden del día, 3.- Lectura y en su caso aprobación del acta anterior. 4.- Evaluación y calificación de la Licenciatura en Cultura Física y Deportes. 5 Evaluación y calificación del Diplomado en Nutrición Clínica. 6. Evaluación y calificación del Diplomado en Nutrición para Gastrónomos y Hoteleros. El presidente somete a votación ante el H. Consejo la orden del día y por unanimidad se aprueba la misma-----

- - - El presidente solicita al pleno del Consejo la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión anterior. La dispensa se aprueba por unanimidad. En virtud de que se leyó anteriormente. Se pone ante el pleno la aprobación del acta anterior, y ésta se aprueba por unanimidad.------

El Presidente, da lectura al punto número cuatro de la orden del día, siendo e. la evaluación y calificación de la Licenciatura en Cultura Física y Deportes. a que sea desahogado. El proyecto se recibió mediante oficio ante la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, una vez que ya fue valorado, analizado y aprobado por el Colegio Departamental, mismo que se anexa a la presente acta. Previa lectura, se procede a comentar y analizar el proyecto. Es valorado por los miembros del H. Consejo Divisional, por lo que el Secretario somete a votación para que el mismo sea aceptado en lo general y se le dé continuidad para su implementación, realizando las siguientes observaciones, por los consejeros asistentes:

- Precisar en el mercado laboral correspondiente a la carrera.
- Fortalecer el apartado referente a recursos humanos con que se Un reasidad de Guadalara cuenta en la región para formar la plantilla de profesores.

Inscribir en los antecedentes un análisis de las carreras existentes y afines.

Fortalecer la justificación, mostrando las fortalezas existentes dentro y fuera del campus, en matera de infraestructura, instituciones públicas

Compus Puerto Vallaria

1. CONSEJO DIVIBIONAL DE LA DIVISION CIENCIAS BIOLOGICAS Y DE LA SALUD



CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA HI CONSEJO DE LA DIVISION DE CIENCIAS BUILDGICAS Y DE LA SALUD

Esta hoja corresponde al Acta de l'echa 12 de Julio de 2011, Acta CUCPV/CDCBS/012/12-07/201 y privadas, así como de programas académicos y sociales relacionados a la carrera.

- Fortalecer en la currícula de la carrera, lo referente al desarrollo de Idiomas y el enfoque de competencias.
- · Completar el estudio profesiografico.
- Aporta la existencia de infraestructura para la carrera en Puerto Vallarta, la cooperación y alianzas por convenios para asegurar el éxito de la carrera y sus actividades.
- Destacar el fuerte impacto en materia de salud.
- Definir con mayor claridad el enfoque de la carrera.
- Y en general continuar con las modificación, y estructuración del proyecto, realizando las mejoras que fueron observadas.

Se aprueba el proyecto en lo general por unanimidad para ser pasado a la comisión de educación y hacienda del H. Consejo de Centro. En el que se sigan perfeccionando el proyecto con las observaciones antes señaladas.-----

--- El Presidente, da lectura al punto número cinco de la orden del día, siendo éste, la evaluación y calificación del Diplomado en Nutrición Clínica, para que sea desahogado. El proyecto se recibió mediante oficio ante la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, una vez que ya fue valorado, analizado y aprobado por el Colegio Departamental, mismo que se anexa a la presente. El Presidente solicita a la Dra. Rocío Preciado, de una breve exposición de la propuesta previamente leida. Se procede a comentar y analizar el proyecto. Es valorado por los miembros del H. Consejo Divisional, por lo que el Presidente somete a votación para que el mismo sea aceptado, y se le de continuidad para su implementación. Se aprueba el proyecto para su continuidad e implementación por unanimidad de los H. Consejeros presentes.

BAD DE GUADALACIO H. Consejo Divisional de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud del diversitorio de la Costa firmando al calce los que en ella intervinieron.-----

Jam 6





CENTRO UNIVERSITA RELIGIE LA COSTA. H. CONSEJO DE LA DIMISIÓN DE CIENCIAD EL TLÓMICAS Y DE LA SALUD

Esta hoja corresponde al Acta de fecha 12 de Julio de 2011, Acta CUCPV/CDCBS/012/12-07/201

A T E N T A M E N T E
"PIENSA Y TRABAJA"
Puerto Vallarta, Jalisco, a 12de Julio de 2011

H. CONSEJO DE LA DIVISION DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

**PRESIDENTE** 

Dr. Jorge Tellez López

Courpus Puerto Vollaria

Ocean Ratter Parcia de Quevedo

Machain

H. CONSEJO DIVISIONAL

DE LA DIVISION
DE CIENCIAS BIOLOGICAS

Dra. Esperanza Vargas Jiménez

Dr. Amilcar Levi Cupul Magaña

Mtra. Patricia Coral Jordá Félix

Dr. Luis Fernando Fernández Rolón

Dra. Raquel Dominguez

# ACTA DEL COLEGIO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS MÉDICAS



CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA H. CONSEJO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

## Acta CUCPV/CDCBS/011/16-06/2011

- - El presidente solicita al pleno del Consejo la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión anterior, en virtud de que dicha Acta fue leída, aprobada y signada en la misma sesión anterior. La dispensa se aprueba por unanimidad.------

Se da lectura a los curriculums de cada uno de los integrantes de la terna a padrinos de generación iniciando con el del Dr. Fernando Vega Villasante, mismo curriculum que se anexa a la presente acta, prosiguiendo con el curriculum del Dr. Fabio German Cupul Magaña, curriculum que de igual forma se anexa a la presente y se continuó a dar lectura al curriculum del Dr. Jorge Téllez López, se agrega como tercer anexo el ultimo curriculum.

García de Quevedo Machain refiere su conformidad con la nominación por parte del alumnado y solicita sea atendida a la preferencia de ellos, así también el Dr. Amílcar Cupul Magaña que considera que los tres candidatos llenan expectativas objetivas para ser padrinos de generación, aportando que la persona que cuenta

Vega Villasante puesto que se contó su apoyo para con los alumnos desde el inicio de la carrera, también como lo menciono el Otean. Rafael García de

W.

THE PROPERTY OF THE PROPERTY O

H. CONSEJO DIVISIONAL
DE LA DIVISION
SE CIENCIAS BIOLOGICAS





CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA H. CONSEJO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

Esta hoja corresponde al Acta de fecha 16 de Junio de 2011, Acta CUCPV/CDCBS/011/16-06/2011

Quevedo Machain, se debe considerar el orden de preferencia que eligieron los - - - El presidente toma la palabra para someter ante el pleno las votaciones para elegir padrino de generación, en donde después de analizados los currículos de los tres académicos propuestos se establece que los tres poseen reconocimientos necesarios, por votación se establece que por unanimidad el Dr. Fernando Vega Villasante resulto electo para ser el padrino de la I Generación de la Carrera de Biología,------- - - No habiendo ningún otro asunto que tratar siendo las 12:00 doce horas con del día 16 dieciséis de Junio del año en curso, se declara clausurada la Sesión Extraordinaria del H. Conseio Divisional de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud del centro Universitario de la Costa, firmando al calce los que en ella intervinieron -----

## ATENTAMENTE "PIENSA Y TRABAJA"

Puerto Vallarta, Jalisco, a 16 de Junio de 2011 H. CONSEJO DE LA DIVISION DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

PRESIDENTE

Dr. Jorge Lellez López

de Ouevedo Mach

a. Rocio Preciado González

Dr. Amilcar Levi Cupul Magaña DE RENCIAS BIOLEGIC Ratricia Coral Jordá Félix

Y DE LA SALUO

Dr. Luis Fernando Fernández Rolón

# CURRICULUM DE PROFESORES



The second secon

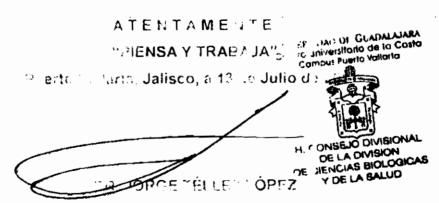
CUCPV/DCBYS/49/2011

DR. MAXIMILIAN ANDREW GREIG
PRESIDENTE DEL
H. CONSEJO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA
PRESENTE

AT'N DR. REMBERTO CASTRO CASTAÑEDA
SECRETARIO DE ACTAS DEL
H. CONSEJO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA
PRESENTE

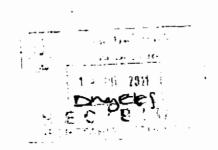
Antegoniendo un cordial saludo y de la licanaria más citenta, le hago llegar las Actas no. CUCPV/CDGBS/011/16-06/11 y CUCPV/CDGBS/012/12-07/11, en las que se catablecon para no de generación de la carrera de Giología, así como la aprobación de los proyectos de la Lici En Cultura Física y Digiornado en Nutrición Canica; y Dipiomado en Nutrición para Gastrónciaos y Hoteleros, por parte del # Consejo Divisional

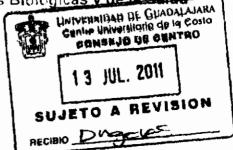
Sin in is per all momento me despido de Usted, que  $\hat{z}$  in  $\hat{w}$  a sus apreciables ordenes



Preside: le del H. Conscio de la División Ciencias Biológicas y de la Salud-

JTL/pln C.c.p. Archive







CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA HI CONSEJO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLOGICAN Y DE LA SALUD

## Acta CUCPV/CDCBS/012/12-07/2011

- - Siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día 12 doce de Julio del 2011, en las instalaciones del Centro Universitario de la Costa, Campus Puerto Vallarta, bajo la presidencia del Dr. Jorge Téllez López, se dio inicio a la sesión Extraordinaria previamente convocada del H. Conseio Divisional de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, con una asistencia de 7 conseieros acreditados para la presente sesión, de un total de 17 miembros del consejo (11 titulares y 6 suplentes), de los cuales asistieron: 7 Consejeros Titulares: Dr. Jorge Téllez López, Ocean. Rafael García de Quevedo, Dra. Rocío Preciado, Dra. Esperanza Vargas Jiménez, Dr. Amilcar Levi Cupul Magaña, Mtra. Patricia Coral Jordá Félix, Dr. Luis Fernando Fernández Rolón; 1 Conseiero suplente: Dra. Raquel Domínguez Mora.-----

- - - El presidente declara quórum legal con la presencia de siete Consejeros acreditados. Se dio lectura a la Orden del día propuesta para la sesión, misma que constó de: 1.- Lista de presentes y declaratoria del Quórum Legal, 2.- Propuesta y en su caso, aprobación del Orden del día, 3.- Lectura y en su caso aprobación del acta anterior. 4.- Evaluación y calificación de la Licenciatura en Cultura Física y Deportes. 5 Evaluación y calificación del Diplomado en Nutrición Clínica. 6. Evaluación y calificación del Diplomado en Nutrición para Gastrónomos y Hoteleros. El presidente somete a votación ante el H. Consejo la orden del día y por unanimidad se aprueba la misma-----

- - - El presidente solicita al pleno del Consejo la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión anterior. La dispensa se aprueba por unanimidad. En virtud de que se levó anteriormente. Se pone ante el pleno la aprobación del acta anterior, y ésta se aprueba por unanimidad.-----

- El Presidente, da lectura al punto número cuatro de la orden del día, siendo e, la evaluación y calificación de la Licenciatura en Cultura Física y Deportes. a que sea desahogado. El proyecto se recibió mediante oficio ante la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, una vez que ya fue valorado, analizado y aprobado por el Colegio Departamental, mismo que se anexa a la presente acta. Previa lectura, se procede a comentar y analizar el proyecto. Es valorado por los miembros del H. Consejo Divisional, por lo que el Secretario somete a votación para que el mismo sea aceptado en lo general y se le dé continuidad para su implementación, realizando las siguientes observaciones, por los consejeros asistentes:

- Precisar en el mercado laboral correspondiente a la carrera.
- Fortalecer el apartado referente a recursos humanos con que se Universidad de Guadala ARA cuenta en la región para formar la plantilla de profesores.
  - Inscribir en los antecedentes un análisis de las carreras existentes y afines.
  - Fortalecer la justificación, mostrando las fortalezas existentes dentro y fuera del campus, en matera de infraestructura, instituciones públicas

DE LA DIVISION DE CIENCIAS BIOLOGICAS Y DE LA SALUD



DENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA H. CONSEJO DE LA DIVISION DE CIENCIAS BUJLOGICAS Y DE LA SALUD

Está hoja corresponde al Acta de lecha 12 de Julio de 2011, Acta CUCPV/CDCBS/012/12-07/201 y privadas, así como de programas académicos y sociales relacionados a la carrera.

- Fortalecer en la currícula de la carrera, lo referente al desarrollo de Idiomas y el enfoque de competencias.
- · Completar el estudio profesiografico.
- Aporta la existencia de infraestructura para la carrera en Puerto Vallarta, la cooperación y alianzas por convenios para asegurar el éxito de la carrera y sus actividades.
- Destacar el fuerte impacto en materia de salud.
- Definir con mayor claridad el enfoque de la carrera.
- Y en general continuar con las modificación, y estructuración del proyecto, realizando las mejoras que fueron observadas.

Se aprueba el proyecto en lo general por unanimidad para ser pasado a la comisión de educación y hacienda del H. Consejo de Centro. En el que se sigan perfeccionando el proyecto con las observaciones antes señaladas.-----

- - El Presidente, da lectura al punto número cinco de la orden del día, siendo éste, la evaluación y calificación del Diplomado en Nutrición Clínica, para que sea desahogado. El proyecto se recibió mediante oficio ante la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, una vez que ya fue valorado, analizado y aprobado por el Colegio Departamental, mismo que se anexa a la presente. El Presidente solicita a la Dra. Rocío Preciado, de una breve exposición de la propuesta previamente leida. Se procede a comentar y analizar el proyecto. Es valorado por los miembros del H. Consejo Divisional, por lo que el Presidente somete a votación para que el mismo sea aceptado, y se le de continuidad para su implementación. Se aprueba el proyecto para su continuidad e implementación por unanimidad de los H. Consejeros presentes.

DAD DE GUADALA H. Consejo Divisional de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud del aversitorio de la Costa firmando al calce los que en ella intervinieron.-----









CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA H. CONSEJO DE LA DIVERDIMIDE CIENCIAR EL TLÓRICAS Y DE LA SALUD

Esta hoja corresponde al Acta de fecha 12 de Julio de 2011, Acta CUCPV/CDCBS/012/12-07/201

A T E N T A M E N T E
"PIENSA Y TRABAJA"
Puerto Vallarta, Jalisco, a 12de Julio de 2011

H. CONSEJO DE LA DIVISION DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

**PRESIDENTE** 

Dr. Jorge Effez López

IV 134 MID IN GLADALATARA

C. TO INVERSITION DE RO COSTO

COLIDUA PUERTO VOITORIO

Ocean Range Raccia de Quevedo

Machalo

H. CONSEJO DIVISIONAL

DE LA DIVISION DE VIENCIAS BIOLOGICAS

Dra. Esperanza Vargas Jiménez

Dr. Amilcar Levi Cupul Magaña

Mtra. Patricia Còral Jerda Félix

Dr. Luis Fernando Fernández Rolón

Dra. Raquel Dominguez

# JOSÉ DE JESÚS ALVAREZ ARÉCHIGA

INFORMACIÓN PERSONAL — PUERTO VALLARTA JAL., A 10 DE JULIO DEL 2008

- Estado civil: Soltero
- Nacionalidad: Mexicano
- Edad: 29 años
- Lugar de nacimiento: Guadalajara Jalisco

#### EDUCACIÓN

[ 1985-1991 ] Colegio Cervantes Colonias Guadalajara Jal
Certificado de Primaria

[ 1991-1994 ] Colegio Cervantes Bosque Guadalajara Jal
Certificado de Secundaria

[ 1994 ] Escuela José Guadalupe Zuno Guadalajara Jal Certificado Parcial Preparatoria

[ 1995-1997 ] Escuela Preparatoria No. 5 Guadalajara Jal Certificado Preparatoria

[ 1997-2001 ]Centro Universitario De Ciencias de la Salud Guadalajara Jal Titulo de Medico Cirujano Y Partero Cedula Profesional

[ 2001-2002 ] Hospital Civil Fray Antonio Alcalde Guadalajara Jal Internado de Pregrado

[ 2002-2003 ] C.S. Camichines SSI Cocula Jal Servicio Social

[ 2004-2008] Hospital Civil Fray Antonio Alcalde — Guadalajara Jal - Especialidad en Cirugia General

#### EXPERIENCIA PROFESIONAL

[ 1998 ] Prueba de aptitud Académica — Guadalajara fal Personal de apoyo

	[ 1998 ] Personal de Camp	Centro de Estudios De Opinión ø	Hermosillo Son.
•	[ 2002 ] Instructor	Laboratorio de Bioquímica CUCS	Guadalajara Jal
<b>!</b>	[ 2004 ] Medico Becario	Cruz Roja Delegación Guadalajara	Guadalajara Jal
:	[2007] Profesor de Fisiop	Universidad Guadalajara Lamar atología	Guadalajara Jal.
IDIOMAS			
	[ 1999-2001 ]	Instituto Cultural Mexico-Norteamericano	Guadalajara Jal
	Diploma		
	[ 2001 ]	Test Of English For Internacional Comu	nication
	Certificado 710	puntos	
ACREDITACIONES	[ 2003 ]	Examen Nacional De Aspirantes A Reside	encias Medicas
		23 Calificación 69.75	
	[ 2006 ]	Ministerio De Educación Y Ciencia De E	spaña
	Homologación d Licenciado en M	el titulo mexicano de Medico Civujano <sub>I</sub> Pa edicina	rtero al Español de
	[ 2006 ]	USMLE Step 1	
	Aprobado Califi	eación 90	
	[ 2006 ]	USMLE Step 2 Clinical Knowledge	
	Aprobado Califi		
	[ 2006 ]	USMLE Step 2 Chnical Skills	
	Lyrobado	•	

#### [2007] Acreditación ECI:MG

Certificado

, PUESTO ACTUAL

Medico Adscrito al Servicio de Cirugia General

Hospita Regional de Puerto Vallarta

Secretaria de Salud Jalisco

PUBLICACIONES

Cabrera, I., Garcia, V., Alvarez, J.. (2007, July). Case Report: Intussusception in an Adult and Review of the Literature. Poster presented at: XXVI International Week of the Ultrasound; Puerto Vallarta Jalisco, Mexico.

Rodriguez, L., Alvarez, J., Correa, M., Chavez, R., Prieto, M., Castillo, S., Covarrubias, M.. (2007, September). Carcinoid Tumor With Multiple Hepatic Metastases Treated With Orthotopic Liver Transplantation. Poster presented at: 12th Congress of the European Society For Organ Transplantation; Prague, Czech Republic.

ATENTAMENTE

**Curriculum Vitae** 

Nombre: José de Jesús Álvarez Aréchiga

Código: 2830515

Edad: 31 Años.

Domicilio: Sol # 613 Col Villa Sol Puerto Vallarta Jalisco

Tel.: 3221140836

Tel. Cel: 3221681108

## A. EXPERIENCIA ACADÉMICA.

## 1. EN LA DOCENCIA

## 1.1. Impartición de Cursos:

#### 1.1.1.2 A nivel Licenciatura

Institución	Nombre del curso	Desde	Hasta	Núm. de horas Totales		Carrera
Universidad Guadalajara Lamar	Fisiopatologia	23 de Febrero 2007	10 de Junio 2007	6hrs por semana	Teoria	Medicina
Hospital Regional de Puerto Vallarta	Módulo de Cirugía General	Septiembre 2008	Octubre 2008	16 hr		Internado de pregrado
Universidad Autónoma de Guadalajara	Profesor "ad Honorem" Cirugía General	Enero 2009	Diciembre 2009			Internado de Pregrado
CUC	Nutrición	01/02/09	31/07/09	40	Teoria	Medicina
				40	Práctica	Medicina
CUC	Clínica Quirúrgica	01/08/09	La fecha	70	Teoria	Medicina
				70	Práctica	Medicina

## 1.2Actividades Curriculares Reconocidas por el Departamento.

## 1.2.2 Modificación de Programas de Cursos

Curso	Clave	Ciclo	Departamento	
Técnicas Quirúrgicas	CQ118	2010B	Departamento	
Básicas			Ciencias Médicas, CUC	
Clínica Quirurgica	CQ116	2010B	Departamento	
		,	Ciencias Médicas, CUC	

1.3.1 Equipos educativos: de laboratorio, deportivos, modelos tridimensionales y otros.

Simulador de	Laboratorio de	Departamento de	2010A
laparoscopia	Clínicas Quirúrgicas	Ciencias Médicas	

## 2. Eħ la investigación

- 2.1 Participación en programas y proyectos de investigación
- 2.1.2 Financiados por instituciones externas

Protocolo	Lugar de Aplicación	Departamento del CUC	Ciclo
"Presentación de los pacientes con pie diabético"	Hospita Regional de Puerto Vallarta	Departamento de Ciencias Medicas	2009A
"Mejoramiento de la atención de los pacientes con pie dabético"	Hospital Regional de Puerto Vallarta	Departamento de Ciencias Médicas	2010A

- 2.3 Difusión de los productos de investigación.
- 2.3.1 En publicaciones científicas especializadas

Titulo	Revista		
Carcinoid Tumor with	Transplant	Vol. 20 No. S2	
Multiple Hepatic	International	Pag 97	
Metastases Treated		Septiembre 2007	
with Orthotopic Liver			
Transplantation			

## 2.3.4 En trabajos de investigación presentados en eventos especializados

#### 2.3.4.1 Ponente

Tema	Lugar	Fecha
Morvbi-Mortalidad y tratamiento en pacientes con pie diabético	Sesión General Hospital Regional de Puerto Vallarta	09 Septiembre 2010
Tumores Quísticos de Páncreas	Sesión General Hospital Regional de Puerto Vallarta	11 Septiembre 2008

## 3. En la Difusión y Extensión de la Ciencia y la Cufitura

## 3.1.1 Conferencia

Tema	Lugar	Fecha
Lo que debo saber de Cirugía	Hospital Regional de Puerto	21 de Junio 2010
General	Vallarta	

## 5. En la Participación Universitaria

## 5.2 Como miembro de las comiciones académicas del consejo:

Secretario de la Academia de Clínicas Quirurgicas	Ciclo 2010B	Departamento de Ciencias Medicas, CUC

## 5.3 Como miembro de grupo técnico de apoyo académico

Centro de Estudios de Opinion	Estudio de Trabajo al Estado de	15-19 de Octubre de 1998
	Sonora	
Prueva de Actitud Académica	Personal de apoyo	14 de Noviembre de 1998

## B. Experiencia Profesional o Técnica Extraacadémica

## 2. Obtención de Premios o Distinciones en la Actividad Profesional o Técnica

Institución	Tipo	Año
Educational Commission for Foreign Medical Graduates	Certificado	2007
Consejo Mexicano de Cirugía General A.C.	Certificado	2009

#### C. Formación Académica

#### 1. Bachillerato

Escuela	Periodo	
Jose Guadalupe Zuno Hernandez	Ciclo 94 B	Certificado parcial
Preparatoria No. 5 UDG	Ciclo 95A-97A	Certificado

## 4. Licenciatura

Escuela	Periodo	
Centro Universitario de Ciencias	Ciclos 97B-2003B	Titulo

de la Salud	•	

### 5. Actualización a nivel

### 5.2 Licenciatura

1er Congreso Regional del Climaterio	Asistente	Guadalajara Jalisco	Agosto 1998
1er Simposium de Toxicologia	Asistente	Guadalajara Jalisco	Marzo 2000
1er Curso Anual de Neurociencias	Asistente	Guadalajara Jalisco	Junlio 2000
Clinical Clerkship Surgery Department	Visitante	Kosice Slovakia	Febrero 2002

### 5.3 Posgrado

United States Medical	Sustentante	Philadelphia	Septiembre 2006
Licensing Examination Step		Pennsylvania	
1			
United States Medical	Sustentante	Philadelphia	Octubre 2006
Licensing Examination Step		Pennsylvania	
2 Clinical Knowledge			
United States Medical	Sustentante	Philadelphia	Diciembre 2006
Licensing Examination Step		Pennsylvania	
2 Clinical Skills			
Actualización en el manejo	Asistente	Guadalajara Jal	Marzo 2007
enfermedades			
gastrointestinales			
Visita a la Clinica Mayo	Medico Visitante	Rochester Minnesota	Agosto 2007
División de			
Gastroenterologia y Cirugía			
General			
Visita a Clinica Mayo	Medico Visitante	Rochester Minnesota	Agosto 2007
William J. von Liebig			
Transplant Center			
Curso de enfermedades	Asistente	Guadalajara Jal	Septiembre 2007
hepato-bilio-pancreaticas			
Precongreso Teorico-	Asistente	Puerto Vallarta Jal	Mayo 2008
Practico de laparoscopia			
avanzada FELAC-AMCE			

### 7. Maestría o (especialidad de más de 2 años de tiempo completo)

Especialidad Sede Periodo Grado		1	renout	Glado
---------------------------------	--	---	--------	-------

Especialidad en Cirugía	Hospital Civil de	Marzo 2004 Febrero	Diploma
General	Guadalajara	2008	

### 9. Dominio de una Lengua Distinta de la Propia

Instituto Cultural Mexico- Norteamericano de Jalisco A.C.	Programa Básico	Noviembre del 2001
Test of English for International Communication	Aprobado 710 pts	Agosto 2001



## José de Jesús Alvarez Aréchiga

El título de

## Médico Cirujano y Partero

En virtud de que termino en forma debida los estudios que la ley señala; que fué aprobado en la modalidad de titulación correspondiente, y de que cumplió con todos los demás requisitos legales, para que pueda ejercer libremente la citada profesión, sin más limitaciones que las establecidas por la ley.

ee Piensa y Trabaja 🥍

Madalajara, Jal., México, a 12 de Noviembre de 2003.

El Rector Beneral

El Secretarlo Geffera

Lic. José Trinidag Hadilla López

Mtro. Carlos Jorge Briseño Torres



Otorga a



### José de Jesús Alvarez Aréchiga

El Diploma en la Especialidad en

Cirugía General

En virtud de que cumplió con los requisitos establecidos y concluyó en forma debida los estudios, siendo aprobado (a) en los exámenes correspondientes



Piensa y Trabaja ??

Guadalajara, Jal., México, a 12 de Noviembre de 2008.

El Rector Goderal

Dr. Marco Antonio Cortés Guardado

El Secretario General

Lic. José Alfredo Peña Ramos



### CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR TIEMPO DETERMINADO

	:	NUM	2856392	
	POR SUSTITUCION .			
PATERNO	A SELECTION OF THE PROPERTY OF	Seconico		
ALVAR	EZ ARECHIGA JOSE DE J	the second secon	THE RESERVE OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF	
AAAJ7906114X4	NO AFLIMSS	i de de de especi	ALIDAD -	
DOMICIUO A PARTICIPA				
	O SANOHEZ # 415 7 24	D.F. PUERTO VALLA	BTA ****-**-**	
A STADO GIVI		A SET DISCOURTE NACED THE SET OF		
SOLTER	O GUA	ALAJARA, JALISCO		
PARA CUBRIR LA	/ F VI PRO	ÉSOR DE ASTENATO	RA B	
NOMBRE DE LA MATE	MAGESTAL PROPERTY AND ACTACH		FIRE CREDITOS	
	THE DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF THE PROPERT		tar ar tar far far f	
CRN NUM F		01/02/2009	31/07/2009	
DEPENDENCIA DE ADS	i vi pe La costa.			
	TV. DE CIENCIAS BIOLO		UD.	
1-010-06-04-00 D	EPTO: DE CIENCIAS MED	ÇAĞ ( )		
ORIGEN DE MÓVI	terit werde in the State of the country of the coun			
EN SUSTITUCION		VIER ORTIZ ACEVES		
		<u> 本                                   </u>		
	Las condiciones de trabajo se encuentran Colectivo de Trabajo para el Personal Acad		niversitaria, la Ley Federal del	
, ,	, .			
G	Buadalajara, Jal., a <u>1</u> ∃de <u>MA</u>	YOde2009		
		_		
POR	LA UNIVERSIDAD	EL TRA	ABAJADOR	
	٨			
	<b>()</b>			
	ANTON 10/CDATE GUARDAD	MED.ESP, JOSE	DE JESUS ALVAREZ	ARECHIG
Ko	CTOR GENERAL			
	\ \ \ /			
LIC. JOSE 6	KFREDO PENA RAMOS			
SECRET	ARTO GENERAL		FORMATO 6	



### CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR TIEMPO DETERMINADO

_	·	NUM	2856391	
POR OBRALX	POR SUSTITUCION			
PATERNOIM	A PROMOTERNOL SERVICE MOVERNESS AND A			
ALVA	REZ, ARECHTGA JOSE, DE, JESUS	2830516	M Dx FD	
B.F.C	語で、ACCARTAGE AND A FILCINGS ASS. Garage And A FILCING ASS. Garage And A FILCING ASS. Garage And A FILCING ASS. Garage And A FILCING ASS. Garage And A FILCING ASS. Garage And A FILCING ASS. Garage And A FILCING ASS. Garage And A FILCING ASS. Garage And A FILCING ASS. Garage And A FILCING ASS. Garage And A FILCING ASS. Garage And A FILCING ASS. Garage And A FILCING ASS. Garage And A FILCING ASS. Garage And A FILCING ASS. Garage ASS. Garage And A FILCING ASS. Garage And A FILCING ASS. Garage ASS. Garage And A FILCING ASS. Garage Ass. Garage And A FILCING ASS. Garage Ass. Garage And A FILCING ASS. Garage Ass. Garage And A FILCING ASS. Garage Ass. G	EUROPHENER CANDAD		
WHEN THE REPORT OF THE PROPERTY OF THE PARTY				
BOMICILIO NO 12 SE.	the comments have been produced and the comments of	in the division of the		
PRISCIETA	AND SANCHEZ # 415 7 24 ED. F. PU			
SOLTE	RD TO THE THE SUADALAJAR	ra, Jac Isco		
PARABUSARIA	THE CONTROL OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF		B	
NOMBRE DELLAWA			ESPANE 2	
1 4 4 7 4 4 7 4 A	10 110 110 110 110 110 110 110 110 110		CRED BYOS	
CAN Z W-NU		No. 1990 Control of the Control of t	GE GASTAUSTAU-ENG	
BENEW 38	36317 1 2 00 1 40 00 1 01	70272009	31/07/2009	
DEPENDENCIÁ DE				
1-010-00-00-00	'E' U' DE LA COSTA			
1-010-06-00-00	DIV. DE CIENCIAS BIOLOGICAS	, ne ru sura		
	DEPTO: DE CIENCIAS MEDICAS			
ORIGENIDE MO EN SUSTITUCIO	VINIENTO : BAJA			
	MED, ESP. FRANCISCO JAVIER OF	RTIZ ACEVES		
		Th CT1	<u> </u>	
	<ul> <li>Las condiciones de trabajo se encuentran reguladas po to Colectivo de Trabajo para el Personal Académico.</li> </ul>	or la Normatividad Universi	taria, la Ley Federal del	
	Guadalajara, Jal., a <u>1</u> ∃de <u>MAYO</u>	_de <u>2009</u>		
1				
\ <sub>PO</sub>	R LA UNIVERSIDAD	EL TRABAJA	ADOR /	
\				
\	. \\ \( \)			
	/ Company			
DR. MARCO	ANTONIO COR MED GUARDADO MED.	ESP. JOSE DE	JESUS ALVAREZ	ARECHIG
F-1	RECTOR GENERALL	• •		
	N.			
		•		
LIC. JOSE	ALFREDO ENA RAMOS			
	ETARIO GENERAL		FORMATO 6	



### CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR TIEMPO DETERMINADO

_			NUM	2902310
POR OBRALLX	POR SUSTITUCION			
PATERNO : 1	e e en la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya d	CASTON BALES (A. SEAL AND SEAL	Marking the E	
ALVA	REZ ARECHIGA JO	SE DE JESUS	2830515	. M . □X . F . □
A.F.O.		FILMSS # 24 SAME TO TAK	LE PERSONARIDAD	NOTICE OF THE PARTY OF THE PART
ARAJ7906114X4			ESPECIALII	PAD
DOMICALIO			( a) year of property (v. b) (c)	REPORTED TO THE PARTY OF THE PA
		5 T 21 ED.F, PUEF	TO VALLARTA	****
ESTADO		· AMARIATE AMARIANTE AF DEL	411.1.1.1.1.1.1.2.1.2.2.2.4.4.4.4.4.4.4.	
	1234 May 123 144 15 1	GUADALAJARA,	4.5	
PARA CUBRIR CA		PROFESOR DE	ASIGNATURA E	***
NOMBRE DE LA MATI	ERIO COURSO			PLAN PROPERTY
	CLINICA OL	IRURGICA (T)	Table to Tall table	CREDITOS :
II CRN NÚM	PUESTO PARS SEMANA	HRS: CURSO: U DESI	E	HASTA LATER
Ø 100	9354 3.50	70.00 01/0	18/2009	31/01/2010
DEPENDENCIA DE A	DSCHIPCION AND THE			
1-010-00-00-00	C. W. DE LA COS	TA	Tat Tat 1 S Tat 1	a la serie de la compansión de la compan
		S BIOLOGICAS Y I	E LA SALUD	
1-010-06-04-00	DEPTO. DE CIENC	IAS MEDICAS		
ORIGEN DE MON			TARK TAY KARASA	
EN SUSTITUCIO				
1 1 At 1	DR. UKLAND	O ROMAN CRUZ TOF	(HYH	

CLAUSULA UNICA.- Las condiciones de trabajo se encuentran reguladas por la Normatividad Universitaria, la Ley Federal del Trabajo y el Contrato Colectivo de Trabajo para el Personal Académico.

SECRETARIO GENERAL

	Guadalajara, Jal., a_	21de JULIC	)de2009			
	POR LA UNIVERSIDAD		ELTE	RABAJADOR		
		``````````````````````````````````````				
DR.	MARCO ANTONIO CORTE	SPARDADO	MED. ESP. MOSE	DE JESUS	ALVAREZ	ARECHIGA
		5				
1 750	TOOK ALEDERAL COA C	AMOO/				

FORMATO 6



### CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR TIEMPO DETERMINADO

		NUM	2902311
POR OBRAL	POR SUSTITUCION	·	
PATERINO 1	-MATERNO	6年2月2日	
ALV	AREZ ARECHIGA JOSE DE	JESUS 2830515	M DX FID
99.5 999.17906114	No AFE IMSS	ESCOLARIDA ESPECIAL	
DOMICILIO	270 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 124 m. 12		
PRISCILI	AND SANCHEZ # 415 T 21	ED. F. PUERTO VALLARTA	*******
ESTABL	NAME OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PAR	LUGARICE NACIMIENTO	
SOLT	ERO	ADALAJARA, JALIŞÇO	
PARA CUBRIE	ARAZAUS PR	OFFSOR DE ASTRNATURA	R
NOMBRE DE LA M	ATERIA/CURSO D		
and the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second o	CLINICA QUIRURGI	CANCER AND AND AND AND AND AND AND AND AND AND	CREDITOS
- CRN N	UM PUESTO HAS SEMANA HAS CURSO		
0 10	Ø9355;   7.50;   15	0.00 01/08/2009	31/01/2010
DEPENDENCIA DE	ADSCRIPCION		
1-010-00-00-0	C. U. DE LA COSTA		
1-010-06-00-00	DIV. DE CIENCIAS BIDL	DGICAS Y DE LA SALUD	
1-010-06-04-00	DEPTO. DE CIENCIAS ME	DICAS	
ORIGEN DE MO	EAJA BAJA		
EN SUSTITUCI			THE THE REPORT OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF
	DR, ORLANDO ROMA	N CERUZ AUKHYH	
	A		

CLAUSULA UNICA.- Las condiciones de trabajo se encuentran reguladas por la Normatividad Universitaria, la Ley Federal del Trabajo y el Contrato Colectivo de Trabajo para el Personal Académico.

Guadalajara, Jal., a 21de JULIO	de <u> </u>
POR LA UNIVERSIDAD	EL TRABAJADOR
	15D.ESF. ZOE DE JESUS ALVAREZ ARECHIGO
DR. MARCO ANTONIO CORTES MUARDADO P	15D.E <del>SP.</del> DE JESUS ALVAREZ ARFCHIGO
LIC. JOSE ALFREDO EÑA RAMOS SECRETAR <del>IO</del> GENEROL	FORMATO 6



### **CENTROS UNIVERSITARIOS**

CONTRATO INCIMIDUAL DE TRABAJO POR TIEMPO DETERMINADO.

, POR OBRAK POR S	SUSTITUCION	7		NUM	30291	84			
	TERNO NOMBRE(S)			CODIG	io	SE	XO		
ALVAREZ ARECHIGA JOSE DE JESUS						мхП	F []		
R.F.C.		No. AFIL. IMSS			ESCOLARIDAD				
AAAJ790611 4X	75987917145		SIN ESTUDIOS TELEFONO				EONO		
DOMIGIEIO						IELE	FONO		
							322		
ESTADO CIVIL	ESTADO CIVIL LUGAR DE NACIMIENTO								
SOLTERO(A)	SOLTERO(A) GUADALAJARA JAL, MEXICO								
PARA CUBRIR LA PLAZA D	E PROFESI	OR DE ASIG	NATURA "B"						
NOMBRE DE LA MATERIA / CURSO PLAN									
CLINICA QUIRURGICA (T) CREDITOS									
CRN NUM. PUESTO	HRS. SEMANA	HRS. CURSO	DESD	DESDE		HASTA			
63891 1009354	3.5	70	01/FEB/2	EB/2010 31/JU		JUL/2010			
DEPENDENCIA DE ADSCRIPCIO	١								
1 010 00 00 00	C. U.	DE LA COST	[A						
1 010 06 00 00 DIV. DE CIENCIAS BIOLOGICAS Y DE LA SALUD									
1 010 06 04 00 DEPTO. DE CIENCIAS MEDICAS									
ORIGEN DE MOVIMIENTO									
EN SUSTITUCION DE									

CLAUSULA UNICA.- Las condiciones de trabajo se encuentran reguladas por la Normatividad Universitaria, la Ley Federal del Trabajo y el Contrato Colectivo de Trabajo para el Personal Académico.

POR LA UNIVERSIDAD

POR LA UNIVERSIDAD

DR. MARCO ANTONIO CORTES GUARDADO

RECTOR DENERAL

LIC. JOSE ALFREDO PEÑA RAMOS
SECRETARIO GENERAL



### **CENTROS UNIVERSITARIOS**

CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO POR TIEMPO DETERMINADO

	_		_	_		NUM	30291	85		
OR OBRA		POR	SUSTITUCION							
PATERNO MATERNO NOMBRE(S)			3)	CODIGO		SEXO				
ALVAREZ ARECHIGA JOSE DE JESUS					2830515		мх□	F 🗌		
R.F.C.			No.	AFIL. IMSS		ESCOLARIDAD				
AAAJ790611 4X 75987917145 SIN ESTUDIOS										
DOMICILIO					22.1	V111 E0100100			TELEFONO	
							322			
ESTADO CIVIL LUGAR DE NACIMIENTO										
SOLTERO(A) GUADALAJARA JAL, MEXICO										
PARA CUE	RIR	LA PLAZA D	E PROFESO	R DE ASIG	NATURA "B"					
NOMBRE DE LA MATERIA / CURSO PLAN										
CLINICA QUIRURGICA (P)						CREDITOS				
CRN	RN NUM. PUESTO H		HRS. SEMANA	HRS. CURSO	DESDE		HASTA			
63891	10	09355	7.5	150	01/FEB/2	010	31/JUL/2		)	
DEPENDEN	CIA DI	E ADSCRIPCIO	N							
1 010	00	00 00	C. U.	DE LA COS	ŦΑ					
1 010	06	00 00	DIV.	E CIENCIA	S BIOLOGICA	S Y DE L	A SALUD	)		
1 010	06	04 00	4 00 DEPTO. DE CIENCIAS MEDICAS							
ORIGEN D	E M	OVIMIENTO						1		
EN SUSTI	TUC	ION DE								
-,				1142-2						
					reguladas por la	Normatividad	Universita	aria, la Ley F	ederal	
abajo y ei i	COULL	ato Colectivo	ue i rabajo para	el Personal Aca	agemico.					

POR LA UNIVERSIDAD

POR LA UNIVERSIDAD

DR. MARCO ANTANZO CORTES GUARDADO

RECTOR GENEVAL.

DE LE JESUS ALVAREZ ARECHIGA

LIC. JOSE ALEREDO PENA RABOS

SECRETARIO GENERAL

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÒGICAS Y DE LA SALUD / DEPTO, DE CIENCIAS MEDICAS

### A QUIEN CORRESPONDA PRESENTE

La que suscribe, **Dra. Rocío Preciado González**, Jefa del Departamento de Ciencias Médicas del Centro Universitario de la Costa, Campus Puerto Vallarta.

### HACE CONSTAR Y CERTIFICA

Que el C. José de Jesús Álvarez Aréchiga, profesor del Centro Universitario de la Costa, actualizó el programa de Técnicas Quirúrgicas Básicas, clave CQ118, en el ciclo escolar 2010 B.

Se extiende la presente constancia para los fines legales que a la interesada convengan.

### ATENTAMENTE

"PIENSA Y TRABAJA"

2010, BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y
CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Puerto Vallarta, Jalisco, a 22 de Noviembre de 2010

DRA. ROCIO PRECIADO GONZÁLEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS MÉDICAS



CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUDIZIDADA DE CIENCIAS MECADAS

A QUIEN CORRESPONDA PRESENTE

La que suscribe, **Dra. Rocío Preciado González**, Jefa del Departamento de Ciencias Médicas del Centro Universitario de la Costa, Campus Puerto Vallarta.

### HACE CONSTAR Y CERTIFICA

Que el C. José de Jesús Álvarez Aréchiga, profesor del Centro Universitario de la Costa, actualizó el Programa de Clínica Quirúrgica, clave CQ116, en el ciclo escolar 2010 B.

Se extiende la presente constancia para los fines legales que a la interesada convengan.

### **ATENTAMENTE**

"PIENSA Y TRABAJA"

2010, BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y
CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Puerto Vallarta, Jalisco, a 22 de Noviembre de 2010

DRA. ROCIO PRECIADO GONZÁLEZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS MÉDICAS

CENTRÓ UNIVERSITARIO DE LA COSTA
DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD / DEPTO DE CIENCIAS MÁCICAS.

A QUIEN CORRESPONDA PRESENTE

La que suscribe, **Dra. Rocío Preciado González**, Jefa del Departamento de Ciencias Médicas del Centro Universitario de la Costa, Campus Puerto Vallarta.

### HACE CONSTAR Y CERTIFICA

Que el C. José de Jesús Álvarez Aréchiga, profesor del Centro Universitario de la Costa, realizó el presentación de simulador de laparoscopia para el laboratorio de técnicas quirúrgicas del Centro Universitario de la Costa, de Puerto Vallarta en el ciclo escolar 2010 B.

Se extiende la presente constancia para los fines legales que a la interesada convengan.

### ATENTAMENTE

"PIENSA Y TRABAJA"

2010, BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y
CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Universitato de Gradana. Puerto Vallarta, Jalisco, a 22 de Noviembre de 2010

DRA. ROCIO FRECIADO GONZÁLEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS MÉDICAS



CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLOGICAS Y DE LA SALUD / DEPTO DE DEFICIAS MÉDICA E

A QUIEN CORRESPONDA PRESENTE

La que suscribe, **Dra. Rocío Preciado González**, Jefa del Departamento de Ciencias Médicas del Centro Universitario de la Costa, Campus Puerto Vallarta.

### HACE CONSTAR Y CERTIFICA

Que el **C. José de Jesús Álvarez Aréchiga**, profesor del Centro Universitario de la Costa, realizó el **protocolo de presentación de los pacientes con pie diabético** en el Hospital Regional de Puerto Vallarta en el ciclo escolar 2010 A.

Se extiende la presente constancia para los fines legales que a la interesada convengar.

ATENTAMENTE

"PIENSA Y TRABAJA"

2010, BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y
CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Puerto Vallarta Valisco, a 27 de Noviembre de 2010

DRA. ROCIO PRECIADO GONZÁLEZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS MÉDICAS



CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA
DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD / DEPTO, DE CIENCIAS MEDICAS

### A QUIEN CORRESPONDA PRESENTE

La que suscribe, **Dra. Rocío Preciado González**, Jefa del Departamento de Ciencias Médicas del Centro Universitario de la Costa, Campus Puerto Vallarta.

### HACE CONSTAR Y CERTIFICA

Que el C. José de Jesús Álvarez Aréchiga, profesor del Centro Universitario de la Costa, realizó el protocolo de mejoramiento de la atención de los pacientes con pie diabético en el Hospital Regional de Puerto Vallarta en el ciclo escolar 2010 A.

Se extiende la presente constancia para los fines legales que a la interesada convengan.

### ATENTAMENTE

"PIENSA Y TRABAJA"
2010, BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y
CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Puerto Vallarta, Jalisco, a 22 de Noviembre de 2010 Centro Universitorio de 17 Casto

DRA ROCIO PRECIADO GONZÁLEZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS MÉDICAS

ŧ



CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD / CEPTO. DE CIENCIAS MEDICAS

A QUIEN CORRESPONDA PRESENTE

La que suscribe, **Dra. Rocío Preciado González**, Jefa del Departamento de Ciencias **Médicas** del Centro Universitario de la Costa, Campus Puerto Vallarta.

### HACE CONSTAR Y CERTIFICA

Que el C. José de Jesús Álvarez Arechiga, profesor del Centro Universitario de la Costa, participó como Secretario de la Academia de Clínicas Quirúrgicas en el ciclo escolar 2010 B.

Se extiende la presente constancia para los fines legales que a la interesada convengan.

### ATENTAMENTE

"PIENSA Y TRABAJA"
2010, BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y
CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Puerto Vallaria, Jalisco, a 22 de Noviembre de 2010

BO OTHER MEDICAL TRANSPORT

DRA. ROCIO PRECIADO GONZÁLEZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS MÉDICAS

ŀ



Guadalajara, Jal., a 19 de Febrero de 2010.

A QUIEN CORRESPONDA PRESENTE:

Por medio de la presente me permito hacer constar que el **LIC**. **JOSE DE JESUS ALVAREZ ARECHIGA**, laboró durante el periodo del 23 de Febrero al 10 de Junio de 2007 en esta Institución como DOCENTE de Licenciaturas en el área de Ciencias de la Salud en la(s) carrera(s) de Medicina, donde impartió la(s) materia(s) de:

FISIOPATOLOGIA

6 hrs. a la Semana

Existiendo en su expediente personal, contrato por servicios profesionales por honorarios vigente por tiempo determinado en forma semestral siendo el del ciclo escolar 2007-A (23 de Febrero al 10 de Junio de 2007).

Se extiende la presente, a petición del interesado para los efectos informativos que a él convengan.

Sin otro particular quedo de Usted.

ATEN<del>TAMEN</del>TE

LIC. LEONARDO M. GUTIÈRREZ VELAZQUEZ
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

c.c.p. Expediente.

José Guadalupe Zuno 1964 C.P. 44100 Guadalajara, Jal. Tel. 3825 0990 www.lamar.edu.mx

ACUEDIOS DEVOE

LAD LICENCIATURA EN ADMINISTRACION No. DE ACUERDO. 229/2007 FECHA: 24 DE SEPTIEMBRE 2007\* LAR LICENCIATURA EN APQUITECTURA No. DE ACUERDO: 152/2007 FECHA: 24 DE SEPTIEMBRE 2007 \* LOP LICENCIATURA EN DERECHO No. DE ACUERDO 136/2007 FECHA: 24 DE SEPTIEMBRE 2007 \* LDI LICENCIATURA EN DISENO No. DE ACUERDO 136/2007 FECHA: 24 DE SEPTIEMBRE 2007 \* LDI LICENCIATURA EN INGENIERIA EN COMPUNICACION No. DE ACUERDO 245/2007 FECHA: 18 DE OCTUBRE 2007 \* LIDE LICENCIATURA EN INGENIERIA EN COMPUNICACIONES Y ELE LICENCIATURA EN INGENIERIA EN COMPUNICACIONES Y ELE LICENCIATURA EN INGENIERIA EN COMPUNICACIONES Y ELE LICENCIATURA EN MEDICINA No. DE ACUERDO 245/2007 FECHA: 18 DE OCTUBRE 2007 \* LIMI LICENCIATURA EN MEDICINA No. DE ACUERDO 231/2007 FECHA 24 DE SEPTIEMBRE 2007 \* LIMI LICENCIATURA EN MERICADOTECNIA No. DE ACUERDO: 232/2007 FECHA: 24 DE SEPTIEMBRE 2007 \* LIMI LICENCIATURA EN NUTRICIÓN No. DE ACUERDO: 164/2007 FECHA: 24 DE SEPTIEMBRE 2007 \* LOS LICENCIATURA EN NUTRICIÓN NO. DE ACUERDO: 164/2007 FECHA: 24 DE SEPTIEMBRE 2007 \* LOS LICENCIATURA EN DE ACUERDO: 233/2007 FECHA: 24 DE SEPTIEMBRE 2007 \* LOS LICENCIATURA EN DE ACUERDO: 233/2007 FECHA: 24 DE SEPTIEMBRE 2007 \* LOS LICENCIATURA EN DE ACUERDO: 256/2007 FECHA: 24 DE SEPTIEMBRE 2007 \* LOS LICENCIATURA EN NUTRICIÓN NO. DE ACUERDO: 161/2007 FECHA: 24 DE SEPTIEMBRE 2007 \* LOS LICENCIATURA EN NUTRICIÓN NO. DE ACUERDO: 256/2007 FECHA: 24 DE SEPTIEMBRE 2007 \* LOS LICENCIATURA EN INGENIERIA INDUSTRIU ACUERDO: 256/2007 FECHA: 18 DE OCTUBRE 2007 \* LICENCIATURA EN INGENIERIA INDUSTRIU ACUERDO: 256/2007 FECHA: 18 DE OCTUBRE 2007 \* LICENCIATURA EN INGENIERIA INDUSTRIU ACUERDO: 256/2007 FECHA: 18 DE OCTUBRE 2007 \* LICENCIATURA EN INGENIERIA INDUSTRIU ACUERDO: 256/2007 FECHA: 18 DE OCTUBRE 2007 \* LICENCIATURA EN INGENIERIA INDUSTRIU ACUERDO: 256/2007 FECHA: 18 DE OCTUBRE 2007 \* LICENCIATURA EN INGENIERIA INDUSTRIU ACUERDO: 256/2007 FECHA: 18 DE OCTUBRE 2007 \* LICENCIATURA EN INGENIERIA INDUSTRIU ACUERDO: 256/2007 FECHA: 18 DE OCTUBRE 2007 \* LICENCIATURA EN INGENIERIA INDUSTRIU ACUER



SISTEMA DE EDUCACION

MEDIA SUPERIOR-

DE LA ESCUELA PREPARATORIA NO DE GUADALA JARA CERTIFIGA DUE EN DEPENDIENTE DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALA JARA CERTIFIGA DUE EN REGISTROS Y ACTAS DE EXAMENES QUE FORMAN PARTE DEL ARCHIVO DE ESCUELA CONSTA QUE: A SIGNATORAS QUE A CONTINUACION SE MENCIONAN ÉN CURSO Y APROBO LAS ASIGNATORAS QUE A CONTINUACION SE MENCIONAN ÉN CICLO ESCOLAR Y CON LAS CALIFICACIONES DUE SE ANOTAN CUBRIENDO ELLO TOTALMENTE LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES A LA CARRERA DE CONFORME AL PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE.

A S I G N A T U R A S CALIFICACIONES CALENDARIO Y

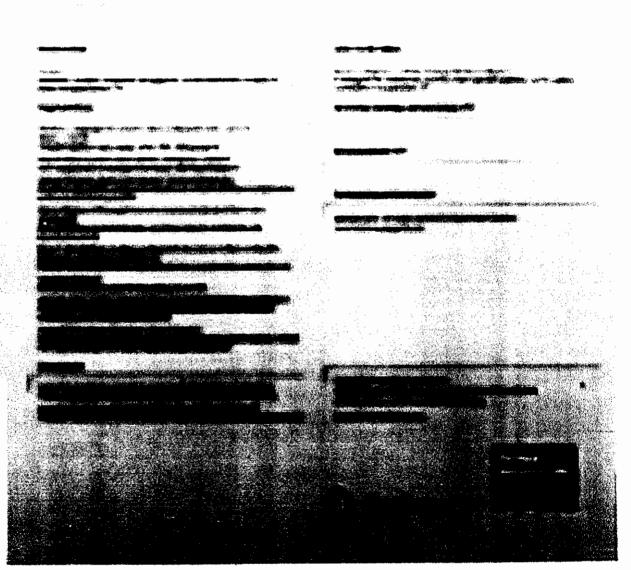
CALIFICACIONES CALENDARIO Y ler. SEMESTRE NATEMATICAS I TALLER DE LOGICA TALLER DE PROGRAMACION Y COMPUTO SEMIMARIO DE APRENDIZAJE Y DESARROLLO

U02597A07450	01
NÚMERO	\$
394710766	
CÓDIGO	· 1

SCEPREPA. NV.

len. SEMES	TRE		
(本語) <b>現在19月4日 1月14日</b> (1775年) 1月1日 - 1月1日 1日 1日 1日 1日 1日 1日 1日 1日 1日 1日 1日 1日 1	85 Otherta V Cinco	948	EOU
TALLER DE LOGICA TALLER DE PROGRAMACION Y COMPUTO SEMINARIO DE APRENDIZAJE Y DESARROLLO LENGUA ESPARDA I	81 Ochenta I Uno	SOLB	EN.
SERINARIO DE APRENDIZAJE V DECARBONIA	85 Ochenta Y Sinco	348	EOV
LENGUA ESPANDLA I	82 Ochenta I Dos 89 Ochenta I Mueva	948	E LOV
	84 Ochenta Y Custro	711	EN.
THE THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPER	91 Novembar Valley 30 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20 20	948	EOU .
HATEHATICAS II	TRE ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND ASSAURANCE AND AS	333	LTU
FISICAI	90 Noventa	95A	URD
S BUINTER Line to the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second o	60 Seienta 85 Ochenta V Cinco	95A	ELT .
GEOGRAFIA		95A 95A	ORD
LENGUA ESPAROLA II	70 Seconti	95A	ORD ORD
LENGUA EXTRANJERA II SUCIOLOGIA	100 Cien	395A 🚁	.⊘EII∵
TALLER DE ARTE	A ACREDITADA	95A	= DRD
TALLER DE EDUCACION FISICA	THE REPORT OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF	95A 95A	≥ ORD
Jer. BEMES	TRE	STOM STORY	S-DRD
HATEHATICAS III FISICA II	80 Ochania	958	ORD
QUINICA II	70 Selenta	958	EXE
を BIOLOGIA 1 かして ということ でいるがいる 会社家	95 Moventa Y Cinco 90 Noventa	958	Ø OR O □
LENGUA ESPAROLA III	80 Ochenta	958 -958	ORD ORD
LERGUA EXTRANJERA 111 ECONORIA	83 Ochenta Vario	958	280
TALLER DE ARTE	92 Hoventa Yabras	958	DRD
TALLER DE EDUCACION FISICA	A ACREDITADA	758	ORD
The state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the s	TREA ACREDITADA	958	ORB
	68 Seignta Coche	96A -	ORD
FISICA III QUINICA III	80 Ochenta 65 Sesenta y Circo	96A	ORD
BIOLOGIA II LABORATOR DE TRANSPORTE DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA RECONSTRU	ob besenta y cinco	96A	EXT
FILOSOFIA I COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA COMPANIA	95 Noventa Y Cinto 80 Ochenta	968	QRD
HISTORIA INTERNACIONAL	85 Ochenta y cinea	964 964	ORD
TALLER DE ARTE TALLER DE EDUCACION FISICA	A ACREDITADA A ACREDITADA	964	ORD
	A ACREDITADA	76A	ORD
- 10 - 4 - 4 - 4 - 4 - 4 - 4 - 4 - 4 - 4 -	100 Cien		Leaving Till
LITERATURA I	100 Cien	968 968	ORD ORD
HISTORIA NACIONAL ECOLOGIA	100 Clan 20 Constant	968	ORD :
and partient and a light to the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of the street of th	95 Moventa Y Cinco	968	ORD
PROGRAMA DE EXTENSION Y DIFUSION CURTURAL	100 CIAN A TACREDITADA	968	DRD
○ 11 <b>まがまな代 「利用はELR機械</b> (ALL という)などではなったいとして「ことになっていたがっていたがった」といっていた。		968 968	ORD
TALLER DE ESTRATEGIAS PARA LA SOLUC. DE PROFLEMAS	SOURCE AND RESTAURANCE OF SOURCE	76B	ORO Oro
FILOSOFIA III 610 BEMES		~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~	
LITERATURA II	95 Hoventa I Cined 17 Hoventa I Statu	97A	oko
HISTORIA REGIONAL			
SEMINARIO DE EDUCACION AMBIENTAL	10012	從	
A CONTRACT OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF	SOUTH AND THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF THE P		25.00

### Transplant



Results: 11 NHBD livers were retrieved, 9 were transplanted in Freemen Hospital, Two in other centres in UK. Apart from one elderly donor (73 years) all donors were the "ideal" donors (age < 60y, hospital stay < 5 days, 1 WiTa ranged from 0-49min, 1WITb ranged from 5-45min, CIT ranged from 4h 26min-12h 28min. There were no episodes of primary graft non-function, 1 recipiant developed primary graft dystunction but not requiring regrafting. Of the 9 recipients transplanted at our centre one died due to aspiration pneumonia and hypoxic brain damage with normal LFT, one required re-transplantation due to ischaemic cholangiopathy (1WITb 45min) 6 months after the OLT will good result. The other seven recipients are alive (observation period from 72-14 months) 5 with normal liver function, 1 with elevated cholestasis parameters (ALP 372 mg/ml) on biopsy proved biliary ischaemia, 1 with recurrence of native PSC without biliary ischeemic changes on biopsy.

Of the two recipients transplanted at other centres- one is alive with normal liver function and one died due to billary complications (long CIT > 10 hours,

Conclusion: To avoid late complications of OLT from this source of donors, especially ischaemic cholangiopathy, caution is urged with the use of this organs and strict donor and ischaemic time criteria should be maintained.

### CLINICAL RESULTS WITH THE USE OF EXTENDED CRITERIA LIVER ALLOGRAFTS FOR LIVER TRANSPLANTATION

Juan Francisco Guerra, Nicoles Jarufe, Isaac Nachari, Jose Gatindo. Pilar Dominguez, Marco Arrese, Rosa Perez, Jorge Martinez. Departments of Digestive Surgery and Gastroenterology, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, Chile

Introduction: The use of extended criteria liver allografts (ECA) for liver transplantation may be an effective way of increasing the donor pool and reducing the waiting list mortality. The use ECA at our institution began in 2004, The aim of this study was to compare our clinical results in patients who underwent a cadaveric liver transplantation (LT) with extended criteria versus "standard"

Patients and Methods: Our prospective database was reviewed from January 2004 to December 2006. ECA was defined as donor age > 60 years, cold ischemia time > 12 hours, donor ICU stay > 5 days, and 2 or more vasopressors used simultaneously. Two groups were designed: Group I: ECA, Group II: Standard allografts (SA). Donor and recipient demographycs, preservation solution, technical aspects, postoperative liver function tests, complications, and 3-month graft and patient survival were analyzed. Statistical significance was obtained by the Kruskal-Wallis test.

Results: Thirty LT were performed in this period, Group I: n=11, Group II: n=19. There were no differences related to sex rate, cause of donor dea preservation solution, intraoperative time and tranfussions in either group. No primary disfunction was observed. Median postoperative AST/ALT peak ware 1150/842 U/I for ECA group and 1034/589 U/I for SA group. Total bilirrubin at day 1 and 3 were 3.19/3.04 and 3.15/2.41 mg/dl for group I and II respectively. No significant differences were seen with regards to general and infectious complications in either groupe. There was slightly more 1-year postoperative biliary complications in the ECA group (6/11 vs. 7/19 in SA group; p= 0.03). There was no 3-month mortality in both groups.

Conclusions: ECA represents a good alternative with comparable postoperative liver function; however, more biliary complications were observed in this series.

### CARCINOID TUMOR WITH MULTIPLE HEPATIC METASTASES TREATED WITH ORTHOTOPIC LIVER TRANSPLANTATION

Luis C. Rodriguez-Sancho 1, Jesus Alvarez-Arechiga 4, Marisela Correa-Valdez<sup>2</sup>, Roberto Chavez-Perez<sup>3</sup>, Manuel R. Prieto-Aldape 4, Salvador Castillo-Baron 2, Marco A. Covarrubias-Velasco<sup>1</sup>, <sup>1</sup> Transplant Surgery, Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde, Guadalajara, Jalisco, Mexico; Anesthesia Department, Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde, Guadalajara, Jalisco, Mexico; 3 Interventional Radiology, Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde, Guadalajara, Jalisco, Mexico; <sup>4</sup>Department of General Surgery, Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde, Guadalajara, Jalisco,

Objective: The purpose of this report is to present the case of a carcinoid tumor (CT) with massive metastatic hepatic lessions succesfully treated with Orthotopic Liver Transplantation.

Methods: We present the case of a 46 year-old lemale with history of malaise, nausea, early satiety, abdominal pain, diarrhea, and severe flushing. Imaging studies revealed multiple bilateral liver lessions compatible with metastasis from a mass located in tail of the pancreas. Diagnosis of CT was confirmed by metabolites on urine and an open liver biopsy. Symptoms were mildly controlled with octreotide. In the abscence of widespread tumor outside the pancreas and liver during a staging laparotomy, she was listed for an OLT. mesurts: The patient underwent simultaneous OLT and on-block distal pancreatectomy with splenectomy. The patient had an uncomplicated postoperative course and was discharged on day 6. Eleven months after the procedure there is no evidence recurrence of CT either blochemically nor in imaging.





Conclusion: CT are uncommon malignancies characterized by hormone production. Management includes surgical resection, local ablation, hepatic artery embolization and diverse drugs to treat symptoms. In selected patients OLT has lately been reported to be a reasonable alternative. With the increasing experience gained in liver transplantation, the procedure is becoming safer and in this particular instance it was possible to offer in a single procedure the resection of the primary tumor and the hepatic metastases with good perioparative results. Several months later the patient is still disease-free and her quality of life has dramatically improved. It has been reported a recurrence rate of about 50%, but since CT is has a slow growing rate, it is reasonable to proceed with OLT in selected cases. This particular case represents the first CT treated with OLT reported in Mexico.

### P775 RESULTS OF EARLY TRACHEAL EXTUBATION AFTER LIVER TRANSPLANTATION

Salvador Castillo-Baron<sup>2</sup>, Marisela Correa-Valdez<sup>2</sup>, Luis C. Rodriguez-Sancho<sup>1</sup>, Marco A. Covarrubias-Velasco<sup>1</sup>, <sup>1</sup>Transplant Surgery, Hospital Civit de Guadalajara Fray Antonio Alcalde, Guadelajara, Jalisco, Mexico; <sup>2</sup> Anesthesia Department, Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde, Guadalajara, Jalisco, Mexico

Objective: The aim of this study was to present the results of very early extubation after Orthotopic Liver Transplantation (OLT) in our program in Mexico. Methods: This was a retrospective study and 194 liver transplants from deceased donors were done between June 1998 and November 2006. Patients with grade IV encephalopathy or intubated at the time of OLT were not included (12 cases). Induction was carried on with tiopenthal or ethomidate. Atracurium was used as paralyzing agent and maintenance was performed with isoflurane and fentanyl. Monitoring included the placament of Swan-Ganz catheter for pulmonary artery pressure and pulmonary wedge pressure and trans-esophagic cointinuous measure of cardiac output. At the end of the surgery patients were extubated if they had evidence of graft function, were hemodynamically stable and met at least 3 of the following: tidal volume 6-8 mL/kg, expiratory pressure > 20 cmH20, inspiratory pressure <10 cmH20, respiratory rate less that 20x' with CO2 <40mmHg and O2 saturation >95%. Results: Of 182 patients, 140 were extubated in the OR (77%). 20 patients (11%) were extubated within the first 8 hours and the remaining 22 required intubation longer that 8 hours. The development of better anesthesic techniques, shorter surgical times, non-invasive respiratory support in the ICU and better pain control have allowed early extubation without increasing morbidity or mortality in OLT.

Conclusion: OLT has improved outcomes by better patient selection, surgical techniques, anesthesic management, newer immunosupressants and antibiotics. Early extubation in the operating room after OLT is safe but contingent to adequate graft function and meeting previously described criteria. A correlation appeared evident between early extubation and the amount of the bleeding, renal, pulmonary and hemodinamic stability. No correlation emerged with patients age Also, early extubation correlated with less pulmonary infections.

### THE EFFECTS OF PORTOSYSTEMIC SHUNT ON GRAFT SURVIVAL AND HEMODYNAMICS IN RAT LIVER TRANSPLANTATION

Yu-Fan Cheng 1,2, Chia-Yun Lai 1, Toshiaki Nakano 1, Shigeru Goto 1,3, Li-Wen Hsu 1, Tung-Liang Huang 12, Tai-Yi Chen 1.2, Leung-Chit Tsang 1.2, Chao-Long Chen 1. Liver Transplantation Program, Chang Gung Memorial Hospital-Kaohsiung Medical Center, Niao-Sung, Kaohsiung, Taiwan; <sup>2</sup>Department of Diagnostic Radiology, Chang Gung Memorial Hospital-Kaohsiung Medical Center, Niao-Sung, Kaohsiung, Taiwan; <sup>3</sup>Department of Surgery, Iwao Hospital, Yufuin, Oita, Japar

Aims: Liver transplantation has become an accepted therapy for end-stage liver disease. Portal hypertension is a major complication of cirrhosis and is responsible for many clinical manifestations observed in-patient of end-stage of liver disease. Distal spienorenal shunt effectively controls bleeding from



### El Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Secretaría de Salud Jalisco

otorga el presente



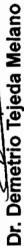
# DR. JOSE DE JESUS ALVAREZ ARECHIGA

Tema: Morbi-Mortalidad y Tratamiento en Pacientes con Pie Diabético

Como: Ponente

<u>п</u>

Puerto Vallarta, Jal. a 09 de Septiembre de 20



Director del Hospital Regional Puerto Vallarta

Dr. Julio Ignatio Vargas Estrad

Nº 056

7000



### El Gobierno del Estado de Jalisco e través de la Secretaría de Salud Jalisco

otórga el óresente



DR. JOSE DE JESUS ALVAREZ ARECHIGA

TEMA: " TUMORESTOUISHICOSIDE PANCREAS "

omo: PONENTE

Puerto Vallarra Jal a 11 de Septiembre de 2008



**Dr. Demetrio Tejeda Melano** Director Hospital Regional de Puerto Vallarta

Dr. Jorge∖H. Preciado Mora Subdirector Medico

THE PERSON NAMED IN COLUMN

### El Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Secretaría de Salud Jalisco

otorga el presente



# DR. JOSE DE JESUS ALVAREZ ARECHIGA

Tema: "Lo que debo saber de ... CIRUGIA GENERAL " En:

Como: Profesor

Puerto Vallarta, Jal. a 21 de Juni

Dr. Demetrio Tejeda Melano

Director del Hospital Regional Puerto Vallarta Co

Dr. Julio Ignacio Kargas Estrada Coordinador de Desárrollo Institucional

Nº 0547



### El Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Secretaría de Salud Jalisco

otorga la presente



# DR. JOSE DE JESUS ALVAREZ ARECHIGA

Por su participación como: PROFESOR DE MODULO DE CIRUGIA GENERAL

EL PROGRAMA ACADEMICO DEL INTERNADO DE PREGRADO

créditos. hrs. y'un valor curricular de 16 Con duración <sub>.</sub>

Octubre Jal. a 31 de Puerto Vallarta

DIRECTOR DEL HOSP. REG. PTO. VALLARTA DR. DEMETRIO TEJEDA MELANO

DR. HECTOR FERNADO VELASCO YERENA COORD. DE DESARROLLO INSTITUCIONAL



# La Universidad Autónoma de Guadalajara

a través de la

## Facultad de Medicina

otorga el presente



# Keconocimiento

Dr. Jesús Álvarez Aréchiga.

como Profesor "Ad Honorem",

por su enseñanza impartida a nuestros alumnos, durante el periodo Enero a Diciembre 2009.

Zapopan, Jalisco, México.

unarined

Dr. Francisco G. Martínez Sandoval Director de la Facultad de Medicina



### A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente hago constar que el alumno (a) C. JOSE DE JESUS ALVAREZ ARECHIGA de la carrera de MEDICINA participó en el Centro de Estudios de Opinión, en el estudio de trabajo al Estado de SONORA sin compromiso de horas los días del 15-19 de octubre de 1998.

Se extiende la presente a solicitud del interesado para los fines a que a el (ella) convengan.

A TENTAMENTE

"Piensa y Trabaja"

"1998 AÑO DE LOS DERECHOS HUMANOS EN JALISCO"

Guadalajara, Jalisco, a 19 de Octubre de 1998



### Centro de Estudios de Opinión

Francisco Rejas González 155 Esquina Av. México Fracc. Ladrón de Guevara Guadatajara, Jat., México C P 44600

odi Fax. (013) 616-7015

Eminal Lendineouidqumx

DR. ALBERTO TREJO FLORES
COORDINADOR DE SERVICIO SOCIAL

EMM/vhf c.c.p. Archivo



Otorga el presente

JOSE DE JESUS ALVAREZ ARECHIGA

Por su participación como PERSONAL DE APOYO en la

### Prueba de Aptitud Académica

Realizada el sábado 14 de noviembre de 1998

**ATENTAMENTE** "PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal., 30 de noviembre de 1998

El Rector General

El Secretario General

Lic. Jose Trip dat Padilla López

## kor Koreign Medical Graduates Educational Commission.

The ECFMG®certifies that

# Jose De Jesus Alvarez Arechiga

requirements of the Commission, and has been awarded this Certificate. has successfully passed the required examinations, satisfied all the

Certificate Number

Medical Science

USMLE Step 2 CK USMLE Step 1

September 8, 2006

October 28, 2006

USMLE Step 2 CS Clinical Skills

December 8, 2006

emes A. Hillery M.

President & Chief Executive Officer

Date Issued

May 4, 2007





### EL CONSEJO MEXICANO DE CIRUGÍA GENERAL, A.C.

extiende el presente diploma de

### CERTIFICACIÓN

como

ESPECIALISTA EN CIRUGÍA GENERAL AL:

### Dr. José de Jesús Alvarez Aréchiga

en virtud de haber demostrado la competencia requerida para el ejercicio de la especialidad en la República Mexicana



Ier. Congreso Regional

## Climaterio

Otorga la presente Constancia a JOSE DE JESUS ALVAREZ ARECHIGA

por su asistencia al Congreso

Guadalajara, Jalisco, México., 27, 28 y 29 de Agosto de 1998.

Dr. Javier Romero Iñiguez Presidente del congreso

Dr. Ignacio Dagar Fuentes PRESIDENTE DEL CAMITE ORGANIZADOR

Dra. Angela Cabeza de Flores secretario



O.P.D. HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

### O.P.D. HOSPITAL CIVIL DE Otorga La Presente GUADALAJARA

## CONSTANCIA

ALVAREZ ARECHIGA JOSE DE JESUS

ASISTENTE Por haber participado como: En el "1er. SIMPOSIUM DE TOXICOLOGÍA" llevado a cabo en el Hospital Civil de Belén.

Gyadalajara, Fal., 31 de Marzo del 2000.

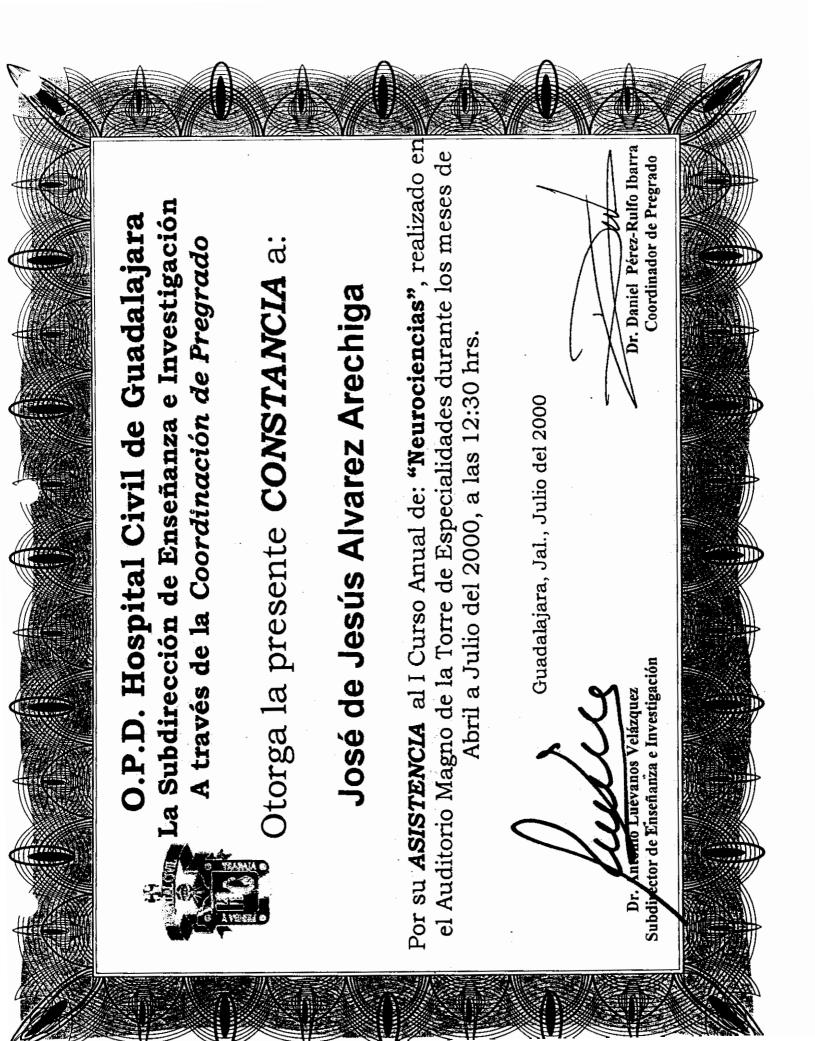
Osca Aguirre Jauregui

Dr. Antonio Luevanos Velazquez
SUBDIRECTOR DE ENSEÑANZA
CIVILLE GUADALAJARA

E INVESTIGACIÓN

Dr. Daniel Pérez Rulfo Sbarra COORDINADOR DE PREGRADO

PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE MENICOS INTERNOS DE PREGRADO



Slovenská asociácia študentov medicíny

IÇO: 3144 1998 fax.: \* 421 7 5357 458 tel:: \* 421 7 5357 644

Account number: 166638-012/0200 E-mail: slomsa@crick.fmed.uniba.sk c/o BSM, Sasinkova 2, Bratislava, 813 72, SLOVAKIA

ASMois

Košice, February 25th., 2002

### Certificate.

during the period from February 4th., 2002 until the March 4th., 2002. of Surgery of the Faculty Hospital of University of P. J. Šafárik in Košice, Slovakia I hereby certify that Jese de Jesus Alvarez Arechiga has done a one-month clinical clerkship in department

Slova Melitan Etudents' Association National Exchange Officer Irena Mazáková

odborný sejet**oré** Chlrurgické klinika

DE EXTRY INTO	EBYMS: SECH: INBORMY BON NYT MEDICYT SCHOOLS BO NEWHED EXYMINER 18 C	SVIE EDNCKLIÖN BBOC NYLEZ OL INLEKNYLION	REQUIRED OF GRAD	ECHWC, WHICH IS	U E
89999 118381		**************************************	T I TYPERC VALLE	ASHARAN MIROS (INC.) MILIBUMINYA MIROS IN MILIBUMINYA MIROS ING.	. B 
			Andreas Are a street of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the se	r graan valeris is is the	A, W., E., VIII
in and the second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second second secon	A Washington Section	-1.0	Jam Zasatanaaliiten • Viin a jasata ja sai 3	V )	
	and stands - North Mark	NY THE STREET	OW THE LETTINGS	information off this e evilen Examinenties dance on the CS comp	6 1.49 310 31115 214.
AB) reveals no reparted	124) abreod fezibeM eist	of the Federation of	Action Date Bank	A search of the Boat	. ROLE;
	A COMPANIE DE LE COMPANIE DE LE COMPANIE DE LE COMPANIE DE LE COMPANIE DE LE COMPANIE DE LE COMPANIE DE LE COMP		LITCE BE BANIN		)Z/80/Z1
THE COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA COLUMNIA			E. STATES THEIR	vdika ilika ilisa alim vdika ilika ilisa alim mintelia nika <b>(SD) siinas</b>	-4100 ER 1 W 2 W 1 W 2 W 1 W 2 W 1 W 2 W 1 W 2 W 1 W 2 W 1 W 2 W 2
iv i i i i i i i i i i i i i i i i i i	(SL)	P. C.K. Exam Histor	AT230 ha A	V ~ (IRANSA	
x = w;\$\(\frac{2}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}\)\(\frac{1}\)\(\frac{1}{3}\)\(\frac{1}\)\(\frac{1}\0\)\(\frac{1}\0\)\(\frac{1}\0\)\(\frac{1}\0\)\(\frac{1}\0\)\(\frac{1}\0\)\(\frac{1}\0\)\(\frac{1}\0\)\(\frac{1}\0\)\(\frac{1}\0\)\(\frac{1}\0\)\(\frac{1}\0\)\(\frac{1}\	Scoles a consumer of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state	igid-owT	E	Knin exa lish	(finical
		b 1 Exam History	End of STE	C. ALICE, T	ANGELE NEEVY X
re icany day a diamenta <b>(1990)</b> S <b>upa</b> Caroniva di karate incontenta di meningangangangangangangangangangangangangan		igid-owT IstoT 00	Lhree-Digit Score Total MP (S81) (S82)	lie Rassky 90 SPAq 900	s <b>Cl. 125.T</b> 5 <b>Cl. 125.T</b> 5C <b>\2</b> 80\ <b>2</b> 0
September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September September Septem	ou esch seale is shown in	ASSING SCOLE (HMD.)	Lumumum paptasu Lumumum paptasu 1	mossi sin pur pesn sa	Leas own
own below ( Por Steps that span:	da bug (bygd glibaltoga) na Ave an reperior	Tree selections in a percent	Tollow (Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Security Secu	a September 1985 of the Author Chief.	÷jotji v÷w k x3.‡ h <b>aluzeX</b> i-w:∷nr
£-890-£0Æ0	Court Action Court   Section   N. Court Popular	3.VII. C. I.M NO. A	T TECETORIO	() (4 W ) ( ) ( )	
Service a subject of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of the service of	(51 <b>7</b> 03114 . veitvat 33 14 (1937 veitvat) 53 14 (1937 veitvat) 54 (1938 veitvat)	DIRECTION OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE STATE OF THE S	va Alvarez Azechig: Saliuz Saliuz Salisco	eel att aeot mpasakkinista anena IA sad 160 Jasososos	POLITA NEW Y ID. POLITA DE LA CONTROL POLITA DE LA
	cal via calua - neal est cal via calua - neal est cal est en alama		STATES THE ESTATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STATES OF THE STAT		7
	r Zataza Gathur e negitang Parigograpi Parigograpia Parigograpia	A STANDON STANDON STANDON STANDON STANDON STANDON STANDON STANDON STANDON STANDON STANDON STANDON STANDON STAND	I VICENSTAL INTERVIEWE	OIGAM TEATS LIST	- 10 / N / N / !
g english and weng	DeM ngieib" "tatrioizzihinat) Bis: -POLB II, sipsyvznaeg, isid	Market Styeet, Philadelp	<b>9296</b> 20 20 36 30 13	r oka 15 visi il lis p <b>ri Suis</b> i	respiration of

•aleChouol

in Mexicana de Ilerología, A. C.

207-284-2511 Rochester, Minnesota 55905 WS Jearl Street SW Mayo Clinic

7002 , I I Ing

Transplantation Surgery Mikel Prieto, M.D.

CP 45080 Zapopan, Jalisco Mexico Rio Mezquitic 941 Col Las Aguilas Jesus Alvarez, M.D.

Dear Dr. Alvarez:

transplants for each surgical day. there are five surgical days. We do our best to schedule two living donor kidney Thursday, August 16 to observe kidney transplantation surgeries. While you are here I am please to confirm your visit to Mayo Clinic from Wednesday, August 1 through

go from there. Afterwards please come by Charlton 10A. This is where my office is located, and we can Once you are registered you will receive a name badge and a brief orientation. to the Siebens 5 Registration Desk. Please present this letter for verification purposes. On Wednesday, August I, you will need to register as a visiting physician. Please report

hesitate to email my secretary at vogelluhman.mollie@mayo.edu. It you should have any other questions regarding your travel to Rochester please do not

Warm regards,

Mayo Clinic Consultant, William J. von Liebig Transplant Center Assistant Professor of Surgery, Mayo College of Medicine Mikel Prieto, M.D.

Iv[m/¶M



200 First Street SW Rochester, Minnesota 55905 507-284-2511

Michael L. Kendrick, M.D. Department of Surgery

June 5, 2007

RE: J. de Jesus Alvarez A., M.D.

To Whom It May Concern:

This letter is to confirm that we have accepted Dr. Jesus Alvarez to spend a two-week observational period with us in the Division of Gastroenterologic and General Surgery at the Mayo Clinic. We look forward to having Doctor Alvarez with us from August 17-31, 2007.

Sincerely,

Michael L. Kendrick, M.D. Assistant Professor of Surgery Mayo Clinic College of Medicine

MLK:psl



GASTROENTEROLOGIA DE JALISCO, COLEGIO SOCIEDAD DE



## SOCIEDAD DE

**GASTROENTEROLOGIA** 

DE JALISCO, COLEGIO MEDICO OTORIO EN PRESENTE

DR JOSE DE ROE GAS COMO A ARECHIGA

y 8 de Septiembre 2007

WALOR CURRICULAR 20 HORAS GREDITO



Asociación Mexicana de Gastroenterología, A. C.





de Cirugía Endoscópica, A.C. Asociación Mexicana

## DE CIRUGIA ENDOSCOPICA MA LA ASOCIACIÓN MEXICANA

Otorga la Rresente (consumo e

PR. JOSE DE JESUS-AL 

PRECONCINESO TEORICO PRALCO DIVELA PAROSCO

RESO INTERINACIONAL DE CIRUGIA ENDOSCÓPICA GRAL. Div. M.C.-Norberto Manuel Heredia Jarero BRABO DEL 29 DE ABRIL AL 3 DE MAYO DE 2008, PUERTO VALLARTA, JALISCO

## Instituto Cultural

MEXICANO-NORTEAMERICANO DE JALISCO, A.C.





This is to certify that



Has successfully completed the





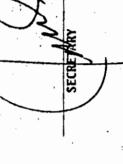
**副xxit** 

Program of Studies of English at this Institute.

Guadalajara, Jalisco Notrember 10, 2001











## TEST OF ENGLISH FOR INTERNATIONAL COMMUNICATION

## **Score Report**

Name

ALVAREZ JOSÉ DE JESÚS

Client I.C.M.N. DE JALISCO A.C.

Date of Birth JUN 11, 1979

**ID** Number

Test Date Aug 21, 2001

Listening 330 Reading 380 Total 710

ENGLISH TESTING DE MEXICO, S. A. DE C.V.

## **CURRICULUM VITAE**

## **1.-DATOS GENERALES:**

NOMBRE: SERGIO ALBERTO VIRUETE CISNEROS

EDAD: 38 AÑOS

RFC: VICS-6806034T6

DGP: 3536442

DOMICILIO: JUAN DE DIOS ROBLEDO #991, JAL

ESTADO CIVIL: CASADO

FECHA DE NACIMIENTO: 03 DE JUNIO DE 1968

LUGAR DE NACIMIENTO: GUADALAJARA, JALISCO.

NACIONALIDAD: MEXICANA

CARRERA: MEDICO CIRUJANO Y PARTERO

(1992-1998)

ESPECIALIDAD: MEDICINA INTERNA

(1999-2003)

ULTIMO GRADO DE ESTUDIOS: MEDICINA INTERNA

## 2. LABORES DOCENTES:

INSTRUCTOR DEL DEPARTAMENTO DE **MICROBIOLOGIA** DE 1993 A 1995, FACULTAD DE MEDICINA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.

## 3.-IDIOMAS:

ESPAÑOL: LENGUA NATAL.

## 4.-CURSOS:

IV CURSO DE ACTUALIZACION EN FISIOLOGIA HUMANA" DEL 24 DE ENERO AL 01 DE FEBRERO DE 1994 ASISTENTE.

IV CURSO DE ACTUALIZACION EN FARMACOLOGIA HUMANA DEL 02 AL 11 DE FEBRERO DE 1994 ASISTENTE.

SIMPOSIUM COMPLEJO MAYOR DE HISTOCOMPATIBILIDAD 18-19 DE FEBRERO 1994 ASISTENTE.

CURSO TALLER DE COMPORTAMIENTO Y ADIESTRAMIENTO BASICO EN QUIROFANO 19-21 DE JULIO DE 1993 ASISTENTE Y COLABORADOR.

XXIV CONGRESO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA MAYO DE 1993 COLABORADOR Y ASISTENTE.

XII ASAMBLEA MEDICA ESTUDIANTIL MAYO 1993 ASISTENTE.

2DO. SIMPOSIUM SOBRE ENFERMEDADES DIARREICAS Y COLERA 14 DE MAYO 1993.

CURSO DE LACTANCIA MATERNA E HIDRATACION ORAL DEL 8 AL 12 DE JULIO 1996 ASISTENTE.

CURSO TALLER MEDICINA BASADA EN EVIDENCIAS 18-20 DE FEBRERO DE 1999 ASISTENTE.

VI SIMPOSIUM INTERNACIONAL DE CARDIOLOGIA DE OCCIDENTE Y II REUNION REGIONAL DE ANCAM 2000, 22 AL 24 DE JUNIO 2000 ASISTENTE.

CURSO TALLER NUTRICION ENTERAL BASICA 28 DE AGOSTO 2000 ASISTENTE.

CURSO TALLER "FARMACOVIGILANCIA", 22 Y 23 DE JULIO DE 2004, ASISTENTE.

## 4.-PARTICIPACION EN CONGRESOS:

III CONGRESO INTERNACIONAL "AVANCES EN MEDICINA DE LOS HOSPITALES CIVILES" 15 AL 17 DE FEBRERO, ASISTENTE..

VI CONGRESO INTERNACIONAL DE LA SOCIEDAD MEXICANA DE TRANSPLANTES A.C. 14 AL 19 DE OCTUBRE DEL 2002.

XXXVI CONGRESO NACIONAL DE CIENCIAS FARMACEUTICAS 2003, PARTICIPACION CON TRABAJO LIBRE: "RESPUESTA CLINICA A LA ADMINISTRACIÓN DE GLIBENCLAMIDA EN VOLUNTARIOS SANOS".

VII CONGREOS INTERNACIONAL "AVANCES EN MEDICINA DE LOS HOSPITALES CIVILES" DEL 3 AL 5 DE FEBRERO DEL 2005, PONENTE "NUEVAS TERAPIAS, NUEVAS SOLUCIONES". MODULO MEDICINA INTERNA.

## **6.-PARTICIPACION EN ESTUDIOS DE INVESTIGACION:**

ESTUDIO DE BIOEQUIVALENCIA PARA **OMEPRAZOL**, AGOSTO 2000 ASISTENTE.

ESTUDIO DE BIOEQUIVALENCIA PARA **ACICLOVIR**, ENERO 2001, ASISTENTE.

ESTUDIO DE BIOEQUIVALENCIA PARA KETOCONAZOL, FEBRERO 2001, ASISTENTE.

ESTUDIO DE BIOEQUIVALENCIA PARA CIPROFLOXACINO, ABRIL-MAYO 2002 ASISTENTE.

ESTUDIO DE BIOEQUIVALENCIA PARA AMPICILINA, JULIO 2002 ASISTENTE.

ESTUDIO DE BIOEQUIVALENCIA PARA **AMPICILINA**, JULIO-AGOSTO 2002 ASISTENTE.

ESTUDIO DE BIOEQUIVALENCIA PARA ACICLOVIR, SEPTIEMBRE 2002 ASISTENTE.

ESTUDIO DE BIOEQUIVALENCIA PARA **NIFEDIPINO**, OCTUBRE 2002 ASISTENTE.

ESTUDIO DE BIOEQUIVALENCIA PARA **NIFEDIPINO**, NOVIEMBRE 2002 ASISTENTE.

ESTUDIO DE BIOEQUIVALENCIA PARA **CEFALEXINA**, ENERO 2003 ASISTENTE.

ESTUDIO DE BIOEQUIVALENCIA PARA **AMOXICILINA**, MARZO 2003 ASISTENTE.

ESTUDIO DE BIOEQUIVALENCIA PARA CIPROFLOXACINO, ABRIL 2003 ASISTENTE.

ESTUDIO DE BIOEQUIVALENCIA PARA **GLIBENCLAMIDA**, MAYO 2003 ASISTENTE.

ESTUDIO DE BIOEQUIVALENCIA PARA **NIFEDIPINO**, MAYO-JUNIO 2003 ASISTENTE.

ESTUDIO DE BIOEQUIVALENCIA PARA **DICLOXACILINA**, JUNIO 2003 ASISTENTE.

ESTUDIO DE BIOEQUIVALENCIA PARA OFLOXACINO, JUNIO-JULIO 2003 ASISTENTE.

ESTUDIO DE BIOEQUIVALENCIA PARA **ACIDO VALPROICO**, JULIO-AGOSTO 2003 ASISTENTE.

ESTUDIO DE BIOEQUIVALENCIA PARA **CLINDAMICINA**, AGOSTO 2003 ASISTENTE.

ESTUDIO PILOTO DE BIOEQUIVALENCIA PARA CAPTOPRIL. DESARROLLADO EN EL MES DE ABRIL DE 2005. COORDINADOR CLÍNICO.

ESTUDIO PILOTO DE BIOEQUIVALENCIA PARA **GLIBENCLAMIDA**. DESARROLLADO EN EL MES DE ABRIL DE 2005. ASISTENTE.

ESTUDIO DE BIOEQUIVALENCIA PARA **AMOXICILINA**. DESARROLLADO EN EL MES DE ABRIL DE 2005. ASISTENTE.

ESTUDIO DE BIOEQUIVALENCIA PARA **DICLOFENACO**. DESARROLLADO EN EL MES DE AGOSTO DE 2005. COORDINADOR CLINICO.

ESTUDIO DE BIOEQUIVALENCIA PARA **AMPICILINA**. DESARROLLADO EN EL MES DE AGOSTO - SEPTIEMBRE DE 2005. COORDINADOR CLINICO.

ESTUDIO PILOTO DE BIOEQUIVALENCIA PARA **METILPREDNISOLONA**. DESARROLLADO EN EL MES DE NOVIEMBRE A ENERO DE 2005. ASISTENTE. COORDINADOR CLINICO.

CONSTANCIA POR LA PARTICIPACIÓN DEL ESTUDIO DE BIOEQUIVALENCIA PARA **AMOXICILINA**. DESARROLLADO EN EL MES DE ENERO DE 2005. COORDINADOR CLINICO.

CONSTANCIA POR LA PARTICIPACIÓN DEL ESTUDIO DE BIOEQUIVALENCIA PARA **CEFALEXINA CAPSULAS**. DESARROLLADO EN EL MES DE ENERO DE 2005. COORDINADOR CLINICO.

CONSTANCIA POR LA PARTICIPACIÓN DEL ESTUDIO PILOTO DE BIOEQUIVALENCIA PARA CLORHIDRATO DE AMBROXOL, TRIMETOPRIM Y SULFAMETOXASOL TABLETAS. DESARROLLADO EN EL MES DE FEBRERO DE 2005. ASISTENTE.

ESTUDIO PILOTO DE BIOEQUIVALENCIA PARA A**MOXICILINA**. DESARROLLADO EN EL MES DE JUNIO DE 2005. ASISTENTE.

ESTUDIO DE BIOEQUIVALEN€IA PARA **TRIMETOPRIM Y SULFAMETOXASOL**. DESARROLLADO EN EL MES DE JUNIO DE 2005. ASISTENTE.

ESTUDIO DE BIOEQUIVALENCIA PARA CAPTOPRIL. DESARROLLADO EN EL MES DE JUNIO DE 2005. COORDINADOR CLÍNICO.

ESTUDIO DE BIOEQUIVALENCIA PARA **DICLOFENACO**. DESARROLLADO EN EL MES DE JUNIO A JULIO DE 2005. COORDINADOR CLINICO.

ESTUDIO DE BIOEQUIVALENCIA PARA CLORHIDRATO DE AMBROXOL, TRIMETOPRIM Y SULFAMETOXASOL TABLETAS. DESARROLLADO EN EL MES DE MAYO DE 2005. ASISTENTE.

ESTUDIO DE BIOEQUIVALENCIA PARA **CIPROFLOXACINO**. DESARROLLADO EN EL MES DE OCTUBRE DE 2004. ASISTENTE.

ESTUDIO DE BIOEQUIVALENCIA PARA **CEFALEXINA**. DESARROLLADO EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2005. COORDINADOR CLINICO.

ESTUDIO DE BIOEQUIVALENCIA PARA IOPAMIDOL. DESARROLLADO EN EL MES DE JULIO DE 2005. COORDINADOR CLINICO.

ESTUDIO DE BIOEQUIVALENCIA PARA **ACARBOSA**. DESARROLLADO EN EL MES DE OCTUBRE DE 2005.ASISTENTE.

ESTUDIO DE BIOEQUIVALENCIA PARA **AMOXICILINA**. DESARROLLADO EN EL MES DE OCTUBRE DE 2005. COORDINADOR CLÍNICO.

ESTUDIO DE BIOEQUIVALENCIA PARA **NIFEDIPINO**. DESARROLLADO EN EL MES DE ENERO DE 2006. COORDINADOR CLINICO.

ESTUDIO DE BIOEQUIVALENCIA PARA **NIFEDIPINO**. DESARROLLADO EN EL MES DE MAYO DE 2006. COORDINADOR CLÍNICO.

ESTUDIO DE BIOEQUIVALENCIA PARA **NIFEDIPINO DE LIBERACION PROLONGADA**. DESARROLLADO EN EL MES DE JUNIO DE 2006. COORDINADOR CLINICO.

ESTUDIO DE BIOEQUIVALENCIA PARA **AMOXICILINA**. DESARROLLADO EN EL MES DE AGOSTO DE 2006. COORDINADOR CLINICO.

ESTUDIO DE BIOEQUIVALENCIA PARA **DICLOFENACO**. DESARROLLADO EN EL MES DE AGOSTO DE 2006. COORDINADOR CLINICO.

ESTUDIO DE BIOEQUIVALENCIA PARA METFROMINA. DESARROLLADO EN EL MES DE OCTUBRE DE 2006. COORDINADOR CLÍNICO.

ESTUDIO DE BIOEQUIVALENCIA PARA **AMLODIPINO**. DESARROLLADO EN EL MES DE OCTUBRE DE 2006. COORDINADOR CLINICO.

ESTUDIO DE BIOEQUIVALENCIA PARA **CIPROFLOXACINO**. DESARROLLADO EN EL MES DE OCTUBRE DE 2006. COORDINADOR CLINICO.

ESTUDIO DE BIOEQUIVALENCIA PARA **AMPICILINA**. DESARROLLADO EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2006. COORDINADOR CLINICO.

ESTUDIO PILOTO PARA **MELOXICAM**. DESARROLLADO EN EL MES DE DICIEMBRE DE 2006. COORDINADOR CLINICO.

ESTUDIO DE BIOEQUIVALENCIA PARA LOSARTAN. DESARROLLADO EN EL MES DE DICIEMBRE DE 2006. COORDINADOR CLÍNICO.

ESTUDIO DE BIOEQUIVALENCIA PARA **CLINDAMICINA**. DESARROLLADO EN EL MES DE ENERO DE 2007. COORDINADOR CLINICO.

ESTUDIO PILOTO PARA **AMOXICILINA/ACIDO CLAVULANICO**. DESARROLLADO EN EL MES DE ENERO DE 2007. COORDINADOR CLINICO.

## 7.-RECONOCIMIENTOS:

CONSTANCIA COMO EL MEJOR INTERNO DE PREGRADO DE LA GENERACION 1996-97 EN EL HOSPITAL "DR. VALENTIN GOMEZ FARIAS", DEL ISSSTE.

## 8.-SERVICIO SOCIAL:

DEL 01 DE AGOSTO DE 1997 AL 31 DE JULIO DE 1998, EN EL INSTITUTO DE BIOLOGIA MOLECULAR EN MEDICINA EN CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA U. DE G.

## 9.-ESTANCIAS EN EL EXTRANJERO:

ESTANCIA CORTA EN EL DEPARTAMENTO DE CIRUGIA GASTROINTESTINAL, TRANSPLANTE Y CIRUGIA ONCOLOGICA, DE LA UNIVERSIDAD DE OKAYAMA, JAPON, DEL 21 DE MARZO AL 12 DE ABRIL DEL 2002

## 10.-CERTIFICACIONES:

CERTIFICADO POR EL CONSEJO DE MEDICINA INTERNA DE MEXICO FEBRERO DEL 2003.

## 11.-EXPERIENCIA LABORAL:

MEDICO DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS DEL HOSPITAL "SANTA MARGARITA S.A. DE C.V.", DESDE JULIO DEL 2000 A JUNIO DEL 2004.

MEDICO DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS DEL SANATORIO "SAN FRANCISCO DE ASIS S.A. DE C.V." DE 01 DE FEBRERO DEL 2003 A FEBRERO DEL 2004.

OOORDINADOR CLÍNICO EN EL INSTITUTO DE INVESTIGACION CLÍNICA DE OCCIDENTE S.A. DE C.V. DESDE SEPTIEMBRE DEL 2004 HASTA LA FECHA.

## 12.-PUBLICACIONES:

TITULO: A DECREASE IN HDL-CHOLESTEROL CORRELATES WITH HEPATIC DAMAGE IN BOTH EXPERIMENTAL AND HUMAN CIRRHOSIS. COMO COAUTOR, PUBLICADO EN EL SUPLEMENTO DE HEPATOLOGY DE NOVIEMBRE DEL 2001.

Zapopan, Jalisco a 10 de Febrero del 2007

DR. SERGIO ALBERTO VIRÚETE CISNEROS



SECRETORINGENÇIA. /

FICHA ÚNICA DE IDENTIFICACION PERSONAL

F	o	to	c

DATOS PERSONALES							
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s) Viruete Cisneros Sergio Alberto							
Fecha de Nacimiento Año/mes/día 1968/06/03	de 1	Nacimient	o (Municipio, Estado Guadalajara, Jalis				
Nacionalidad Extranjeros incluir FM3 (Forma MigratoriaFM3) Mexicano						M3)	
Sexo Masculino ( X) Femenino ( )			stado civil	Casado	Típo de sangre O +		
Domicilio personal Calle Estero El Conchal					Número Ex 315	terior / Num. Interior 13	
Colonia Real Ixtapa (Banus Residencial)	C.P 48280			Municipio Puerto Vallarta		Estado Jalisco	
Tel. Particular 0443221359739	Tel. Ofic 01(33)3				Correo Electrónico s_viruete@hotmail.com		
_			No. De 9 0490 68	Seguridad Social 1387 6			
No. De Afore 0490 68 1387 6			Institución de la A Afore XXI	fore	RFC VICS 680603 4T6		



SECRETARINGENERAL /

## FICHA ÚNICA DE IDENTIFICACION PERSONAL

	D	ATOS LABOR	RALES				
Código 2727986	Dependencia de adscripción Centro Universitario de la Costa						
Tipo de contrato: Docente ( X ) Investigador ( ) Técnico Académico ( )							
Administrativo: Directivo ( ) Sindicalizado ( ) Temporalidad ( X ) Definitivo ( )							
Directivo: Mando Medio	o ( ) Funcionario	Descri	riba el tipo de nombramiento: Profesor de natura				
Categoría "A"	******	Carga horaria: 20 hrs	Años de antigüedad al servicio de la Unive 6 meses				
¿Cuenta con crédito del IN	IFONAVIT? SI	(X) NO()					
¿Percibe algún ingreso de	otro patrón? SI	(X) NO()					



SECRETARIA GENERAL /

## FICHA ÚNICA DE IDENTIFICACION PERSONAL

			D.4	TOS	ACA	DEMIC	200				
*			DA	103	AUA	DEINIIC	,03	1			
					o de E	studios					
Sin estudios ( )		•	Prim			( )					daria (
Bachillerato ()				ı. Téci		()					écnico (
Técnico ()					ofesio	` ,					in bachillerato (
Tec. Con Bachillerato ( )		-	/orn			( )					iatura ()
Maestria ()		ı	Doct	or		( )			E	spec	ialidad (
				Nive	Licen	ciatura					
Título obtenido		Fecha						Institución			
Medico Cirujano y Partero			Julio	de 19	998		1	Universid	ad [	De G	uadalajara
				Niv	rel Ma	estría					
A Cursar ( )		Cursan	do	( )		Grado	Obt	tenido (			
Nombre oficial del posgrado				Disc	iplina				Dura	ción	
Fecha de inicio Fecha de conclusión Grado											
Nombre del tema de tesis						Instituci	ión				
Domicilio de la institución educativa				Núm.	Ext. / No	úm.	Interior	Te	éfon	0	
Colonia C.P				Municipio/Estado País				5			
¿Recibe algún tipo de apoyo si ( ) no ( )	econ	ómico?	Mo	onto			Fre	ecuencia de	pag	0	tipo de cambio
Duración del apoyo			Fu	ente f	inancia	dora del	apo	oyo económ	ico		
Conceptos incluidos en el	apovo	econón	nico	otora	ado p	or la fue	ente	financiador	ra d	istint	a a la Universid
Guadalajara. Manutención Otros:											
				Niv	el Doc	torado					-
		10						10	21.1		
A Cursar ( )		Curs	ana		<u>}</u>			Grado (			
Nombre oficial del posgrado Fecha de inicio		echa de			iplina		- 1		Dura	ción	<del></del>
Nombre del tema de tesis		ecna de o	CONC	ciusior	<u> </u>	Instituci		Grado			·
Domicilio de la institución ed	1				Niver	Ext. / N		Interior	T-	léfon	
·		/a							re		
Colonia	Ç.P		1		Muni	cipio/Est				Paí	
¿Recibe algún tipo de apoyo	o ecor	iomico?	Mo	onto			Fre	ecuencia			tipo de cambio
si ( ) no ( )						<del></del>	<u> </u>				
Duración del apoyo			j	Fuen	te fina	nciadora	del	apoyo econ	ióm	CO	



SECRETARING TO . \_ // /

## FICHA ÚNICA DE IDENTIFICAÇION PERSONAL

Conceptos incluidos en el apoyo ecor Guadalajara. Manutención ( ) Tran Otros:			
•	HABILIDA	DES	-
DOMINIO DE IDIOMAS		LICO DE CO	MOUTADODAO
DOMINIO DE IDIOMAS Idioma Comprensión Le	Programas of	OMPUTADORAS	
Inglés (X) 80 %	80 % 20 %		90 % Otro%
Inglés (X)80 % Francés ()%	<u></u> %%	Word	90 % Otro%
Otro%		Access	50 % Power Point 90 %
Name of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control of the Control o	* · · · · ·		
The state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the s	DEPENDIENTES E		
NOMBRE COMPLETO	PARENTE	sco	FECHA DE NACIMIE
Ma del Refugio Martinez Toscano	Esposa		29 de Junio de 1971
Sergio Alejandro Viruete	Hijo		29 de Octubre de 1995
Martinez			
Andrea Verónica Esperanza	Hija		30 de Junio de 1997
Viruete Martinez			
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
N	1		
Nota: El nombre debe coincidir con el act	a de nacimiento		•
		•	
Describe	Atentam		4-1.2000
_ <u>Puerto</u>	<u>Vallarta,</u> ., Jalisco., <u>a</u>	22 de Enero	<u>del 2008</u>
Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la información proporcionada y los documentos que se acompañan son verídicos, así mismo autorizo para que verifique la información citada.		~	1765 D
		DR. SERGIC	ALBERTO VIRUETE CISNI NOMBRE Y FIRMA

<sup>\*\*</sup> En el caso de requerir que se modifique alguno de los datos marcados con la nota (\*) deberá hacerse por conducto de su dependencia de adscripción".



Sergio Alberto Viraete Cisueros

el itado de

## Médico Cirijano y Partero

aprobado en la modalidad de Vinlación correspondiente, y de que cumplió con todos los demás requistos legales, para que pueda ejercer libremente la citada profesión, sin más limitaciones que las establecidas por la ley. En vertad de que termenó en forma dedida los estadios que la ley sedala; que fi-e "Preuse y Trabaja"

Gradalgram, chal, Missisco a 24 de Mayo de 2000.

VICES HO! IN Redor General

WALLIAM M. 25 TO BELLY TO THE IN TORIO RAZZINI ORI. PREMERTE TITULO, A FOLAS E

EL SECRETA PIO CRABALL

FORTH NUMBERS 014024

Kegistrado a fegras

del libro

God Labro

God Baristo de Situdos Frofesionales

y Daje al masco SCARLAGE OF EDUCATION PUBLICA EDUCATION WENEFIRE DE PROFISIONES PERTITEMOS E FOUNDAMES -

Vertion P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. P. and P. and P. And P. And P. And P. And P. And P. And P. And P. And P. An

G RIESTINGON

Nº 588842

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE MEXICO Y COMO DEICIAL DEL REVIEREN Y CERTIFICO SER CIERTO QUE EN EL LIBRO No.

GISTRO CIVIL DE DA OFICINA NUM.

GUE ES A MY CARGO, A LA
FOJA No.

GUIENTE.

EN Guadalajara, a A A La

de 196 8 mil novecientos sesenta y or las A A

curelle horas

ante mi

Parcello del Registro Civil de este luc

Les ilentos trecestos Les jes

alberto Viruete

distribution of the Contract of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the survivors of the surv

The following the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the

y dijo que el dia 3

horas 30

on to rese of mero 160 kg grant

moternos Tarin V scalel

GISTRO CIVIL DE DA OFICINA NUM QUE ES A MI CARGO, A FOJA NO ASENTADA UNA ACTA DEL TENOR GUIENTE. En Guadalajara, a y dijo que gl dia 🌊 mexicanos impresión de la huella digital de edad y de este domicilio, quienes declaran sober la nacionalidad de con su contenido 🎿



ACTA DE NACIMIENTO:

ESTIDAD FEDERATIVA: JALISCO

TICIPIO: GUADALAJARA

ANO DE REGISTRO: 1968

NUMBRO DE LIBRO: 1614

NUMBERO DE ACTA O POJA: 00313





## REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

CLAVE

VICS680603HJCRSR09

NOMBRE

SERGIO ALBERTO

VIRUETE

CISNEROS

FECHA DE INSCRIPCION

1999/02/17

FOLIC

030055248



## COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

Adeudo anterio

Cargos/créditos

\$84.02

\$107.61

\$107.00

Fecha límite de pago

\$84.00-

Corte a partir de

18 ENE 07

19 ENE 07

## Ubicación del suministro:

FLORES CATEDRAL PEDRO AV GLEZ GALLO 61 INT 103 B VIDA VALLART I PUERTO VALLARTA, JAL.

Domicilio fiscal:

07 DX 13 A 01 002 024 AVISO-RECIBO

01 494000400133 070118 000000107 6

Número de Servicio: 494 000 400 133

Período de consumo 01 NOV 06 a 03 ENE 07

3DN869 08952 08801

Días 63

Tarifa Hitos 1B 1

Consumo kWh por día 2.39

Uso Doméstico

Medidor Número Actual Anterior

Lecturas

Multiplicador

Consumo kWh 151



COMPROMETIDOS CON LA HONESTIDAD

## CALCULO DEL IMPORTE DE SU FACTURACION

FACTURACIÓN COSTO Concepto kWh \* Precio Total Certificada en ISO 9001:2000 . 160 0.619 92.85 Zona Vallarta 1 0.733 0.73

## **AVISOS IMPORTANTES**

- » La electricidad para su casa sigue recibiendo el mismo subsidio que antes. Estamos a sus órdenes en el teléfono 071.
- » Gracias por su pago efectuado el 30 NOV 06 por \$84.00
- » Nos transformamos para servirle meior
- » Servicio a Clientes Teléfono 071.

Fecha y lugar de expedición: 05 ENE 07, PTO.VALLARTA, JAL. Son: (CIENTO SIETE PESOS 63/100 M.N.)

93.58 Energía I.V.A. 14.03 Fac. del Periodo 107.61 Adeudo Anterior 84.02 84.00-Su Pago Total \$107.63

CONCEPTOS

24 HORAS 365 DÍAS DEL AÑO

**IMPORTES** 

Secretaría de la Función Pública, oueias y denuncias al Teléfono: 01 800 711 62 57



3

٠, پېر

## SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

FRANCISCO VILLA Y MANUEL AVILA CAMACHO COL. LÁZARO CARDENAS C.P. 48330 PUERTO VALLARTA, JALISCO ... R.F.C. SSA-780706-NT6

## RECIBO / ESTADO DE CUENTA

 SERIE II
 CONTRATO
 PERIODO
 FECHA DE EMISIÓN
 FECHA DE VENCIMIENTO

 2 715859
 029913
 Feb-Mar/07
 16-ABR-2007
 03-MAY-2007

HERNANDEZ ROBLES MA. RAQUEL R.F.C.: Calle AVENIDA JOSE GONZALEZ GALLO #61 103-B Ruta 12-8 Consecutivo 1,930 Tipo de Predio Entre: TIERRA AVENIDA FRANCISCO VILLA FRACC, VIDA VALLARTA Col.: PUERTO VALLARTA, Jalisco. Mexico Medidor: 99190567 Nombre Comercial CONSUMO DEL PERIODO Y ANTERIORES Validación Lect. Actual Consumo m<sup>3</sup> Nota Periodo Fecha Lectura Lect. Anterior 11 0.00 0.00 29.00 10-A8R-2007 Feb Mar/07 RESUMEN DE ADEUDOS VENCIDOS Descripción Vencido desde Saldo lva Recargos Gastos Suptotal 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 Por Consumo 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 Alcantarillado 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 Otros 0.00 TOTAL 0.00 0.00 0.00 0.00 CARGOS Y ABONOS DEL PERIODO Descuento Descripción Cantidad Tarifa importe Subtotai 3.12 90.48 90.48 29 Recibo por Consumo 13.57 13.57 **ALCANTARILLADO** 0.47 271 2.71 INFRAESTRUCTURA 4.52 4.52 SANEAMIENTO 9999999999 TOTAL DEL PERIODO SINIVA \$111.28 Adeudos no vencidos por convenios 28810 0719773 35 15113 0.00 0.00 Recargos Gastos 0.00 Cargos del Periodo 111.28 I.V.A del Periodo 3.12 (INSTALA DISPOSITIVOS AHORRADORES DE AGUA ASI, AHORRAS Saldos a Favor 0.00 AGUA Y DINERO! \$114.40 TOTAL A PAGAR▶

Con motivo de los Servicios de Ague Postole y Alcentantificto utilizados, con fundamento en los Arts. 60,64 Fracción I.II.VI.VII.; y Arts. 85 y 91 de la ley de ingresos del Municipio de Puerto Vellarta, Jalisco, para el ejercicio Fraccii 2007, deberá pagar el Importe total.



TELEFONOS DE MEXICO S.A.B. de C.V. Parque Via 198, Col. Cuauhtémoc C.P. 06599 México D.F.

RFC: TME840315-KT6 21-MAY-2007 DV 1

MARTINEZ TOSCANO MA DEL REFUGIO

JUAN DE DIOS ROBLEDO 991 SAN PABLO Y SANTA CLEMENCIA SAN MARTIN CR44381 **GUADALAJARA**, JA C.P. 44380-CR -44381

RFC: MATM710629

## Estado de Cuenta

Saldo Anterior		330.00
Su Pago Gracias	21-May-07	- 330.00
Saldo		0.00
Cargo por Redondeo		+ 0.82
Cargos del Mes		+ 156.55
!\'A		+ 23.48
SubTotal		\$ 180.85
Crédito por Redondeo*		- 0.85
Total a Pagar		\$ 180.00

(ciento ochenta pesos 00/100 M.N.)

## Cargos del Mes

Servicio Local	-	156.55
SubTotal		 \$ 156.55

## Información:

- "La diferencia de Centavos aplicará en su próximo Estado de Cuenta

Total a Pagar: \$ 180.00

Pagar antes de: 21-JUN-2007

Mes de Facturación: Mayo

Teléfono:

(33) 3655 5110

Factura No.:

140307050021766

Si usted tiene más números y desea que se le facturen en un solo recibo, llámenos.

## **EL MEJOR EN INFINITUM**

desde 💙 🧖

Incluye •39 de I.V.A.

Navega a un 1 Mb de velocidad

## Conéctate

sin ocupar tu teléfono y disfruta de música, videos y fotos

en INFINITUM.



¿Qué esperas?



telmex.com

01 800 153 5555

Mi	foto
----	------

CODICO	FICHA DE DATOS PARA EL PERSONAL						
CODIGO NOMBRE(S) Y APELLIDOS PATERNO Y MATERNO  A II ) ) (							
Serijo Alberto Vineto Guens							
FECHA DE NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO (Población, municipio, estado, país)							
68/02/03							
Extranjeros incluir FM3	(Forma migrato	ria 3)	Profesió	n		Escuela de procedencia	Titulado
		Mec	110		Vin	versidad de G.	SI 🔀 NO
Últim grado de estud	dios (especifica)	r)ñ	Program	ıa	Escuela de procedencia Titu		
Especial ded	Madic	a Hodi	cina I	oterna.	<u>Vviv</u>	vasidad de G	SI NO
VICS-680603.	416	VICS680603	IRP SHJCRSF		). AFOR	RE INSTITUC	CION DEL AFORE
IMSS	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	SEXO		STADO CIVIL		TIPO DE SANGRE	DISCABACID
IMSS				/ D D	υΠ	TIPO DE SANGRE	DISCAPACID
0490 GB 1387	0	$M \times I + \square I$	LTERO CASADO	VIUDO DIVORCIADO	UNION	0 +	No
D	OMICILIO (Cal	le, edificio, número,	número interi	or)		COLO	NIA
Avanida (			int.	103B		Vida Vallar	ta
LOCALIDAD DE REFERENCIA (Código postal o población, municipio, estado)							
	Pront	1. 11.1	. 1				
TELÉFONOS CORREOS ELECTRÓNICOS						}	
1 3221359739				1 S-V	iruet	of a hotrail or	
2-3331579068				2			
3			3				
4				4			
10	DIOMAS		TIENE ASI	GNADA COMPUTA	ADORA	SI ES ACADÉMICO	O ¿Tiene cubículo
Inglés % 60		cés %				No 🗍	
Italiano %	Otro%		SI 📙	NO			Compartido
STATUS DE NOMB	RAMIENTO			CATEGORIA	DE NO	MBRAMIENTO	,
Definitivo Tempo				O// COOM/	<u> </u>	TO WILLIAM	
			ARTAMENTO	DE ADSCRIPCIÓ	N.		
		DEF	,	DETROOMI OIO			
CARGA HORA	ARIA		HORARIO			FIRMA	
						0.02	, A
INVESTIGAD	OR	PER	FIL PROMEP			Telego Va	rede
SI N	10	SI 🗌	NO			(Favor de tirmar sin tocar l	as lineas)
Antigüedad	Ţ	Directivo		Académico	£ .	Administr	rativo
Antiguedad					-		

No llenar espacio sombreado



## REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

CLAVE

VICS680603HJCRSR09

Cuase

SERGIO ALBERTO

VIRUETE

CISNEROS

FECHA DE INSCRIPCION

1999/02/17

FOUR

030055248

Esta Clave Única de Registro de Población se expide con base en los datos que identifican su documento probatorio:

ACTA DE NACIMIENTO:

ENTIDAD FEDERATIVA: JALISCO

MINICIPIO: GUADALAJARA

Año DE REGISTRO: 1968

MUMERO DE LIBRO: 1614

MUMERO DE ACEA O FOJA: 00313











SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CÉDULA 3536442

EN JARTUD DE QUE
SERGIO AL BERTO
VIRUETE
GISNEROS
CURP. VIC SERPEODITUCRS ROS
CUMPLO CONTROS ROSESTOS EXCEPTIONES
RECAMPON APERIOCOCOS LUMS BROKESTONES
RECAMPON APERIOCOCOS LUMS BROKESTONES

## PROGRAMA DE INCORPORACION DEL PERSONAL ACADEMICO DE CARRERA PARA EL FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LA UdeG

On Marce Antonio Cortos Guardado Rector General Sustituto de la Universidad de Cudealajara. Pina sie no c

> Mital Roma Riseda Moutes du Jela. Conducadora Cenera de Reguisos in maros.

la potr que suporte Devajo Alberto Vivueta Genevos de racionardas Héxicano mayor de coad con occido de tamajador 2727986 artecido e Cantro Universitavio de la Costa pumero deletánico partir las 322 281 3697 corres eletinomos suvivoata Chot máil.

De confermidad a la cruivista en el complimente del Programa de Incorporación del Personal Academico del Currera para el 1919 a comente de Programas Educativos de la UdeGi de resultar beneficiado manificiato expresimente de **COMPROMISO** de

- a. Participar en la convictatoria enrediata para obtener et Reconcernero del Sistema. Nacional de investigaciones SiN :
- 2) Padio par de la comvoliatoria il mediata para obtener el Recordomiento del Perf. Promop.

Arenlamente

Campalyara Jakero a CF & Juni 10

12/0n0 47%, H

Figure 4)Histologiste

it.

65.012



Constitutions de la costa	promon de Cioncios Medicos
Nominie del protesion. Virusta Cis nevos	Sergio Alberto URIVICS 680603HJCRSRO
Grado académico máximo obsenido	Clave y nombre del cuerpo académico al que se integran
Institution Hoder And Tinterna Institutional Hospital Caril YD Jon J. No.	Lk &.
Distribución de Carga Horaria	
Hrs. Sem Mrs   %	Modicina colos go eparticipada  Modicina
10   X   25%   25%   25%   20%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   25%   2	
Generación y aplicación el cambeimiento	futorie
Lineas - pala pensa make, y optical eren de conseminação en 12 st speciparas qua emaxana da.	Programas adecetivos de las alientios que tutelura.
como instructiones de hijologías Correspira de Monard de procheas de ficiología	Tisiolique Modica
Gestión académica  Larras units a hades o codegia las de gestiam em a importança se	Dires.  Incluse l'extencion y unanforma (teste desartado debe Genara solo as se registro la oltro dad en el quadro de carga horana).
Homens de la Maderia de Chomens bosicos	SULP SESSE SEQUENCE AND THE MARKET CONTRACTOR CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR OF THE CO
Loop o Ocal	Proce Processo Un 2012  Universitatio de la Costa Comput Puerto Voltaria

R E C I B I D O SECRETARIA ACADEMICA

Depera herianie iai filimato por culta monde ors protes ues

Plan de actividades<sup>1</sup>

## UNIVERSIDAD DÉ GUADALAJARA Centro Universitario de la Costa CAMPUS PUERTO VALLARTA



Puerto Vallarta, Jal., a 03 de Noviembre de 2010

DR. MAXIMILIAN GREIG ANDREW RECTOR DEL C.U. COSTA PRESENTE

Por medio de la presente solicito a Usted permiso para ausentarme de mis labores académicas en el Campus, durante el periodo que comprenden los días miércoles 10 y jueves 11 de Noviembre, miércoles 17 y jueves 18 de Noviembre, miércoles 24 y jueves 25 de Noviembre, así como miércoles 1 y jueves 2 de Diciembre, miércoles 8 y jueves 9 de Diciembre, miércoles 15 y jueves 16 de Diciembre del presente año; en la materia de:

Nombre de la materia	CRN
Fisiología	17768

De acuerdo a la cláusula 37, inciso IV del Contrato de Trabajo que rige las Relaciones Laborales entre los trabajadores académicos y la Institución.

A)TENTA M/ENTE	Autorizó
Tour Oct	
Mtro. Sergio Alberto Viruete Cisneros Nombre y firma del profesor	Dr. Remberto Castro Castañeda Secretario Académico

Dra. Roció Preciado González

Jefa del Departamento de Ciencias Médicas

C.c.p. Lic. Luis Angel Morales López.-Coordinadora de Control Escolar del C.U. Costa DAD DE GUADALAJARA C.c.p. Mtra. Ma. Luz Aviña Jiménez.-Coordinadora de Personal del C.U. Costa, Centro Universitario de la Costa C.c.p. Archivo.

COORDINACION DE PERSONAL

FICHA TECNICA DE MAESTROS							
NOMBRE:	Sergio Alberto Viruete Cisneros						
MATERIA:	Fisiología						
HORARIO:	Lunes a Viernes de 13:00-15:00 hrs						
FECHA INICIO / TERMINO:	23 de Agosto de 2010 a 17 de Diciembre del 2010						
FECHA DEL PERMISO:	Miércoles 10 y Jueves 11 de Noviembre, Miércoles 17 y Jueves						
1	18 de Noviembre, Miércoles 24 y Jueves 25 de Noviembre,						
	Miércoles 1 y Jueves 2 de Diciembre, Miércoles 8 y Jueves 9 de						
	Diciembre, Miércoles 15 y Jueves 16 de Diciembre del 2010.						
ASUNTO:	Formación académica en Diplomado de Alta Dirección.						
PERMISOS							
;							
	PERSONALES	TRABAJO					
	ACT.DIDACTIC	AS	OTROS				
TIPO DE ACTIVIDADES A REALIZAR							
	_						
ACTIVIDADES							
EXTRACURRICULARES	EN LA CIUDAD	)	EN LAS EMPRE	SAS			
	FUERA DE LA	CD.	CONGRESOS				
	CONFERENCIA	AS	TRAB.CAMPO				
	CONVENCION	ES	OTROS				
¿CUAL?:							
ECONE : .							
	REPOSICION DE H	IORAS DE	CLASE:				
	TRAB. DE CAN	MPO	TRAB. DE INV				
	CONFERENCIA	AS	CONGRESOS				
	VISITAS GUIA	DAS	ASESORIAS				
	CLASES FUERA DEL CAMPUS						
	CLASE EXTRA	OTROS					
OBSERVACIONES:	<u> </u>		——————————————————————————————————————				
	<del>-</del>						
May 10							
Tyo .Bo.							
	Mtro. Sergio Alberto Viruete Cisneros Dra. Rocío Preciado González						
Nombre y firma del	profesor	Jefa del Departamento de Ciencias Médicas					

## UNIVERSIDAD DÈ GUADALAJARA Centro Universitario de la Costa CAMPUS PUERTO VALLARTA

Puerto Vallarta, Jal., a 03 de Noviembre de 2010

DR. MAXIMILIAN GREIG ANDREW
RECTOR DEL C.U. COSTA
PRESENTE

Por medio de la presente solicito a Usted permiso para ausentarme de mis labores académicas en el Campus, durante el periodo que comprenden los días miércoles 10 y jueves 11 de Noviembre, miércoles 17 y jueves 18 de Noviembre, miércoles 24 y jueves 25 de Noviembre, así como miércoles 1 y jueves 2 de Diciembre, miércoles 8 y jueves 9 de Diciembre, miércoles 15 y jueves 16 de Diciembre del presente año; en la materia de:

Nombre de la materia	CRN				
Fisiología	17768				

De acuerdo a la cláusula 37, inciso IV del Contrato de Trabajo que rige las Relaciones Laborales entre los trabajadores académicos y la Institución.

Autorizó
Dr. Remberto Castro Castañeda Secretario Académico

Dra. Rocio Preciado González Jefa del Departamento de Ciencias Médicas

C.c.p. Lic. Luis Angel Morales López.-Coordinadora de Control Escolar del C.U. Costa. C.c.p. Mtra. Ma. Luz Aviña Jiménez.-Coordinadora de Personal del C.U. Costa. C.c.p. Archivo.

FICHA TECNICA DE MAESTROS							
	10-1-10 (10 10						
NOMBRE:	Sergio Alberto Viruete Cisneros						
MATERIA:	Fisiología						
HORARIO:	Lunes a Viernes de 13:00-15:00 hrs						
FECHA INICIO / TERMINO:	23 de Agosto de 2010 a 17 de Diciembre del 2010						
FECHA DEL PERMISO:	Miércoles 10 y Jueves 11 de Noviembre, Miércoles 17 y Jueves						
\$		coles 24 y Jueves 25 de Noviembre,					
	Miércoles 1 y Jueves 2 de Diciembre, Miércoles 8 y Jueves 9 de						
	Diciembre, Miércoles 15 y Jueves 16 de Diciembre del 2010.						
ASÚNTO: Formación académica en Diplomado de Alta Dirección.							
	PERMISOS						
;							
	PERSONALES	TRABAJO					
		The state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the state of the s					
	ACT.DIDACTICAS	OTROS					
TIPO DE ACTIVIDADES A REALIZAR							
ACTIVIDADES							
EXTRACURRICULARES	EN LA CIUDAD	EN LAS EMPRESAS					
	FUERA DE LA CD.	CONGRESOS					
	CONFERENCIAS	TRAB.CAMPO					
	OOM EKENOIAO						
	CONVENCIONES	OTROS					
	CONVENCIONES	J L J L TROS					
¿CUAL?:							
000							
	REPOSICION DE HORAS	DE CLASE:					
	TRAB. DE CAMPO	TRAB. DE INV					
	CONFERENCIAS	CONGRESOS					
	CONFERENCIAS	CONGRESOS					
	VISITAS GUIADAS ASESORIAS						
	014050 511504 551 6	AMPLIC					
CLASES FUERA DEL CAMPUS							
	CLASE EXTRA OTROS						
OBSERVACIONES:							
1 - Yan Mistr							
Jen (1/4)		<b>≫</b> ø .Bo.					
Mtro. Sergio AlbertoVir	uete Cisneros	Dra. Rocío Preciado González					

Nombre y firma del profesor Jefa del Departamento de Ciencias Médicas

COTO	`
F4 7 1 4	,

FICHA DE DATOS PARA EL PERSONAL

CODIGO	CODIGO NOMBRE(S) Y APELLIDOS PATERNO Y MATERNO										
	Sergio Alborto Vineta Gisnons										
FECHA DE NACIMIENTO LUGAR DE NACIMIENTO (Población, municipio, estado, país)  68/08/03 Guadale y a Julysto, Mexico.											
			7								
						Titulado					
			$\sim$	1 <u>ed</u>	10		<u>U</u>	si 🛛 NO 🗌			
Último grado de estu	dios (especific	ar)ñ			Program	a	Escuela de procedencia Titula			Titulado	
Especials	Fid Max	Juna:	Interna				ال حا	bo G	11077710	SI NO	
A A A		<u> </u>		CURP	<del></del>		AFORE INSTITUCION DEL AFORE				
VICS 6806	03416	V 1C	S68 06	603 J	13CRS	<u>R09</u>					
IMSS		SEXC				STADO CIVIL		TIPO DI	E SANGRE	DISCAPACIDAD	
0990 68 138	70	М	F	S	C X V	VIUDO DIVORCIADO	UNION LIBRE	0	+		
	OMICI IO (O	-thdiff-	: <i>/</i>						201.01		
1	OMICILIO (C			ro, num L				1 10 1	COLON	NIA .	
AV Gonza	loz 6a	ــــــــــــــــــــــــــــــــــــــ	#61	12	r. 10	13-B		Vida	Valla	~tu	
	LOC	ALIDAD	DE REFE	RENC	A (Códig	o postal o población	n, municipio	o, estado)			
	Pue	nto	Valle	٠.ــــــــــــــــــــــــــــــــــــ	77.0	100					
	TELÉFO			-X-10	) 125	<del>1 41(_)</del>	CORRE	EOS ELEC	TRÓNICOS		
1-3331579068 1-5. Virocta a hotmail com											
				2 SV1100							
3					عربحوب	2					
4						4					
	DIOMAS	0/		1115	NE ASIG	NADA COMPUTA	DORA			¿Tiene cubiculo?	
X Inglés % 8€			° —			NO:	NO TO NO			<del>=</del>	
Italiano % Otro% Si Co				Compartido							
STATUS DE NOMB	RAMIENTO					CATEGORÍA D	E NOMBR	AMIENTO			
Definitivo 🔲 Tempo	oral 🔲										
DEPARTAMENTO DE ADOCRIDO AN											
DEPARTAMENTO DE ADSCRIPCIÓN											
CARGA HORA	RIA	1		HORA	ARIO -				FIRMA		
CARGA HORARIA HORARIO FIRMA					2)						
(ANCETICADOD			POMED	V () +				# 1			
	INVESTIGADOR PÉRFIL PROMEP			(Favor de firmar sin tocar las lineas)							
SI L I	· <u> </u>	S		NC	′			(Cavor de sin			
Antigüe <b>d</b> ad		Directivo		-	1,000	Académico			Administra	tivo	
						<u> </u>		_ <u>:</u>			



Hospital Civil "Dr. Juan I. Menchaca" Subdirección de Enseñanza e Investigación



Coordinación de Posgrado

OTORGAN LA PRESENTE

## CONSTANCIA

A:

Sergio Viruete Cisneros

Por haber cursado la especialidad en:
"MEDICINA INTERNA"
En el periodo de Marzo de 1999 a Febrero de 2003

"La Salud del Pueblo es la Suprema Ley" Guadalajara, Jal., 19 de Diciembre del 2002

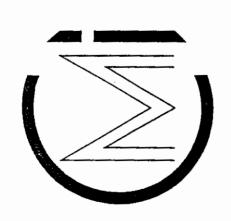
DR. MIGUEL R. KUMAZAWA ICHIKAWA

Director de Hospital Civil "Dr. Juan I. Menchaca" DR. CARLOS ALFREDO BAUTISTA LOPEZ

Subdirector de Enseñanza e Investigación Hospital Civil "Dr. Juan I. Menchaca"

DR. RICARDO CORONA ALFARO Coordinador de Posgrado





# EL CONSEJO MEXICANO DE MEDICINA INTERNA, A.C.

## LERTIFICADO OTORGA EL PRESENTE

DE ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA

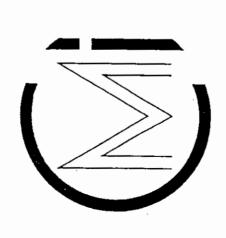
# AL SR. DR. SERGIO ALBERTO VIRVETE CISNEROS

SEÑALADOS EN EL ESTATUTO VIGENTE México, d.f. Febrero de 2003 POR HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS VIGENTE HASTA FEBRERO DE



DRA. MA. GUADALLIPE CASTRO MARTÍNEZ

DR. ASISCLO OF JESÚS VILLAGOMEZ ORTÍZ



# EL CONSEJO MEXICANO DE MEDICINA INTERNA, A.C. FUNDADO EN 1976

# ERTIFICADO OTORGA EL PRESENTE

# DE ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA

# AL SR. DR. SERGIO ALBERTO VIRVETE CISNEROS

MÉXICO, D.F. FEBRERO DE 2003 POR HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL ESTATUTO VIGENTE FEBRERO VIGENTE HASTA



SECRETARIO

DR. ASISCLODY JESÚS VILLAGOMEZ ORTIZ

DRA, MA, GUADALUPE CASTRO MARTINEZ



Hospital Civil "Dr. Juan I. Menchaca" Subdirección de Enseñanza e Investigación



Coordinación de Posgrado

OTORGAN LA PRESENTE

# CONSTANCIA

A:

Sergio Viruete Cisneros

Por haber cursado la especialidad en: "MEDICINA INTERNA"

En el periodo de Marzo de 1999 a Febrero de 2003

"La Salud del Pueblo es la Suprema Ley" Guadalajara, Jal., 19 de Diciembre del 2002

DR. MIGUEL R. KU

Director del Hospital Civil "Dr. Juan I. Menchaca"

Subdirector de Enseñanza e Investigación Hospital Civil "Dr. Juan I. Menchaca"

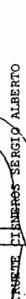
DR. RICARDO CORONA A

Coordinador de Posgrado



FACULTAD DE MEDICINA DELEGACION ACADEMICA





Por su presencia y participación en el

2do. SIMPOSIUM SOBRE ENFERMEDADES DIARREICAS Y COLERA Antigua Facultad de Medicina 14 de mayo de 1993

PIENSA T TRABAIA ATENTAMENTE





### FACULTAD DE MEDICINA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA COMITE DIRECTIVO 1992-1993

OTORGA LA PRESENTE

## CONSTANCIA

Al C. SERGIO ALBERTO VIRUETE CISNER

Por su participación

como: ASAMBLEISTA

En la XII Asamblea Médica Estudiantil

Guadalajara, Jal. Mayo de 1993

Dr. Raúl Vargas López
Director

Oscar Mauricio Gómez Leal

Presidente

Sociedad de Alumnos

Issac Luna Benitez Cooptinador General



### ASOCIACION MEXICANA DE MICROBIOLOGIA



### SOCIEDAD JALISCIENSE DE MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA

SE HACE CONSTAR LA COLABORACION Y NUESTRO AGRADECIMIENTO A:

SERGIO ALBERTO VIRUETE CISNEROS

COMO: ASISTENTE Y COLABORADOR EN LA REALIZACION.

EN EL XXIV CONGRESO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA EFECTUADO EN LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA EN MAYO DE 1993.

M. en C. HECTOR VILLALVA POSADA PRESIDENTE DE LA A.M.M. DR. LUIS C. MARTINEZ OROZCO PRESIDENTE DE LA A.J.M.P.

O U

# UNIVERSIDAD DE GUADALABARA

# FACULTAD DE MEDICINA

Otorga la Presente



SERGIO ALBERTO V. CISNEROS

Como ASISTENTE

O BASICO EN QUIROFANO, CELEBRADO EN LOS (TIGUA FACULTAD DE MEDICINA LOS DIAS E 11:00 & 15:00 HRS. AL CURSO TALLER DE COMPORTAMIENTO Y ADIESTR LABORATORIOS DE CIRUGIA EXPERIMENTAL DE 19, 20 Y 21 DE JULIO DI

GUADAZAJARA, JAILSE JULIO DE 1993.

Dr. Raul Margol Lopes

se de Laboyatorio de Cirugia Experimental

Coordinador Genera

Alberto fasso Dérez





LABORATORIO DE FISIOLOGIA Y FARMACOLOGIA

A TRAVES DEL

Otorga la presente

# CONSTANCIA

AUC: DR. SERGIO ALBERTO VIRUETE CISNEROS por su participación como: ASISTENTE se llevó acabo en la Facultad de Medicina del 02 al 11 de Febrero de 1994 y avalado por la Coordinación de Educación Contínua y Formación Duración 30 horas crédito Docente de la Facuitad de Medicina de la Universidad de Guadalajara.

Guadalajara, Jalisco. a 18 de Febrero de 1994.

Dr. Salvador Chavez Remirez D

Dr.Jorge Campos Figueroa Dr. Jefe de la C.E.C.F.C J. c

eroa Dr. Enrique Siefra Martinez J. del Dpto.de C.Biomédicas

Dr./Jarge Daniel Baltzar V Goordinador General



# FACULTAD DE MEDICINA DPTO.DE CIENCIAS BIOMEDICAS



BORATORIO DE FISIOLOGIA Y FARMACOLOGIA A TRAVES DEL

Otorga la presente

# CONSTANCIA

durante el "IV CURSO DE ACTUALIZACION EN FISIOLOGIA HUMANA" el cual se por su participación como: ASITENTE SERGIO ALBERTO VIRUETE CISNEROS

llevó acabo en la Facultad de Medicina del 24 de Enero al 01 de Febrero de 1994 y avalado por la Coordinación de Educación Continua y Formación Duración 30 horas crédito Docente de la Facultad de Medicina de la Universidad de Guadalajara.

Guadalajara, Jalisco. a 18 de FEBRERO de 1994.

salvador Charez Ramirez

Dr.Jonge Campos Figueroa Dr. Enrique Sterra Martinez Jefe de la C.E.C.F.C J. del Dpto.de C.Biomédicas

Martinez Dr. Rafael 'Santana Ortiz médicas Coordinador General



### EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

LA SUBDIRECCION GENERAL MEDICA

otorgan la presente

# CONSTANCIA

a L.C. DR. SERGIO ALBERTO VIRUETE CISNEROS

por haber cumplido con los objetivos del CURSO DE LACTANCIA MATERNA E HIDRATACION CRAL

efectuado del 8 al 12 DE JULIO DE 1996 en EL HOSPITAL REGIONAL "DR. VALENTIN GOMEZ FARIAS." / con duración de 30 horas

DR. JOSE MANDEL(MORENO OROZCO) BIRECTOR HOSPITAL REGIONAL "DR. VALENTIN' GOMEZ/FARIAS."

ARIAS."

DR. JAIME GMO. YGONZALEZ GAMEZ - JEFE DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION

DRA ROCTO PELAYO GARCIA COORDINADORA DEL CURSO



# INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NUM.

JEFATURA DE SERVICIOS MEDICOS COORDINACION DELEGACIONAL DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION

SE OTORGA LA PRESENTE

### CONSTANCIA

A

P.M. SERGIO ALBERTO VIRUETE CISNEROS

POR:

SU ASISTENCIA AL SIMPOSIUM "COMPLEJO MAKOR DE HESTOCOMPATIBILIDAD", SE REALIZO DEL 18-19 FEBRERO DE 1994., EN EL CENTRO DE INVESTIGACION BIOME DICA-I.B.S.S.

GUADALAJARA, JAL. X FEBRERO 24 de 1994

LIC. BERNARDO GINZALEZ MORA

DELEGACION ESTATAL

DR. J. ANTONIO BARBA BORREGO

JEFE DELEGACIONAL DE LOS SERVICIOS MEDIÇOS DR. LUIS RODRIDUEZ GUARREZ COORDINACION DELEGACIONAL DE

ENSENANZA E INVESTIGACION



### INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIÓS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

LA SUBDIRECCION GENERAL MEDICA

otorga la presente

# **CONSTANCIA**

SERGIO ALBERTO VIRUETE CISNEROS

por haber cumplido con los objetivos del INTERNADO DE PREGRADO COMO EL MEJOR INTERNO DE LA GENERACION 1996/97

efectuado del 10 de Julio de 1996

30 de Junio de 1997

el HOspital Regional "DR. VALENTIN GOMEZ FARIAS." ISSSTE en

con duración de

horas



### Universidad de Guadalajara

Folio No. 10533-27/11,

ELC LIC. JOSE TRINIDAD PADILLA LOPEZ

Secretario General de la Universidad de Guadalajara, de acuercio a las constancias y registros que existen en el archivo de esta Casa de Estudios

### HACE CONSTAR:



Que él (la) C. VIRUETE CISNEROS SERGIO ALBERTO

MEDICO CIRUJANO Y PARTERO

del 1 DE AGOSTO DE 1997

al 31 DE JULIO DE 1998

prestó en EL

de la carrera de

EL PROGRAMA: INSTITUTO DE BIOLOGIA MOLECULAR EN MEDICINA C.U.C.S. U. DE G.

### SERVICIO SOCIAL

COORDINATION

De conformidad a lo establecido en los artículos 21 fracciones VI, VIII Y 92 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara.

Mix Vil

> ATENTAMENTE "PIENSA**" ]**RABAJA"

LIC. JOSE TRIMMAD PADILIA LOPEZ EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Revisó:

LIC. HORACIO HERNANDEZ MASTILAS EL COORDINADOR DE SERVICIO SOCIAL



CENTRO UNIVERSITARIO CIENCIAS DE LA S. HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

OTORGAN LA PRESENTE

## CONSTANCIA

AL.C. SERGIO ALBERTO VIRUETE CISNEROS

POR SU PARTICIPACION EN EL MODULO DE CURSO TALLER "MEDICINA BASADA EN EVIDENCIAS"

DEL I CONGRESO AVANCES EN MEDICINA DE LOS HOSPITALES CIVILES Y REUNION INTERNACIONAL AVANCES EN MEDICINA 1999.

CON VALOR CURRICULAR DE 18 HRS. CREDITO

DEL 18 AL 20 DE FEBRERO DE 1999 EN EL HOTEL HILTON DE GUADALAJAR.

"PIENSAY TRABAJA"

GUADALAJARA, JALISCO, 18 de Febrero de 1999

DR.RAUL VARGAS LOPEZ /
DIRECTOR GENERAL DEL O.P.D.
HOSPITAL CML DE GUADALAJARA
Y PRESIDENTE EJECUTIVO

DR. LEOBARDO ALCALAPADILLA DIRECTOR DEL'HOSPITAL CML DR. JUAN I. MENCHACA — DR. OSCAR AGUIRRE JAUR DIRECTOR DEL HOSPITAL O DE BELEN



I Reunión Regional de A.N.C.A.M. 2000

22 al 24 de junio, Guadalajara, Jalisco, México





Guadalajara, Jalisco, 24 de junio del 2000.

Valor curricular para el Consejo Mexicano de Cardiología (2 puntos) No. de oficio: 024/21/1999/2000

Hornships Garcia

Dr. José Angel González Pliego



Hospital Civil "Dr. Juan I. Menchaca" Subdirección de Enseñanza e Investigación

OTORGAN LA PRESENTE

# CONSTANCIA

A:

Dr. Sergio A. Viruete Cisneros

Por haber participado como ASISTENTE al Curso-Taller
"NUTRICIÓN ENTERAL BÁSICA"

llevado a cabo el 28 de Agosto del 2000

valor curricular 5 hrs

Guadalajara, Jal., Agosto del 2000

DR. LEOBARDO ADEALA PADILLA
Director de Mospital CMI
Dr. Judin. Menchaca

DR. SAUL OCAMPO GONZALEZ Profesor titular del Curso. DR.SERGIO GARCIADOCHA Subdirecto de Inseñanza e

Investigación



Hospital Civil "Dr. Juan I. Menchaca" Subdirección de Enseñanza e Investigación

OTORGAN LA PRESENTE

# CONSTANCIA

A: SERGIO VIRUETE CISNEROS

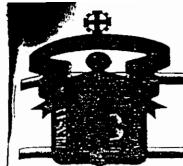
Por su participación en el desarrollo del Estudio de Bioequivalencia para Omeprazol

Desarrollado en el mes de Agosto del 2000

"La Salud del Pueblo es la Suprema Ley" Guadalajara, Jal., Septiembre del 2000

DR. SERGIO GARCIA ROCHA Subdirector de Enseñanza e Investigación

DR. PASCUAL SANCHEZ MEJIA
Coordinador de Investigación de la
Subdirección de Enseñanza



Hospital Civil "Dr. Juan I. Menchaca" Subdirección de Enseñanza e Investigación

OTORGAN LA PRESENTE

# CONSTANCIA

A: SERGIO VIRUETE CISNEROS

Por su participación en el desarrollo del Estudio de Bioequivalencia para Aciclovir

Desarrollado en el mes de Enero del 2001

"La Salud del Pueblo es la Suprema Ley" Guadalajara, Jal., Febrero del 2001

DR. SERGIO GARCIA ROCHA Subdirector de Enseñanza e Investigación

DR. PASCUAL SANCHEZ MEJIA
Coordinador de investigación de la
Subdirección de Enseñanza



### UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

### HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA



OTORGAN LA PRESENTE

# Constancia

A: SERGIO ALBERTO VIRUETE CISNEROS

Por haber participado como: ASISTENTE

En el Modulo de: MEDICINA INTERNA

**DEL III CONGRESO INTERNACIONAL** "AVANCES EN MEDICINA DE LOS HOSPITALES CIVILES"

Durante los días 15, 16 y 17 de Febrero del 2001 18 Hrs Crédito

> "La Salud del Puebjo es la Suprema Ley" Guadalajara, Jall, Rebrero del 2001

Director del Hospital Civil "Dr. Juan I. Menchaca"

DR. LEOBARDÝ ALCAÍA PADILLA Director General del Hospital Civil de Guadalajara

Director del Hospital Civ

Presidente del III Congreso Internacional de los Hospitales Civiles



A:

### UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Hospital Civil "Dr. Juan I. Menchaca" Subdirección de Enseñanza e Investigación

OTORGAN LA PRESENTE

# CONSTANCIA

SERGIO VIRVETE CISNEROS

Por su participación en el desarrollo del Estudio de Bioequivalencia para Ketoconazol

Desarrollado en el mes de Febrero del 2001

"La Salud del Pueblo es la Suprema Ley" Guadalajara, Jal., Febrero del 2001

DR. SERGIO GARCIA ROCHA Subdirector de Enseñanza e Investigación

DR. PASCUAL SANCHEZ MEJIA Coordinador de investigación de la Subdirección de Enseñanza



Department of Gastroenterological Surgery Transplant, and Surgical Oncology

Okayama University Graduate School of Medicine and Dentistry

Department of Gastroenterological Surgery

Transplant, and Surgical Oncology

This is to certify that

Sergio Alberto Viruete Cisneros, M.D.

has served honorably and with proficiency as Visiting Research Fellow - Liver Cell Transplantation From 3/21/2002 to 4/12/2002

Poriabi Janaka

Professor and Chairman, Department of Gastroenterological Surgery

Transplant, and Surgical Oncology

A decrease in HDL-cholesterol correlates with hepatic damage in both experimental and human cirrhosis.

Covarrubias-Pinedo A, Rincón-Sánchez AR, Viruete-Cisneros S, Galvez-Galvez B, Soto-Gutierrez Alejandro, Panduro-Cerda A and Armendariz-Borunda J.

Institution: Unidad de investigación Clínica OPD Hospital Civil Juan I Menchaca.

Instituto de Biología Molecular en Medicina CUCS Universidad de Guadalajara There are a number of studies emphasizing alterations in overall lipids metabolism during chronic hepatic injury induced by several etiologies. Patients undergoing descompensated cirrhosis may suffer complications and die. Thus biochemical tools enabling us to foresee the evolution of clinical complication would help to predict and prevent complications by taking actions and extent life espectating. The goal of the present work was to study lipids profile during experimental cirrhosis induced in rats and correlated these data with cirrhosis patients. We evaluated a superimposed the lipids profile in a CCl4 cirrhosis model plus acute liver damage, likely resembling descompensated cirrhosis in humans. On other hand, we evaluated the same profiles of lipids in human cirrhotic classified in different Child-Pugh scores and correlated those parameters with alterations in functional hepatic tests. The statistical analysis was performed using an ANOVA test with a statistical significance of p < 0.05.

48 out of 120 cirrhotic rats (40%) died after acute liver damage. We observed the same pattern in cholesterol and HDL both decrease to liver damage progress. However, TG and LDL decrease at the beginning, but after regeneration phase both increase.

Cirrhotic rats with acute liver damage

	N	C (day 0)	1 day	2 day	3 day
T. Prot	15±1.2	150±15*	760±78*	503±15*	393±15*
Cholesterol	50±15	81±13 *	165±7.4*	143± 15*	103±15*
HDL	27±5	37±12	29±3.5	22±2*	16±3*
Tryglycerides	56±17	59.5±15	165±29*	167±31*	133±20*
LDL	8.7±5	14±6	34±9 *	39±1*	43±5.5*

<sup>(</sup>f. p < 0.05) Cholesterol mg/dl, Tryacylglicerol mg/dl, LDL mg/dl, HDL mg/dl, T.Protr sec.

Cirrhotic patients

	On notic patients					
Lipids	Ν	Child A	Child B	Child C	Live	
cirrhotic					patients	
patients						
T protomb.	13-14	16±2.8	16±2.1	30±10 *	22±5	
Cholesterol	<200	177±33	141±47	78±30	144±73	
HDL	27-98	59±11	43±22	12±5*	31±15	
Tryglycerides	<160	136±50	104±55	126±42	134±41	
LDL	60-130	90±32	77±39	41±15	86±38	

<sup>(\*</sup> P < 0.05) ) Cholesterol mg/dl, Tryacylglicerol mg/dl, LDL mg/dl, HDL mg/dl, T.Protr sec.

We evaluated lipid profile in 82 cirrhotic patients, and we observed the same pattern described for experimental cirrhosis. Patients who died were classified in Child-Pugh C. Patients who died had 12 mg/dl (n=18) HDL and as opposed to survivors who had of 31 mg/dl (n=64) (p < 0.05). Conclusions. This study shows that low levels of HDL are timely associated with mortality in cirrhotic decompensated animals. Likewise, Child C patients who died during study presented HDL lowest levels. This study suggests the HDL might serve as a useful biochemical prognostic parameter in descompensated cirrhosis.

THE AMERICAN ASSOCIATION FOR THE STUDY OF LIVER DISEASE

52 Annua Nectin

AASLD

The Liver Meeting

2001 · DALLAS

VYNDHAM ANATOLE DALLAS, TEXAS





### HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

OTORGA LA PRESENTE

SUBDIRECCION DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION HOSPITAL CIVIL DR. JUAN I. MENCHACA

## CONSTANCIA

A:

SERGIO VIRUETE CISNEROS Médico

Por su participación en el desarrollo del Estudio de Bioequivalencia para Ciprofloxacino

Desarrollado en el mes de Abril-Mayo del 2002

"La Salud del Pueblo es la Suprema Ley"

DR. CARLOS ALPREDO BAUTASTA LOPEZ
Subdirector de Enseñanza e Investigación

DR. PASCUAL SÁNGHEZ MEJIA Coordinator de Investigación de la Subdirección de Enseñanza

avador Quevedo y Zubieta No. 750 Madalajara 44340 México

8-1580 Mutador: 8-8326

0-1421-1422





### HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

OTORGA LA PRESENTE

SUBDIRECCION DE ENSEÑANZA INVESTIGACION HOSPITAL CIVIL DR. JUAN I. MENCHACA

## CONSTANCIA

A: SERGIO VIRUETE CISNEROS

Médico

Por su participación en el desarrollo del Estudio de Bioequivalencia para Ampicilina

Desarrollado en el mes de Julio del 2002

"La Salud del Pueblo es la Suprema Ley"

DR. CARLOS ALFREDO BAUTISTA LOPEZ Subdirector de Enseñanza e Investigación

> DR. PASCUAL SANCHEZ MEJIA Coordinador de Investigación de la Subdirección de Enseñanza



Wedo y Zubieta No. 750



### - HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

SUBDIRECCION DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION HOSPITAL CIVIL DR. JUAN I. MENCHACA

OTORGA LA PRESENTE

## CONSTANCIA

A: SERGIO VIRUETE CISNEROS

MÉDICO

Por su participación en el desarrollo del Estudio de Bioequivalencia para Ampicilina

Desarrollado en el mes de Julio-Agosto del 2002

"La Salud del Pueblo es la Suprema Ley"

DR. CARLOSALFREDO BAUTISTA LOPEZ
Subdirector de Enseñanza e Investigación

DR. PASCUAL SANCHEZ MEJIA Coordinador de Investigación de la Subdirección de Enseñanza

Salvador Quevedo y Zubieta No. 750 Guadalajara 44340 Jafeco, México 1618-1580 Anti-Mador: 518-9325 518-9362



### HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

SUBDIRECTION
DE ENSEÑANZA
E INVESTIGACION
HOSPITAL CIVIL
DR. JUAN I.
MENCHACA

OTORGA LA PRESENTE

## **CONSTANCIA**

A: SERGIO VIRUETE CISNEROS

Por su participación en el desarrollo del Estudio de Bioequivalencia para Aciclovir

Desarrollado en el mes de Septiembre del 2002

"La Salud del Pueblo es la Suprema Ley"

DR. CARLOS ALFREDO BAUTISTA LOPEZ
Subdirector de Enseñanza e Investigación

DR. PASCUAL SÁNCHEZ MÉJIA Coordinador de Investigación de la Subdirección de Enseñanza

Quevedo y Zubieta No. 750



edad Mexicana de Trasplantes A.C.



Al Dr. (a):

# SERGIO ALBERTO VIRUETE CISNEROS

Por su participación en el VI Congreso Internacional de la Sociedad Mexicana de Trasplantes A.C.

Guadalajara, Jalkco del 14 al 19 de Octubre del 2002

Dr. Mario J. Sandoval Sandoval



### HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

SUBDIRECCION DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION HOSPITAL CIVIL DR. JUAN I. MENCHACA

OTORGA LA PRESENTE

# CONSTANCIA

### A: SERGIO VIRUETE CISNEROS Médico

Por su participación en el desarrollo del Estudio de Bioequivalencia para Nifedipino

Desarrollado en el mes de Octubre del 2002

"La Salud del Pueblo es la Suprema Ley"

DR. CARLOS ALFREDO BAUTISTA LOPEZ Subdirector de Enseñanza e Investigación

> DR. PASCDAL SÁNCHEZ MEJIA Coordinador de Investigación de la Subdirección de Enseñanza

Sahador Quevedo y Zubieta No. 750 Guadalajara 44340 Klalisco, México Telditono: 3618-1580 Commutador: \$618-9326 \$818-9362

XL 1420-1421-1422





### HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

SUBDIRECCION DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION HOSPITAL CIVIL DR. JUAN I. MENCHACA

OTORGA LA PRESENTE

# CONSTANCIA

A: SCRGIO VIRUCTE CISACROS

Por su participación en el desarrollo del Estudio de Bioequivalencia para Nifedipino

Desarrollado en el mes de Noviembre del 2002

"La Salud del Pueblo es la Suprema Ley"

DR. CARLOS ALFREDO BAUTISTA LOPEZ Subdirector de Enseñanza e Investigación

> DR. PASCUAL SANCHEZ MEJIA Coordinador de Investigación de la Subdirección de Enseñanza

Myador Cuevedo y Zubieta No. 750 Madalajara 44340 Misco, México Misco, México Misco

Fixedor: - 1026 - 1362

0-1421-1422





Hospital Civil \*Dr. Juan I. Menchaca\* Subdirección de Enseñanza e Investigación



Coordinación de Posgrado

OTORGAN LA PRESENTE

# CONSTANCIA

A:

Sergio Viruete Cisneros

Por haber cursado la especialidad en:
"MEDICINA INTERNA"
En el periodo de Marzo de 1999 a Febrero de 2003

"La Salud del Pueblo es la Suprema Ley" Guadalajara, Jal., 19 de Diciembre del 2002

DR. MIGUEL R. KUMAZAWA ICHIKAWA

Director de Hospital Civil "Dr. Juan I. Menchaca" DR. CARLOS ALFREDO BAUTISTA LOPEZ

Subdirector de Enseñanza e Investigación Hospital Civil "Dr. Juan I. Menchaca"

DR. RICARDO CORONA ALFARO

Coordinador de Posgrado







SUBDIRECCION DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION HOSPITAL CIVIL DR. JUAN I. MENCHACA

OTORGA LA PRESENTE

## CONSTANCIA

A: USERGTO TTRUETE FTUSKEROUS

Médico

Por su participación en el desarrollo del Estudio de Bioequivalencia para Cefalexina

Desarrollado en el mes de Enero del 2003

"La Salud del Pueblo es la Suprema Ley"

DR. CARLOS ALFREDO BAUTISTA LOPEZ

Subdirector de Enseñanza e Investigación

DR. PASCUAL SÁNCHEZ MEJIA Coordinador de Investigación de la Subdirección de Enseñanza

Selvador Cuevedo y Zubieta No. 750 20 delajera 44340 1800, México - 1







Otorga esta:

# Constancia

a

Por su asistencia a la sesión mensual titulada:

NVEVAS ALTERNATIVAS EN EL TRATAMIENTO DE LAS NEUMONTAS ADQUIRIDAS EN LA COMUNIDAD.

Llevada a cabo el día:

VALOR CURRICULAR PARA RECERTIFICACION: 10 PUNTOS

Guidalino Catillo Ayala

Dr. Ignacio Villarreal Rivelcaba

Dr. Leonardo Llamas López
SRIO. ACTIVIDADES



EL CONSEJO MEXICANO DE MEDICINA INTERNA, A.C. -UNDADO EN 1976

# OTORGA EL PRESENTE OTORGA EL PRESENTE OTORGA EL PRESENTE

DE ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA

# AL SR. DR. SERGIO ALBERTO VIRVETE CISNEROS

POR HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL ESTATUTO VIGENTE MÉXICO, D.F. FEBRERO DE 2003 VIGENTE HASTA FEBRERO DE 2008





PRESIDENTA

DRA. MA. GUADALIPE CASTRO MARTÍNEZ

SCIEDS VILAGOM

DR. ASISCUE OF JESUS VILLAGOMEZ ORITZ



### HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

SUBDIRECCION DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION HOSPITAL CIVIL DR. JUAN I. MENCHACA

OTORGA LA PRESENTE

# CONSTANCIA

A: SERGIO VIRUETE CISNEROS

Por su participación en el desarrollo del Estudio de Bioequivalencia para Amoxicilina

Desarrollado en el mes de Marzo del 2003

"La Salud del Pueblo es la Suprema Ley"

DR. CARLOS ALFREDO BAUTISTA LOPEZ
Subdirector de Enseñanza e Investigación

DR. PASCUAL SÁNCHEZ MEJIA Coordinador de Investigación de la Subdirección de Enseñanza

Salvador Quevedo y Zubieta No. 750 Guadalajara 44340 Jalisco, México 1945ono: 18-1580 2 mutador: 118-9326 3 8-936

420-1421-1422





SUBDIRECCION DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION HOSPITAL CIVIL D. JUAN I. MENCHACA

OTORGA LA PRESENTE

## CONSTANCIA

### A: SERGIO VIRUETE CISNEROS

Médico

Por su participación en el desarrollo del Estudio de Bioequivalencia para Ciprofloxacino

Desarrollado en el mes de Abril del 2003

"La Salud del Pueblo es la Suprema Ley"

DR. CARLOS ALFREDO BAUTISTA LOPEZ
Subdirector de Enseñanza e Investigación

DR. PASCUAL SANCHEZ MEJIA Coordinador de Investigación de la Subdirección de Enseñanza

Salvador Quevedo y Zubieta No. 750 Guadalajara 44340 Jalisco, México Telétono: 3618-1580 Commutador: 3618-9326 3618-9362

Ext. 1420-1421-1422





SUBDIRECCION
DE ENSENANZA
EINVESTIGACION
HOSPITAL CIVIL
DR. JUAN I
MENCHACA

OTORGA LA PRESENTE

# CONSTANCIA

A: SERGIO VIRUEIE CISNEROS

Médico

Por su participación en el desarrollo del Estudio de Bioequivalencia para Glibenclamida

Desarrollado en el mes de Mayo del 2003

"La Salud del Pueblo es la Suprema Ley"

DR. CARLOS ALFREDO BAUTISTA LOPEZ
Subdirector de Enseñanza e Investigación

DR. PASQUAL SANCHEZ MEJIA Coordinador de Investigación de la Subdirección de Enseñanza

Salvador Quevedo y Zubieta No. 750 Guadatajara 44340 Jalisco, Mexico Teléfono: 3618-1580 Johnnutador:

> **93**62 **420**-1421-1422





SUBDIRECCION DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION HOSPITAL CIVIL DR. JUAN I. MENCHACA

OTORGA LA PRESENTE

# CONSTANCIA

A: SERGIO VIRUETE CISNEROS

Médico

Por su participación en el desarrollo del Estudio de Bioequivalencia para Nifedipino

Desarrollado en el mes de Mayo-Junio del 2003

"La Salud del Pueblo es la Suprema Ley"

DR. CARLOS ALFREDO BAUTÍSTA LOPEZ Subdirector de Enseñanza e Investigación

> DR. PASCUAL SÁNCHEZ MEJIA Coordinador de Investigación de la Subdirección de Enseñanza

Salvador Ouevedo y Zubieta No. 750 Guadalajara 44340 Halisco, México Jelétono: 3618-1580 Jonnutador: 3618-9362

420-1421-1422





SUBDIRECCION DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION HOSPITAL CIVIL DR. JUAN I. MENCHACA

OTORGA LA PRESENTE

# CONSTANCIA

A: SERGIO VIRUETE CISNEROS

Por su participación en el desarrollo del Estudio de Bioequivalencia para Dicloxacilina

Desarrollado en el mes de Junio del 2003

"La Salud del Pueblo es la Suprema Ley"

DR. CARLOS ALFREDO BÁUTISTA LOPEZ Subdirector de Enseñanza e Investigación

> DR. PASCUAUSANCHEZ MEJIA Coordinador de Investigación de la Subdirección de Enseñanza

vador Duevedo y Zubieta No. 750



OTORGA LA PRESENTE

SUBDIRECCION DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION HOSPITAL CIVIL DR. JUAN I. MENCHACA

# CONSTANCIA

## A: SERGIO VIRUETE CISNEROS

Médico

Por su participación en el desarrollo del Estudio de Bioequivalencia para Ofloxacino

Desarrollado en el mes de Junio-Julio del 2003

"La Salud del Pueblo es la Suprema Ley"

DR. CARLOS ALFREDO BAUTISTA LOPEZ Subdirector de Enseñanza e Investigación

> DR PASCUAL SÁNCHEZ MEJIA Coordinador de Investigación de la Subdirección de Enseñanza

Midor Quevedo y Zubieta No. 750 Idalajara 44340





SUBDIRECCION DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION HOSPITAL CIVIL DR. JUAN I MENCHACA

OTORGA LA PRESENTE

# CONSTANCIA

A: SERGIO VIRUETE CISNEROS

Médico

Por su participación en el desarrollo del Estudio de Bioequivalencia para Acido Valproico

Desarrollado en el mes de Julio-Agosto del 2003

"La Salud del Pueblo es la Suprema Ley"

DR. CARLOS ALFREDO BAUTISTA LOPEZ
Subdirector de Enseñanza e Investigación

DR. PASCUAL SANCHEZ MEJIA Coordinador de Investigación de la Subdirección de Enseñanza

Salvador Quevedo y Zubieta No. 750 Guadatarra 44340 Jalsco, México Telétono: 3618-1580

3618-9326 3618-9362 Ext. 1420-1421-1422





SUBDIRECCION DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION HOSPITAL CIVIL DR. JUAN I. MENCHACA

OTORGA LA PRESENTE

# CONSTANCIA

A: SERGIO VIRUETE CISNEROS

MÉDICO

Por su participación en el desarrollo del Estudio de Bioequivalencia para Clindamicina

Desarrollado en el mes de Agosto del 2003

"La Salud del Pueblo es la Suprema Ley"

DR. CARLOS ALFREDO SAUTISTA LOPEZ Subdireçor de Enseñanza e Investigación

> DR. PASCUAL SÁNCHEZ MEJIA Coordinador de Investigación de la Subdirección de Enseñanza

alvador Quevedo y Zubieta No. 750





# ASOCIACIÓN FARMACEUTICA MEXICANA, A.C.

Otorga el presente

# econocimiento

A: SERGIO ALBERTO VIBULTE CISNEROS

Por su participación en el trabajo libre intitulado

NACIONAL

RESPUESTA CLÍNICA A LA ADMINISTRACIÓN DE GLIBENCLAMIDA EN VOLUNTARIOS SANOS "

FARMACEUTICAS

Q.F.B. JUAN FRANCISCO SÁNCHEZ RUÍZ Presidente Leyanira

**Upiñas** 

Q.F.I. DEYANIRA CHIÑAS RAMÍREZ Directora de Ciencia y Tecnología

2 al 6 de noviembre de 2003. Cancún, Quintana, Roo.

nvestigación Clínica de Occidente, S.A. de C. Programa de Capacitación

Otorga la Presenta

Constancia

a. Dr. Sergio Alberto Viruete Pisueros

Por su participación como Asiatente realizado en Guadalajara, Jálisco, los días en el Curso de Preparación para Auditorias 9, 10 y 11 de diciembre de 2005

Director General

Dra. Writing Garlyiz Mur

de Investigación Clínica de Occidente, S.A. de C.

Otorga la Presente

Constancia

a: Sergio Alberto Viruete Pisueros

Por su participación como

Asistente

en el curso titulado

Uso del Correo Electrónico Institucional y Agenda Electrónica

realizado el 22 de octubre de 2006, como parte del programa de capacitación continua

Pr. Amador Covarrubias Pinedo

Dr. Roberto, Carlos Conzáles Pópez

to de Investigación Clínica de Occidente, S.A. de C. V. Programa de Capacitación ..

Otorga la Presenta

Constancia

a: **Dr. Sergio Alberto Viruete Pisueros** 

Por su participación como Asiatente: realizado en Guadalajara, Jalisco, los días en el Curso de Buenas Practicas Clinicas 27 de Mayo de 2006 uto de Investigación Clínica de Occidente, S.A. de C. Programa de Emergencias Médicas

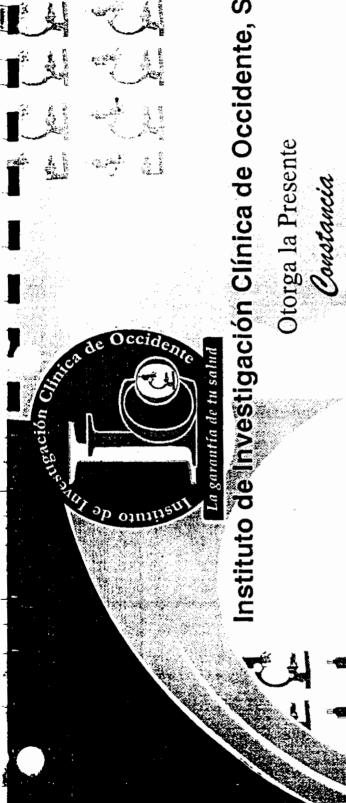
Otorga la Presenta

Constancia

a: Dr. Sergio Alberto Viruete Cisneros

Por su participación como Asistente en el Curso de Reanimución Basica en el Adulto realizado en Guadalajara, Valisco, el día 13 de Mayo de 2006

Dra. Adriana Galaviz Muro



Instituto de Investigación Clínica de Occidente, S. A. de C. V

a: Sergio Alberto Viruete Cisueros

Por su participación como

# Asistente

en el curso titulado

# Intranet

realizado el 19 de enero de 2007, como parte del programa de capacitación continua

Dr. Amador Covarrubias Pinedo Director General

Roberto Carlos Gonzalez Lopez Ponente

#### Curriculum Vitae

#### **Datos Personales**

Nombres: Orlando David

Apellidos: Casella Peyrat

Lugar de nacimiento: San Rafael, Mendoza (Argentina)

Fecha de nacimiento: 04-12-1970

Estado civil: soltero

Dirección: océano antártico 313 c (colonia independencia)

Teléfono: 044 322 140-1253

Correo electrónico: casella98@hotmail.com

#### Estudios Cursados

• Primarios: Completos

Escuela Nº 2 General José de San Martín

· Secundarios: Completos, Perito Mercantil

Colegio Nacional Florentino Ameghino Sección Comercial Anexa

Universitarios: Completos, promoción 1994

Instituto Nacional del Deporte: Instructor Nacional de Básquetbol.

Entrenador Nacional de Básquetbol.

Materias cursadas y aprobadas: análisis de movimiento; ciencias biológicas; ciencias humanísticas; metodología (didáctica); pedagogía; administración y conducción de equipos; reglamento; táctica y técnica del basquetbol y preparación física.

#### **Pos-grados:**

Curso de medicina y deportes

Disertantes: Jorge e. Franchella y del dr. Néstor Lentini

Academia de Básquetbol para entrenadores

Disertante: Don Meyer (entrenador de la Universidad Lipscomb EEUU)

Clínica Internacional de Básquetbol para entrenadores

Disertantes: Ettore Messina (entrenador de la Kinder Bolonia, Italia) y Sergio Hernández (entrenador de la Selección Nacional Argentina de Básquetbol)

Clínica Nacional de básquetbol "Leónidas Tagliani"

Disertantes: Entrenadores de Capital Federal

#### Capacitaciones en puerto Vallarta

- Curso de capacitación para trabajar como instructor en las escuelas de iniciación deportiva de puerto Vallarta (eide) 2007, disertantes: profesores de Guadalajara.
- Curso de capacitación, tema: la unidad de entrenamiento.
   Lugar: puerto Vallarta. Disertante: Fernando Larrua (cuba)
   2008.
- "cursos de actualización para entrenadores de alto rendimiento" disertante: profesor especialista y entrenador olímpico jerzy hausleber r. (conade) 2009

#### Experiencia laboral

#### Argentina

- 1991. entrenador de primera división varonil- competencia (asociación mercedina de basquetbol)- club atlético estudiantes de mercedes bs as
- Entrenador de mini. Basquetbol femenil-competencia (asociación capitán sarmiento)- club atlético estudiantes de mercedes bs as
- 1992. Entrenador mini basquetbol varonil y divisiones formativas varonilcompetencia (asociación mercedina de basquetbol y asociación capitán sarmiento)- club atlético estudiantes de mercedes bs as
- Entrenador **primera división** varonil- competencia (asociación mercedina de basquetbol)- club atlético estudiantes de mercedes bs as
- Campeón categoría pre-infantiles
- Campeón categoría infantiles
- Campeón categoría cadetes
- Campeón categoría juveniles
- 1993. Entrenador mini basquetbol, divisiones formativas y primera fuerzacompetencia (asociación mercedina de basquetbol)- club atlético estudiantes de mercedes bs as.
- Campeón categoría pre-infantiles
- Campeón categoría infantiles
- Campeón categoría cadetes
- Campeón categoría juveniles
- Campeón primera fuerza
- 1994. Entrenador de mini basquetbol, divisiones formativas- competencia (asociación de basquetbol de chivilcoy) club atlético estudiantes de mercedes bs as.
- Campeón regional infantil varonil- (torneos juveniles bonaerenses).
- 1995. Entrenador de mini basquetbol, divisiones formativas- competencia (asociación de basquetbol de chivilcoy) club atlético estudiantes de mercedes bs as.
- 1996. Entrenador de mini basquetbol, divisiones formativas- competencia (asociación de basquetbol de chivilcoy) club atlético estudiantes de mercedes bs as.
- Entrenador primera fuerza varonil- asociación de basquetbol de chivilcoy- club atlético estudiantes de mercedes bs as

- 1997. Entrenador de mini basquetbol, divisiones formativas- competencia (asociación de basquetbol de chivilcoy) club atlético estudiantes de mercedes bs as.
- Entrenador primera fuerza varonil- asociación de basquetbol de chivilcoy- club atlético estudiantes de mercedes bs as
- 1998. Entrenador de mini basquetbol, divisiones formativas- competencia (asociación de basquetbol de chivilcoy) club atlético estudiantes de mercedes bs as.
- Entrenador primera fuerza varonil- asociación de basquetbol de chivilcoy- club atlético estudiantes de mercedes bs as.
- 1999. Entrenador de mini basquetbol, divisiones formativas- competencia (asociación de basquetbol de chivilcoy) club atlético estudiantes de mercedes bs as.
- Entrenador primera fuerza varonil- asociación de basquetbol de chivilcoy- club atlético estudiantes de mercedes bs as
- 2000. Entrenador de mini basquetbol, divisiones formativas- competencia (asociación de basquetbol de chivilcoy) club atlético estudiantes de mercedes bs as.
- Entrenador primera fuerza varonil- asociación de basquetbol de chivilcoy- club atlético estudiantes de mercedes bs as
- 2001. Entrenador de mini basquetbol, divisiones formativas- competencia (asociación de basquetbol de chivilcoy) club atlético estudiantes de mercedes bs as.
- Entrenador primera fuerza varonil- asociación de basquetbol de chivilcoy- club atlético estudiantes de mercedes bs as
- 2002. Entrenador de mini basquetbol, divisiones formativas- competencia (asociación de basquetbol de chivilcoy) club atlético estudiantes de mercedes bs as.
- Entrenador primera fuerza varonil- asociación de basquetbol de chivilcoy- club atlético estudiantes de mercedes bs as
- Campeón pre-infantil (torneo club colon de chivilcoy).
- Campeón primera fuerza (torneo comercial club Quilmes- mercedes)
- 2003. Entrenador de mini basquetbol, divisiones formativas club gimnasia y esgrima de chivilcoy. (asociación de basquetbol de chivilcoy
- Entrenador de primera división varonil club gimnasia y esgrima de chivilcoycompetencia) (regional de clubes- liga nacional).
- Campeón categoría cadetes.
- 2004. Entrenador de mini basquetbol y divisiones formativas femenil y varonilcompetencia torneos juveniles bonaerenses) club deportivo Belgrano de mercedes bs as.
- 2005. Entrenador de mini basquetbol y divisiones formativas femenil y varonilcompetencia (torneos juveniles bonaerenses) club recreativo unión de mercedes bs as.
- Campeón regional femenil juvenil- competencia (torneos juveniles bonaerenses)

#### Puerto Vallarta, Jalisco. México

- 2007. Entrenador de las selecciones de puerto Vallarta categoría pasarela, cadetes femenil y sub 21 varonil.
- Campeón estatal pasarela femenil- (code- Jalisco )
- 2008. Entrenador de las selecciones de puerto Vallarta categoría pasarela, cadetes femenil y sub 21 yaronil.
- Entrenador de la selección varonil de primera fuerza- competencia (cibanoro).

#### Zacapu, Michoacán

2008/2009 entrenador de primera fuerza y de sub 22 varonil. 3er lugar de 40 equipos en el torneo de la alianza de Michoacán.

#### Puerto Vallarta, Jalisco

#### Entrenador y co-fundador del club marineros.

#### Resultados obtenidos:

- 2009,2010 y 2011 entrenador de primera fuerza en el torneo cibanoro (circuito semi-profesional del noroeste) -
  - campeón juvenil femenil del torneo sport clasic local 2009.
  - campeón primera fuerza libre varonil torneo local 2010.
  - campeón primera fuerza varonil de la copa Vallarta 2010.
  - sub campeón primera fuerza libre varonil torneo estatal de ciudad guzmán 2010.
  - campeón juvenil femenil del torneo sport clasic local 2010.
  - sub-campeón primera fuerza femenil de la copa Vallarta 2010.
  - campeón primera fuerza femenil torneo local 2010.
  - sub-campeón del circuito estudiantil varonil de universidades 2010.
  - campeón primera fuerza varonil torneo local navideño.
  - campeón del torneo estatal de secundarias varonil de ciudad guzmán
     2011.
  - campeón del circuito estudiantil local varonil de secundarias 2011.
  - campeón del circuito estudiantil local varonil de preparatorias 2011.

#### Otras actividades en puerto Vallarta

 profesor de educación física en el colegio la marina en secundaria (año 2007).puerto Vallarta, jal.

- Profesor de educación física suplente en el colegio Brittis en preparatoria, secundaria, primaria, kínder y maternal. (del 2007 hasta la actualidad).
   Puerto Vallarta, jal.
- Profesor de educación física en el colegio jean Piaget de kínder y maternal (año 2008).puerto Vallarta, jal.
- Coordinador de actividades culturales, recreativas y deportivas de la fundación aire fresco (año 2006).puerto Vallarta, jal.
- Profesor de la universidad de álica (año 2006-2008) san Vicente, Nayarit.
- Profesor de la universidad de las culturas (año 2008-2009). Zacapu,
   Michoacán.
- Director de actividades culturales, recreativas y deportivas de la fundación aire fresco (año 2008) puerto Vallarta, jal.

#### **CURRICULUM VITAE**

**NOMBRE:** MARIA ILDELISA LOPEZ YERENA.

**LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:** PUERTO VALLARTA, JALISCO, 27 DE MARZO DE 1962

**DIRECCION:** FRANCISCA RODRIGUEZ # 437, COL. EMILIANO ZAPATA

PUERTO VALLARTA, JAL. C.P. 48380

**TELEFONO:** 3222227855 CEL. 0443222897514

CORREO ELECTRONICO: mloyerena28@hotmail.com

PREPARACION PROFESIONAL: LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA Y RECREACION

EN LA ESCUELA SUPERIOR DE EDUCACION FISICA DEL

**ESTADO DE JALISCO.** 1981 – 1985

#### **CURSOS Y DIPLOMADOS:**

1986 CURSO DE SUPERACION PROFESIONAL

REALIZADO EN PUERTO VALLARTA

1992-2009 CURSO DE SUPERACION PROFESIONAL

REALIZADO EN PUERTO VALLARTA

2006 DIPLOMADO EN EDUCACION

POR LA SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA

#### **EXPERIENCIA LABORAL:**

- 2002-2004 COMISIONADA AL CENTRO DEPORTIVO DE BASQUETBOL INFANTIL
  EN PUERTO VALLARTA
  - 2004 COMISIONADA COMO ENTRENADORA, DE LA SELECCIÓN JALISCO, INFANTIL

    FEMENIL, DONDE PARTICIPE EN EL NACIONAL, EN LA CD. DE LEON

    GUANAJUATO.
- 2002-2011 COMISIONADA COMO SUPERVISORA, DE EDUCACION FISICA DE LA ZONA
  128 DE LA REGION 21 FORANEA
- 1985-2011 MAESTRA FRENTE A GRUPO, NIVEL PRIMARIA
- SICCED SEXTO NIVEL DEPORTE BASQUETBOL

Guerrero 333 Col. Coapinole El Pitillal, Puerto Vallarta Jalisco, México. CP 48290 Teléfono: 01 (322)2993082 jadec.meza@gmail.com

GRACIELA MEZA SALCEDO		
DATOS CIRLIRANIS		
Fecha de Nac.	08 de Enero de 1963.	
Lugar de Nac.	Puerto Vallarta, Jalisco, México.	
Estado Civil: Idiomas:	Divorciada. Español, inglés en proceso.	
iuivillas,	Espanoi, ingles en proceso.	
	ACERIENCIA ALGINA	
Septiembre de 1992 a Junio 1994.	<ul> <li>Me desempeñé como profesora de Educación Física en la Escuela particular "Josefina Chávez Sanjuán. En los niveles de prepa secundaria y primaria en Puerto Vallarta.</li> </ul>	
Septiembre de 1994 a Junio 1996.	<ul> <li>Me desempeñé como profesora de Educación Física en el Colegio "Juana de Asbaje" En los niveles de primaria y preescolar en Puerto Vallarta.</li> </ul>	
Septiembre de 1995 Ingreso a la SEP.	<ul> <li>Como profesora de Ed. Física en el nivel secundaria (E.S.T 132) en Puerto Vallarta.</li> </ul>	
Marzo de 1997	Cubrí un interinato de Ed. Física en preescolar por 10 meses er la zona 150 en la Colonia Coapinole.	
Enero de 1998	<ul> <li>Me desempeñé como profesora de Ed. Física, en el nivel de preescolar, en tres jardines de niños:</li> </ul>	
	• "18 de Marzo"	
	"Clemente Orozco"	
	<ul> <li>"Margarita Maza de Juárez".</li> </ul>	
	Seguí en la SEC. TEC. 132	
Mayo de 2005 al 2009	<ul> <li>Ingresé a trabajar en primaria en Ed. Física:</li> <li>Escuela "Valentín Gómez Farías"</li> <li>Escuela "Genaro Padilla"</li> </ul>	
	Continuo trabajando en el nivel preescolar:	
	JDN-"Cemente Orozco"	
	JDN-"Xochonotl     Autombién en la Segundaria Técnica, 133	
	<ul> <li>y también en la Secundaria Técnica, 132.</li> </ul>	

Junio 2010-2011

Actualmente solo me desempeño en el nivel de preescolar y primaria como maestra de educación física.

		FORMACIÓN ACADEMICA
2006–2008	Universidad de Puebla	Puebla, Puebla.
	Maestría en Desarrollo de la Motricidad	
1991–1996	Escuela Normal Superior de Nayarit.	Tepic, Nayarit
	Licenciada en Educación Física Deporte y Re	• • •
1994-1999	Escuela Normal para Profesores en Servicio	con Sistema Abierto.
	Licenciada en Educación Primaria	Puerto Vallarta, Jal.

#### OTROS CURSOS

IV Nivel del SICCED para entrenador de Voleibol

Diplomado en Historia y Geografía de Jalisco.

Diplomado en Cultura Jalisciense

Diplomado en Orientación a Maestros para el Apoyo con los padres.

Diplomado en Fortalecimiento Académico.

Diplomado en el manejo de las TICS.

Diplomado: Herramientas metodológicas para la formación basada en competencias -TEC

DE MONTERREY

Diplomado: El arte de vivir con excelencia

Diplomados de la RIEB

Cursos de primeros auxilios

Curso de nutrición

Cursos de Recreación.

Cursos de educación ambiental

Cursos de economía sustentable y financiera

Curso de inglés v nivel en Proulex

OTROS

Me gusta el trabajo que desempeño, es agradable compartir experiencias con mis compañeras y observar el desarrollo de las potencialidades de mis alumnos. Como pasatiempo favorito práctico deporte, me gusta jugar voleibol y basquetbol. Me siento comprometida conmigo misma a ofrecer una educación de calidad en todo momento.

Creo que la actualización permanente y un cambio de actitud hacen la diferencia.

# INFORMACIÓN DE INFRAESTRUCTURA



CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA / SECRETARÍA ACADÉMICA

COORDANACION EN TECNOLOGIAS PARA EL APRENDIZAJE

#### DR. REMBERTO CASTRO CASTAÑEDA SECRETARIO ACADEMICO CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA

Por este medio reciba un cordial saludo y a su vez informarle sobre la infraestructura de Computo y Telecomunicaciones que el Centro Universitario de la Costa dispone para atender a los programas académicos que oferta.

EQUIPO DE CÓMPUTO		
Usuario	PC Escritorio	PC Portatil
Alumnos	202	26
Persona: (Directivos y Administrativos)	201	78
Profesores	40	21
TOTAL	443	125

FUENTE: Coordination de Tecnologias para el Aprenditaje FECHA DE CORTE (31/Enero/11)

EQUIPO DE APOYO DID	ÁCTICO
Equipo	Cantidad
Camaras Fotográficas	6
Cámaras de Video 6	
Cámaras de Video Conferencia	2
Pantalias de Plasma	8
Pintarrones Interactivos	9
Televisores	32
Video Proyectores	123
TOTAL	186

El total del equipo de computo para alumnos se encuentra distribuido en 9 Laboratorios, las 26 laptops son para préstamo interno. Actualmente se están instalando los video proyectores en el total de las aulas. Se cuenta con acceso a la Intranet y a Internet en todos los edificios de forma alámbrica e inalámbrica, ya que se dispone de un total de 1600 servicios de red alámbricos y 17 puntos de acceso inalámbricos. El ancho de banda para el acceso a Internet asciende a 10 Mbps síncrono.

Entre los servicios que se prestan destaca: atención y soporte a los usuarios, servicio de correo electrónico institucional, alojamiento de paginas web académicas, software básico para la comunidad del centro (Windows, Office, Suite de Desarrollo, entre otros), centro de autoaprendizaje de idiomas, acceso ilimitado a la red y a los laboratorios de computo.

Sin mas por el momento, quedo a sus ordenes para cualquier información adicional que sea requerida.

ATENTAMENTE PIENSA Y TRABAJA Universidad DE GLADALAJARA Centro Universitorio de la Casta Campus Puerto Voltoria

Puerto Vallarta, Jalisco, miércoles 18 de mayo

MITRO. JOSÉ LUIS LÓPEZ LÓP COORDINADOR 78

COORDINACION DE TECNOLOGIAS PARA EL APRENDIZAJE

lacdra B

# INFORMACIÓN DE BIBLIOTECA



CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA / SECRETARÍA ACADÉMICA COORDINACIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS / UNIDAD DE BIBLIOTECA

**CUCPV/CSAC/BIB/142/2011** 

DR. REMBERTO CASTRO CASTAÑEDA SECRETARIO ACADÉMICO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA P R E S E N T E

Anteponiendo un cordial saludo y de la manera más atenta, remito a Usted información sobre la Biblioteca.

La Biblioteca del Centro Universitario de la Costa forma parte de la Red de Bibliotecas de la Universidad de Guadalajara **REBIUdeG** (CUCEA, CUCSH, CUCEI, CUCBA, CUALTOS, CUCIENEGA, CUNORTE, CUVALLES, CUSUR, CUCSUR, CUCOSTA, CULAGOS Y SUV), ubicada dentro de las instalaciones del Campus. El inmueble tiene una superficie de 358 m², distribuida en áreas de lectura, procesos técnicos, estantería, INEGI, fondos especiales equipo de cómputo para consulta, vestíbulo, paquetería, sanitarios y oficinas para el personal administrativo. Cuenta con acceso a internet inalámbrico, aire acondicionado, dos salidas de emergencia y equipo contra incendio. El horario es de lunes a viernes de 8:00 a 20:00 hrs y los sábados de 08:00 a 14:00 hrs.

La Biblioteca de nuestro Centro Universitario cuenta con un acervo de 30,386 títulos y 62,167 volúmenes, 30 suscripciones de revistas periódicas, donde 562 volúmenes son relacionados con el área de estudio del arte.

En la Biblioteca Digital de la Universidad de Guadalajara se tiene acceso a 62,000 libros, 13,000 títulos de revistas y 17,500 tesis, así como a miles de páginas de fondo histórico disponibles en bases de datos y colecciones electrónicas y 6 bases de datos en relación con el tema del arte, que puede ser consultada internamente en los Centros Universitarios.



CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA / SECRETARÍA ACADÉMICA COORDINACIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS / UNIDAD DE BIBLIOTECA

Los servicios que ofrece la Biblioteca del Centro Universitario de la costa son:

- Prestamos internos y externos del material bibliográfico
- Modulo de consulta interna de INEGI
- Consulta interna de publicaciones periódicas y tesis
- Orientación a usuarios
- Referencia
- Préstamo inter-bibliotecario
- Videoteca
- Mediateca
- Sala de consulta

Sin más por el momento me despido de Usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o consulta al respecto.

"PIENSA YTKABATA"

Puerto Vallarta, Jalisco del 2011.

MTRO. ALEJANDROBULEVAS CORTEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE BIBLIOTECA

c.c.p. Mtro. Jorge Alejandro Sánchez Castillón, Coordinador de Servicios Académicos del Centro Universitario de la Costa c.c.p. Archivo alexcc/rjg



COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA

#### COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA COORDINACION DE INNOVACION EDUCATIVA Y PREGRADO APOYO TÉCNICO

CGA/CIEP/049/2012 Febrero 21 del 2012

Para: MTRO. JOSE ALFREDO PEÑA RAMOS

SECRETARIO GENERAL Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DEL H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

PRESENTE.

Asunto: Por este conducto remito a sus finas atenciones en impresión y vía electrónica las siguientes fichas técnicas: propuesta para la apertura de la Lic. en Cultura Física y Deportes y propuesta para la creación de la Lic. en Artes, ambas del Centro Universitario de la Costa.

Sin otro particular, queda de Usted.

1876 1000 1000 1000

3

DRA. PATRICIA ROSAS CHÁVEZ
CODRONADORA

ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN NO. 16, C.P. 44600 COL. LADRÓN DE GUERORREINAMIONARA, JAL. MÉXICO. Tel. (33) 31342222 ESTINAMO GIANT: (33) 35403021

#### FICHA TECNICA

# APERTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LIC. EN CULTURA FÍSICA Y DEPORTES EN EL COSTA

ELEMENTOS

SI/NO

**OBSERVACIONES** 

1. FUNDAMENTACION

29 DE SEPTIEMBRE DEL 2011

\* ASPECTO SOCIAL

\* ASPECTO INSTITUCIONAL

\* ASPECTO SOCIOECONÓMICO

\* ASPECTOS TÉCNICOS Y DE AVANCE DE LAS DISCIPLINAS Temas que abordan: Puerto Vallarta en su contexto sociohistórico, el proceso migratorio de Puerto Vallarta, entorno regional: nivel de bienestar, indicador económico, indicador educativo, área de influencia del Centro Universitario de la Costa, indicador poblacional, mortalidad, causas de mortalidad: morbilidad, identificación de necesidades sociales para la apertura de este programa educativo, estado del arte y análisis de las discilinas que conforman y sustentan a la licenciatura, marco legal de las clases de educación física, situación de la asignatura de educación física, reparto de las horas en el plan de estudios, formación del profesorado, recursos.

\* DIAGNÓSTICO DE LA REGIÓN QUE FUNDAMENTE SU APERTURA, CREACIÓN, SUPRESIÓN, MODIFICACIÓN, REESTRUCTURACIÓN, ETC.

\* ESTUDIO DE FACTIBILIDAD QUE CONTENGA IMPACTO SOCIAL

> \* RELACIÓN DE EXPECTATIVAS BACHILLERES

2. OBJETIVO GENERAL Y ESPECIFICOS

3. PERFIL DEL EGRESADO

4. METODOLOGIA DEL DISEÑO CURRICULAR

5. ESTRUCTURA DEL PLAN

6. CRITERIOS PARA SU IMPLANTACION O EQUIVALENCIA

A valorar

Presentan un apartado sobre la pertinencia del programa, problemática actual con el análisis del mercado ocupacional, creación y gestión del conocimiento, así como algunas de las líneas de acción para esta propuesta.

Cubierto, generales y específicos

Cubierto. Ingreso y egreso

Contemplan como fundamento teórico metodológico el humanismo crítico y el constructivismo socio cultural. Adoptan el plan de estudios de Ciencias de la Salud (plan reestructurado), contemplando sus 5 ejes transversales. Presentan la evolución del plan de estudios desde su creación, misión, visión.

Los alumnos deben de cubrir 431 créditos distribuidos en las siguientes áreas de formación: 95 en básico común obligatoria, 234, particular obligatoria, 32 en particular selectiva, 22 especializante obligatoria, 38 de especializante selectiva y 10 de optativa abierta.

Estiman una duración aproximada de 4 años. Estiman necesario el desarrollo e implementación del sistema de tutorías así como el de la práctica profesional del estudiante contando con convenios de colaboración con organismos de prestigio relacionados con la práctica disciplinaria correspondiente.

7. PLAN DE EVALUACION Y ACTUALIZACION CURRICULAR

Establecerán una comisión para la evaluación semestral del programa, considerando importante contar con la opinión de expertos para la revisión de la estructura curricular del programa y contenidos de asignatura. Visita de especialistas para actualizar los temas emergentes en la región, nacionales e intenacionales. Llevarán además un estudio de seguimiento de sus egresados. Otro indicador obligatorio en la actualización temática.

8. FUNCIONAMIENTO INTEGRADO Y EN RED	No se menciona si hay participación del CUCS o del mismo CuCosta para la revisión, apoyo o evaluación del programa
9. PROGRAMA DE CADA ESPACIO CURRICULAR	Anexan 7 programas de 9 del área básico común obligatoria, 15 de 38 del área particular obligatoria, 4 de 22 del área particular selectiva, 1 de 4 del áera especializante obligatoria y 4 de 8 del área optativa abierta. En total incluyen 31 de 97 programas. Se estima importante incorporar los programs faltantes.
10. PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS	No se anexa
11. PROYECCION FINANCIERA DE COSTOS POR CADA CICLO ESCOLAR	No se anexa
12. PLANTA ACADEMICA (Especificar nombre, carga horaria, nombramiento, formación y perfil profesional de los profesores para este programa en particular)	Establecen necesidades en cuanto al perfil del profesor, así como de fondos (\$) para su formación. Es importante señalar la planta académica que participará directamente en el programa, enlistada conforme a los puntos señalados.
13. INFRAESTRUCTURA FISICA	Establecen requerimientos necesarios paran soportar el curriculum del programa: instalaciones deportivas con las epsecificaciones oficiales para la realización de las prácticas y desarrollo de las clases, material e implementos deportivos, infraestrucuras de cómputo, laboratorios con el apoyo técnico adecuado en términos de instalaciones adecuadas y pesonal capacitado para el uso y mantenimiento de los equipos, salones de clase y acervo de libros y recursos para cubrir sus diferentes niveles de especialización. Señalan el uso de las instalaciones existentes en el municipio, del cual no es específico si es para la prácticas de clases de los alumnos o si ya cuentan con instalaciones para el desrrollo del programa y estas son adicionales.
14. EQUIPAMIENTO DE COMPUTO	Cubierto
15. ESTRATEGIA DE READECUACION Y REORGANIZACIÓN DE PLANTILLA ACADEMICA	No se menciona
16. PROYECCIÓN PRESUPUESTAL DE SU OPERACIÓN (Considerar infraestructura, equipamiento, planta académica, administrativos, coordinador del programa y fuentes de financiamiento)	No se anexa
19. COSTO POR INSCRIPCION Y COLEGIATURA	No se menciona costo extra

20. CONVENIO

Señalan la necesidad de ellos más no mencionan que cuenten con ellos o con proyectos.

21. SE NECESITA CREAR UNA DEPENDENCIA PARA LA IMPLANTACION DEL PROGRAMA EDUCATIVO? Si bien señalan como necesidad de infraestrucura contar con un departamento, no se menciona si consideran la creación de uno nuevo o la necesidad de un coordinador de programa

22. SE COMPARTE EL PROGRAMA CON ALGUN OTRO CENTRO UNIVERSITARIO?

Este programa se imparte en CUCS como Centro Universitario de origen.

23. LINEAS DE INVESTIGACIÓN

No se mencionan, líneas de investigación ligadas al programa.

Como nota adicional actualmente el Centro Universitario de la Costa, ofrece los siguientes PE: Turismo, Administración, Contaduría Pública, Psicología, Derecho, Ing. en Telemática, Arquitectura, Ing. Civil, Ing. en Comunicación Multimedia, Diseño para la Comunicación Gráfica, Médico Cirujano y Partero, Biología, Enfermería, Ing. en Computación, TSU en Telemática, TSU en Multimedia, TSU Hotelería y TSU en Diseño Gráfico.

Nota: hay un error en el Acta de Colegio Departamental, no es la que aprueba el programa educativo.

Par la motoriar la Ciparditroción de trocomotor Estacetros y Progresir en Colober de egoque tecrico e la Combello de Estacemble, comotibre dise el especiares poisses bitograpos con los estamentos portableiros el los pultos actualistas como frantecimientos o en bucheyennes para el mallace integra del prisone.

> Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado Comité de Apoyo Técnico Mtra. Patricia Rosas Chávez

#### FICHA TECNICA

CREACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LIC. EN ARTES, EN EL CENTRO		
ELEMENTOS	IVERSITARIO DE LA COSTA SI/NO OBSERVACIONES	
1. FUNDAMENTACION	31 octubre del 2011	
* ASPECTO SOCIAL		
* ASPECTO INSTITUCIONAL	Temas que abordan: Puerto Vallarta en su contexto sociohistórico, el proceso migratorio de Puerto Vallarta, entorno regional: nivel de bienestar,	
* ASPECTO SOCIOECONÓMICO	indicador económico, indicador educativo, área de influencia del Centro Universitario de la Costa, indicador poblacional, mortalidad, causas de mortalidad: morbilidad, identificación de necesidades sociales para la	
* ASPECTOS TÉCNICOS Y DE AVANCE DE LAS DISCIPLINAS	apertura de este programa educativo, fundamentación del proyecto e cuanto al estado del conocimiento de la lic. en artes.	
* DIAGNÓSTICO DE LA REGIÓN QUE FUNDAMENTE SU APERTURA, CREACIÓN, SUPRESIÓN, MODIFICACIÓN, REESTRUCTURACIÓN, ETC.  * ESTUDIO DE FACTIBILIDAD QUE CONTENGA IMPACTO SOCIAL  * RELACIÓN DE	No se incluye información, se señala la aplicación de un cuestionario a estudiantes de preparatoria que refleja el interés por esta licencitura, mas no se anexa	
EXPECTATIVAS BACHILLERES		
2. OBJETIVO GENERAL Y ESPECIFICOS	Cubierto, generales y específicos	
3. PERFIL DEL EGRESADO	Cubierto, ingreso y egreso, agregan campo profesional	
4. METODOLOGIA DEL DISEÑO CURRICULAR	Se señalan estrategias generales que serán determinantes respecto de criterios metodológicos.	
5. ESTRUCTURA DEL PLAN	Los alumnos deberán cubrir 471 créditos en las siguientes áreas de formación: 110 de bco, 275 bpo, 71 es, 15 oa.	
6. CRITERIOS PARA SU IMPLANTACION O EQUIVALENCIA	Descritos de manera general	
	Descritos de manera general  Descritos de manera general	
7. PLAN DE EVALUACION Y ACTUALIZACION		
7. PLAN DE EVALUACION Y ACTUALIZACION CURRICULAR	Descritos de manera general	
7. PLAN DE EVALUACION Y ACTUALIZACION CURRICULAR 8. FUNCIONAMIENTO INTEGRADO Y EN RED	Descritos de manera general  No se menciona	

12. PLANTA ACADEMICA (Especificar nombre, carga horaria, nombramiento, formación y perfil profesional de los profesores para este programa en particular)

No se menciona

13. INFRAESTRUCTURA FISICA	No se menciona
14. EQUIPAMIENTO DE COMPUTO	No se menciona
15. ESTRATEGIA DE READECUACION Y REORGANIZACIÓN DE PLANTILLA ACADEMICA	No se menciona
16. PROYECCIÓN PRESUPUESTAL DE SU OPERACIÓN (Considerar infraestructura, equipamiento, planta académica, administrativos, coordinador del programa y fuentes de financlamiento)	No se integra ejercicio financiero
19. COSTO POR INSCRIPCION Y COLEGIATURA	Establecen en dictamen una aportación especial semestra equivalente a 20 días de salario mínimo mensual vigene en la zona metropolitana de Guadalajara
20. CONVENIO	No se mencionan
21. SE NECESITA CREAR UNA DEPENDENCIA PARA LA IMPLANTACION DEL PROGRAMA EDUCATIVO?	Este programa quedará adscrito a la División de Estudios Sociales y Económicos.
22. SE COMPARTE EL PROGRAMA CON ALGUN OTRO CENTRO UNIVERSITARIO?	PE creado para el CuCosta
23. LINEAS DE INVESTIGACIÓN	No se menciona

Como nota adicional actualmente el Centro Universitario de la Costa, ofrece los siguientes PE: Turismo, Administración, Contaduría Pública, Psicología, Derecho, Ing. en Telemática, Arquitectura, Ing. Civil, Ing. en Comunicación Multimedia, Diseño para la Comunicación Gráfica, Médico Cirujano y Partero, Biología, Enfermería, Ing. en Computación, TSU en Telemática, TSU en Multimedia, TSU Hotelería y TSU en Diseño Gráfico.

The he enturies he Scientification for trouvaged or Schooling y Programs as calleled to aprope Senter & at Scientification Selection of Schooling on the Appellant Selection of Schooling and Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection of Selection

Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado
Comité de Apoyo Técnico
Mtra. Patricia Rosas Chávez



## Universidad de Guadalajara

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

UL DE G. VIRERRECTOPIA ELECUTIVA

2012 FEB 28 PM 12 42

ecisi Caby

Oficio No. N/02/2012/335/l

Dr. Maximilian Andrew Greig Rector del Centro Universitario de la Costa Universidad de Guadalajara Presente

Por este medio, y con relación al oficio número CUCPV/CC/OFICIO/654/1011/2011, recibido en esta Secretaria de Actas y Acuerdos el 21 de julio de 2011, mediante el cual el considerada de Actas y Acuerdos el 21 de julio de 2011, mediante el cual el considerada de la considerada de la composición de la considerada de Educación del H. Consejo General Universitario, llevada a cabo el 24 de febrero actual, sus integrantes ACORDARON: Instrúyase al Rector del Centro Universitario de a Costa, para que en el término de 5 días hábiles, contados a partir de la fecha en que reciba el presente, fundamente adecuadamente y remita las observaciones contenidas en la ficha informativa adjunta, enviada por la Coordinación de innovación Educativa y Pregrado, mediante oficio número CGA/CIEP/049/2012, de fecha 21 de febrero de 2012, con el objeto de que la Comisión cuente con los documentos necesarios para valorar la propuesta y en su caso aprobarla.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente "PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal.; 27 de febrero de 2012

José Alfredo Peña Ramos

Secretario General de la Universidad de Gugdatajara y

NICENSIDAD DE MADRICA A SECRETARIO DE ACTAS Y Acuerdos de la Comisión Permanente de Educación

2 8 FEB. 2012

Constitution of the St. Custon

.C.D. Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo. .c.p.:Dr. Héctor Raúl Solis Gadea, Coordinador General Académico.

E C Parisola Rosas Chávez, Coordinadora de Innovación Educativa y Pregrado.

Elias Romo Parki

i de propieto de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición de la composición della composición della composición della composición della composición della composición della composición della composición della composición della composición della composición della composición della composición della composición della composición della composición della composición della composición della composición della composición della composició

12824 405

RAL ACADEMICA



COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA

#### COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA COORDINACION DE INNOVACION EDUCATIVA Y PREGRADO APOYO TÉCNICO

CGA/CIEP/049/2012 Febrero 21 del 2012

Para: MTRO. JOSE ALFREDO PEÑA RAMOS

SECRETARIO GENERAL Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DEL H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

PRESENTE.

Asunto: Por este conducto remito a sus finas atenciones en impresión y vía electrónica las siguientes fichas técnicas: propuesta para la apertura de la Lic. en Cultura Física y Deportes y propuesta para la creación de la Lic. en Artes, ambas del Centro Universitario de la Costa.

Sin otro particular, queda de Usted.

1876 0.00 0.000

ৃ

3

DRA. PATRICIA ROSAS CHÁVEZ

ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN NO. 16, C.P. 44600 COL. LADRÓN DE GUEXCAR CUNANIANA, JAL. MÉXICO. Tel. (33) 31342222 Ext. NAON GIAMI: (33) 35403021

	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
13. INFRAESTRUCTURA FISICA	No se menciona
14. EQUIPAMIENTO DE COMPUTO	No se menciona
15. ESTRATEGIA DE READECUACION Y REORGANIZACIÓN DE PLANTILLA ACADEMICA	No se menciona
16. PROYECCIÓN PRESUPUESTAL DE SU OPERACIÓN (Considerar infraestructura, equipamiento, planta académica, administrativos, coordinador del programa y fuentes de financiamiento)	No se integra ejercicio financiero
19. COSTO POR INSCRIPCION Y COLEGIATURA	Establecen en dictamen una aportación especial semestra equivalente a 20 días de salario mínimo mensual vigene en la zona metropolitana de Guadalajara
20. CONVENIO	No se mencionan
21. SE NECESITA CREAR UNA DEPENDENCIA PARA LA IMPLANTACION DEL PROGRAMA EDUCATIVO?	Este programa quedará adscrito a la División de Estudios Sociales y Económicos.
22. SE COMPARTE EL PROGRAMA CON ALGUN OTRO CENTRO UNIVERSITARIO?	PE creado para el CuCosta
23. LINEAS DE INVESTIGACIÓN	No se menciona
Como nota adicional actualmente el Cen	tro Universitario de la Costa, ofrece los siguientes PE: Turismo,

Como nota adicional actualmente el Centro Universitario de la Costa, ofrece los siguientes PE: Turismo, Administración, Contaduría Pública, Psicología, Derecho, Ing. en Telemática, Arquitectura, Ing. Civil, Ing. en Comunicación Multimedia, Diseño para la Comunicación Gráfica, Médico Cirujano y Partero, Biología, Enfermería, Ing. en Computación, TSU en Telemática, TSU en Multimedia, TSU Hotelería y TSU en Diseño Gráfico.

Portioranion (Company action of production of the continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous continuous conti

Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado Comité de Apoyo Técnico Mtra. Patricia Rosas Chávez



### H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

U. DE G. VIBERRECT OR A ELECUTIVA

2012 FEB 28 PM 12 42

ECIBI\_\_\_\_(

Oficio No. IV/02/2012/334/I

Dr. Maximillan Andrew Greig Rector del Centro Universitario de la Costa Universidad de Guadalajara Presente

Por este medio, y con relación al oficio número CUCPV/CC/OFICIO/653/1011/2011, recibido en esta Secretaria de Actas y Acuerdos el 21 de julio de 2011, mediante el cual el Centro Universitaria de Actas y Acuerdos el 21 de julio de 2011, mediante el cual el Centro Universitaria de Dilicita la apertura del plan de estudios de la Recipio de la Centro Universitario, se hace de su conocimiento que en sesion de la Permanente de Educación del H. Consejo General Universitario, llevada a cabo el 24 de febrero actual, sus integrantes ACORDARON: Instrúyase al Rector del Centro Universitario de la Costa, para que en el término de 5 días hábiles, contados a partir de la fecha en que reciba el presente, fundamente adecuadamente y remita las observaciones contenidas en la ficha informativa adjunta, enviada por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, mediante oficio número CGA/CIEP/049/2012, de fecha 21 de febrero de 2012, con el objeto de que la Cornisión cuente con los documentos necesarios para valorar la propuesta y en su caso aprobarla.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente "PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajāra, Jal.; 27 de febrero de 2012

Universidad de Guadalaiara Centro delecasemento de la Costa Camera Pos de vellada José Alfredo Peña Ramos

Secretario General de la Universidad de Guadetajara y

Secretario de Actas y Acuerdos de la Comisión Permanente de Educación

2 8 FEB. 2012

Congression and the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second state of the second

C. D. Model Angel Novarro, Vicerrector Ejecutivo.

c.c.p. Dr. Hécta Raúl Solls Gadea, Coordinador General Académico.

R. 6.16 Dr. Dra-Patricla Rosas Chávez, Coordinadora de Innovación Educativa y Pregrado.

e.e.p: Minutalio

JAPPAJA JU/Rosy

6 FIB. 11 &

/2: 24 hrs

orgon



COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA

### COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA COORDINACION DE INNOVACION EDUCATIVA Y PREGRADO APOYO TÉCNICO

CGA/CIEP/049/2012 Febrero 21 del 2012

Para: MTRO. JOSE ALFREDO PEÑA RAMOS

SECRETARIO GENERAL Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DEL H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

PRESENTE.

Asunto: Por este conducto remito a sus finas atenciones en impresión y vía electrónica las siguientes fichas técnicas: propuesta para la apertura de la Lic. en Cultura Física y Deportes y propuesta para la creación de la Lic. en Artes, ambas del Centro Universitario de la Costa.

Sìn otro particular, queda de Usted.

077 077 077 077 077

Ş

384

DRA. PATRICIA ROSAS CHÁVEZ CODRONADORA

ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN NO. 16, C.P. 44600 COL LADRÓN DE GUECARR CINANA DARA, JAL. MÉXICO. Tel. (33) 31342222 Ext. N 4000 (1401; (33) 35403021

No se menciona si hay participación del CUCS o del mismo CuCosta 8. FUNCIONAMIENTO INTEGRADO Y EN RED para la revisión, apoyo o evaluación del programa Anexan 7 programas de 9 del área básico común obligatoria, 15 de 38 del área particular obligatoria, 4 de 22 del área particular selectiva, 1 de 4 del 9. PROGRAMA DE CADA ESPACIO CURRICULAR áera especializante obligatoria y 4 de 8 del área optativa abierta. En total incluyen 31 de 97 programas. Se estima importante incorporar los programs faltantes. 10. PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS No se anexa 11. PROYECCION FINANCIERA DE COSTOS POR No se anexa CADA CICLO ESCOLAR 12. PLANTA ACADEMICA (Especificar nombre. Establecen necesidades en cuanto al perfil del profesor, así como de fondos (\$) para carga horaria, nombramiento, formación y perfil su formación. Es importante señalar la planta académica que participará profesional de los profesores pare este progrema directamente en el programa, enlistada conforme a los puntos señalados. en particular) Establecen requerimientos necesarios paran soportar el curriculum del programa: instalaciones deportivas con las epsecificaciones oficiales para la realización de las prácticas y desarrollo de las clases, material e implementos deportivos, infraestrucuras de cómputo, laboratorios con el apoyo técnico adecuado en términos de instalaciones adecuadas y 13. INFRAESTRUCTURA FISICA pesonal capacitado para el uso y mantenimiento de los equipos, salones de clase y acervo de libros y recursos para cubrir sus diferentes niveles de especialización. Señalan el uso de las instalaciones existentes en el municipio, del cual no es específico si es para la prácticas de clases de los alumnos o si ya cuentan con instalaciones para el desrrollo del programa v estas son adicionales. 14. EQUIPAMIENTO DE COMPUTO Cubierto 15. ESTRATEGIA DE READECUACION Y No se menciona REORGANIZACIÓN DE PLANTILLA ACADEMICA 16. PROYECCIÓN PRESUPUESTAL DE SU OPERACIÓN (Considerer infraestructura. equipamiento, planta académica, administrativos, No se anexa coordinador del programa y fuentes de financiamiento) 19. COSTO POR INSCRIPCION Y COLEGIATURA No se menciona costo extra



H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

U. DE G. VIRERRECT OF THE

FEB 28 11 103 2012 FEB 28

AM 11 06

Oficio No. IV/02/2012/336/I

Dr. Cesar Octavio Monzón Rector del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías Universidad de Guadalajara Presente

Por este medio, y con relación al oficio número CUCE/HCC/610/2011, recibido en esta Secretaria de Actas y Acuerdos el 11 de noviembre de 2011, mediante el cual el Centro Universitario de Clenckis Exactes with colicita el traslado de los restos del a la Rotonda de los juniscienses llustres; al respecto, se hace de su conocimiento que en sesion de la Comisión Permanente de Educación del H. Consejo General Universitario, llevada a cabo el 24 de febrero actual, sus integrantes ACORDARON: Remítase al Rector del Centro Universitario de Clencias Exactas e Ingenierías, la ficha informativa adjunta, enviada por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, mediante oficio número CGA/CIEP/040/2012, recibida en la Secretaría General el 21 de febrero de 2012, con el objeto de que revise los expedientes del Centro a su cargo, toda vez que de la ejecución del dictamen número 1/2003/403, aprobado por el H. Consejo General Universitario, con fecha 14 de marzo de 2003, se desprende que el entonces Rector del Centro, debió realizar las gestiones pertinentes para el efecto; caso contrario, deberá ponerse en contacto con la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, de la Coordinación General Académica, para recabar el expediente del Ingeniero Matute, de manera que pueda ser presentado, por conducto del Rector General, ante el Congreso del Estado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordiai saludo.

GENERAL ACADEMICS

TOTAL TO THE WORLD

長りり

Atentamente 🕬 "PIENSA Y TRABAJA"

Jal.: 27 de febrero de 2012 Guadalaiarà

José Alfredø Pería Ramos

Secretario General de la Universidad de Suadalajara y

Secretario de Actas y Acuerdos de la Comisión Permanente de Educación

c.c.p. Dr. Marco Antonio Cortés Guardado, Rector General y Presidente de la Comisión de Educación.

c.c.p. Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo.

c.c.p. Dr. Héctor Raúl Solis Gadea, Coordinador General Académico.

c.c.p. Dra. Patricia Rosas Chávez, Coordinadora de Innavación Educativa y Pregrado.

c.c.p. Minutaria JAPR/JAJH/Rosy



COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA

### COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA COORDINACION DE INNOVACION EDUCATIVA Y PREGRADO APOYO TÉCNICO

CGA/CIEP/040/2012 Febrero 14 del 2012

Para: MTRO. JOSE ALFREDO PEÑA RAMOS

SECRETARIO GENERAL Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DEL H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

PRESENTE.

Por este conducto remito a sus finas atenciones en impresión y vía electrónica la siguiente propuesta: ficha técnica de la propuesta para el Traslado de los Restos del Ing. Jorge Matute Remus a la Rotonda de los Jaliscienses llustres, enviada por el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías.

Sin otro particular, queda de Usted.

DRA. PATRICIA

VIACION No. 16, C.P. 44600 ESCUELA MILITAR DI COL. LADRÓN DE GUEVARA, GUADALAJARA, JAZ. MÉXICO Tel. (33) 31342222 Ext 1400 (3401: (37) 354030.

- Artículo 3.- Se les conocerán como **Beneméritos del Estado de Jalisco**, a las personas que, en términos de la presente ley, sean declaradas con las siguientes denominaciones:
- I. Beneméritos en grado Heroico: Son aquellos hombres y mujeres originarios del Estado que se hayan distinguido por grandes méritos de tipo patriótico o que hayan defendido con su vida o con sus actos la soberanía o los valores ciudadanos y nacionales.
- II. **Beneméritos Ilustres**: Son aquellos hombres y mujeres que en grado eminente se hayan distinguido:
  - a) Por su labor como gobernantes **o servidores públicos** en los tres órdenes de gobierno, por el celo, la justicia, el acierto con que hubiesen desempeñado sus cargos y el reconocimiento de sus labores en general, de parte de los ciudadanos del Estado;
  - b) Por su labor destacada y tenaz y sus aportaciones trascendentes en el campo de la **investigación científica** para el beneficio de la humanidad;
  - c) Por su contribución, trayectoria y méritos en la enseñanza o por sus destacadas **aportaciones a** la educación y formación en el ejercicio de la docencia;
  - d) Por la importancia y reconocimiento en la **calidad de sus obras** literarias sobre cienclas, tecnología y humanidades, así como por su destacada participación en la comunicación social;
  - e) Por la **difusión de valore**s culturales Jaliscienses y nacionales o por la importancia y reconocimiento en la **creación de obras** pertenecientes a las bellas artes como la arquitectura, la música, la pintura, la escultura, el teatro, la danza la cinematografía;
  - f) Por su desinteresada **contribución patrimonial** en obras de asistencia pública o cualesquiera que hayan dejado un beneficio importante, permanente y directo en el Estado; y
  - g) Por **actos extraordinarios**, distintos a los enunciados, que hayan sido ejecutados para bien o engrandecimiento del Estado, de la Nación o de la humanidad en general.
- Artículo 4.- La Memoria de los Beneméritos del Estado de Jalisco será honrada según lo determine el **decreto** que al efecto apruebe el Congreso del Estado en alguna de las formas que se establecen en el presente capítulo.
- Artículo 5.- Las **Rotondas** erigidas en la "Plaza de los Jaliscienses Ilustres", que circundan las calles de Liceo, Independencia, Alcalde e Hidalgo y en el Panteón de Belén, ambas en la ciudad de Guadalajara, serán destinadas, únicamente, para dar albergue a los restos de Beneméritos del Estado de Jalisco, según lo determine el decreto que al efecto apruebe el Congreso del Estado.
- Artículo 6.- El honor de ser acogidos sus restos en las Rotondas **sólo podrá ser conferido** a las personas enunciadas que hayan sido reconocidas beneméritos del Estado de Jalisco, según el artículo 3 de esta Ley:
- a) Que hayan nacido dentro del territorio del Estado y ejecutado su labor meritoria dentro del Estado de Jalisco;
- b) Que no hayan nacido dentro del territorio del Estado, pero que habiendo tenido su residencia habitual en Jalisco la mayor parte de su vida o hayan sido avecindados en el Estado en términos de la Constitución Política del Estado, hayan desarrollado su labor meritoria dentro del mismo; o
- c) Que habiendo nacido dentro del Estado y ejecutado su labor meritoria fuera del Estado, ésta haya redundado en beneficio directo de Jalisco.

- c) Si la persona que se pretende declarar como Benemérito del Estado de Jalisco, en cualquier caso, **no ha cumplido 10 años de fallecida**, a la fecha en que fue presentada la iniciativa de decreto; y
- d) Si se probara con elementos suficientes que la persona que se pretende declarar como Benemérito del Estado de Jalisco, en cualquier caso, a pesar de que resultara merecedora de tal nombramiento, tuviera máculas en su vida pública o privada, que mancillaran su buen nombre o que sus actos no hayan sido apegados a la legalidad, a la moral o a las buenas costumbres, en asuntos de trascendencia social.

Artículo 13.- Las comisiones dictaminadoras deberán solicitar el **beneplácito de los descendientes en línea recta del difunto,** para trasladar sus restos mortales a alguna de las rotondas que aquí se mencionan, antes de enviar el dictamen de decreto correspondiente para su aprobación ante el Pleno del Congreso del Estado.

En caso de que la mayoría de los descendientes en línea recta de una persona a la que se pretende declarar Benemérito, se opongan al traslado y depósito de los restos mortales en alguna de las rotondas que en esta Ley se mencionan, así se establecerá en el dictamen y se respetará la decisión de los familiares, sin que ello impida la declaración de Benemérito, en caso de merecer una persona, tal honor.

Artículo 14.- Una vez aprobado el Decreto por el Congreso del Estado, en los términos de su Ley Orgánica y, después de la publicación del decreto, el Gobernador del Estado adoptará las medidas que sean necesarias para efectuar con mayor solemnidad el traslado de los restos, desde el lugar en donde estuvieren inhumados, hasta su instalación definitiva en la Rotonda erigida en la "Plaza de los Jaliscienses llustres".

De igual forma, se deberá notificar al Ayuntamiento de Guadalajara la declaratoria de Benemérito, a fin de que coadyuve con el Ejecutivo del Estado en las acciones a que se refiere el párrafo anterior, así como para la colocación de la escultura conmemorativa correspondiente, o en su caso, mediante la inscripción de su nombre, en letras doradas, en las columnas de la citada Rotonda.

### De la Comisión para Honrar la Memoria de los Beneméritos del Estado de Jalisco

Artículo 15. Con el objeto de rendir homenaje a una o varias de las personas en favor de quienes, en los términos de esta Ley, se consideren Beneméritas funcionará una Comisión para Honrar la Memoria de los Beneméritos del Estado de Jalisco.

Artículo 16. La Comisión para Honrar la Memoria de los Beneméritos del Estado de Jalisco será desconcentrada de la Secretaría de Cultura del Poder Ejecutivo del Estado y constará de tres miembros nombrados por el gobernador del Estado; un representante del Gobernador, quien será el Presidente de la Comisión; un representante de la Secretaría de Educación del Estado; un representante de la Secretaría de Cultura del Estado; y un representante de cada una de las Universidades Públicas asentadas en el Estado; y un edil representante del Ayuntamiento de Guadalajara.

Artículo 7°.- Para los efectos del artículo 17 de la Ley, corresponde a la Comisión las siguientes funciones:

- I. **Emitir opinión** a las Comisiones del Congreso, respecto de la persona que se recomienda se declare Benemérito, cuando sea requerida para tal efecto;
- II. **Apoyar** al Ejecutivo en la **elaboración de los proyectos de iniciativa** que tengan por objeto proponer a una persona para que se declare Benemérito;
- III. **Organizar los homenajes públicos** con motivo del depósito de los restos y en la develación de la obra pública de la persona en favor de quien, de acuerdo con la Ley, se discierna el honor de declararia Benemérito:
- IV. **Auxiliar en los trámites administrativos** relativos al traslado de los restos del Benemérito a la Rotonda que determine el Congreso, para lo cual se apoyará de las dependencias competentes;
- V. **Apoyar y asesorar** a los Municipios, en las iniciativas y trámites de aquellas personas que propongan para ser declarados Beneméritos;
- VI. **Presentar** ante las autoridades correspondientes, un **proyecto de obra pública**, que puede consistir en una estatua, pintura, busto, inscripción, etcétera, para ser colocados en lugares determinados que tengan relación con la v ida y obra del Benemérito, con el objeto de difundir y honrar mejor su memoria;
- VII. Organizar la rendición de homenajes a todos y cada uno de los Beneméritos que se encuentran en las Rotondas erigidas en la "Plaza de los Jaliscienses Ilustres", que circundan las calles de Liceo, Independencia, Alcalde e Hidalgo y en el Panteón de Belén; ambas en la ciudad de Guadalajara, en la forma y días que determine el Congreso del Estado;
- VIII. Lievar a cabo, valiéndose de todos los medios de comunicación posibles, la **difusión de los homenajes** que se rindan, relativos a las fracciones II y V del presente artículo;
- IX. Las demás funciones y atribuciones que le otorgue la Ley y el presente Reglamento.

Señala además las atribuciones del Presidente de la Comisión, como sesionan y como son sus resoluciones.

. . . .



RECTORIA GENERAL

Of. No. IV/06/2003/741/I

scive one general

MTRO. HÉCTOR E. SALGADO RODRÍGUEZ RECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA PRESENTE

De conformidad con lo previsto en los artículos 35 fracción II y 42 fracción I de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, se remite a sus finas atenciones para su ejecución el dictamen emitido por la Comisión de Educación en sesión extraordinaria del sábado 14 de marzo de 2003:

Dictamen Núm. I/2003/403: Mediante el cual se aprueba la propuesta del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías para que se otorque el título de "Doctor Honoris Causa Post Mortem" de la Universidad de Guadalajara, y sean trasladados los restos del Ing. Jorge Matute Remus a la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres.

Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar.

**ATENTAMENTE** "PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, 17 de junio de 2003

LIC JOSÉ TRIN**IC**AD PADILLA LÓPEZ RECTOR GENERAL

FORGE BRISEÑO TORRES

SÉCRETARIO GENERAL

c.c.p. Vicerrectoria Ejecutiva.

c.c.p. Coordinación General Académica.

c.c.p. Coordinación de Control Escolar.

c.c.p. Dirección de Finanzas.

c.c.p. Oficialia Mayor. CJBT/MALO/Rosy



H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

por ningún momento en 1950. En 1952 construyó el estadio de béisbol en la avenida revolución en un tiempo record de 4 meses para el tipo y volumen de la obra. Como urbanista participó en la ampliación de varias avenidas del centro de Guadalajara en el mismo periodo como asesor técnico; el parque Alcalde de Guadalajara fue una obra proyectada y construida por el Ing. Matute inaugurada en 1961.

- 6. Que participó de manera activa en asociaciones de profesionistas como: Sociedad Mexicana de geografía y Estadística: Instituto Cultural Mexicano Norteamericano de Jalisco; Asociación Cultural Jacobo Gálvez; Socio Fundador del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco A.C.; Académico de Honor y Miembro de número desde su fundación de la Academia Mexicana de Ingeniería; Académico de Honor de la Academia Nacional de Arquitectura, capítulo Guadalajara; Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción, Delegación Jalisco; Sociedad de Ingenieros y Arquitectos de Guadalajara, A.C., presidente en cuatro ocasiones, caso único; Presidente del Consejo Social de la Universidad de Guadalajara; Fundación Universidad de Guadalajara; miembro de la Fundación Jalisco A.C.; Miembro del Patronato del Colegio Internacional; Miembro fundador de la Asoclación nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES); Miembro fundador del Patronato de la Biblioteca Iberoamericana "Octavio Paz"; Grupo Cultural Jacobo Gálvez, ámbito de labores científicas, literarias y musicales; Centro de Estudios para el Desarrollo de las Comunidades Rurales de Jalisco, Consejero; Unión Social de Empresarios Mexicanos, USEM.
- 7. Que a través de su trayectoria recibió diferentes reconocimientos y distinciones como: Las Palmas Académicas del Gobiemo de Francia en 1951; y el Diploma de Honor de la Sociedad de Arquitectos de Guadalajara por el movimiento del Edificio de la Compañía Telefónica Mexicana: las llaves de la ciudad de San Juan de Puerto Rico en 1956; Premio Jalisco en 1956 por la reestructuración de la Cúpula del Hospicio Cabañas que pusieron a salvo la obra pictórica de José Clemente Orozco; Reconocimiento de la UNESCO por su labor Docente en 1970: Premio Nacional de Ingeniería en 1972; Reconocimiento de la American Water Works Asociation por su labor distinguida al frente del SIAPA; Presidente Honorario vitalicio por la Sociedad de Geografía y Estadística de Jalisco: Presea Valentín Gómez Farías; Reconocimiento de la Asociación Regional de Caminos de Jalisco y del Comité de Comunicaciones Vecinales del Estado; Escuela de Trabajo social de la Universidad de Guadalajara como fundador; Colaboración Municipal de Guadalajara; Reconocimiento del Conseio de Reconocimiento por parte del Sindicato de trabajadores de la Universidad de Guadalajara con el Certamen de Oratoria "Ing. Jorge Matute Remus"; Reconocimiento de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior como fundador; Maestro Emérito de la Universidad de Guadalajara en 1955; Reconocimiento del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología a la Excelencia Académica y Científica; entre muchas otras de sus reconocimientos.

of

\_

UNIDERSIDAD DE GUADALAJARA H CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

AV. JUÁREZ No. 976, Pibo 11, S. J. C.P. 44100 TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273, CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422 FAX. 3134-2278 y 79 GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.



H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

1994, en ejecución del decreto número 15319 del H. congreso del Estado de Jalisco, es procedente aplicar la normatividad secundaria de la Ley Orgánica abrogada en tanto no contradiga a la hoy vigente, por ello en este caso se aplican los dispositivos 5o. del Reglamento General de la Ley Orgánica abrogada y el 11 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad de Guadalajara aprobado en sesión del 8 de septiembre de 1992, por este H. consejo;

- VIII Que tal como se señala en el Título Segundo, artículo 5o. del Reglamento de la Ley Orgánica de la Universidad sobre la integración de la Comunidad Universitaria por las autoridades, los profesores y los alumnos, indica que para efectos puramente honoríficos se considerará también como integrantes de la comunidad universitaria a personas que presten a la misma servicios distinguidos, o relevante personalidad en el campo de la ciencia, el arte, la técnica o las humanidades, a quienes con tal propósito confiera el Consejo General Universitario dignidades honoríficas. y
- IX. Que el Estatuto del Personal Académico de la Universidad de Guadalajara señala en su artículo 11o.

"La Universidad de Guadalajara, de conformidad con los reglamentos aplicables, podrá otorgar las categorías de Emérito y de Honoris Causa a quienes se han distinguido por sus contribuciones al campo de la educación, la ciencia y la cultura, o quienes han realizado una obra de valía excepcional".

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 50., 60. fracción II, 270., 310. fracción X y 350. fracciones I y X, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, 50. del Reglamento de la Ley Orgánica abrogada y 11 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad de Guadalajara, nos permitimos proponer el siguiente:

#### Resolutivos

PRIMERO. Se aprueba la propuesta del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías para que se otorgue el título de "Doctor Honoris Causa Post Mortem" de la Universidad de Guadalajara, y sean trasladados los restos del Ing. Jorge Matute Remus a la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres.

SEGUNDO. En consecuencia, solicítese al Ejecutivo del Estado de Jalisco, el acuerdo correspondiente para que en su oportunidad se turne al H. Congreso del Estado y mediante su aprobación, se autorice la exhumación de los restos del insigne Ing. Jorge Matute Remus, para que sean trasladados a la Rotonda erigida en la Plaza de los Jaliscienses Ilustres.

TERCERO. Llévese a cabo, en ceremonia solemne y pública la entrega del título de "Doctor Honoris Causa Post Mortem" a quien en su representación reciba la presea del Ing. Jorge Matute Remus.



AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100 TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273, CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422 FAX. 3134-2278 y 79 GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.



(2) かない は ない は to pate a manage of the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the pate at the

CUCPV/R/0303/2012

### LIC. JOSÉ ALFREDO PEÑA RAMOS SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA PRESENTE

Enviándole un cordial saludo, por medio del presente le remitimos atentamente, un complemento de información, con una serie de consideraciones financieras que se deben incluir en el proyecto de implementación del Plan de Estudios de la Licenciatura en cultura Física y Deportes.

Cabe señalar que dicho proyecto se suscribe al fondo para ampliar y diversificar la oferta en educación superior 2011.

Agradeciendo de antemano la atención brindada al presente, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto, manifestándole mi respeto y consideración.

ATENTAMEN Control Universitano
"PIENSA Y TRABAJA" La Contro
Puerto Yallarta Jalisco a 14 de Mayo (18 2012

RECTOR

RECTORIA

C.c.p. Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo de la UdeG

c.c.p. Dr. Héctor Raul Solls Gadea, Coordinador General Académico de la UdeG.

c.c.p. Dra. Patricia Rosas Chávez, Coordinadora de Innovación Educativa y Pregrado.

c.c.p. Mtra. Sonia Briseño Montes de Oca, Coordinadora General de Recursos Humanos de la UdeG.

c.c.p. Archivo

MAG/RCC/ nahc

"izpc

# PROYECCIÓN FINANCIERA DE LA LICENCIATURA EN CULTURA FÍSICA Y DEPORTES

La operación del Programa en Cultura Física y Deportes va a depender de la suma de: Recursos de la Administración General de la Universidad de Guadalajara, Fondos Estatales y Federales; y Aportaciones Especíales de alumnos del Centro Universitario de la Costa.

Puntualmente consideramos lo siguiente:

### A) Recursos de la Administración General de la Universidad de Guadalajara

#### En cuanto a la Bolsa de horas.

El Centro Universitario de la Costa requiere el incremento gradual de la bolsa de horas para atender la creación del programa educativo; dicha proyección se describe en la siguiente tabla:

	Proyección del costo de hotsa de horas de acapitatura							
	2011A	2013 B	2014 A	2014 B	$A \in \mathbb{N}^{n}$	MULH	2016.4	2016 8
Semestre	1_	2	3	4	5	6	7	_8
Número de grupos en la Carrera	1	2	3	4	5	6	7	8
Número de Alumnos en la Carrera	40	80	120	160	200	240	280	320
Bolsa de horas requeridas								
a) Propuesta Mínima	25	50	75	100	125	150	175	200
b) Propuesta Moderada	28.25	56.5	84.75	113	141.25	169.5	197.75	226

El presente estimado de bolsa de horas se centra en cubrir el total de créditos del Plan de Estudios de la carrera y se distribuye de la siguiente manera:

AREAS DEL PLAN DE ESTUDIOS	CREDITOS	PROPUESTA MÍNIMA	PROPUESTA MODERADA
Área de Formación Básica Común Obligatoria	95	780	780
Área de Formación Básica Particular Obligatoria	234	2140	2140
Área de Formación Básica Particular Selectiva	32	280	280
Área de Formación Especializante Obligatoria	22	280	280
Área de Formación Especializante Selectiva	38	440	880
Área de Formación Optativa Abierta	10	80	160
Totales	431	4000	4520
Bolsa de Horas de Asignatura requeridas para la operación del programa		200	226

El incremento de la bolsa de horas representa el siguiente costo, el cual deberá ser aportado por la Coordinación General de Recursos Humanos:

			Costo de Profesor de	Costo de Profesor de
			Asignatura A (\$66.67)	Asignatura B (\$74.04)
Propuesta	Mínima	25	\$33,335.00	\$37,020.00
2013 A	Moderada	28.25	\$37,668.55	\$41,832.60
Propuesta	Míni ma	50	\$66,670.00	\$74,040.00
2013 B	Moderada	56.5	\$75,337.10	\$83,665.20
Propuesta	Mínima	75	\$100,005.00	\$111,060.00
2014 A	Moderada	84.75	\$113,005.65	\$125,497.80
Propuesta	Míni ma	100	\$133,340.00	\$148,080.00
2014 B	Moderada	113	\$150,674.20	\$167,330.40
Propuesta	Minima	125	\$166,675.00	\$185,100.00
2013 A	Moderada	141.25	\$188,342.75	\$209,163.00
Propuesta	Minima	150	\$200,010.00	\$222,120.00
2013 B	Moderada	169.5	\$226,011.30	\$250,995.60
Propuesta	Minima	175	\$233,345.00	\$259,140.00
2014 A	Moderada	197.75	\$263,679.85	\$292,828.20
Propuesta	Míni ma	200	\$266,680.00	\$296,160.00
2014 B	Moderada	226	\$301,348.40	\$334,660.80

De ahí que se requiere se autorice un incremento estimado de 226 horas como mínimo, a la bolsa del Centro Universitario de la Costa, en caso de que los grupos sean atendidos sólo con profesores de asignatura.

# La incorporación de Profesores de Tiempo Completo a la Carrera de cultura Física y Deportes.

La Licenciatura en Cultura Física y Deportes es un tipo de programa científico práctico. De acuerdo a los criterios del PROMEP, el programa requiere la incorporación de Profesores de Tiempo Completo de acuerdo a la siguiente tabla prospectiva:

		Alumnos en el Ciclo Escolar						
	2013 A	20138	2014 A	2014 8	2015 A	2015 B	2010 A	2016 B
Cultura Física y Deportes (Tipo de Programa Científico-Práctico)	40	80	120	160	200	240	280	320
Relación PTC/Alumnos a) Deseable 1/25	1	3	4	6	8	9	11	12
b) Mínimo 1/15	2	5	8	10	13	16	18	21

De ahí las plazas de profesores de carrera de tiempo completo serán ocupadas conforme a la normatividad universitaria y estarán asignadas a los diferentes departamentos para cubrir las áreas de la carrera de Cultura Física y Deportes.

### Incorporación de Personal Directivo, Administrativo y de Servicio

Además de contar con una plantilla académica necesaria para el número de alumnos inscritos, la carrera deberá contar con el siguiente personal:

Puesto	Numero Requerido	Costo Mensual *Sin Prestaciones		
Coordinador de Carrera	1	\$18,475.24		
Auxiliar Administrativo "B" de 40hrs.	1	\$4,439.20		
Técnico Académico Asociado "A" de 40hrs. (Laboratorio)	2	\$18,055.08		
Auxiliar Operativo "A" de 48 hrs. (Encargada de limpieza)	1	\$5,052.00		
Auxiliar Operativo "B" de 48 hrs. (Jardinero)	1	\$5,327.04		
Total de Plazas	6	Total Mensual \$51,348.56		

#### B) Fondos Estatales y Federales

El Centro Universitario de la Costa, Campus Puerto Vallarta participó para la obtención de Recursos en el Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa de Educación Superior 2011 (FADOEES, 2011), con el Proyecto Titulado "Módulo de Aulas para la Licenciatura en Artes y Cultura Física y Deporte. Dicho proyecto va dirigido a la creación de nuevos PE: Licenciatura en Artes y Cultura Física y Deportes.

La Rectoría General de la Universidad de Guadalajara, mediante oficio RGS/II/467/2011 de fecha 23 de Julio del 2011, notifica a CUCOSTA que contará con la cantidad de \$6'000,000.00 (Seis Millones de Pesos 00/100 M.N.) en el Marco del Fondo Federal Extraordinario para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior 2011 (FADOEES). Cabe hacer mención que este recurso está destinado solamente a cubrir el gasto de obra y equipamiento del Módulo de Aulas para la Licenciatura en Artes y Cultura Física y Deporte.

### C) Aportaciones Especiales de los alumnos del Centro Universitario de la Costa

Las aportaciones especiales por semestre para los alumnos de la carrera serán por un equivalente a 20 días de salario mínimo vigente en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Esta aportación deberá realizarse semestralmente durante toda la carrera y será utilizada en la construcción, equipamiento, mantenimiento y operación de las áreas académicas de la carrera.



COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA

### COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA COORDINACION DE INNOVACION EDUCATIVA Y PREGRADO APOYO TÉCNICO

CGA/CIEP/100/2012 Mayo 3 del 2012

Para: MTRO, JOSE ALFREDO PEÑA RAMOS

SECRETARIO GENERAL Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DEL H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

PRESENTE.

Asunto: Por este conducto remito a sus finas atenciones en impresión y vía electrónica, la propuesta de dictamen para la apertura de la Lic. en Cultura Física y Deportes en el Centro Universitario de la Costa.

Sin otro particular, queda de Usted.

18

3

DRA. PATRICIA ROSAS CHÁVEZ COORDINADORA

ESCUELA MILITAR DE O PLACIÓN NO. 11 C.P. 44600 COL. LADRÓN DE GUEVADE GUADA CAJARA MÁXICO. Tel. (33) 3134222 EPACA 1400, 11401: (33) 35403021

www.ciep.cga.udg.mx



### H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp. 021 Dictamen Núm. I/2012/

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO PRESENTE

A estas Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y Hacienda ha sido turnado por el Consejo del Centro Universitario de la Costa, el dictamen número DICT/EDyHAD/19/1011/11, del 13 de julio del 2011, en el que propone la apertura del plan de estudios de la Licenciatura en Cultura Física y Deportes, en la modalidad escolarizada y bajo el sistema de créditos, a partir del ciclo escolar 2013 A, y

#### Resultando:

- Que el Centro Universitario de la Costa, es un órgano desconcentrado de la Universidad de Guadalajara encargado de cumplir, en su ámbito de competencia, los fines que en el orden de la cultura y la educación superior corresponden a esta Casa de Estudios, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica.
- 2. Que la finalidad principal del Centro Universitario de la Costa, es la formación de los profesionistas, investigadores y docentes que requiere la sociedad Jalisciense para promover su desarrollo integral, en particular en aquellas áreas prioritarias para el desarrollo sustentable de la región y del país.
- 3. Que el Centro Universitario de la Costa plantea una alternativa educativa para la formación de profesionales sustentada en una visión holística del sujeto; en un enfoque didáctico pedagógico ligado a las necesidades de aprendizaje del futuro profesional, y en las necesidades de formación que plantean tanto el desarrollo de la disciplina como la evolución de los mercados ocupacionales. Esta alternativa parte de dos conceptos esenciales: competencias integradas y currículum integral.
- 4. Que el objetivo general del Plan de estudios es formar profesionales a nivel Licenciatura para que desarrollen una labor como docentes en la educación física, entrenadores de alto nivel, administradores, así como individuos con conocimientos médicos que incidan positivamente en las instituciones y/o organizaciones deportivas.
- 5. Que los objetivos específicos son:
  - a) Formar profesionales a nivel Licenciatura, capaces para llevar a cabo la planeación y práctica del entrenamiento deportivo básico, y del alto rendimiento; b) elaborar y desarrollar programas de iniciación deportiva; c) formar profesionales a nivel licenciatura con capacidad de dirección y administración en recursos humanos, materiales y financieros de instalaciones, organismos, instituciones y clubes o empresas dedicadas al deporte, y d) formar profesionales a nivel de licenciatura con capacidad y



### H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp. 021 Dictamen Núm. I/2012/

conocimiento para la aplicación de terapias y programas de rehabilitación, así como programas de evaluación y rendimiento en individuos que practican la actividad física.

- 6. Que el Licenciado en Cultura Física y Deportes será competente para:
  - a) Conocer, comprender y aplicar los conocimientos básicos relacionados con la prevención de la salud en las poblaciones practicantes del deporte y la actividad física en general.
  - b) Ejercer como docente calificado, en las áreas de la educación física, en los niveles de desarrollo educativo y grupos de la sociedad con características especiales.
  - c) Realizar funciones de entrenamiento en los deportes básicos de los programas de educación física y de los programas de competencias oficiales, así como actividades consideradas del deporte de exhibición y defensa, tanto la organización como la difusión.
  - d) Organizar actividades de recreación y uso del tiempo libre, además de llevar a cabo programas de campismo y recursos ambientales.
  - e) Llevar a cabo funciones en la administración de recursos humanos, materiales y financieros, en la planificación de programas deportivos en instituciones y organizaciones deportivas con tendencias hacia el deporte masivo y social.
  - f) Aplicar terapias y masajes en sujetos que forman parte de programas de rehabilitación, así como evaluar el rendimiento físico del individuo en programas de actividad física.
  - g) Desarrollar programas y proyectos de investigación en problemáticas relacionadas con el ejercicio profesional, en problemas de avanzada en las ciencias del movimiento humano y en el desarrollo tecnológico vinculado al deporte y a la actividad física en general.
- 7. Que el perfil de ingreso del Licenciado en Cultura Física y Deportes será: El Interés por la salud y bienestar de la población, por la adquisición de conocimientos de orden técnico, metodológico, social y cultural de las diversas formas de la actividad física; orientación hacia la docencia y el entrenamiento; gusto por la práctica de las actividades físicas y por el trabajo con individuos y grupos.
- Que el perfil del egresado del Licenciado en Cultura Física y Deportes, se caracterizará por permitirle:
  - a) Ejercer como docente altamente calificado en el área de la educación física dirigido a individuos de todas las edades así



### H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp. 021

Dictamen Núm. I/2012/

como en los diversos niveles escolares (primaria, secundaria, preparatoria y nivel superior) y en cualquier grupo social.

- b) Realizar funciones de entrenador en el campo del atletismo, natación, gimnasia, básquetbol, fútbol, béisbol, voleibol, acondicionamiento físico y recreación física, así como otros deportes que en el futuro adopte la carrera.
- c) Actuar como administrador optimizando los recursos humanos y materiales, elaborando programas deportivos, realizando planificación en las instituciones y organizaciones deportivas y diseñando programas especiales para la masificación del deporte.
- d) Realizar investigación científica en el campo de la educación física y del deporte.
- e) Valorar la importancia de la educación física y deportes para el desarrollo integral del individuo, incidiendo en las masas populares de tal forma que desarrollen una verdadera labor social.
- 9. Que el campo laboral del Licenciado en Cultura Física y Deportes será: Principalmente en los ámbitos de la educación física y el entrenamiento deportivo en sus diferentes niveles de rendimiento; ya sea en instituciones escolares, o en clubes deportivos, asociaciones, sindicatos y gimnasios, entre otros, así como en organismos e instituciones del campo profesional de la recreación. De igual forma en instituciones de salud donde puede intervenir desde la perspectiva de la prevención como de la rehabilitación física.
- 10. Que las líneas de formación o ejes curriculares están basadas en Deporte, Entrenamiento Deportivo, Educación Física y Recreación, Medicina y el eje de Ciencias Sociales, las cuales en el particular caso de esta Carrera todas ellas tienen su diversificación en el área básica, clínica y social.
- 11. Que el Centro Universitario de la Costa, cuenta con la infraestructura, equipo y personal académico necesario para la administración del programa.

En virtud de los resultandos antes expuestos, y

### Considerando:

I. Que la Universidad de Guadalajara es un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 de su Ley Orgánica, promulgada por el Ejecutivo local del día 15 de enero de 1994, en ejecución del decreto número 15319 del H. Congreso del Estado de Jalisco.



### H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp. 021 Dictamen Núm. I/2012/

- II. Que como lo señalan las fracciones I, II y IV del artículo 5 de la Ley Orgánica de la Universidad, en vigor, son fines de esta Casa de Estudios la formación y actualización de los técnicos, bachilleres, técnicos profesionales, profesionistas, graduados y demás recursos humanos que requiere el desarrollo socio-económico del Estado; organizar, realizar, fomentar y difundir la investigación científica, tecnológica y humanística; y coadyuvar con las autoridades educativas competentes en la orientación y promoción de la educación media superior y superior, así como en el desarrollo de la ciencia y la tecnología.
- III. Que es atribución de la Universidad, realizar programas de docencia, investigación y difusión de la cultura, de acuerdo con los principios y orientaciones previstos en el artículo 3, de la Constitución Federal, así como la de establecer las aportaciones de cooperación y recuperación por los servicios que presta, tal y como lo estipula en las fracciones III y XII del artículo 6 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara.
- IV. Que es atribución del H. Consejo General Universitario, de acuerdo a lo que indica el último párrafo del artículo 21, de la Ley Orgánica de esta Casa de Estudios, fijar las aportaciones respectivas a que se refiere la fracción VII del numeral antes citado.
- V. Que el H. Consejo General Universitario funciona en pleno o por comisiones, las que pueden ser permanentes o especiales, como lo señala el artículo 27 de la Ley Orgánica.
- VI. Que es atribución del Consejo General Universitario, conforme lo establece el artículo 31, fracción VI, de la Ley Orgánica y el artículo 39, fracción I, del Estatuto General, crear, suprimir o modificar carreras y programas de posgrado y promover iniciativas y estrategias para poner en marcha nuevas carreras y posgrados.
- VII. Que es atribución de la Comisión de Educación conocer y dictaminar acerca de las propuestas de los Consejeros, el Rector General o de los Titulares de los Centros, Divisiones y Escuelas, así como proponer las medidas necesarias para el mejoramiento de los sistemas educativos, los criterios de innovaciones pedagógicas, la administración académica y las reformas de las que estén en vigor, conforme lo establece el artículo 85, fracciones I y IV del Estatuto General.

Que la Comisión de Educación, tomando en cuenta las opiniones recibidas, estudiará los planes y programas presentados y emitirá el dictamen correspondiente -que deberá estar fundado y motivado-, y se pondrá a



### H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp. 021

Dictamen Núm. 1/2012/

consideración del H. Consejo General Universitario, según lo establece el artículo 17 del Reglamento General de Planes de Estudio de esta Universidad.

- VIII. Que de conformidad al artículo 86, fracción IV del Estatuto General, es atribución de la Comisión de Hacienda proponer al Consejo General Universitario el proyecto de aranceles y contribuciones de la Universidad de Guadalajara.
- IX. Que tal y como lo prevé la fracción I, artículo 10 del Estatuto Orgánico del Centro Universitario de los Valles, es atribución de la Comisión de Educación dictaminar sobre la pertinencia y viabilidad de las propuestas para la creación, modificación o supresión de carreras y programas de posgrado, a fin de remitirlas, en su caso, al Consejo General Universitario; y

Por lo anteriormente expuesto y fundado, estas Comisiones Permanentes Conjuntas nos permitimos proponer al pleno del H. Consejo General Universitario los siguientes

#### Resolutivos:

**PRIMERO.** Se aprueba la apertura del plan de estudios de la Licenciatura en Cultura Física y Deportes, en la modalidad escolarizada y bajo el sistema de créditos, para operar en el Centro Universitario de la Costa, a partir del ciclo escolar 2013 A

**SEGUNDO**. El Centro Universitario de la Costa, se ajustará al plan de estudios de la Licenciatura en Cultura Física y Deportes que opera en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud, de conformidad al dictamen número 1/2000/500, con fecha del 16 de marzo del 2000, y la fe de erratas número 1/2006/057, del 17 de enero del 2006, mismo que se anexa al presente dictamen.

**TERCERO.** El costo de operación e implementación de este programa educativo, incluyendo los eventuales nombramientos de cualquier tipo, no implicará incremento al techo presupuestal actual del Centro Universitario de la Costa; por lo que en todo caso deberán ser sufragados con ingresos propios que el Centro obtenga.

**CUARTO.** Facúltese al Rector General de la Universidad de Guadalajara para que ejecute el presente dictamen en los términos del artículo 35, fracción II de la Ley Orgánica Universitaria.



### H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp. 021

Dictamen Núm. I/2012/

Atentamente "PIENSAYTRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, a 3 de mayo de 2012 Las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y Hacienda

> Dr. Marco Antonio Cortés Guardado Presidente

Educación

Hacienda

Dr. Pablo Arredondo Ramírez

Dra. Ruth Padilla Muñoz

Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez

Mtro. I. Tonatiuh Bravo Padilla

Mtra. Alicia Gómez López

Dr. Martín Vargas Magaña

C. Juan Arnulfo García Michel

C. Marco Antonio Núñez Becerra

**Lic. José Alfredo Peña Ramos** Secretario de Actas y Acuerdos

PROPUESTA: VERSIÓN MAYO 3 DE 2012 COORDINACIÓN DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y PREGRADO MTRA. PATRICIA ROSAS CHAVEZ COMITÉ DE APOYO TÉCNICO



H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

UNIVERSALE OF SHABALANA COOL OF SAME THE SE ASSESSMENT OF SHARKS

12 MAY -8/43-240

Oficio No. N/05/2012/697/I

Mtra. Sonia Briseño Montes de Oca Coordinadora General de Recursos Humanos. Universidad de Guadalajara Presente

AINTECE EDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORIA EJECUTIVA

Recibi: Cynthia

Fecha: 08/05/12

13:44



Adjunto al presente me permito remitir a Usted copia del oficio número CUCPV/CC/OFICIO/653/1011/2011, signado por el Doctor Remberto Castro Castañeda, Secretarlo de Actas y Acuerdos del H. Consejo del Centro Universitario de la Costa, mediante el cual solicitan la apertura del plan de estudios de la Ucenciatura en Cultura Física y Deportes.

Lo anterior, con mi atenta solicitud de que el Comité de Apoyo Técnico de la Comisión de Hacienda del H. Consejo General Universitario que Ustedes integran, realicen el análisis sobre el particular y emitan a la brevedad su opinión calificada sobre el tema.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva brindar a la presente se suscribe de Usted.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"
Guadalajara, Jal.; 8 de mayo de 2612

AJARA

UNIVERSA DE GUADALAJARA

UNIVERSA DE GUADALAJARA

José Alfredo Peña Rarrios

Secretario General de la Universidad de Guadalajara y
Secretario de Actas y Acuerdos de la Comisión de Educación

c.c.p. Dr. Marco Antonio Cartés Guardado, Rector General y Presidente de la Comisión de Educación. c.c.p. Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo. c.c.p. Minutario JAPR/JAJ-H/Rosy



SECRETARÍA GENERAL / COORDINACION GUNERAL DE RECURSOS HUMANOS

CGRH/III/1037/2012

Lic. José Alfredo Peña Secretario General de la Universidad de Guadalajara y Secretario de Actas y Acuerdos de la Comisión de Educación Presente

En referencia a su atento Oficio No. IV /05/2012/697/l de fecha 8 de mayo del presente, donde solicita opinión respecto a la apertura del plan de estudios de la Licenciatura en Cultura Física y Leportes en el Centro Universitario de la Costa le hago llegar los siguientes comentarios en materia de recursos humanos del personal académico.

No se consideraron en el dictamen del Consejo del CUCOSTA las adecuaciones que establece el Acuerdo No. RGS/001/2012 de los lineamientos para promover la flexibilidad curricular, mismos que impactan en los tiempos, espacios y cargas horarias de los profesores, deben definir la propuesta de la plantilla del personal académico en cuanto a técnicos académicos y profesores de asignatura con perfil específico dado que es un programa emergente y los profesores de tiempo completo que atenderán el programa; en análisis de plantilla anteriores de la licenciatura (CUCS) tomando en cuenta los criterios y estándares que establece el PROMEP han dejado claro que deben fortalecerse.

Se especifique quienes de la plantilla académica actual participaran con materias a cargo de plaza, por asignatura realizando la proyección por grupo y ciclo hasta la conclusión del programa, con el propósito de realizar la proyección y costo de bolsa de horas de asignatura y si se contará con recursos propios para ser un programa autofinanciable, con contrataciones extraordinarias por servicios profesionales y técnicos.

Sin otro particular, hago oportuna la ocasión para reiterarle las seguridades de mi mas distinguida consideración.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, 09 de mayo de 2012.

Coordinadora General de Recursos Humanos.

COORDINACIÓN

Mtra. Sonia Briseño Monteside de Ca

GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Lop. Dr. Marco Antonio Cortés Guardado.- Rector General y Presidente de la Comisión de Educación.

். c.p. Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro - Vicerrector Ejecutivo

C.c.p. Minutario

SBM/LAAH/lmsg

1



SECRETARÍA GENERAL / COORDINACIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

CGRH/III/1037/2012

Lic. José Alfredo Peña Secretario General de la Universidad de Guadalajara y Secretario de Actas y Acuerdos de la Comisión de Educación Presente

En referencia a su atento Oficio No. IV /05/2012/697/l de fecha 8 de mayo del presente, donde solicita opinión respecto a la apertura del plan de estudios de la Licenciatura en Cultura Física y Deportes en el Centro Universitario de la Costa le hago llegar los siguientes comentarios en materia de recursos humanos del personal académico.

No se consideraron en el dictamen del Consejo del CUCOSTA las adecuaciones que establece el Acuerdo No. RGS/001/2012 de los lineamientos para promover la flexibilidad curricular, mismos que impactan en los tiempos, espacios y cargas horarias de los profesores, deben definir la propuesta de la plantilla del personal académico en cuanto a técnicos académicos y profesores de asignatura con perfil especifico dado que es un programa emergente y los profesores de tiempo completo que atenderán el programa; en análisis de plantilla anteriores de la licenciatura (CUCS) tomando en cuenta los criterios y estándares que establece el PROMEP han dejado claro que deben fortalecerse.

Se especifique quienes de la plantilla académica actual participaran con materias a cargo de plaza, por asignatura realizando la proyección por grupo y ciclo hasta la conclusión del programa, con el propósito de realizar la proyección y costo de bolsa de horas de asignatura y si se contará con recursos propios para ser un programa autofinanciable, con contrataciones extraordinarias por servicios profesionales y técnicos.

Sin otro particular, hago oportuna la ocasión para reiterarle las seguridades de mi mas distinguida consideración.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

Mtra. Sonia Briseño Montes

Guadalajara, Jalisco, 09 de mayo de 2012.

Coordinadora General de Recursos Humanos.

SECRETARÍA GENERAL

COORDINACIÓN

GENERAL DE RECURSOS

HUMANOS

C.c.p. Dr. Marco Antonio Cortés Guardado.- Rector General y Presidente de la Comisión de Educación.

C.c.p. Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro. - Vicerrector Ejecutivo

C.c.p. Minutario

SBM/LAAH/lmsg

Av. Juárez No. 976 Piso 10, Col. Centro C.P. 44170 Guadalajara, Jal. México Tel. y Fax. (33) 3134-2209, 3134-2210 www.cgrh.udg.mx

CUCPV/R/0303/2012

LIC. JOSÉ ALFREDO PEÑA RAMOS SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA PRESENTE

Enviándole un cordial saludo, por medio del presente le remitimos atentamente, un complemento de información, con una serie de consideraciones financieras que se deben incluir en el proyecto de implementación del Plan de Estudios de la Licenciatura en cultura Física y Deportes.

Cabe señalar que dicho proyecto se suscribe al fondo para ampliar y diversificar la oferta en educación superior 2011.

Agradeciendo de antemano la atención brindada al presente, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto, manifestándole mi respeto y consideración.

ATENTAMENTS To Universitano
"PIENSA Y TRABAJA" La Costa
Puerto Vallarta Jalisco a 14 de Managara 2012

RECTOR BECTORI

C.c.p. Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo de la UdeG

c.c.p. Dr. Héctor Raul Solls Gadea, Coordinador General Académico de la UdeG.

c.c.p. Drs. Patricia Rosas Chávez, Coordinadora de Innovación Educativa y Pregrado.

c.c.p. Mtrs. Sonia Briseño Montes de Oca, Coordinadora General de Recursos Humanos de la UdeG.

c.c.p. Archivo

MAG/RCC/ nahc

### PROYECCIÓN FINANCIERA DE LA LICENCIATURA EN CULTURA FÍSICA Y DEPORTES

La operación del Programa en Cultura Física y Deportes va a depender de la suma de: Recursos de la Administración General de la Universidad de Guadalajara, Fondos Estatales y Federales; y Aportaciones Especiales de alumnos del Centro Universitario de la Costa.

Puntualmente consideramos lo siguiente:

### A) Recursos de la Administración General de la Universidad de Guadalajara

#### En cuanto a la Boisa de horas.

El Centro Universitario de la Costa requiere el incremento gradual de la bolsa de horas para atender la creación del programa educativo; dicha proyección se describe en la siguiente tabla:

1	to the second second		: 1	And the state of the state of		and the second		
Semestre .	1	2	3	4	5	6	7	8
Número de grupos en la Carrera	1	2	3	4	5	6	7	8
Número de Alumnos en la Carrera	40	80	120	160	200	240	280	320
Bolsa de horas requeridas								
a) Propuesta Minima	25	50	75	100	125	150	175	200
b) Propuesta Moderada	28.25	56.5	84.75	113	141.25	169.5	197.75	226

El presente estimado de bolsa de horas se centra en cubrir el total de créditos del Plan de Estudios de la carrera y se distribuye de la siguiente manera:

Service Charles the extremen	sumber	neces (551) Nicketos	REOFUESTA MUDERADA
Área de Formación Básica Común Obligatoria	95	780	780
Área de Formación Básica Particular Obligatoria	234	2140	2140
Área de Formación Básica Particular Selectiva	32	280	280
Área de Formación Especializante Obligatoria	22	280	280
Área de Formación Especializante Selectiva	38	440	880
Área de Formación Optativa Abierta	10	80	160
Latates	431	4000	4520
Bolsa de Horas de Asignatura requeridas para la operación del programa		200	226

El incremento de la bolsa de horas representa el siguiente costo, el cual deberá ser aportado por la Coordinación General de Recursos Humanos:

		1	Costo de Professi de	Colto de Profesion de
			Asignatura A (Sec. 97)	Asignatura B (\$74.04)
Art of the	Minima	25	\$33,335.00	\$37,020.00
	Moderada	28.25	\$37,668.55	\$41,832.60
and the second	Mínima	50	\$66,670.00	\$74,040.00
. :	Moderada	56.5	\$75,337.10	\$83,665.20
A transfer of the	Mínima	75	\$100,005.00	\$111,060.00
	Moderada	84.75	\$113,005.65	\$125,497.80
the property	Minima	100	\$133,340.00	\$148,080.00
	Moderada	113	\$150,674.20	\$167,330.40
	Míni ma	125	\$166,675.00	\$185,100.00
	Moderada	141.25	\$188,342.75	\$209,163.00
	Minima	150	\$200,010.00	\$222,120.00
Letter to	Moderada	169.5	\$226,011.30	\$250,995.60
	Minima	175	\$233,345.00	\$259,140.00
1	Moderada	197.75	\$263,679.85	\$292,828.20
	Míni ma	200	\$266,680.00	\$296,160.00
10.42	Moderada	226	\$301,348.40	\$334,660.80

De ahí que se requiere se autorice un incremento estimado de 226 horas como mínimo, a la bolsa del Centro Universitario de la Costa, en caso de que los grupos sean atendidos sólo con profesores de asignatura.

# La incorporación de Profesores de Tiempo Completo a la Carrera de cultura Física y Deportes.

La Licenciatura en Cultura Física y Deportes es un tipo de programa científico práctico. De acuerdo a los criterios del PROMEP, el programa requiere la incorporación de Profesores de Tiempo Completo de acuerdo a la siguiente tabla prospectiva:

		A professional state of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the contract of the co						
Cultura Física y Deportes (Tipo de Programa Científico-Práctico)	40	80	120	160	200	240	280	320
Relación PTC/Alumnos a) Deseable 1/25	1	3	4	6	8	9	11	12
b) Mínimo 1/15	2	5	8	10	13	16	18	21

De ahí las plazas de profesores de carrera de tiempo completo serán ocupadas conforme a la normatividad universitaria y estarán asignadas a los diferentes departamentos para cubrir las áreas de la carrera de Cultura Física y Deportes.

### Incorporación de Personal Directivo, Administrativo y de Servicio

Además de contar con una plantilla académica necesaria para el número de alumnos inscritos, la carrera deberá contar con el siguiente personal:

F. 4 - 19		in which the Public is a second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the second of the secon
Coordinador de Carrera	1	\$18,475.24
Auxiliar Administrativo "B" de 40hrs.	1	\$4,439.20
Técnico Académico Asociado "A" de 40hrs. (Laboratorio)	2	\$18,055.08
Auxiliar Operativo "A" de 48 hrs. (Encargada de limpieza)	1	\$5,052.00
Auxiliar Operativo "B" de 48 hrs. (Jardinero)	1	\$5,327.04
Total de Plazas	6	Total Mensual \$51,348.56

### B) Fondos Estatales y Federales

El Centro Universitario de la Costa, Campus Puerto Vallarta participó para la obtención de Recursos en el Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa de Educación Superior 2011 (FADOEES, 2011), con el Proyecto Titulado "Módulo de Aulas para la Licenciatura en Artes y Cultura Física y Deporte. Dicho proyecto va dirigido a la creación de nuevos PE: Licenciatura en Artes y Cultura Física y Deportes.

La Rectoría General de la Universidad de Guadalajara, mediante oficio RGS/II/467/2011 de fecha 23 de Julio del 2011, notifica a CUCOSTA que contará con la cantidad de \$6'000,000.00 (Seis Millones de Pesos 00/100 M.N.) en el Marco del Fondo Federal Extraordinario para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior 2011 (FADOEES). Cabe hacer mención que este recurso está destinado solamente a cubrir el gasto de obra y equipamiento del Módulo de Aulas para la Licenciatura en Artes y Cultura Física y Deporte.

### C) Aportaciones Especiales de los alumnos del Centro Universitario de la Costa

Las aportaciones especiales por semestre para los alumnos de la carrera serán por un equivalente a 20 días de salario mínimo vigente en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Esta aportación deberá realizarse semestralmente durante toda la carrera y será utilizada en la construcción, equipamiento, mantenimiento y operación de las áreas académicas de la carrera.



COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA

### COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA COORDINACION DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y PREGRADO APOYO TÉCNICO

CGA/CIEP/277/2012 Septiembre 25 del 2012

Para: MTRO. JOSE ALFREDO PEÑA RAMOS

SECRETARIO GENERAL Y SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN DEL H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

PRESENTE.

Asunto: Por este conducto remito a sus finas atenciones la impresión de las siguientes propuestas: dictamen de creación de la Escuela Preparatoria No. 20 para el SEMS, modificación al plan de estudios de las licenciaturas en Historia del Arte, Diseño de Artesanía, Ciencias Computacionales, Gerontología y Salud Pública del Centro Universitario de Tonalá, mismos documentos que fueron remitidos vía electrónica con fecha del 17 al 19 de julio, y el dictamen de apertura de la Lic. en Cultura Física y Deportes para el CUCosta, que fue igualmente enviado vía electrónica el 4 de mayo del año en curso.

Sin otro particular, queda de Usted.

9675 9675 16:30 21. 16:30

COORDINACIÓN COORDINACIÓN

DE INNO ARECAMILITAR DE AVIACIÓN NO. 16, C.P. 44600 EDUCATION EREGNADO UEVARA, GUADALAJARA, JAL. MÉXICO. Tel. (33) 31342222 Ext. 11400, 11401; (33) 35403021

www.ciep.cga.udg.mx

dictamen = 12012/250

Ş



### H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp. 021

Dictamen Núm. I/2012/

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO PRESENTE

A estas Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación y Hacienda ha sido turnado por el Consejo del Centro Universitario de la Costa, el dictamen número DICT/EDyHAD/19/1011/11, del 13 de julio del 2011, en el que propone la apertura del plan de estudios de la Licenciatura en Cultura Física y Deportes, en la modalidad escolarizada y bajo el sistema de créditos, a partir del ciclo escolar 2013 A, y

#### Resultando:

- Que el Centro Universitario de la Costa, es un órgano desconcentrado de la Universidad de Guadalajara encargado de cumplir, en su ámbito de competencia, los fines que en el orden de la cultura y la educación superior corresponden a esta Casa de Estudios, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica.
- 2. Que la finalidad principal del Centro Universitario de la Costa, es la formación de los profesionistas, investigadores y docentes que requiere la sociedad Jalisciense para promover su desarrollo integral, en particular en aquellas áreas prioritarias para el desarrollo sustentable de la región y del país
- 3. Que el Centro Universitario de la Costa plantea una alternativa educativa para la formación de profesionales sustentada en una visión holística del sujeto; en un enfoque didáctico pedagógico ligado a las necesidades de aprendizaje del returo profesional, y en las necesidades de formación que plantean tanto el desarrollo de la disciplina como la evolución de los mercados ocupacionales.
  Esta alternativa parte de dos conceptos esenciales competencias integradas y



#### H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp. 021

Dictamen Núm. I/2012/

4. Que el objetivo general del Plan de estudios es formar profesionales a nivel Licenciatura para que desarrollen una labor como docentes en la educación física, entrenadores de alto nivel, administradores, así como individuos con conocimientos médicos que incidan positivamente en las instituciones y/o organizaciones deportivas.

### 5. Que los objetivos específicos son:

- a) Formar profesionales a nivel Licenciatura, capaces para llevar a cabo la planeación y práctica del entrenamiento deportivo básico, y del alto rendimiento; b) elaborar y desarrollar programas de iniciación deportiva; c) formar profesionales a nivel licenciatura con capacidad de dirección y administración en recursos humanos, materiales y financieros de instalaciones, organismos, instituciones y clubes o empresas dedicadas al deporte, y d) formar profesionales a nivel de licenciatura con capacidad y conocimiento para la aplicación de terapias y programas de rehabilitación, así como programas de evaluación y rendimiento en individuos que practican la actividad física.
- 6. Que el Licenciado en Cultura Física y Deportes será competente para:
  - a) Conocer, comprender y aplicar los conocimientos básicos relacionados con la prevención de la salud en las poblaciones practicantes del deporte y la actividad física en general.
  - b) Ejercer como docente calificado, en las áreas de la educación física, en los niveles de desarrollo educativo y grupos de la sociedad con características especiales.
  - c) Realizar funciones de entrenamiento en los deportes básicos de los programas de educación física y de los programas de competencias oficiales, así como actividades consideradas del competencias exhibición y defensa tanto la organización de la



### H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp. 021

Dictamen Núm. I/2012/

- d) Organizar actividades de recreación y uso del tiempo libre, además de llevar a cabo programas de campismo y recursos ambientales.
- e) Llevar a cabo funciones en la administración de recursos humanos, materiales y financieros, en la planificación de programas deportivos en instituciones y organizaciones deportivas con tendencias hacia el deporte masivo y social.
- f) Aplicar terapias y masajes en sujetos que forman parte de programas de rehabilitación, así como evaluar el rendimiento físico del individuo en programas de actividad física.
- g) Desarrollar programas y proyectos de investigación en problemáticas relacionadas con el ejercicio profesional, en problemas de avanzada en las ciencias del movimiento humano y en el desarrollo tecnológico vinculado al deporte y a la actividad física en general.
- 7. Que el perfil de ingreso del Licenciado en Cultura Física y Deportes será: El Interés por la salud y bienestar de la población, por la adquisición de conocimientos de orden técnico, metodológico, social y cultural de las diversas formas de la actividad física; orientación hacia la docencia y el entrenamiento; gusto por la práctica de las actividades físicas y por el trabajo con individuos y grupos.
- 8. Que el perfil del egresado del Licenciado en Cultura Física y Deportes, se caracterizará por permitirle:
  - -a) Ejercei como docente altamente calificado en el area de la la educación rística dirigido a individuos de todas las edades estimata como en los diversos niveles escolares (primaria secundaria)

ite eniges de **Solle**parte **Si**r e critée

្នាក់ដែល ខ្លាំmnasia básque lool fútbol pélsivot votalból



### H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp. 021

Dictamen Núm. I/2012/

acondicionamiento físico y recreación física, así como otros deportes que en el futuro adopte la carrera.

- c) Actuar como administrador optimizando los recursos humanos y materiales, elaborando programas deportivos, realizando planificación en las instituciones y organizaciones deportivas y diseñando programas especiales para la masificación del deporte.
- d) Realizar investigación científica en el campo de la educación física y del deporte.
- e) Valorar la importancia de la educación física y deportes para el desarrollo integral del individuo, incidiendo en las masas populares de tal forma que desarrollen una verdadera labor social.
- 9. Que el campo laboral del Licenciado en Cultura Física y Deportes será: Principalmente en los ámbitos de la educación física y el entrenamiento deportivo en sus diferentes niveles de rendimiento; ya sea en instituciones escolares, o en clubes deportivos, asociaciones, sindicatos y gimnasios, entre otros, así como en organismos e instituciones del campo profesional de la recreación. De igual forma en instituciones de salud donde puede intervenir desde la perspectiva de la prevención como de la rehabilitación física.
- 10. Que las líneas de formación o ejes curriculares están basadas en Deporte, Entrenamiento Deportivo, Educación Física y Recreación, Medicina y el eje de Ciencias Sociales, las cuales en el particular caso de esta Carrera todas ellas tienen su diversificación en el área básica, clínica y social.

Il que una parte duncamental parer a operación y funcionamiento de la licenciatura es contar con los distintes apoyos a los programas, como lo es distintes apoyos a los programas, como lo es diferenciatura es contar con los distintes apoyos a los programas, como lo es el distintes de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de la contactor de l



#### H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp. 021 Dictamen Núm. 1/2012/

fraction Visitaria, dunde la infraestructura deportiva municipia actà e disposicipio pare el uso y distrore de los allumnos como parte de son programas y secuciones de aprendizario, en las actividades prácticas, utilizando los alexas deportivos y sus distintas instataciones aco los cempos de futbol, canches de vincibol, suditorio deportivo para basamelho, giromana politicamente de combate, primordie, tos avens do, liberate, unita de messa, aestidos, attentiumo, notacione, bengliot, entre circo, Alemas de la infraestructura cost la pur actualmente cuentra el Centro Universitatio y que apreira en la impliamentación del programa eclusarios.

- 12. Que las líneas de investigación que se pretenden abordar de manera inicial en la apertura de la licenciatura, como parte de la implementación del programa de investigación, son: la actividad física y salud; ciencias aplicadas al deporte; recreación y tiempo libre; y ciencias sociales y administrativas responsables de la cultura física.
- 13. Que el Centro Universitario de la Costa, cuenta con la infraestructura, equipo v personal académico necesario para la administración del programa.

En virtud de los resultandos antes expuestos, y

### Considerando:

I. Que la Universidad de Guadalajara es un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado con autonomía, personalidad furídica y patrimonio propio, de conformidad con o dispuesto en el artículo de su Ley Orgánica, promulgada por el Ejecutivo local del día 15 de 1994, an ejecución del deorgío propio 150318 de H. Corniveso de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jalisco de Jali



### H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp. 021

Dictamen Núm. I/2012/

- II. Que como lo señalan las fracciones I, II y IV del artículo 5 de la Ley Orgánica de la Universidad, en vigor, son fines de esta Casa de Estudios la formación y actualización de los técnicos, bachilleres, técnicos profesionales, profesionistas, graduados y demás recursos humanos que requiere el desarrollo socio-económico del Estado; organizar, realizar, fomentar y difundir la investigación científica, tecnológica y humanística; y coadyuvar con las autoridades educativas competentes en la orientación y promoción de la educación media superior y superior, así como en el desarrollo de la ciencia y la tecnología.
- III. Que es atribución de la Universidad, realizar programas de docencia, investigación y difusión de la cultura, de acuerdo con los principios y orientaciones previstos en el artículo 3, de la Constitución Federal, así como la de establecer las aportaciones de cooperación y recuperación por los servicios que presta, tal y como lo estipula en las fracciones III y XII del artículo 6 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara.
- IV. Que es atribución del H. Consejo General Universitario, de acuerdo a lo que indica el último párrafo del artículo 21, de la Ley Orgánica de esta Casa de Estudios, fijar las aportaciones respectivas a que se refiere la fracción VII del numeral antes citado.
- V. Que el H. Consejo General Universitario funciona en pleno o por comisiones, las que pueden ser permanentes o especiales, como lo señala el artículo 27 de la Ley Orgánica.
- VI. Que es arribución del Consejo General Universitario contorme lo establece el artículo 31 fracción VI, de la Ley Orgánica y el artículo 39 fracción I, del consejo medifical del consejo de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control de control



### H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp. 021 Dictamen Núm. I/2012/

VII. Que es atribución de la Comisión de Educación conocer y dictaminar acerca de las propuestas de los Consejeros, el Rector General o de los Titulares de los Centros, Divisiones y Escuelas, así como proponer las medidas necesarias para el mejoramiento de los sistemas educativos, los criterios de innovaciones pedagógicas, la administración académica y las reformas de las que estén en vigor, conforme lo establece el artículo 85, fracciones I y IV del Estatuto General.

Que la Comisión de Educación, tomando en cuenta las opiniones recibidas, estudiará los planes y programas presentados y emitirá el dictamen correspondiente -que deberá estar fundado y motivado-, y se pondrá a consideración del H. Consejo General Universitario, según lo establece el artículo 17 del Reglamento General de Planes de Estudio de esta Universidad.

- VIII. Que de conformidad al artículo 86, fracción IV del Estatuto General, es atribución de la Comisión de Hacienda proponer al Consejo General Universitario el proyecto de aranceles y contribuciones de la Universidad de Guadalajara.
- IX. Que tal y como lo prevé la fracción I, artículo 10 del Estatuto Orgánico del Centro Universitario de los Valles, es atribución de la Comisión de Educación dictaminar sobre la pertinencia y viabilidad de las propuestas para la creación, modificación o supresión de carreras y programas de posgrado, a fin de remitirlas, en su caso, al Consejo General Universitario.



### H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp. 021 Dictamen Núm. 1/2012/

#### Resolutivos:

PRIMERO. Se aprueba la apertura del plan de estudios de la Licenciatura en Cultura Física y Deportes, en la modalidad escolarizada y bajo el sistema de créditos, para operar en el Centro Universitario de la Costa, a partir del ciclo escolar 2013 A

SEGUNDO. El Centro Universitario de la Costa, se ajustará al plan de estudios de la Licenciatura en Cultura Física y Deportes que opera en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud, de conformidad al dictamen número I/2000/500, con fecha del 16 de marzo del 2000, y la fe de erratas número I/2006/057, del 17 de enero del 2006, mismo que se anexa al presente dictamen.

TERCERO. El costo de operación e implementación de este programa educativo, incluyendo los eventuales nombramientos de cualquier tipo, no implicará incremento al techo presupuestal actual del Centro Universitario de la Costa; por lo que en todo caso deberán ser sufragados con ingresos propios que el Centro obtenga.

CUARTO. Facúltese al Rector General de la Universidad de Guadalajara para que ejecute el presente dictamen en los términos del artículo 35, fracción II de la Ley Orgánica Universitaria.

A te'n tamente "PIENSA Y TRABAJA"

-Guadalajara Halisco al 3 de mayo de 2012

\* Dr. Marco Amenio Cortés Guardado

Página 8 de 9



### H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp. 021 Dictamen Núm. I/2012/

Presidente

Educación

Hacienda

Dr. Pablo Arredondo Ramírez

Dra. Ruth Padilla Muñoz

Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez

Mtro. I. Tonatiuh Bravo Padilla

Mtra. Alicia Gómez López

Dr. Martín Vargas Magaña

C. Juan Arnulfo García Michel

C. Marco Antonio Núñez

Becerra

Lic. José Alfredo Peña Ramos Secretario de Actas y Acuerdos

PROPUESTA: VERSIÓN MAYO 3 DE 2012 COORDINACIÓN DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y PREGRADO

ONFREDE NE<mark>OYO</mark>ETE ONICO